1550 1950

IV Centenario de Concepción

026144

ESCUELAS PRIMARIAS DE CONCEPCION

983.39
C961.
(BJTH.)

SUMARIO

PALABRAS DEL SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION

CAPITULO I

1. GEOGRAFIA DE LA REGION
2. FUNDACION DE LA CIUDAD
3. PEDRO DE VALDIVIA
4. HISTORIA DE LA IGLESIA Y SU INFLUENCIA EN EL MEDIO SOCIAL
5. EL PODER JUDICIAL
6. CONCEPCION EN LOS MOVIMIENTOS DE LA INDEPENDENCIA Y JUAN MARTINEZ DE ROZAS
7. EPISODIOS HISTORICOS
8. PENQUISTAS ILUSTRES LEYENDAS y TRADICIONES
9. PEDRO DEL RIO ZAÑARTU

CAPITULO II

1. HISTORIA DE LA EDUCACION
2. GENERALIDADES SOBRE LA INFLUENCIA EXTRANJERA
3. LAS INDUSTRIAS DE LA PROVINCIA
4. PANORAMA DE LA PROVINCIA

CAPITULO III

1. MUTUALISMO Y SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LORENZO ARENAS. — **Humberto Contreras P.**
2. LEYES SOCIALES. LEY N.o 4.054. — **Alberto Guzmán B.**

CAPITULO IV

1. APLICACION DIDACTICA
2. ETIMOLOGIA DE ALGUNOS VOCABLOS INDIGENAS.

BIBLIOGRAFIA

E S C U E L A
TIPOGRAFICA
S A L E S I A N A
CONCE PCION

4º CENTENARIO DE CONCEPCION

1550 1950

FOLLETO HISTORICO PEDAGOGICO

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CONCEPCION

Palabras del señor Inspector Provincial de Educación Primaria

•

Celebra Concepción cuatro siglos de su existencia, y en las páginas del tiempo fué escribiéndose su historia que al ser desentrañada y relatada por la pluma avezada de notables escritores se transforma en un gran crisol de progreso que impulsa la grandeza económico-social y cultural de la Nación.

Pero si bien es cierto que en el devenir del tiempo, la historia de Concepción ha sido descrita con brillo y elocuencia, no es menos cierto que muchos de sus aspectos naturales y culturales, permanecen olvidados o ignorados aún de sus propios hijos; ya por falta de información, ya porque la investigación científica de los hechos no alcanzó a penetrar toda la infinita gama de la realidad natural y social en que se desenvuelve la vida ciudadana.

Penetrar la compleja realidad natural y cultural, para desentrañar sus contenidos esenciales, acaso haya sido una tarea superior a nuestras fuerzas; sin embargo esta Oficina alienta la esperanza de haber alcanzado parte de su objetivo, con la abnegada y entusiasta colaboración de un grupo de maestros, que no han escatimado sacrificios y se han superado en el trabajo, para entregar una obra que aspiramos sea digna del acontecimiento histórico que celebramos, y que puede ser valiosa y sugerente, porque involucra una síntesis de cuanto la naturaleza y el hombre han aportado, para hacer más bella, más grande y acogedora a esta magnífica ciudad de Concepción.

26144

Los actuales Programas dan a las Ciencias Sociales, un nuevo contenido, entrañan la integración de varias asignaturas que hasta ayer tratamos en forma aislada. Los nuevos conceptos, que implica su tratamiento, nos impulsaron a la publicación de este folleto, en cuyas páginas, maestros y alumnos, estudiosos y profanos, podrán encontrar la relación de la vida cultural en la zona y sentirán la emoción sublime y palpitante de los grandes acontecimientos históricos que conmueven y transforman a un pueblo.

Al entregar este pequeño libro, a las Autoridades Administrativas, Educacionales, Militares, Eclesiásticas, Municipales y H. Comité que preside la celebración del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Concepción, como asimismo al profesorado y por su intermedio a los alumnos y público en general, no podemos silenciar la gratitud que nos merecen todas las personas que en una u otra forma facilitaron nuestra labor y prestaron su valiosa colaboración para hacerla realidad.

A vosotros, jóvenes alumnos, hijos o vecinos de esta "bella ciudad de Concepción" os pedimos que leáis con detención y espíritu generoso, cada una de las páginas de esta pequeña obra, seguros de encontrar en ellas, con la sencillez de las grandes cosas, el acervo cultural de un pueblo en marcha hacia un futuro mejor; y dispensadnos el honor de considerarlo como un tributo y homenaje que el Profesorado de Concepción, rinde a su ciudad en el Cuarto Centenario de su Fundación.

Concepción, Septiembre de 1950.

Francisco Mejías M.

Inspector Provincial de Educación Primaria de Concepción

Autoridades

En este año de 1950, celebra la ciudad de Concepción el Cuarto Centenario de su fundación, acontecimiento de honda significación histórica y cultural, y por la naturaleza de este folleto hemos considerado de importancia cívica dejar estampado los nombres de las autoridades educacionales del país y administrativas de la provincia que con su abnegación y esfuerzo de ciudadanos democráticos impulsan el progreso de Chile.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Excmo. Señor GABRIEL GONZALEZ VIDELA

MINISTRO DE EDUCACION
Señor BERNARDO LEIGHTON G.

SUB-SECRETARIO DE EDUCACION
Señor JULIO F. ARRIAGADA A.

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA
Señor HUMBERTO VIVANCO M.

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA
Señor ADRIAN SOTO V.

DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL
Señor HORACIO MELENDEZ A.

Autoridades de la Provincia

INTENDENTE
Señor JORGE RIVERA P.

ALCALDE DE LA COMUNA
Señor LEOCADIO CIFUENTES S.

PRESIDENTE DE LA I. CORTE DE APELACIONES
Señor ROLANDO PEÑA L.

ARZOBISPO DE LA ARQUIDIOCESIS
Excmo. y Revdmo. Señor ALFREDO SILVA S.

PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
Señor ENRIQUE MOLINA G.

COMANDANTE EN JEFE DE LA III DIVISION DE EJERCITO
General de Brigada ARISTIDES VASQUEZ R.

JEFE DE LA II ZONA NAVAL DE TALCAHUANO
Contra Almirante RAFAEL SANTIBAÑEZ E.

JEFE DE LA V ZONA DE CARABINEROS
General MANUEL ALVEAR F.

INSPECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION
Señor FRANCISCO MEJIAS M.

INSPECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACION DE:

Talcahuano	Señor LUIS AVILA A.
Coronel	Señor LUIS SILVA F.
Tomé	Señor ANIBAL MATAMALA M.
Yumbel	Señor OSCAR DIAZ M.

Cooperadores

El financiamiento de esta publicación ha sido posible gracias a la cooperación de las siguientes Instituciones y Personas:

Comisión del Cuarto Centenario
Universidad de Concepción
Ilustres Municipalidades de:
Talcahuano, Tomé, Hualqui
y Alcalde y Regidores de Santa Juana
Compañía Carbonífera Industrial de Lota
Federación Provincial Mutualista

Agradecemos también: al Director del Diario "EL SUR", Don ARMANDO LAZCANO que facilitó la mayoría de los clisés, y al Revdo. Padre HONORIO AGUILERA sus palabras de estímulo a nuestra labor, publicadas en la prensa local.

Colaboradores

La organización y redacción de este folleto estuvo a cargo de:

FRANCISCO MEJIAS MELLADO
ELENA YAÑEZ REYES
OSVALDO HINOJOSA GONZALEZ
RAUL LARENAS STUARDO
MANUEL ROJAS VIGUERAS
ORFELINA VIGUERAS HERMOSILLA
LUZMIRA VILCHES CORTES
MARIA PEÑA GAETE
ELIANA TORRES CORREA
FLAVIO BREVIS VEGA
RAMON SANZANA CASTRO
MIGUEL GALLEGOS PEREZ

Las colaboraciones artísticas fueron enviadas por los profesores:
Estrella Julio, Laura Rubio y Wenceslao Barrera

Geografía de la Región

EL REINO DE CHILE

Es al Padre Diego Rosales, a quien debemos mostrar nuestra completa conformidad, primero por el calificativo regalado a nuestro país de "Flandes Indiano", y en seguida meditando sobre el juicio desprendido del conocimiento cabal del mismo.

Y es de este juicio formado a través de la impresionada sensibilidad del célebre historiador, agitada por esta larga y angosta faja de tierra, situada para los europeos en los confines del mundo, del que queremos hacer acreedora en especial forma a nuestra región que se caracteriza, porque en ella más que en ninguna otra, Natura ha sido pródiga invitando al espíritu del artista a objetivarse en excelsas creaciones, excitando las manos callosas del campesino y el recio organismo del minero para que busquen en sus entrañas el fruto de su sustento y las materias primas que después de una metódica elaboración van a proporcionar a todos los chilenos, mejores y más fáciles medios de vida.

Y qué decir del golpe que asesta a la mente del científico ofreciéndosele, ya pletórica de vida haciendo ostentación de sus muchos dones, ya angustiada, agonizante en sus muy frecuentes reveses, donde los elementos con furia implacable han tratado de obstaculizar sin nunca conseguirlo, la pasión eterna y ardiente del hombre que por su intermedio ambiciona la grandeza creciente de nuestro querido Chile.

¿Quién podrá contradecirnos al leer al Padre Rosales?

"En todos los reinos y provincias de las Indias, no hay reino ni provincia que más de lleno se parezca a España que Chile, en su extremado temperamento y abundante fertilidad de la tierra... Su cielo es claro y despejado, muy alegre y hermoseado de estrellas que resplandecen con más claras y brillantes luces que en otros hemisferios. El año se divide con bien ordenada alternación de tiempos y ninguno demasiado riguroso.

El Otoño es muy apacible y regalado de frutos y en Invierno tan templado que ni se hielan los ríos y estanques. Cuando más se hielan los charquillos pequeños y en saliendo el sol se desatan.

Y con estar tan cerca de la Cordillera en los valles poblados de españoles e indios no nieva en invierno, si no en algún año que se muestra tan riguroso y eso es un día o dos y tan poca cantidad, que luego se derrite; con que todos los que vienen de Castilla a este reino se hallan en él aún mejor que en su tierra y lo alaban de más templado y con eso limpio de sabandijas y animales ponzoñosos y chinches que no hay una tan sola.

Y generalmente gozan en todo el reino de Chile así lo hombres como los animales de maravillosa salud y robustez y la muerte viniera más tarde, si los vicios y desórdenes de la vida no la apresuraran, que personas de buen vivir y templados viven mucho y sanos. Y los indios donde no alcanza el afán de la guerra y las importunas cargas y tareas de los españoles viven sanísimos y mueren muy viejos".

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA REGION QUE ENCERRABA LA ARAUCANIA

La zona de donde emergió la Araucanía es la tercera del país considerado de norte a sur; comprende las provincias de Maule, Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín. Recibe los nombres de Zona Agrícola o Central o Zona de Parques. Se destaca en su relieve, porque a excepción de la Cordillera de Nahuelbuta, no hay en ella, cordones de cerros que corten el llano, ni rocas modernas en los cerros de la costa. Se distinguen bien las tres fajas del relieve chileno, a las que se agrega en el sur, una cuarta, formada por mesetas junto al mar.

A continuación se señalan las características más sobresalientes de la región que atrajo en tal forma a Don Pedro de Valdivia que en ella vino a poner término a su agitada existencia, dando lugar a que más tarde la tradición hiciera competir los hechos gloriosos de esa gente que defendía ardientemente su tierra, con los no menos gloriosos de los

representantes de la raza hispana en su afán de conquista.

En ella los Andes son más bajos que en la zona anterior, es decir, que en la región comprendida al norte del Río Maule; sus altitudes van disminuyendo gradualmente hasta alcanzar un tercio de las alcanzadas más al norte. Los volcanes son numerosos, pero la mayor parte de ellos permanecen inactivos: los que están situados lejos del límite argentino dejan tras ellos valles importantes. Las dos cordilleras abren paso al feraz valle central ancho y parejo, el que se ve surcado y regado por numerosos ríos, muchos de ellos navegables, por pequeñas embarcaciones, que lo cruzan de este a oeste, algunos de los cuales atraviesan asimismo por entre cerros de la costa. La Cordillera de la Costa, baja y sencilla, deja al sur grandes llanos junto al mar. Existen grandes matorrales que cubren gran parte del llano. Hay bosques que formando parques crecen en ambas cordilleras. Hay una rica existencia carbonífera.

Este valle es propiamente el vergel de Chile y ha sido fuente de las más sólidas fortunas arrancadas a la madre Naturaleza en la lid de las faenas agrícolas.

Encierra ella vastas regiones forestales en la Cordillera de la Costa, en el Llano y en la región sub-andina. En la actualidad suministra madera para combustible y de construcción de insuperable calidad y de las más ricas variedades.

COSTAS

Ostentan sus costas varios puertos naturales: El estuario del Río Maule con el puerto de Constitución y la extensa bahía de Talcahuano, Penco y Tomé que son embarcaderos de la región comprendida entre Talca y Temuco.

Además en la zona del carbón están los puertos de Lota, Coronel y Lebu, que a pesar de ser desabrigados, mantienen un tráfico activo, por ser embarcaderos de carbón.

Frente a esta zona están las únicas islas grandes situadas junto a la costa pareja de Chile: La Mocha y la Santa María; ésta última cierra por el oeste el Golfo de Arauco. Cerrando la Bahía de Concepción, está la isla Quiriquina. Sus costas dan lugar a hermosos balnearios, entre los que se destacan de norte a sur: Constitución, Pelluhue y Chanco en Maule; Buchupureo y Cobquecura en Ñuble; Penco, Tomé, Dichato, San Vicente, Ramuntcho, Laraquete y Colcura en Concepción.

LA CORDILLERA DE LOS ANDES

En esta zona disminuye tanto de altura que ningún punto pasa de 4.000 metros y en el sur la línea divisoria con Argentina, no llega a 2.000 metros.

Los puntos culminantes son volcanes y entre los más conocidos están el Chillán, el Antuco y el Lonquimay. Están situados tan al interior del país, que dejan tras ellos grandes valles pastosos, como el de Melado en Linares y el de Lonquimay en Malleco. Entre la Sierra Velluda y otras de menor importancia, en la provincia de Bío-Bío, se extiende un precioso valle, llamado "Los Potreros de San Lorenzo", que permite el pastoreo de millares de cabezas de ganado. Tan importantes como los valles mencionados encontramos en los primeros contrafuertes cordilleranos de la provincia citada, los valles de Queuco y Trapa-Trapa, los que por su fertilidad y clima favorecen el desarrollo de la ganadería y hacen posible la vida de una población aborigen que aún conserva su tradición y sus costumbres.

Como atracción turística, debemos destacar en esta región los Baños termales de Tanguao en Maule; Longaví, Panimávida y Catillo en Linares; Chillán en Ñuble; los de Copahue, en el volcán apagado del mismo nombre y en el cual se encuentra la famosa Laguna del Agrio, cuyas aguas son ya mundialmente conocidas; las de Tolhuaca, Blanco y Manzanares en Malleco; Palguín en Cautín.

Hacia el sur los pasos de los Andes, son cada vez más numerosos y más bajos. Los que caen al río Maule, tienen una altura media de 2.500 metros y los del Laja, 1.600 metros.

EL LLANO CENTRAL

Tiene una estructura sencilla, pues no lo interrumpe ningún cordón transversal. En su parte norte, hasta el Bío-Bío, es una llanura de 100 a 200 metros de altura, mientras que en el sur es una meseta de unos 300 metros de altura media en que los ríos han cavado cauces profundos de 100 y más metros de hondura.

Su anchura es considerable, unos 80 Km. abarcando en el Oeste terrenos de formación antigua; esto es, partes muy desgastadas de los cerros de la costa. Otro fenómeno que lo distingue es la ausencia de grandes acarreos que están reemplazados por una faja de arenas que acompaña a la base de Los Andes y alcanza su mayor desarrollo entre el Itata

y el Bío-Bío en donde se extiende hasta cubrir parte de los cerros de la costa.

LA CORDILLERA DE LA COSTA

Tiene en esta zona, más bien la forma de una ancha meseta que de una cadena de montañas. Forma terrenos ondulados que en el norte del Bío-Bío en pocas partes pasan de 500 metros de altura, pero que llegan a unos 1.500 metros en la Cordillera de Nahuelbuta, situada entre los ríos Bío-Bío e Imperial. Come recibe lluvias abundantes, forma terrenos cultivables dedicados principalmente al trigo y a la vid, lo que ha agrupado una densa población, sobre todo en las márgenes del Itata.

LA MESETA DE LA COSTA

Forma una ancha faja que principia en la Isla Santa María y sigue por el continente hasta el norte de Valdivia. Tiene una altura media de 300 metros; está surcada por ríos encajonados de corriente muy lenta y presenta varias depresiones por lagos extensos de poca hondura, como el Lanalhue en Arauco y el Budi en Cautín. Esta meseta es de importancia económica extraordinaria, porque encierra yacimientos de carbón algunos bajo el mar en el golfo de Arauco por haberse hundido en esa parte la meseta. Lo mismo ha sucedido entre el continente y la Mocha, a cuyo alrededor el mar tiene poca hondura y hay evidencias de recientes movimientos.

CLIMA

La temperatura media es de 14°. La variación media, es decir, la diferencia entre los meses extremos, es muy pequeña en la costa pero aumenta en el interior hasta duplicarse en algunos puntos y es muy notable que en estas partes haya períodos de calor extraordinario, que alcanzan a los 40°, como se ha medido en Traiguén, Los Sauces y Cauquenes.

Los vientos dominantes siguen siendo los de SO en verano; pero en invierno dominan los de NO, que son los que traen las lluvias. Las lluvias tienen un aumento continuo hacia el sur, pues las bajas serranías de la costa

tienen una influencia más uniforme en su distribución, que en la zona de Santiago. Dejan el borde del llano relativamente seco con 700 mm. de lluvia anual en Cauquenes y Los Sauces, mientras que hacia la costa cae más de 1½ m. en el norte y más de 2½ en el sur.

Mayor cantidad cae todavía en Los Andes, que junto al Maule recibe más de 3.000 mm. y más de 5 m. en la Araucanía. Se calcula que en el Llano Central se recibe de 1 a 2 m. de lluvia, alcanzando en Concepción a 1.300 milímetros.

HIDROGRAFIA

Los sistemas hidrográficos mayores son: el del Maule, el del Itata con su afluente el Ñuble, el del Bío-Bío y el del Toltén e Imperial.

Los que tienen importancia histórica para la fecha que recordamos, son en el norte el Maule y en el sur el Toltén, que marcaron los límites de la región que encerraba el corazón de Arauco y en el centro, como espectador y escenario de las luchas sangrientas entre nativos y foráneos, el Bío-Bío y el Andalién.

Entre otros de menor importancia, tenemos de norte a sur: El Loanco, Cauquenes, Loncomilla, Melado, Longaví, Perquilauquén, Diguillín, Lebu, Carampangue, Peleco, Renaico, Vergara, Mulchén, Duqueco, Malleco, Qeule, etc. (1).

El Maule se forma en una de las hoyas andinas más extensas. Nace en la laguna del mismo nombre y allí recibe al Melado. Al salir del Llano Central, recibe al Claro por el norte y al Loncomilla por el sur, formado por la unión del Perquilauquén y el Longaví. Para llegar al mar corta los cerros de la costa en un angosto valle sin fondo plano y al desembocar forma un gran estuario a cuyas profundas aguas no entran grandes barcos, porque forma una barra peligrosa.

El Itata, tiene un caudal menor, porque sus fuentes no llegan al centro de Los Andes y porque su hoya hidrográfica es pequeña. De caudal igual es su afluente el Ñuble que recorre el gran valle andino, por donde hace un efectivo tráfico con Argentina.

El Bío-Bío, tiene la hoya hidrográfica mayor y el valle andino más grande de los ríos del llano central. Nace en el Valle de Lonquimay situado dentro de Los Andes, que por su fertilidad y riquezas minerales tiene gran porvenir, iniciando su curso en las lagunas de Gualletué y Rucanuco. Al principio corre al este de la Cordillera de Pemehue y atravesando las provincias de Bío-Bío y Concepción, sigue su curso general de SE a NO, recibiendo por el lado izquierdo los ríos Bureo y Vergara y por el derecho el Duqueco y el Laja.

El Laja es el mayor de sus afluentes, en el sitio donde se une con el Bío-Bío está situado el pueblo de San Rosendo. Nace el Laja de un lago formado por el volcán Antuco y forma varias cataratas, de las que la mayor y más conocida está en el llano (2). La laguna Laja al pie del volcán Antuco y otras de menor importancia dan a esta región una imponente belleza, que año tras año va atrayendo un mayor número de turistas que llegan hasta la gran planta hidroeléctrica del Abanico, situada a pocos Kms. de la laguna mencionada y que provee de energía eléctrica a las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco.

Después de recorrer unos 370 km., desemboca en el Océano Pacífico, un poco más al sur de la Península de Tumbes, dejando al norte de su boca dos simétricos, curiosos y notables morros, conocidos con el nombre de "Tetas del Bío-Bío".

Antes de desembocar en el mar, el Bío-Bío pasa por la ciudad de Concepción; un hermoso puente de hierro lo atraviesa en esa parte. Sobre este puente pasa el ferrocarril que va de Concepción al puerto de Coronel hasta Curanilahue. La nota curiosa que aquí existe, es que fué construído en el año 1889 y tiene 1889 metros de longitud. También lo atraviesa un puente carretero.

Aunque es uno de los mayores de nuestros ríos, el Bío-Bío no es navegable por grandes buques, porque tiene muchos bancos de arena, pero desde Nacimiento, o sea desde su confluencia con el Vergara hasta su desem-

---

(1) Aquí la línea férrea atraviesa el Malleco, al costado sur de Collipulli por medio de un soberbio viaducto. Es una obra gigantesca del arte, plantada por la mano del progreso en una comarca que fué la última arrebatada al dominio de la barbarie. El largo total de la vía metálica es de más de 347 metros y de todo el viaducto de más de 407 metros. Está sostenida por dos estribos de mampostería y cuatro enormes pilastras de hierro de altura variable según el punto de partida; la más alta de ellas cuenta con más de 99 metros. La altura de los rieles sobre el nivel del mar es de más de 238 metros.

(2) El hermoso puente del ferrocarril, que frente a la estación atraviesa el Laja, mide 400 metros de longitud y está dividido en ocho tramos de cincuenta metros cada uno, los cuales descansan sobre cilindros rellenados de concreto y enterrados en profundidades variables en el lecho del río.

bocadura pueden recorrerlo pequeñas embarcaciones.

El Río Andalién se forma en las vertientes de los cerros intermedios, al O de Florida, sigue su curso tortuoso hacia el SO, bañando el costado norte de la ciudad de Concepción y va a desaguar a la Bahía de Talcahuano, a poco menos de 3000 metros al SO de Penco, formando algunas pequeñas lagunas. Es de corto caudal y extensión. Subiendo su curso recibe sucesivamente los nombres de Palomares, Troncón, Toñén y Curapalihue y aún a principios de la conquista se denominó San Pedro. En sus orillas y hacia la mitad de su curso se encontró Pedro de Valdivia por primera vez con los araucanos en febrero de 1550.

El Río Toltén nace del lago Villarrica, de cuya parte O sale recogido y caudaloso y se dirige al O muy serpenteado entre cantilosas riberas en parte roqueñas y batidas por fuertes torrentadas.

Al atravesar el llano central se abren sus riberas moderadamente bajas, en hermosos campos cultivables y es cruzado por un puente metálico, por el ferrocarril longitudinal, frente al pueblo de Pitrufquén.

Se divide después en varios brazos, con poca profundidad. Experimenta dos o más crecidas durante los meses lluviosos del invierno que arrastran inmensas palizadas y árboles arrancados de sus riberas y elevan el nivel de sus aguas cerca de 3 metros.

FLORA

El aumento que la vegetación experimenta hacia el sur, transformando el desierto en una estepa y ésta en matorrales, da en esta zona un nuevo paso hacia la formación vegetal de los bosques. Muchas plantas que en el norte tienen proporción de arbustos, aumentan aquí de tamaño hasta llegar a ser verdaderos árboles y junto a ellos se mezclan otros que sólo más al sur tienen su completo desarrollo. Domina en esta zona la formación vegetal llamada "parque", o sea, una mezcla de pradera matizada de matorrales o de bosques, aquellos en los llanos y éstos en las faldas de las cordilleras que están aquí en su mayor parte cubiertas de árboles.

Las plantas más comunes en el norte de esta región son: el avellano, el peumo, el litre, el lingue, el maqui, el boldo, el coihue, la patagua, el canelo, etc. En su mayoría son arbustos de cuyo ramaje emergen las hermosas enredaderas del copihue y del cóguil. Pero es más al sur donde existen los grandes bosques maderables, que constituyen hoy día una de las mayores riquezas del país. Los árboles más explotados son: el raulí, el coihué, el roble, el lingue, y el laurel. El de mejor madera es el raulí que se exporta en cantidad al extranjero, donde se le considera madera preciosa. El más común es el roble cuya parte central llamada pellín permanece siglos en el agua sin alterarse, empleado especialmente en los durmientes de ferrocarril.

En las partes más altas de las dos cordilleras, crece el pino de piñones o pehuén (Araucaria Imbricata), que es uno de los pocos árboles de la región central que forma bosques uniformes, es decir, donde no crecen otras especies. Es el que mejor se presta para la fabricación de papel pero es muy poco explotado aún.

Desde el punto de vista de la utilidad que proporciona al hombre podemos hacer la siguiente clasificación de la flora de nuestra región.

ARBOLES FRUTALES

ARAUCARIA. (Araucaria Imbricata).—Muy común en las provincias del sur. Su fruto el piñón, es consumido especialmente por los indios.

AVELLANO. (Guevina Avellana).—Por la condición elástica de su madera, servía a los araucanos para fabricar sus lanzas; hoy día se emplea para remos. Sus frutos tostados son apreciados para el consumo.

BOLDO. (Boldoa Fragans).—Se encuentra desde Coquimbo hasta Llanquihue. Sus frutos tienen un aroma y sabor agradable.

PALMA CHILENA. (Micrococus Chilensis).—Se encuentra en la Cordillera de la Costa. De su tronco se extrae la miel de palma tan apetecida, con propiedades digestivas y laxantes. Los frutos suministran aceite, se comen y se exportan.

PEUMO. (Criptocarya Peumus).—El fruto tiene un aroma muy pronunciado; es consumido en los meses de abril y mayo.

QUEULE. (Adenostemum Nitidum).—Se cría desde Ñuble hasta Arauco. Sus frutos sirven para hacer dulce.

OTRAS PLANTAS FRUTALES

COPIHUE.—Se encuentra en la zona de la costa, especialmente en el hermoso lugar de Cobquecura. Hay blancos, lacres y de combinados colores. Es la flor que simboliza la raza araucana.

COGUIL.—Vulgarmente llamado "Coulle". Su fruto es parecido al del copihue.

CHUPON.—Su fruto tiene un aroma semejante a la piña.

DOCA. (Mesembryanthemum chilensis). —Se encuentra en las dunas de la costa. Los frutos gozan de propiedades laxantes.

FRUTILLA. (Fragaria chilensis).— Se encuentra en las laderas bajas de la Cordillera de Los Andes; famosos han sido los frutillares de Tomé. Frezier, introdujo esta planta en Europa en 1713.

MAQUI. (Aristotelia maqui).—Se consume su fruto, que se emplea para fabricar chicha y como colorante.

MURTILLA. (Ugni Molinae).—Su fruto es extraordinariamente aromático y se consume en estado natural con miel, azúcar y aguardiente.

PARRILLA. (Ribes Glandulosum).—Se le conoce también con el nombre de MUHUL. Las hojas son refrescantes y medicinales; sirven para la disentería y las hemorragias. Su fruto es dulce.

ZARZAMORA. (Rubris Fructicosus).— Es una planta importada; sirve además como cerco vivo.

Para la elaboración de bebidas y jarabes, se empleaban por los indígenas los frutos del maqui, frutilla, molle, guingán, murtilla, luma, culén, Llaullau, etc.

FANEROGAMAS

LA PUYA O CARDON. (Puya Coarctata).—El nacimiento de sus hojas forma una especie de repollo que es consumido como ensalada.

EL BERRO. (Cardamine Masturtivides). —Se consume como ensalada; es antiescorbútico, estimulante y depurativo.

LAS NALCAS DEL PANGUE. (Gunnera chilensis).—Disfrutan de gran estimación especialmente las de la región de Lebu.

LECHUGA.—La mejor se encuentra en la zona de la costa.

CRIPTOGAMAS

DE DURVILLATA UTILIS BORY.— Una algácea de la cual se consume su tallo (HUILTE) y sus hojas (COCHAYUYO O HIERBA DE MAR).

LUCHE. (Ulva Lactuca).—Alga común en las costas. De dudoso valor alimenticio.

De LOS HONGOS, se consumen relativamente pocas especies.

TUBERCULOS Y RAICES

Existen numerosas clases de tallos que se desarrollan debajo de la tierra, llamados papas o raíces. Las materias nutritivas (féculas, aleuronas, etc.) se emplea por la población.

PAPA. (Solanum Tuberosum).— Se encuentran en Chile dos especies: Una de la Cordillera de Los Andes y otra en el litoral. Los indígenas la cultivaban antes de la conquista.

Entre las raíces comestibles, se puede mencionar EL LIUTO, que se encuentra en la zona de la costa.

FLOR DE LA PERDIZ.—Su papa es preferida por las lloicas.

CEREALES

Ninguna de las gramíneas indígenas se cultiva en la actualidad. El maíz llegó a Chile por intermedio de los peruanos; el trigo, cebada y avena, fueron importados por los españoles y el centeno por los colonos alemanes.

PLANTAS TEXTILES

El la parte sur existen numerosas lianas, cuyo tallo se presta para reemplazar los cordeles y correas. El nombre vulgar que se les da, es el "VOQUI".

El JUNQUILLO y el LLEIVUN, cuyo tallo se utiliza para fabricar cordeles.

Para fabricar esteras y techos, se emplean las hojas de: CHUPON, TOTORAS y PALMA CHILENA para techos y crin vegetal.

PLANTAS PARA CURTIR

El TANINO, se encuentra en numerosas plantas de la flora de la región, que lo producen de excelente calidad. Entre las cortezas las más importantes son las del LINGUE, del PEUMO y del MUERMO. Con este mismo objeto se emplean las raíces del PANGUE.

MADERAS INDUSTRIALES

La variedad de maderas aprovechables industrialmente, es extraordinariamente grande: QUILLAY, PEUMO, ENCINA, LINGUE, OLIVILLO, LITRE, MOLLE, BOL-

DO, CANELO, PATAGUA, MAITEN, QUEULE, ROBLE, COIHUE, RAULI y las coníferas CIPRES y ARAUCARIA.

FLORA MEDICINAL

La flora medicinal de esta región es talvez la más interesante de Chile, tanto por el número de plantas, como por la importancia que tienen en Medicina y que las hacen ser exclusivas en el mundo entero.

En primer lugar debe citarse EL BOLDO, cuyas hojas se exportan a Europa donde son muy buscadas por haberse reconocido como inmejorables en las enfermedades del hígado. EL NATRI, vulgarizado y apreciado como eficaz en las fiebres intestinales. EL RADAL, de cuyos principios se prepara un jarabe muy eficaz contra las enfermedades del aparato respiratorio. EL PICHI, recomendado especialmente como inmejorable para las vías urinarias. EL CULEN, apreciado como estomacal y antidiarreico. EL QUILLAY CHILENO, recetado como espectorante enérgico. EL PAICO, para el estómago. EL PALQUI, para las enfermedades de la vista. EL LIUTO, del cual se saca el muy conocido chuño, alimento de fácil digestión para niños y convalecientes. LA CHEPICA, para las enfermedades de la orina. EL ROMERO y EL TOMILLO, de los cuales se extrae una esencia muy aromática. EL CANELO, usado como estimulante. LA DIGITAL, usado como específico en las enfermedades del corazón. EL PANGUE, por su abundancia de materias tónicas es usado como un poderoso astringente. EL HINOJO, muy estomacal.

EL SAUCO, EL TILO y LA BORRAJA aceptados universalmente para curar los resfriados. EL EUCALIPTUS y EL PINO para las enfermedades del pecho. LA MALVA y LA MANZANILLA contra las irritaciones intestinales. LA MENTA, YERBA BUENA y POLEO para el estómago y el TORONJIL para aliviar el corazón.

PLANTAS VENENOSAS

Las plantas más conocidas en el país, que son venenosas y causan perjuicio al ganado, son las siguientes: La pichoa, la centella, la cicuta, la hierba loca, la trupa-trupa, la tembladera o arvejilla, el bollén o guallo, la dedalera, la hierba mora, el palo de los brujos ,el matarratones, el tabaco silvestre, el quimay, el lingue, el palqui, el pillo-pillo.

MALEZAS QUE SE DEBEN COMBATIR

Entre las malezas que mayores perjuicios causan a los cultivos las siguientes: La chepica, el llantén, la romaza, el manzanillón. De menos importancia son: El cardo común, el cardo blanco, el cardo negro, la cicuta, la cizaña, la arvejilla, el diente de león, la correhuela, la galega, el lanco el mastuerzo, el nihue, la pila-pila, la verdolaga, el yuyo, el chamico, la malva, la visnaga, la margarita.

EL CULTO A LAS PLANTAS ENTRE LOS ANTIGUOS MAPUCHES

Nos indica Guevara (en su Chile Prehispano I: 400), que "entre las muchas especies vegetales que merecían el respeto y admiración a los mapuches se contaban algunas plantas tintóreas; otras de aplicaciones mágicas, como una que nombraban PILLUNCHUCAO, para robar con facilidad; las de efectos prolíficos para la mujer, CAPRALAHUAN, el césped que los indios reconocían con el nombre de PAILLAHUE y un líquen que llamaban OÑOQUINTUE se aplicaban para el amor: un joven que lo bebía en infusión mezclado con licor u otro líquido, se interesaba en el acto por la niña que lo brindaba".

Para los Mapuches estaba vedado (tabú) quemar la leña de muchos árboles que se estimaban como benefactores por algunas de sus propiedades terapéuticas, industriales o de virtudes ocultas y misteriosas.

Aun duran algunos vestigios de esta antigua veneración en la población indígena de la cordillera, pues tanto los viajeros mapuches como los chilenos depositaban algunas ofrendas materiales en la rama de un Pehuén o Araucaria aislada que hay en el camino de Llaima a la Cordillera, con el objeto de tener un feliz viaje a través de aquella región, tan llena de senderos y caminos dificultosos.

Cerca de Metrenco, al sur de Temuco, queda todavía un viejo LAUREL, famoso en la comarca por las propiedades medicinales y de otras aplicaciones mágicas. Un explorador de esos lugares consigna estas noticias: "Este laurel fué plantado junto con el rehue por un machi muy renombrado. Por suerte el arbolito creció y ahora las machis vienen desde muy lejos a buscar hojas y cáscaras para remedio y otros usos. Tiene gran virtud porque se ha alimentado de un machi tan notable".

Del totetismo vegetal, que aparece borrado de la memoria de los indios de la actual generación, sobrevivía hasta no hace mucho una práctica relativa a determinar el sexo en la concepción que observaban las mujeres de Llaillahuén, de la zona de Quepe. Concurrían las embarazadas a un roble corpulento, de cuyo tronco se desprendía un gancho sin renuevos, de forma fálica.

Sacaban un pedacito de corteza, con la cual hacían una infusión que bebían para tener hijo varón. Una que salió burlada en su expectativa, mutiló el gancho, lo que no impidió que se continuase creyendo en la eficiencia que se le atribuía. (Citado por Don Tomás de Guevara en "Las Ultimas Familias Araucanas").

Por otra parte, aun persiste la veneración que desde tiempos inmemoriales tienen los mapuches hacia el Boigue, el sagrado Canelo. Aun hoy día, en muchísimas ceremonias este árbol desempeña el más importante papel, tanto religioso como en las fiestas familiares. Ellos tomaban sus acuerdos de guerra y de paz a la sombra de un Canelo; y el machi, en su machitún, hacía también sus milagros a la sombra de un boigue, o, con sus ramas, sabía hacer huir al demonio y a todos los males que aquejaban a su paciente (que con paciencia y fe, sufría todo un largo ritual para sanar, o para pasar a la otra vida... al país de sus antepasados...).

A su sombra los muchachos indígenas juraban conservar puras las tradiciones de la comunidad y defender hasta con su vida, el suelo de sus antepasados. Bajo el Canelo no se podía mentir y se dice, que las promesas de amor, que la planta escuchaba, siempre se cumplían con toda fidelidad. Además el canelo tiene aún múltiples empleos en la medicina vulgar y unos 60 ó 70 años atrás, se usaba en Europa con éxito contra el escorbuto, cuyo uso se abandonó por la escasez de esta droga en el mercado mundial.

Ultimamente se ha podido constatar que la corteza de canelo contiene hasta 0,320 gramos por ciento de ácido ascórbico, cantidad superior a la de los frutos clásicamente señalados como ricos en Vitamina "C".

Otra planta indígena que es considerada como sagrada entre los Mapuches, es el copihue, nuestra flor nacional. Ella simboliza la felicidad y la virtud en las fiestas matrimoniales entre los Mapuches; era símbolo de la alegría, de la amistad y de la gratitud. "Los guerreros lo veneraron como el emblema del valor y de la libertad en su terruño y los jóvenes como el espíritu tutelar de sus amores".

Nguillatún, rito mapuche. Hacer rogativas.

FAUNA

Lo mismo que los vegetales, aumentan hacia el sur los animales; pero, sólo los roedores, ratas y cururos merecen recordarse por el extraordinario número que vive en la cordillera.

Mamíferos.—Entre ellos podemos contar al puma, murciélago común, el quique, el huillín, el culpeo, el lobo de un pelo, el ratón, el coipo, el conejo común, el huemul, el cachalote, la ballena, que era antiguamente tan común que se cazaba hasta dentro de la bahía de Concepción, el gato montés, la comadreja del centro, etc.

Aves.—El cóndor es aquí más común que

en el norte, la perdiz común, la tenca, el zorzal común y el zorzal de la Mocha, el tréguil o queltehue, la rara, el tiuque, el chuncho, la lechuza, la lloica, las garzas, el pidén, las taguas, el pato silvestre, el picaflor común y el de la cordillera, las bandurrillas, el trile, el jilguero, la torcaza, el peuco, el alcatraz, la gaviota común, el cachuito, el fío-fío, el arriero, etc.

Reptiles.—Varias especies de lagartijas, el lagarto común y diversas especies de culebras.

Batracios.— Sapitos, el sapito de cuatro ojos, la rana chilena.

Fauna Marina.—La fauna de mar en Concepción y Arauco es notablemente rica. Hay allí bajos fondos donde se crían grandes bancos de choros y otros mariscos que se extraen sobre todo en las islas Santa María y Quiriquina. Además de la abundancia extraordinaria de sardinas, atrae a peces mayores como la pescada, el róbalo, la corvina, la lisa y a diversos mamíferos como los lobos, cachalotes y ballenas, y es seguro que en el fondo del mar que marca poca hondura hasta más allá de la Mocha, debe haber una fauna muy rica, según lo demuestran los cachalotes que allí se reúnen en gran número.

La fauna fluvial es igualmente rica y desde antiguo figuraba en la alimentación de los campesinos. Ultimamente ha tomado mayor importancia con la introducción del salmón que abunda en muchos ríos.

ETNOGRAFIA

Si se prescinde de una pequeña capa, constituída por descendientes europeos, el pueblo chileno es la mezcla de diferentes razas. La raza indígena que poblaba el territorio antes de la llegada de los españoles (1535) no era homogénea. De entre los muchos grupos repartidos a lo largo del territorio, nos preocuparemos sólo de la familia étnica de los Mapuches (gente de la tierra).

Los Mapuches se dividían a sí mismos haciendo referencia a su situación respectiva, según los cardinales. Así Picunches (indios del norte), sirvió para designar a los situados al norte del Bío-Bío. Huilliches (indios del sur), a los de las provincias de Llanquihue y Chiloé. Moluches, (indios del oeste), o indios de guerra, o mejor dicho Lafquenches (gente de mar) a los de las provincias de Arauco y del valle central de Angol a Valdivia y Pehuenches (gente de los Pinares, cuyo principal alimento eran los piñones del Pehuén o Araucaria), a los ubicados en el valle del Bío-Bío superior y en ambas faldas de la cordillera vecina hasta el lago Nahuelhuapi.

El término Puelches (indios del este), o indios pampas, se reservaba a los de Argentina, muchos de los cuales eran también Mapuches.

Los indios situados entre Concepción y Valdivia eran los araucanos, pueblo de valientes e indómitos guerreros que lucharon contra los conquistadores por espacio de más de tres siglos.

Los caracteres comunes a los indios de Chile son: cabeza grande, cara redonda, tez cobriza, pómulos abultados, ojos negros, facciones enérgicas, boca grande con labios gruesos, nariz corta inclinada hacia dentro, cabello negro, largo, abundante y grueso, cara con pocos pelos. El moreno del cutis variaba según la tribu y la región, pero era menos obscuro que el de los indios de otras tribus de América.

De vigorosa contextura y recios músculos, desarrollaban la elasticidad y resistencia de éstos con frecuentes ejercicios físicos en los cuales sobresalían por su habilidad y destreza.

Los Araucanos vivían diseminados en los bosques, que cubrían en esa época la región al sur del Bío-Bío. Habitaban chozas hechas de paja, las rucas; vestían con pieles de animales y burdos tejidos de lana de alpaca y huanaco; comían los productos de la caza y la pesca y frutos naturales: papa, cóguil, maqui, piñón, etc.

Su gran valor, su fortaleza física y su carácter independiente, hicieron de los araucanos enemigos temibles para los conquistadores europeos, los que lograron vencerlos muchas veces, pero nunca someterlos en definitiva.

LA ARAUCANIA, su patria tan heroicamente defendida fué incorporada a la civilización por el Gobierno de la República, sólo en el último tercio del siglo pasado. El episodio final fué la refundación de Villarrica, el 1.o de Enero de 1883.

Estas razas indígenas se mezclaron con los españoles, cuyos inmigrantes constaban casi exclusivamente de hombres. En un principio los inmigrantes provenían especialmente de las regiones australes y centrales de España, principalmente de Andalucía, Castilla y Extremadura. En el siglo XVIII tomó mayor impulso la inmigración de las provincias vascongadas y de Navarra. Por aquel tiempo llegaron a Chile los primeros representantes de otras naciones europeas.

EL SUEÑO DE VALDIVIA SE REALIZA

La provincia de Concepción, viene a ser como una síntesis de la fisonomía general del país y con mayor razón de la región descrita.

Tan favorablemente impresionado Valdivia por esta hermosa región y percibiendo sus riquezas, las que darían cimiento al progreso de las ciudades aquí fundadas, arribó el 24 de enero de 1550 a la confluencia del río Bío-Bío y Laja. Después de casi un mes de viaje, alcanzó las llanuras del río Andalién y las cercanías del inmenso mar Pacífico y el 20 de Febrero del año mencionado acampó con toda su expedición sana y salva en las proximidades de unas pequeñas y frescas lagunas. En este sitio, dos días más tarde, el 22 de febrero, hubieron de enfrentar a un gran número de nativos, a los cuales dispersaron después de varias horas de cruenta lucha.

Esta histórica batalla de Andalién, dejó en claro dos cosas: La decisión de los españoles, habitantes del dominio donde no se pone el sol, de establecerse para siempre en estas bellas y fecundas tierras, fundando una ciudad famosa y la firme voluntad por otra parte de la raza aborigen de no dar consentimiento a fundación alguna y defender a muerte su soberana y salvaje libertad.

Después de esta victoria, las tropas hispanas avanzaron hacia el norte y tocaron playa en Penco actual el 24 de febrero. Allí clavaron la cruz y la espada en señal y resolución de que allí estarían las bases inconmovibles de la soñada ciudad que iba a dar fundamento seguro a la conquista del sur de Chile.

Esta ciudad ha sufrido más que ninguna otra de Chile por los sacudimientos de la tierra, agravados por las inundaciones subsiguientes del mar, como sucedió con varios terremotos más adelante comentados, siendo especialmente, el del 25 de Mayo de 1751, el que la dejó completamente arruinada entrando por ella el mar hasta el pie de las colinas.

En consecuencia y como se verá más adelante, se hizo indispensable su despoblación y traslado de sus moradores al Valle de Rozas o de la Mocha, donde se fundó la actual Concepción.

Es indudable, que existe bajo el suelo que pisamos un foco productor de temblores, sea de orígen ígneo, volcánico o consecuencia del fuego interior de la tierra, como dice la Teoría de Humboldt, o sea proveniente de una constitución especial de la corteza sólida, en virtud de la cual podrían producirse hundimientos falsos, resbalamientos y por lo tanto, choques y movimientos de masas que se hacen señalar en la superficie bajo la forma de temblores y terremotos.

JANEQUEO (Anuquepu)

Esta valiente mujer esposa del cacique Potaen se levanta ardiendo en ira y venganza por la muerte de su marido. Jura que ha de lavar con sangre la pérdida de su amor. Lucha a la cabeza de los caciques destruyendo las fortalezas de los españoles al grito de: ¡Animo, valientes serranos, que ya es nuestra la victoria! Y llega a poner en peligro la estabilidad del gobierno de Sotomayor (1584).

La leyenda ha formado de Janequeo un hermoso poema en el que aparece la mujer indígena en todo su carácter: apasionada y amante, feroz cual una leona en la venganza y varonil y sin miedo en el campo de batalla.

FUNDACION DE LA CIUDAD DE CONCEPCION

Fundada por don Pedro de Valdivia, el 5 de octubre de 1550, en el lugar que hoy ocupa Penco, con el nombre de "Concepción del Nuevo Extremo".

Trasladada oficialmente a su actual ubicación por el Gobernador de Chile, don Antonio Guill y Gonzaga, el 24 de noviembre de 1764.

AÑOS DE LA CONQUISTA

En los primeros días de 1550 don Pedro de Valdivia sale de Santiago a continuar la conquista en las regiones del sur, que conociera en 1546 hasta las márgenes del Bío-Bío. Ahora, aunque enfermo, conducido en silla de mano, lleva buen número de soldados y yanaconas porque ha probado en pasadas guerrillas a los hombres de Arauco, cuyo valor cortara en otrora el avance de los Incas.

En la lenta marcha el Conquistador ha mejorado de su pie y la expedición en 20 días llega a las orillas del Itata. Valdivia está sobre su caballo y siguen por el camino del valle. En el río Laja libran los primeros encuentros que todavía son sin proyecciones. No se detienen, por la ribera norte del Bío-Bío van en busca del mar. Descansan, un campamento en el valle del Andalién entre unas lagunas de agua dulce y un horizonte de suaves costezuelas, lugar que hoy ocupa la ciudad. Llega el 22 de febrero. El viento sur trae un extraño eco de cuernos, en la tarde los pájaros vuelan al bosque, los centinelas cuidan las tiendas, cuando como a las diez de la noche un gran ejército de mapuches cae sobre los españoles. "Atacan con tal ímpetu y alarido que parecen hundir la tierra". La batalla de Andalién ha principiado. Los conquistadores protegen sus espaldas en las lagunas y se baten en un solo frente. Los golpes de mazas y las flechas hacen retroceder a los caballos.

Valdivia grita a sus hombres: —"¡Vergüenza, vergüenza de españoles!".— Y comprendiendo que la batalla estaba perdida, ordena echar pie a tierra y formar escuadras de lanzas apoyadas por los arcabuceros.

Al amanecer se habían dispersado los araucanos y Valdivia al dar cuenta de la batalla declara: "Prometo mi fe que ha treinta años que he peleado contra muchas naciones y nunca tal tesón de gente he visto jamás en el pelear".

Pasó la noche de la violentísima presentación de dos razas fuertes y poderosas. A las mejores armas de los invasores se oponía el valor y el número de los nativos.

En el escudo de Valdivia está intacta la esperanza. Con los soldados y caballos heridos va a refugiarse a Penco, lugar elegido para el asiento de un fuerte y una ciudad, y que había conocido en 1546. Es "un puerto de bahía, el mejor que hay en las Indias y un río grande por un cabo que entra en la mar de la mejor pesquería del mundo, mucha sardina, tuninas, merluzas, lampreas, lenguado y otros mil género de pescado, y por la otra, otro riachuelo pequeño que corre todo el año y de muy delgada y clara agua".

Valdivia está enamorado del lugar que reúne las exigencias de su ánimo de artista y de estratega. Emocionado ha comprendido que ese sitio le da segura defensa, abundantes alimentos, ruta tranquila y sin peligros por el mar y representa también una fortaleza avanzada en su marcha al Estrecho de Magallanes. Por eso canta a la ciudad que será "cogida entre la espuma de un mar que trae ecos y comunicaciones de la lejanía y los brazos dulces de ríos que trasportan en la ondulación de su vidrio, la vida nerviosa de muchos peces".

Se está curando a los heridos y levantando gruesos murallones de adobes y troncos de árboles, cavándose en torno un profundo foso y el 3 de marzo de 1550 se recogen al fuerte, seguros que se pueden defender hasta de la nación más enérgica y guerrera del mundo (1).

---

(1) Ver Geografía de la Región. El sueño de Valdivia.

Pocos días habían cuidado la seguridad de los conquistadores, cuando el 12 de marzo, a pleno sol se hace presente el enemigo. Un ejército de 80 mil araucanos, según Valdivia, y que estiman los historiadores en unos 15 a 20 mil.

La mejor gente de Arauco venía en cuatro escuadrones, vistiendo curiosos trajes de guerra: "con cueros de lobos marinos crudos, de muchos colores, era cosa vistosa, grandes penachos con celadas de aquellos cueros, a manera de bonetes grandes de clérigos, que no hay hacha de armas, por acerada que sea que haga daño al que los trajere" (Valdivia).

El Conquistador piensa defenderse en el fuerte, pero Villagra lo convence que es más efectivo la carga de caballería. Los mapuches que luchan a la cabeza de los escuadrones y que reciben tan duro ataque de los jinetes, se dispersan, huyen y los que vienen atrás hacen lo mismo, y "en vez de batalla hubo persecución".

Del desastre araucano han quedado cuatrocientos prisioneros: Valdivia ordena cortarles la mano derecha y la nariz. Luego serán puestos en libertad para que vayan a sembrar el terror entre los suyos y se sometan a sus órdenes que son las de su Rey (2).

Han pasado los días de invierno de 1550: las actividades de la fundación avanzan, aparecen las habitaciones y todo es trabajo en el lugar.

El Conquistador, con su pluma, está haciendo el recuento de cada una de sus andanzas, para dar cuenta de su obra al Rey. En sus cartas dice: "sólo faltan españoles y caballos.., la tierra es llana, y lo que no lo es, unas costezuelas apacibles; de mucha madera y muy linda. Es tan poblada, que no hay animal salvaje entre la gente... y si lo hay, les conviene ser domésticos porque no tienen donde criar sus hijos si no es entre las casas de los indios y sus sementeras".

La primavera ha llegado, sobre las colinas un viento de flores en el ondular de los pastos y montañas; en el plano, cerca del mar, han nacido las rústicas habitaciones y la ceremonia de la fundación oficial se hace, "a los cinco días del mes de Octubre de 1550", dándole el nombre de La Concepción del Nuevo Extremo. Valdivia instituye Cabildo, reparte solares y concede encomiendas. Brillan las espadas y los escudos en aquella reunión donde se escuchan los nombramientos del Conquistador: Corregidor: Capitán Diego de Oro. Alcaldes: Antonio de las Peñas y Peter Esteban. Regidores Perpetuos: Diego de Oro, Antonio Baltra, Diego Díaz y tres Regidores más que duraban un año en sus cargos.

Las demás autoridades eran: Un Alguacil Mayor, Un Mayordomo, Un Procurador y el Tesorero Don Jerónimo de Alderete.

La Concepción tomaba una importancia de primera categoría "y pudo haber reclamado para sí los honores de la capital (una ordenanza de Valdivia daba la primera voz y voto en Cortes a Santiago, sin tal declaración nuestra ciudad pudo haber reclamado tal honor). Residieron aquí habitualmente los Gobernadores, se fundó la Real Audiencia, y se avecindaron las principales familias llegadas de España y Perú.

Los años 1550 a 1553 fueron tranquilos para la ciudad, hasta que suena el cuerno de Arauco y se produce el gran levantamiento y la muerte de Valdivia, noticia traída por un indio de servicio, que causó: "espanto, confusión y llantos en todos los corazones, dicen las crónicas de la época".

Lautaro y sus huestes han continuado por el camino de la victoria; Villagra es derrotado en Marigüeño y llega a Concepción con la trágica noticia, ordenando el traslado de los pobladores a Santiago. Mujeres y niños se embarcan en dos naves que esperan en la bahía; en las abandonadas casas ha quedado "la ropa y todo perdido".

La ciudad queda desierta y a los pocos días llegan las huestes araucanas y la destrozan e incendian.

En 1555 la Real Audiencia de Lima ordena repoblar La Concepción. Y el Cabildo de la capital dispone que todos los habitantes de las ciudades del sur deben volver a ellas; el 24 de noviembre estaban de nuevo en sus casas convertidas en escombros y cenizas, "hubo general llanto en ver el grave estrago que se había hecho...".

Arreglaban sus casas con redoblado ánimo y nuevamente el 12 de diciembre se hacen presentes los bravos mapuches, en gran número, derrotando a las pocas fuerzas españolas, que a duras penas tuvieron tiempo de embarcarse en una nave que estratégicamente esperaba en el puerto.

En esta oportunidad no había mucho que quemar en el pueblo, pero las llamas termi-

---

(2) La fácil victoria, Valdivia la atribuye a un milagro: dice que el Apóstol Santiago, en un caballo blanco, cayó en medio de las tropas indígenas y les dijo: "huid todos, que os matarán estos cristianos". Completando la argumentación, con la caída de un aerolito el 9 de marzo, de gran luminosidad, mientras los araucanos cruzaban el Bío-Bío y que en esos momentos la Virgen que protegía a los españoles, les habría hablado a los nativos quienes pensaron en no realizar el ataque a Penco.

naban por segunda vez con lo poco que encontraron. Los nombres de los caciques victoriosos eran Lautaro, Colo-Colo, Manquecura, Lavapié y otros.

Después de cada destrucción, nuevo esfuerzo para reconstruir la ciudad. En el Gobierno de Don García Hurtado de Mendoza, se repoblaba solemnemente el 6 de enero de 1558, misión cumplida por el capitán Jerónimo Villegas.

ESCUDO DE LA CIUDAD

Breves anotaciones.— Por cédula del Rey Carlos V, fechada el 5 de abril de 1552, se le concedía escudo a la Concepción, señalándole armas honoríficas; acontecimiento conocido un año más tarde en la ciudad, por razones fáciles de comprender en la época.

La mencionada cédula es entretenida en su redacción y mandatos, con su clásico vestido de los documentos de entonces. Damos solamente copia de las partes que consideramos más sobresalientes:

"... tenga por armas conocidas, un escudo, que haya en él un águila negra en un campo de oro, y por arriba un sol de oro encima de la cabeza de la dicha águila, y a los pies una luna de plata, y a los lados cuatro estrellas de oro e dos ramos de azucenas de flores en campo azul, según que está señalado e figurado en un escudo o tal como éste, las cuales dichas armas damos a dicha ciudad,... para que las pueda traer e poner..., en sus pendones, sellos y escudos, banderas y estandartes y en las otras partes...

Se originaron más tarde discusiones sobre la impresión del escudo, que al decir de los conocedores de las reglas de la heráldica, fueron mal interpretados. Anotamos uno de aquellos juicios al respecto: "No debe llevar esa águila volando, tomada caprichosamente de nuestras antiguas monedas de plata, sino una águila enhiesta, en esa posición característica del águila heráldica germana, porque sea de dos cabezas, águila austríaca; o de una, águila alemana, debe ser la que corresponde a las armas de Carlos V, a la vez rey de España y Emperador de Alemania, donde se ve la honra que el Emperador hizo a una nobilísima ciudad, honrándola con sus propias armas".

AÑOS DE LA COLONIA

La ciudad de Concepción fué destruída primero por los araucanos y después por la naturaleza, terremotos y maremotos. Pasada cada destrucción, nacía de nuevo por el impulso y la tenacidad de sus iluminados pobladores. Es un símbolo de la reconstrucción que cada vez se viene repitiendo en el corazón de sus hijos, hasta que llega el 24 de noviembre de 1764, fecha en que oficial y definitivamente se traslada al valle de la Mocha, lugar que ocupa actualmente.

Las fechas de los terremotos y maremotos, en su antigua ubicación fueron: 28 de octubre de 1562. 8 de febrero de 1570. 15 de marzo de 1657. 8 de julio de 1730 y 25 de mayo de 1751.

La tragedia y el espanto pasó muchas veces por los hogares. La tierra y el mar continuaban la obra de los araucanos, pero la fe y la esperanza mantenían a la ciudad en la apacible bahía.

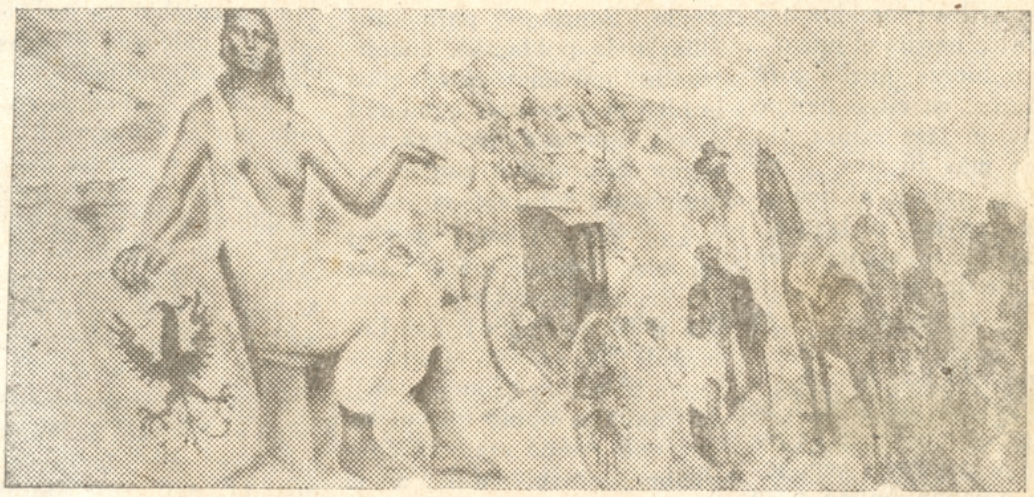

(Parte de los Frescos Murales de la Estación)
Una hermosa mujer con su mano derecha sobre el escudo de Concepción representa la ciudad.

La catástrofe de 1730 fué de grandes proporciones, temblores seguidos de salida de mar arruinaron las casas y tres iglesias. La mayor destrucción de todas ocurre veinte años más tarde, el 25 de mayo de 1751, y determina el traslado de la ciudad.

A la una y media de la mañana (25 de mayo), los pobladores sienten un fuerte remezón, y arrancan a los patios de sus casas y mientras pedían misericordia, otro terrible temblor de tierra que "sólo de oír los bramidos que ésta daba se perdía el juicio". La mayor fuerza quizás duró seis minutos, en cuyo tiempo se repitieron tres remezones cada vez más fuertes, y no quedó casa grande ni pequeña que no cayese, ni las personas podían mantenerse en pie, ni huir de las casas (extractos de crónicas de la época).

Todos pensaron huir a las alturas, pero la oscuridad de la noche, los montones de escombros y personas sepultadas, no dejaban ánimo para encontrar el camino. Todo era gritería, lamentos, confusión y desorden. "Nadie pensó llegar a mañana".

Las aguas del mar estuvieron detenidas más de media hora después del temblor; en esos minutos los vecinos huían a los montes, cuyas faldas también se derrumbaban. El mar había empezado a hervir y se recogió dejando toda la bahía en seco. Como a los siete minutos volvió con gran furia, encrespando ola sobre ola, "coronó todo la ciudad entrando con más violencia que la carrera de un caballo". Se retiró después con gran fuerza, llevándose paredes y muebles de las habitaciones y quedando la ciudad como la plaza más escueta. Retirábase el mar y volvía por segunda y tercera vez. "La gritería de las personas, los aullidos de los perros, el desconcertado canto de las aves y el temor de los animales eran los presagios del juicio universal" y mucho más oír y ver a los que, fluctuando entre las olas y golpes de mar, iban a perecer, no habiendo podido, por sus años, achaques o desgracia, acogerse al monte". (Los muertos no pasaron de treinta).

Los sobrevivientes han quedado sufriendo hambre y frío. El Gobernador Don Domingo Ortiz de Rozas viene desde Santiago para auxiliar a la población, encontrando ambiente entre ellos la idea de trasladar la ciudad a otro lugar que ofreciera mayores seguridades contra los fenómenos naturales.

Las proposiciones de los posibles lugares fueron: Las Lomas de Parra, (legua y media al N. de Penco), Las Lomas de Landa, (un cuarto de legua al sur de Concepción). La mayoría opinó que el lugar que reunía mejores condiciones era el Valle de la Mocha, (actual ubicación), llamado así porque en 1685 habían radicado aquí a unos indios sacados de la Isla Mocha.

Después de los trámites oficiales y discusiones, en lo que se caracterizó por su tenaz resistencia al traslado el obispo José de Toro y Zambrano, Ortiz de Rozas lo dispone, dando un plazo de seis meses para que se cumpla la orden.

Se hacen los trabajos de rigor, plano, lugar en torno a la plaza para la catedral y seminario, otros edificios públicos y se sortean los demás sitios entre los vecinos.

Ortiz de Rozas regresa a la capital, donde se encuentra con carta del obispo Toro y Zambrano en la que le objeta el sitio indicado y se opone a la orden gubernativa. Se insiste de Santiago en el cumplimiento de la orden y el Obispo, enardecido, hace saber a sus feligreses que no podrán ausentarse de la antigua Concepción, bajo pena de doscientos pesos y excomunión mayor. Nadie queda con ánimos de trasladarse. Su actitud la basaba en un milagro ocurrido en el terremoto de 1751 y agrega que el valle del Andalién y el Bío-Bío era: "sitio bueno para demonios y peor que el infierno, donde la humedad es tal que no crece un árbol y abundan en cambio en esa tierra, ratones, culebras y otras inmundas sabandijas".

La Real Audiencia consultada por el Gobernador desaprueba la conducta del obispo y algunos pobladores se trasladan a la nueva ciudad. Este sigue esperando la consulta a la Corte de España. Muere el Gobernador Ortiz de Rozas y oficialmente no se traslada la población.

El nuevo Gobernador del reino es Manuel de Amat y J. quien es partidario en esa disputa, del traslado de la ciudad a Las Lomas de Parra. Las autoridades de Concepción protestan por tal actitud y acusan al Gobernador de su conducta funcionaria.

Tantas discusiones terminaban por fin cuando el Gobernador Antonio Guill y Gonzaga, personaje culto y de buenas costumbres, después de haber oído las opiniones, resuelve el traslado definitivo de la ciudad.

Los ingenieros irlandeses Juan Garland y Ambrosio O'Higgins, fueron comisionados para examinar los posibles lugares que ocuparía la ciudad. La comisión se pronuncia por el sitio que hoy ocupa Concepción, por encontrar en él condiciones más ventajosas que en los demás. (Talcahuano, Lomas de Parra y Lomas de Landa).

El 3 de noviembre de 1764,

el Gobernador Guill y Gonzaga, recibió la "Real Cédula" del Rey Carlos III que ordenaba la fundación de la nueva ciudad, y puede por fin firmar el decreto del traslado, dando indicaciones al mismo tiempo sobre penas y castigos a los que resistan el mandato. El mencionado decreto, entre una de sus partes decía: "Los que no se hubiesen trasladado hasta el 1.o de marzo de 1765, a sus tugurios y casuchas de Penco se les pegue fuego, para que no queden ni memorias de ese lugar arruinado. Disponía también que Talcahuano fuera el nuevo puerto de servicio".

Cumplidas las órdenes termina la accidentada historia del traslado el que oficialmente se hace el 24 de noviembre de 1764, fecha que debe ser considerada como la de su fundación en el lugar que hoy ocupa. Se distribuyeron solares, sitio para la catedral y edificios públicos, en un total de 118 manzanas con 14 cuadras de norte a sur y 9 de oriente a poniente. Novecientos veinte habitantes distribuídos de a tres o cuatro familias por manzanas, en la mayoría de los casos. Las casas debían estar distantes y ser lo más bajas posibles en precaución de los terremotos. Pero a pesar del temor a las catástrofes, en el 1800 aparecen las primeras construcciones de dos pisos.

AÑOS DE LA INDEPENDENCIA HASTA HOY.

Con la guerra de la Independencia, en las batallas de la región, la ciudad sufre estragos considerables de los que se repone en pocos años.

Llega 1835, sobre todos los obstáculos se dan algunos pasos. La ciudad cuenta con servicio de alumbrado público, (parafina), policías y una población cercana a los 9.000 habitantes. El 20 de febrero de aquel año es bruscamente sacudida por un gran terremoto: "la tierra empezó a agitarse con tremenda violencia, acompañándose de fuertes ruidos subterráneos". En tres o cuatro minutos se derrumban las casas y no queda "piedra sobre piedra"; a las once y media de ese día se ha concluído la ciudad... Las familias andan errantes y fugitivas, no hay albergue seguro que las esconda"... El balance era 51 muertos y el 94% de las casas destruídas.

Poco más de cien años tienen los cimientos más viejos de la ciudad que la naturaleza periódicamente ha venido arrasando. El ciclón o tornado en 1934 deja a través de su paso una huella de destrucción en algunos edificios, en el kiosko y en los tilos de la plaza Independencia. El 24 de enero de 1939, la región era sacudida por un violentísimo terremoto que sembró el pánico y la destrucción y que costará muchas vidas. Los países de América y del mundo, solidarizando fraternalmente en las horas de angustia y aflicción, nos enviaron toda clase de ayuda.

La ciudad nace de nuevo, la arquitectura de su plano regulador con claras y perfectas líneas, no terminada aún, muestra en contraste al Concepción pasado y al que viene: casas agrietadas, semidestruídas y sitios vacuos asomándose en las calles, junto a los pilares de concreto y amplios ventanales buscando el cielo y la luz entre las apretadas multitudes.

La mano del progreso ha construído y reconstruído, con renovados contornos, la ciudad que impulsara en antaño la agricultura y el comercio, y que hoy se levanta y crepita entre las ruedas dentadas de las fábricas y su recta esquina de acero.

Y, en el centro de Chile, en la ribera norte del Bío-Bío, al sur de las finas aguas del Andalién, en el valle de la Mocha, cerca del mar, junto a "lagunillas de agua dulce", entre suaves cordones de los cerros de la costa, sobre escudos y flechas de españoles y araucanos, sobre las furias repetidas de la naturaleza, trasplantada a un nuevo surco, con cuatro siglos de historia, crece al cielo y al mar la ciudad de Concepción, impulsada por el músculo y el espíritu nacidos en la llamarada de España y Arauco.

AINAVILLO

Toqui Ainavillo, señor y soberano del Andalién. Fué el primero que se levantó en este lugar en defensa de su suelo.

Fué derrotado por Jerónimo de Alderete y muerto en los cerros de Penco.

PEDRO DE VALDIVIA

Por "mero azar, Valdivia es la imagen anticipada del pueblo chileno; sus aptitudes y sus fallas; sus virtudes y sus defectos son los del pueblo que fundó". — **Encina.**

Este comentario de la vida de Pedro de Valdivia es un esfuerzo para recordar su nombre; tenerlo entre nosotros en los días en que esta ciudad cumple 400 años y su espada de Conquistador brilla en estas costas y ríos, despierta en la Concepción del Nuevo Extremo y fortalece la base histórica de su arquitectura, que en la marcha de los años, para siempre, se levanta y crece en la frente de sus hijos.

Conquistador y Gobernador de Chile. Fundador de la ciudad.

Las biografías y folletos que se han escrito de la vida de Valdivia, como también sus cartas, son valiosos documentos que invitamos a leer (1).

Sin detenernos en el análisis de las discusiones sobre el lugar de su nacimiento, diremos que es probable hubiera sido en Castuera, lugar Extremeño de La Serena, España. La causa de este impreciso dato pudo haber sido su origen humilde como el de tantos españoles que vinieron tras las huellas de Colón. Algunos biógrafos calculan el año 1498 como el de su nacimiento; uno agrega que es más exacto decir que Valdivia nace cuando sale del Cuzco, "con una espada y capa solamente", abandonando una cómoda situación, para ir a conquistar un país desacreditado por su pobreza, después de la expedición de Almagro.

Góngora Marmolejo y Mariño de Lobera, cronistas de la época, dejan un bosquejo de los rasgos físicos, temperamento y carácter que confirman otros contemporáneos. El retrato del primero dice: "Era Valdivia, cuando murió de 56 años, natural de un lugar de Extremadura, pequeño, llamado Castuera, hombre de buena estatura, rostro alegre, cabeza grande conforme al cuerpo que se había hecho gordo espaldudo, ancho de pecho, era generoso en todos sus actos, amigo de andar bien vestido y lustroso, afable y humano con todos".

Los únicos documentos de su fisonomía son los escritos; no se ha encontrado retrato alguno de Valdivia de los pintores de su tiempo; las imágenes que de él conocemos se han reconstruído más tarde, cumpliendo el imperativo de la grandeza de su hazaña.

Del niño Valdivia hay muy pocos datos. A los 20 años aparece convertido en un soldado que lucha por la corona del rey en tierras de Flandes y en Italia, bajo las órdenes del Marqués de Pescara, famoso por la inteligencia de su estrategia, llevando al triunfo a su ejército protegido en camisas blancas en un campo nevado, al grito de ¡España y Santiago! Aquellas batallas fueron la escuela de Valdivia. Aprendió la táctica y conoció

(1) Pedro de Valdivia. Rosa Arciniega.
Ventura de Pedro de Valdivia. Jaime Eyzaguirre.
Pedro de Valdivia, Sus cartas. Colección de Breviarios del pensamiento español.

el valor que supo lucir más tarde en el camino de su ventura.

Ha regresado Valdivia a sus tierras extremeñas. Es ya un recuerdo la batalla de Pavía y tantas otras. Trabaja en la agricultura y contrae matrimonio con doña Marina Ortiz de Gaete.

Por los senderos del Quijote y Sancho Panza, todavía se oyen los gritos del Descubridor: ¡Tierra! ¡tierra!. Las leyendas del nuevo mundo mantienen abierta la puerta a los soldados, clérigos, caballeros y pícaros que se embarcan en busca del oro, de creyentes para su fe y de fama para sus espadas. Entre aquellos aventureros ha salido don Pedro de Valdivia; su mujer queda en la península esperando el feliz regreso y las comodidas que América daba entonces.

Desembarca en Venezuela y después de algún tiempo, acompañado de doña Inés llega al Perú, atraído por las fastuosas leyendas de los Incas y los levantamientos de los quichuas contra los conquistadores. Pizarro, conocedor de la fama de Valdivia, lo nombra Maestre de Campo de su ejército. Después de algunas batallas que le dan oportunidad de lucir su valor, recibe de premio una hacienda con indios de servicio y la explotación de la mina de plata de Porco.

Un paso en la vida de Valdivia es esta cómoda situación. Lo aburre la tranquilidad regalona en las vecindades de los templos cuzqueños; sueña y busca otros caminos, germinando en su pecho una noble ambición. El fracaso de Almagro le ha mostrado el camino y va hasta donde su asombrado amigo, el Marqués Pizarro, a pedirle el honor para conquistar y descubrir las regiones del "Pacífico Chile", hasta el estrecho de Magallanes. Y Valdivia recibe el nombramiento de Teniente Gobernador para que realice la conquista, a pesar del permiso real que dice tener Pedro Sancho de Hoz el que, bajo ciertas condiciones, es admitido como socio en la empresa.

La tarea del enganche será difícil; se trata de una aventura desacreditada por los que volvieron de la expedición del Descubrimiento, de un país "malfamado de cuantos hay en las Indias". Se han terminado los preparativos. Con algunos españoles, indios, armas y alimentos sale Valdivia del Cuzco en enero de 1540. La ruta a seguir es de cordillera y desiertos. La expedición parecía fracasar por la falta de soldados; sólo once y alrededor de mil indios habían iniciado la marcha; y no se incorporaban aún otros refuerzos que lo harían más tarde. En un campamento del camino, llega un valioso grupo que lo forman: Francisco de Villagra, Juan Bohón, Jerónimo de Alderete, Pedro de Villagra, Juan Jufré, el capellán Rodrigo González de Marmolejo, y varios otros que desempeñarán importantes papeles en la conquista. Por otras rutas llega Sancho de Hoz, sin el aporte de hombres con que se comprometiera como socio e intenta asesinar a Valdivia; mas éste le perdona la vida a cambio de terminar el contrato y dejándolo en el ejército bajo sus órdenes.

Van por un fatigoso sendero. Tiemblan de espanto hasta los más valientes: "son tan ásperos y fríos los vientos de estos despoblados, que el caminante fatigado que se afirma a descansar en las peñas del camino, allí puede quedarse, helado y yerto, en pie, por muchos años, parece estar vivo, pero él es ya carne de momia"...

La palabra animosa y la firme convicción del Conquistador vence todos los obstáculos y llega por fin la caravana a los valles del río Copiapó.

"Es admirable aquella tenacidad vencedora de dificultades, jamás superada en lo antiguo y lo moderno, quien con 150 españoles, tomó posesión del reino de Chile, llamándolo Nuevo Extremo".

No había iniciado Valdivia la conquista en busca de una batalla más; la había iniciado cumpliendo su ambición de grandes horizontes; "el símbolo de ella son las semillas y los animales domésticos que con tantos sacrificios trae del Perú".

Nuestros ríos y fértiles valles ven pasar a los conquistadores. Los primeros encuentros con los nativos no son de mayor significado. La mirada de Valdivia se detiene a contemplar el nacimiento de un hermoso valle; un río, el Mapocho, cruza aquellos campos con buenos pastos y fáciles cosechas. Avanzando llega al pie del cerro Huelén y funda la ciudad del Apóstol Santiago del Nuevo Extremo, el 12 de febrero de 1541.

El Conquistador se siente ya trasplantado al suelo de su aventura; es un ciudadano en las tierras que va dominando su espada, no dará paso atrás: "Guerrea, gobierna, puebla y descubre; se emplea en todo, da ejemplo a los suyos que le respetan y quieren".

Principian los continuos ataques de los aborígenes; la naciente ciudad de Santiago es quemada y destruída; el hambre y la desesperación en los colonos originan descontentos.

Los auxilios pedidos al Perú no llegan, pues allá se suceden continuas revueltas. Encabeza a los revolucionarios Gonzalo Pizarro, hermano del Marqués ya muerto, viejo

amigo de Valdiva, mas éste se traslada a ofrecer sus servicios a La Gasca, el defensor de las órdenes reales, quién lo nombra en un importante cargo en el ejército, y el valor y la fama del que fuera Maestre de Campo en otroras batallas, contribuye al triunfo de la causa del Rey.

Es un dato curioso anotar como Valdivia viaja al Perú. Da licencia a los colonos que, habiendo juntado ciértas cantidades de oro la habían solicitado insistentemente. Ellos vinieron por una mejor situación y estas tierras no seguirían dando más que sacrificios. Sueñan con España en la cubierta de "El Santiago" que en Valparaíso espera la orden de Valdivia para partir. Este llega presuroso al puerto, pidiéndole a sus ex servidores que acepten en tierra un banquete de despedida. En el discurso del caso requiere de los viajeros para que dejen en alto el nombre de Chile y como prueba irrefutable declaren en un inventario todo el oro que llevan. Mientras se cuenta la riqueza, Valdivia en un bote va hasta la nave y se embarca al Perú. En la playa deja una tragedia; pero en su pensamiento ha dispuesto que el dinero ocupado en este préstamo forzoso se devolverá a sus dueños.

Con esta estratagema, única forma de cumplir sus planes, debido a la pobreza en que se encontraba la Colonia de Chile, Valdivia puede trasladarse a luchar junto al Presidente La Gasca, el que lo confirma en el cargo de Gobernador que le diera antes El Cabildo de Santiago; "ser Gobernador era el umbral de la gloria tan trabajosamente buscada".

Después de contratar nuevos soldados regresa a continuar la conquista. Viene en camino a Chile, cuando recibe la orden terminante de volver a Lima a defenderse de más de cincuenta cargos que le hacen colonos llegados de Santiago. Se le acusa de la vida que lleva con Inés de Suárez, de los préstamos forzosos, de ser ambicioso de mando y de varios otros cargos, entre los que se destaca la muerte de Sancho de Hoz, el que descubierto de su última traición, mientras Valdivia navegaba en "El Santiago", era condenado a la horca por Villagra.

Frente a La Gasca hace su propia defensa y justifica cada una de sus medidas, alegando que en la guerra no son iguales las soluciones como en los pueblos que gozan de paz. Valdivia ha ganado la difícil causa con su hábil pluma y su clara inteligencia; sin embargo recibe esta sentencia: casar o despedir del país a la compañera y valiente mujer; cancelar los préstamos forzosos y otras numerosas deudas.

De nuevo está en Santiago y continuará sus planes con mayor tenacidad. El fallo del proceso se irá cumpliendo. Doña Inés se casa con el capitán Rodrigo de Quiroga. Y Valdivia sigue en su afán de fundar ciudades y fuertes de avanzada, sembrar el campo, buscar el oro y luchar cotidianamente con el pueblo más guerrero de América. Muy bien lo ha comprendido cuando dice: nos cuesta cada peso "cien gotas de sangre y dos cientas de sudor". El hombre y el inspirado escritor se reflejan siempre en sus palabras.

"Valdivia lo crea todo en un rincón del mundo, aislado por mares y desiertos, en una lucha sin igual contra la naturaleza y los hombres". Su mano de artista y estratega ha levantado las ciudades de: Santiago, La Serena, Valparaíso, Concepción, Valdivia, Villarrica, Angol y La Imperial. Unas junto al mar para lograr buenas comunicaciones, otras en fértiles valles con abundantes pastos y siembras. La Serena y Concepción, más o menos a la misma distancia de Santiago, le representan: una, la avanzada al Perú y la otra un paso adelantado de su sueño en la busca del Estrecho de Magallanes.

"Valdivia renuncia a los halagos de la vida y afronta las privaciones y sacrificios para perpetuarse en el pueblo que engendró. Es la sangre de sus antepasados que en él toma la más alta forma". Ama y canta iluminado por la naturaleza: "esta tierra es tal que para vivir en ella y perpetuarse no la hay mejor en el mundo". Dice que es superior a todo lo que dejó en España y conoció en Europa.

En sus cartas al Rey Carlos V escribe: "fuí..., geométrico en trazar y poblar, alarife en hacer acequias y repartir aguas; labrador, gañán en las sementeras, mayoral y rabadán en criar ganados y en fin, poblador, sustentador, conquistador y descubridor"... La historia de Chile lo confirma: fué el genio de tan grande y difícil empresa.

Entre otros aspectos de su vida se destaca el buen trato que dió a los indios, a quienes arengó acerca de la paz y el trabajo que ordenaba el Rey. "Les he hablado a los caciques y dícholes que sirvan muy bien, porque no hacerlo pido ahora a V. M. me traiga muchos soldados y después los mataré a todos, y no les valdrá esconderse en la nieve de la cordillera, ni enterrarse vivos en la tierra que allí los hallaré". Tales amenazas y bravatas no lograron atemorizar a los araucanos.

No permitió que en Chile se amarrara con cadenas a los indios de carga. "He tenido especial cuidado en tratar a los naturales pa-

ra su conservación... Y estas tierras han llevado ventaja de todas las conquistadas y pobladas en las Indias". Castigó a sus capitanes y soldados cuando conoció las injusticias que éstos cometían con los nativos. Tenía un claro sentido del problema social y fundó el primer hospital en Santiago, para atender a los soldados y yanaconas.

En la montura de su caballo está el sillón del Gobernador; va y viene desde Santiago a La Serena, desde Concepción a Villarrica, desde la cordillera al mar.

Es un verdadero gobernante. A sus hombres les fuerza a pelear, pero él combate en primera fila, les obliga a trabajar, pero él toma primero en sus manos la herramienta: "les pedía que arasen y cavasen la tierra como yo, porque si esto no hiciéramos no nos pudiéramos sustentar".

Odiaba a los nobles porque estaba seguro de predicar con el ejemplo, respetaba el trabajo y admiraba la tarea bien cumplida.

Valdivia sale de Santiago a fundar Concepción (2). Principia la lucha con los araucanos y después de la batalla de Andalién declara: "nunca tal tesón de gente he visto jamás en el pelear".

El galope de los caballos no se detiene, pasan el Bío-Bío, siguen por la cordillera de Nahuelbuta, el Imperial, el Cautín, ríos, selvas; pasan los conquistadores fundando fuertes y ciudades, encendiendo la chispa de Arauco que, como un señero inextinguible, cuelga de las araucarias y los peumos. Es la roja huella del copihue, clara palabra para el mapuche, terrible augurio para los españoles.

Cuando los mejores toquis discuten sus primeras derrotas, salta del camino de la esperanza ¡Lautaro! El ex caballerizo de Valdivia volvía a luchar por su pueblo; en sus 18 años florecía la herencia guerrera de su raza para entregar "su genio espontáneamente creador".

En 1552, Jerónimo de Alderete, cumpliendo una misión de Valdivia viaja a España para entregar al Rey una descripción detallada de estas tierras y algunas peticiones. Lo acompaña Diego Nieto Ortiz de Gaete, hermano de doña Marina, con el encargo de traerla a Chile. Mas, ésta viajaba a juntarse con su marido cuando recibe las noticias del desastre de Arauco.

En 1553, Valdivia se encuentra en Concepción, la ciudad preferida que había elegido para instalar su hogar. Los lavaderos de oro de Quilacoya dan buen rendimiento, surgiendo mayores perspectivas en la mente del Conquistador, cuando comunican de Purén que el fuerte de Tucapel ha sido destruído y el pueblo araucano se ha rebelado.

Valdivia prepara la jornada, animado por el valor de siempre, pues en su escudo está la sentencia: "La muerte menos temida da más vida", y con no más de 50 españoles y dos mil indios, desde Quilacoya inicia la marcha hacia Arauco, a la cabeza de sus soldados, recorriendo el último sendero que le deparó nuestra tierra.

"Vas a precisa muerte condenado
que como diestro y sabio lo entendiste
pero quieres perder antes la vida
que sea en ti una flaqueza conocida.

El 23 de diciembre dejaba el fuerte de Arauco para seguir al de Tucapel. Pernoctó en Lavolebo, a orillas del río Lebu, y al día siguiente destacó como avanzada a Luis de Bobadilla con cuatro soldados (9 según algunos historiadores) de los cuales no volvió a tener noticias, pues imprudentemente adelantados fueron muertos por los indios. Continuaron la marcha y la presencia de mapuches en grupos que huían sin combatir llamó su atención. El hecho de que Bobadilla no regresara era otro extraño presagio. El fiel yanacona Agustinillo acercándose a Valdivia y pidiéndole que desista le dice: "Señor, acuérdate de la noche que peleaste en Andalién". Algunos de sus oficiales también hablan del peligro, pero el Gobernador contesta: "sigamos adelante que, aunque soy viejo, soy Valdivia".

El 25 de diciembre están frente a las ruinas del fuerte de Tucapel, humeante aún, ubicado a las orillas del río Lebu, junto al actual pueblo de Cañete.

El fuerte estaba en una colina, limitado por quebradas escabrosas y tupido bosque. Aparentemente no había enemigos, el campo parecía desierto y cuando las tropas de Valdivia se disponían a acampar en esa loma, de improviso se vinieron contra él los mapuches. Las huestes de Lautaro salen de los pajonales y del monte, en medio de un gran ruido y toque de cuernos, atacando en perfectos escuadrones.

Lanzas y macanas, espadas y escudos, destruyen los cuerpos de los españoles y araucanos. Había que pelear y morir. El cerco que mantenían los defensores de Arauco bloqueaba todos los caminos. Del número de muertos no se sabe. En las filas españolas de capitán a soldado, "no había quedado ninguno vivo".

(2) Ver Fundación de la ciudad.

El Gobernador de Chile, don Pedro de Valdivia, termina su gloriosa marcha en Tucapel. Los datos sobre su muerte se han reconstruído después de la batalla. Los contemporáneos se guiaron de sus propias experiencias y en parte, por las relaciones deformadas de los indios yanaconas que lograron huir.

Hemos considerado de importancia dar las diferentes versiones de la muerte de Valdivia, porque en todas ellas brilla la vida de "El Fundador".

Los datos que recogió Góngora Marmolejo del indio Alonso, guardarropa de Valdivia que asistió a la batalla son:

...Los araucanos atacan en perfectos escuadrones, son derrotados los primeros, pero cada vez embisten otros nuevos con renovada furia. Los españoles cargan con gran brío y piensan en una próxima victoria, pero en las tropas mapuches había siempre nuevas reservas y en aquella descomunal carnicería, sólo quedaba el "sálvese quién pueda" para los conquistadores. Valdivia y el Padre Pozo, que tenían frescos sus caballos, se adelantan en la huída y quedan empantanados en unas ciénagas. Allí son desmontados de sus caballos por los araucanos, quienes quitándoles armas y ropas los arrastran a un bebedero; en este lugar el golpe de macana derribó a Valdivia y a su acompañante el clérigo. Momentos antes habían descuartizado al yanacona Agustinillo. Con la cabeza del Gobernador clavada en una pica los mapuches cantan victoria. Su corazón dividido en pequeños trozos fué devorado por los caciques vencedores. (Padre Rosales).

El cabildo de Santiago, según averiguaciones, informaba a Lima que lo torturaron tres días los indios y con tales tormentos había muerto.

Un Jesuíta que todo lo veía a través de la codicia de los españoles dice: "lo obligaron a beber oro derretido", interpretado como que le dieron oro en polvo.

El poeta soldado de La Araucana canta:

Así el determinado viejo cano
que a Valdivia escuchaba con mal ceño
ayudándose de una y otra mano
en alto levantó el ferrado leño,
que a Valdivia entregó a eterno sueño.
No hizo el crudo viejo golpe en vano
y en el suelo con súbita caída
estremeciendo el cuerpo dió la vida.

En esta ciudad y demás pueblos del sur nadie creyó la muerte de Valdivia. De nuevo esperaban verlo llegar, regresando como siempre de tantas jornadas gloriosas. Pero no volvería, había pasado su vida de sueños y glorias, que principia en Extremadura, se detiene en el Cuzco, se proyecta al Estrecho de Magallanes y termina en Tucapel.

Pedro de Valdivia había cumplido una tarea gigante; escribía el nombre de Chile en la geografía del mundo; la semilla Valdivia había caído en cada palmo de tierra chilena; en todas partes brillará la luz del creador de nuestro pueblo. La verdad y la leyenda harán los monumentos a Valdivia.

APENDICE DE DATOS CRONOLOGICOS

Nace en España (Extremadura) entre los años 1498 - 1500.
Lucha en Flandes e Italia desde 1521 a 1525.
Desembarca en Venezuela en 1535.
Pasa al Perú en donde permanece desde 1537 hasta 1539.
Sale del Cuzco a conquistar Chile en enero de 1540.
Funda Santiago el 12 de febrero de 1541.
Primeras expediciones hasta el Bío-Bío en 1545 y 1546.
Se embarca al Perú (préstamos forzosos) diciembre de 1547.
Recibe de La Gasca el nombramiento de Gobernador en (23 de abril) 1548.
Regresa a Chile en 1549.
Expedición al sur a fundar ciudades y continuar la conquista, enero de 1550.
Batalla de Andalién, 22 de febrero de 1550.
Llegada a Penco e iniciación de los trabajos del fuerte 23 de febrero y el 3 de marzo recogida al fuerte.
Fundación de Concepción el 5 de octubre de 1550.
Fundación de la ciudad de Valdivia, febrero de 1552.
Fundación de La Imperial y Villarrica, abril del mismo año.
Se radica en Concepción en 1553.
Muerte de Valdivia, diciembre de 1553.

Historia de la Iglesia y su Influencia en el medio social

Al valor de los araucanos, hazaña de los conquistadores y recuerdo de nuestros Padres de Patria agregamos la obra de los héroes eclesiásticos realizada por hombres tales como: González de Marmolejo, Luis de Valdivia, Abate Molina y tantos otros, que junto al soldado español, lucharon sin tregua plasmando almas, forjando mentes, abriendo horizontes, analizando tierras, escudriñando plantas, sembrando esperanzas y cristalizando ilusiones. ¡Son los primeros maestros! ¡Los primeros técnicos! ¡Los primeros eruditos, médicos y juristas! También los hay mártires y próceres de nuestra independencia.

En el presente trabajo tendremos ocasión de destacar la labor de estas personas, junto a la importancia que se merece la Iglesia en la evolución de nuestra ciudad.

Orígen de la Iglesia en Concepción.—Tal como ocurría en cada fundación, trazadas las primeras líneas, uno de los sitios de preferencia era el que correspondía a la Iglesia. El 5 de octubre de 1550, al pie de una cruz y junto a un altar nacía la primera parroquia de San Pedro de Concepción. Fué fundada por el Vicario Bartolomé Rodrigo González de Marmolejo, que más tarde fué el primer Obispo de Santiago. Nombró como cura Párroco al Presbítero Gonzalo López, quien había venido con Valdivia en su expedición.

El motivo que existió para que González de Marmolejo estuviera en estas regiones es de tradición histórica:

Al salir Valdivia en su expedición al sur, quedóse el Prelado preocupado. Además de ser grandes amigos todos sabían que a este lado del Maule, existían hombres tan peligrosos y agresivos que en cuanto se informó de la primera y feroz lucha sostenida por los conquistadores en Andalién, decidió su viaje al sur. Dos o tres días después que Valdivia tuvo su segundo encuentro (12 de marzo), llegaba González de Marmolejo a la bahía de Penco. El auxilio no podía ser más oportuno. Así lo comprendió Valdivia y lo hacía presente al Rey el 15 de octubre del mismo año, solicitando la creación de un Obispado para Chile, que fuera a ser posible, con su sede en Concepción y el nombramiento de González de Marmolejo.

Siete años más tarde, se cumplía en gran parte lo solicitado por el Gobernador. Era nombrado su candidato; se creaba la Diócesis en Santiago y poco más tarde otra en el sur, en Imperial a la cual perteneció Concepción desde 1564.

Nueva Catedral construída después del terremoto de 1939.

Se nombró Obispo de la Diócesis de Imperial, al religioso franciscano Fray Antonio de San Miguel de Avendaño y Paz, quien por no estar en posesión de sus Bulas, no pudo hacerse cargo de su puesto en seguida, y nombró Visitador y Vicario General a su amigo el ilustre sacerdote Agustín de Cisneros.

Este asumió en 1567. Poco antes de esa fecha se produce un acontecimiento que tuvo repercusión social: el Obispo de Santiago, González de Marmolejo firmaba un decreto por el que autorizaba el traslado de la Sede de Santiago a nuestra ciudad; sabido es que tanto él como Don Pedro de Valdivia deseaban conseguirlo. Las razones que exponían eran poderosas: que la ciudad de Concepción estaba en el centro estratégico de la guerra; que aquí tenía su sede la Real Audiencia y que también era la residencia del Gobernador y de las más altas autoridades militares (1). La mayoría de los habitantes de Santiago no lo aceptó y poco después del fallecimiento del Obispo González de Marmolejo se anúlaba este decreto con autorización del Rey.

Creado el Obispado de Imperial, como no tenía definidos los límites fué preocupación el ubicar a esta ciudad ya en una u otra Diócesis. En abril de 1568, Imperial obtuvo el fallo de la Real Audiencia y en 1579 se fijaba como territorio jurisdiccional de ella desde el Río Maule al Cabo de Hornos, comprendiendo unas 400 leguas.

En 1600 la ciudad de Imperial estaba arrasada; sus pobladores habían emigrado a Concepción y al norte del país. Así encontró la ciudad el tercer Obispo, Reginaldo Lizárraga, religioso dominicano a su llegada en 1602. De acuerdo con el Cabildo y Real Audiencia, decreta el 7 de febrero de 1603, el traslado de la Sede a Concepción.

En el siglo XVIII, tenemos el decreto de traslado de esta ciudad al lugar que hoy ocupa, el día 8 de diciembre de 1754, con el nombre de "Ciudad de Concepción de la Madre Santísima de la Luz", llevándose sólo a efecto en 1764 por engorrosas situaciones. En esos años gobernaba la Diócesis el Obispo José Toro y Zambrano, chileno de 70 años de edad. Le toca a él sobrellevar la desgracia de la ruina de su Sede, junto con las lides que resultaron con motivo del traslado (2).

La gran extensión de esta Diócesis y la dificultad que se presentaba para su recorrido motivó el que en varias ocasiones solicitaran los Reyes de España y después los Presidentes de Chile, la erección de otros Obispados dentro de ella. En el año 1840, se erigía la Diócesis de Ancud.

Diversas Congregaciones Religiosas de la Ciudad

Para valorar su obra es necesario conocer las Comunidades Religiosas, que fueron las que representaron en ésta a la Iglesia durante los primeros años de la conquista. Seguiremos para ello el orden de llegada de este Clero regular.

Los Mercedarios.—Llegan dos o tres sacerdotes con don Pedro de Valdivia en 1550, como Capellanes del éjército y asisten a la fundación de la ciudad. Uno de ellos es el Padre Miguel de Benavente, que funda la primera casa de su Orden en la región de Concepción (Penco). Son los Mercedarios los primeros apóstoles que llegan a esta comarca y por lo tanto las primeras víctimas.

Los Franciscanos.—Llegan junto con los primeros, cuya Comunidad bajo la dirección del Padre Martín de Robleda, se encuentra con el conquistador en las márgenes del Bío-Bío, en marzo de 1550. Queda allí resuelta la fundación del Convento de Concepción al poniente de la actual plaza de Penco.

La misión de estos sacerdotes es altamente civilizadora. Ellos quieren realizarla buscando distintos medios. Son los primeros que desean crear escuelas y exponen sus deseos a las autoridades, convencidos de la necesidad de educar al español tan intensamente como al aborígen. El primero necesita moderar sus costumbres; el segundo la formación de ellas. Su campo de acción, no sólo era Concepción, sino que se extendía hasta Valdivia. Fray Juan Tobar, Melchor Arteaga y Miguel Rosillo, perecieron junto con Martín Oñez de Loyola en manos de los araucanos; así como tantos otros. (3). Esta Orden, tiene el histórico mérito, de contar entre los suyos al primer Obispo que tuvo la Diócesis. La Orden había conservado un templo de gran valor que destruyó el terremoto de 1939. Hoy tienen un modesto Convento.

Domínicos.—Siguen en orden de llegada los Domínicos, que se establecen en Concepción en 1566. Son los primeros que comprenden que al nativo no se le cogerá con el

(1) Orígenes de la Iglesia Chilena, de C. Errázuriz. Págs. 216-218.

(2) El Seminario de Concepción. Capítulo XI, de Reinaldo Muñoz. Archivo de "Capitanía". Vol. 677.

(3) "Los frailes en Chile", de Guiñazú.

arma y se inician tratando de convencer al soldado. Sus conventos, caídas y resurgimientos, son más o menos iguales a los de todas las Ordenes, como acontece también a todos los habitantes.

La Compañía de Jesús.— Y llega el siglo XVI, con la Orden Religiosa más poderosa y discutida; la Compañía de Jesús en 1593. Influyeron en el progreso de las ciencias, artes, letras, industrias, etc. Llegan a esta región, invitados por el Gobernador Martín Oñez de Loyola. Ya los indios dominaban el caballo, habían aprendido a esgrimir la lanza, a guarecer su pechos y cabezas con petos, corazas y capacetes de cuero crudo y endurecido como en hierro, sin dejar sus antiguas macanas y armas. Cientos de nativos trabajaban forzadamente bajo la autoridad de encomenderos, otros en reducidos terrenos que se les dejó con la obligación de trabajar por turnos en las minas y servir en el ejército real.

Ellos hicieron sus prédicas en mapuche y con mucha elocuencia, lo que satisfizo a los nativos. Por otra parte los Jesuítas se esmeraban en la atención de los enfermos y moribundos, por esto se les llamaba "Médicos".

Con el fin de avanzar en su trabajo, destacaban en cada uno de los lugares a un indio o español que reconocían más capaz por sus conocimientos y conducta para enseñar la doctrina cristiana mientras estaban ausentes.

Con el trato íntimo con el indio conocieron sus defectos, siendo uno de los principales la propensión a la embriaguez, que trataron de combatir.

En 1597, fueron relevados por el Padre Luis de Valdivia, que quince años más tarde era Gobernador Interino de la Diócesis. Con él vinieron otros. Trataron de influir para mejorar la suerte del indio y reparar las injusticias cometidas.

Volvieron estos Jesuítas a Santiago en 1598. No bien se retiraban cuando estalló la guerra de Purén con un asalto y muerte del Gobernador Oñez de Loyola.

En 1601, Alonso de Rivera, pide nuevamente la ayuda de los Jesuítas, llegando del Perú en 1605 con el Padre Luis de Valdivia. Comprendiendo éste que su labor no es bien aprovechada, se vuelve al Perú con la intención de llegar a España y exponer al Rey su plan.

Esta congregación batallaba con especial interés por destruir la poligamia, lo más difícil entre nuestros aborígenes. Prodigaron abnegados sus servicios a la población, durante una epidemia de viruela, que duró cerca de cuatro meses, acaecida en 1611. La llegada del Padre Valdivia como Gobernador Interino de la Diócesis y Visitador General del Reino de Chile facilitó la obra de estos misioneros.

Los Agustinos.— Después de los Jesuítas, llegaron los Agustinos, que se establecen en Penco en 1621, quienes en tiempo de la Colonia tuvieron varios conventos en esta Diócesis. En 1710, establecen en Concepción casas de estudio para novicios. El sistema misionero de esta congregación tiene puntos muy semejantes al de los Jesuítas.

Hermanos de San Juan de Dios.— Aparecen como última Congregación del siglo XVII y cuya ubicación en esta región data más o menos de 1607, año en que llegaron a Chile. Tenían a su cargo la atención de los hospitales. Se les conoce también con el nombre de "Sacerdotes de la Buena Muerte"; perteneció a esta orden Camilo Henríquez.

Un caso digno de recordar es el del Hermano Ignacio, araucano de gran valor que en 1621 se encontraba prisionero en ésta y siendo atendido en el hospital conoció de cerca la obra de esta Congregación y pidió ser aceptado en ella, siendo más tarde el fundador del Hospital de Arequipa (Perú).

En el siglo siguiente se inicia el período de luchas por la independencia y junto a sus grandes líderes, está el consejo del clero que los anima entusiasta y discretamente.

Nuevas Ordenes religiosas llegan a la ciudad. En 1729 se erige en Monasterio de Trinitarias Descalzas el Beaterio de Ermita que existió en Concepción. A causa de la destrucción de la antigua Concepción, éstas se trasladan en 1751 a la nueva ciudad.

A comienzos del siglo XIX, el Obispo José H. Salas, se empeña en traer todas las Ordenes Religiosas que consideró necesarias para el bien público.

Los Capuchinos.— Fueron traídos en 1855 para coadyuvar a la obra de las Misiones. La primera casa que abrieron fué en carácter de hospicio o residencia misional.

Siguiendo la línea de tiempo que hemos iniciado tenemos las siguientes:

Las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús. (1862).— Que se dedicaron en sus comienzos a la enseñanza. (Ver Historia de la Educación).

Las Hermanas de la Providencia. — Traídas en 1867, por el Obispo Salas. Su misión es asilar niñas huérfanas. Gozan de un recuerdo

histórico. El año 1872 fué un año de miserias. El Obispo confió a esta congregación la atención de una actividad llamada "La Olla del Pobre". Atendieron más de 300 casos.

Las Hermanas de la Caridad. (1868).— Fueron llamadas para confiarles la atención del Hospital San Juan de Dios, Hospicio y Casa de Huérfanos.

La Compañía de Jesús. (1871).—Que después de 104 años vuelven a Concepción, también a petición del Obispo Salas. Funcionan en su convento asociaciones de niños, jóvenes y adultos, conocida con el nombre de Congregación Mariana. Mantienen una prestigiada escuela gratuita conocida con el nombre de San Ignacio.

Las Religiosas de la Inmaculada Concepción (1878) —Preparadas para atender la enseñanza y hospitales. En un comienzo se instalaron con un colegio de niñas internas, un noviciado, una escuela primaria gratuita y un dispensario público. (Ver Historia de la Educación).

Son siete las ciudades que cuentan con cómodos y modernos Hospitales atendidos por estas religiosas y dos asilos. Con esta Congregación termina el Obispo Salas, produciéndose después un período de vacancia que atiende el Vicario Benigno Cruz, quien trae cuatro congregaciones más:

Religiosas del Buen Pastor. —En 1885; cuya difícil misión es bien conocida.

Los Escolapios. (1886).— De índole también educacional. Vivieron en ésta hasta 1939 en que el sismo les obligó a retirarse.

Los Salesianos. (1887).— Congregación que se dedica a la preparación manual. Tiene escuela gratuita también, primer ciclo humanístico y talleres profesionales de gran prestigio, siendo varios los obreros que de allí egresan. (Ver Historia de la Educación).

Las Hermanitas de los Pobres.—En el mismo año. Su misión es la atención de ancianos. Viven de la caridad pública.

Las Religiosas de Grenoble.—El siglo XX, se inicia con el Obispo Plácido Labarca, quien invita a establecerse en ésta a dicha congregación, que en 1903 se hace cargo del Asilo de la Infancia y después Hospital de Niños.

Las Sacramentinas. (1904) —Congregación cuyo papel es luchar en bien de la Iglesia con armas espirituales.

"Los Padres Franceses".— (1911). Traídos por el Obispo Luis E. Izquierdo. (Ver Historia de la Educación).

Las Siervas de Jesús. — (1911). Su gran misión consiste en atender a los enfermos a domicilio en forma gratuita; también sirven un policlínico público. Se han captado el aprecio de la ciudad.

En 1918, entra a dirigir la Diócesis, el Obispo Gilberto Fuenzalida. Su obra de propaganda religiosa-moral no tiene límites. Sus documentadas e inspiradas "Cartas Pastorales", como su Catecismo son obras muy conocidas.

Llega 1935 y entra a dirigir la Diócesis el actual Obispo señor Silva Santiago, que en 1939, recibe la consagración de Arzobispo y pasa nuestra Diócesis a la categoría de Arquidiócesis.

El señor Silva Santiago, actual Arzobispo de Concepción, no escatima sacrificios para continuar la obra de sus predecesores. Es una de las preocupaciones de este Arzobispado, la conmemoración del Cuarto Centenario de nuestra ciudad con un Congreso Mariano.

La Iglesia y su influencia en el aspecto Socio-Cultural.

En el siglo XVI, tienen efecto las misiones, génesis de la civilización de nuestra ciudad, región y país; ya que su obra no se limitó a la evangelización, sino que fué su tarea la pacificación y la práctica de diversos principios necesarios en la gestación de una sociedad; beneficios que recibieron el conquistador y el conquistado.

En lo que comprendía la Diócesis, hubo más de 16 lugares donde se instalaron estas misiones que tenían a su cargo un dilatado espacio. Es aquí donde se ejercita desde el mejoramiento del hábito hasta el sistema más apropiado de trabajo.

Como ya sabemos también tuvo lugar en este siglo la erección del Obispado de Imperial cuya trascendencia social se dejó sentir en cada ciudad o pueblo de la Diócesis.

El siglo XVII, fué según muchos comentaristas siglo triste y de misión. Se iniciaba recibiendo un despojo de ciudades, arrasadas primero por un levantamiento indígena iniciado en 1554, con la destrucción de ésta; luego otro general que abarcó toda la Diócesis en 1598, del que no se quedó tan luego libre. Concepción aunque no fué atacada directamente no se vió libre de robos, incendios y asaltos.

Fué la Iglesia la que se sobrepuso a estas calamidades y sus componentes los misioneros quienes dieron ánimo y fe a los habitantes.

Junto a esta calamidad no deben olvidarse los sismos

que eran de lo más horrendo. Tenemos el de 1570 y el de 1657 ambos con salidas de mar que sembraron el pánico en todas partes.

Uno de los acontecimientos de este siglo, que fué un verdadero haz luminoso para el futuro de nuestra actual civilización fué la creación del primer colegio que hubo en Concepción de enseñanza primaria y secundaria (1612-1613), obra de los Jesuítas, que arribaron a ésta a principios del siglo.

Otro gran acontecimiento que produjo inquietud hacia un futuro más justo fué **El Plan de Guerra Defensiva**, instituído oficialmente en 1612 por el Padre Jesuíta Luis de Valdivia, en aquel entonces Visitador General del Reino y Gobernador Interino de la Diócesis; plan que por considerar necesario su conocimiento se expone a grandes rasgos: Tuvo su base en el mejoramiento de la situación del aborígen y en el respeto de sus derechos y libertades. El consultaba la abolición de las encomiendas y supresión absoluta de los abusos cometidos con el aborígen de parte de los encomenderos o patrones; devolución de sus intereses o parte de ellos que le permitiesen vivir; limitación de la acción del ejército, obligándolos a permanecer en los fuertes a ambos lados del Bío-Bío, repeliendo sólo las agresiones directas; libertad a los esclavos y prisioneros; cambio total en los regímenes de la cárcel; prohibición de la venta exagerada de alcohol como bebida. A estas garantías debía responder el aborígen con lo siguiente: Devolución de las cautivas españolas; admisión del misionero en sus tierras; supresión de la poligamia y reemplazo de ella por la constitución de familia.

El resultado de él fué la oposición completa de los encomenderos, autoridades y ejército por considerar grandemente diezmados sus intereses. No aceptaban otro trato para el indígena que el corriente, ya que la creencia de entonces era que la constitución bio-psíquica del indio no era semejante a la del español, por lo que no aceptaban se les infiriera los sacramentos en igualdad de condiciones. En cambio el aborígen puso sólo su resistencia en lo referente a la poligamia. Las continuas protestas de los primeros terminaron en calumnias elevadas al Monarca. Por otra parte los indios no encontraban cumplimiento en los acuerdos. Los contrarios al plan, trataban por todos los medios de obstaculizar la obra (4) todo esto a pesar de contar con la aprobación y legalización del Rey. El plan estuvo en vigencia más de dos años, pero como no fué posible continuar así el Padre Valdivia volvió a España.

Este deja tras sí, no sólo el recuerdo entre sus partidarios, sino que también las armas para conquistar y pacificar. Aparece en 1606 la primera G r a m á t i c a de habla indígena, junto al diccionario y otros textos que fueron los elementos básicos de civilización y que también fueron obra de sacerdotes.

La labor ejercida por los jesuítas sigue su trayectoria y entramos al siglo XVIII.

Al comienzo de este siglo, figura el primer Obispo chileno, Don Diego Montero de Aguila (duodécimo Obispo de la Diócesis), quien visitó las zonas de Chiloé y Valdivia solucionando los problemas más urgentes.

Se suscita en seguida un acontecimiento digno de mención: el Obispo peruano Juan de Nicolalde abre el Seminario en 1717 y lo confía a los Jesuítas. En este mismo tiempo se abren las primeras tiendas en una parte del edificio del colegio.

Inicia la reconstrucción de la Catedral en lo que pone gran interés, pues su deseo es que Concepción surja y se levante. Fué mejorada la situación material y espiritul del ejército.

Por estos años los Jesuítas ya tenían en sus predios pequeñas industrias en las que se enseñaba a los indígenas, por ejemplo la instalación y función de molinos de piedra; fábrica de ladrillos; talleres de calzado, de tejidos, etc. Instalaron enfermerías en sus misiones y aquí abrieron la primera botica, más o menos en 1700.

Cuando la ciudad volvía nuevamente a florecer un nuevo terremoto ponía sobre ella la angustia y destrucción, el 8 de julio de 1730.

En el siglo XVII, son muchos los jóvenes que se incorporan a la Compañía de Jesús, legando a este siglo no sólo su apostolado, sino dejando huellas imborrables de su influencia para el futuro. Entre ellos cabe destacar a Diego Rosales que ingresó a la Compañía en 1629 y que ya en el siglo XVIII, conquistaba fama de historiador, a Ignacio Molina, que fué el autor de un primer estudio de la flora y fauna de nuestra región, más conocido como "Abate Molina".

En 1760, una nueva y terrible epidemia de viruela agota la ciudad. Los enfermos eran trasladados a la isla Quiriquina y se entregaron al cuidado del Jesuíta José Eyzaguirre, quien velaba por ellos con suma abnegación.

De nuevo otro terremoto, el del 25 de mayo de 1751, termina con la tranquilidad alcanzada momentáneamente

(4) "Historia de la Compañía de Jesús". Enrich. Tomo I.

por la ciudad, para cubrirla de ruinas.

Despavoridos los habitantes, huyen a todos lados y como consecuencia de ello viene el acontecimiento social de mayor recuerdo. ¡El traslado de la ciudad! La Iglesia se hace cargo una vez más del dolor de los habitantes. Los Jesuítas ofrecen sus reses y frutos a los desamparados y son los primeros que inician su traslado al lugar de hoy. Una vez fijada la ubicación, uno de ellos presentó el plano de la nueva ciudad, el que fué aceptado, siendo el que rigiera hasta el sismo del siglo XIX.

A fines de este siglo se destaca un prelado que se hace famoso por su espíritu progresista, el Obispo Pedro Angel Espiñeiro. Colabora con creaciones de escuelas, edificaciones de iglesias, bienestar al pueblo y aborígenes. De entre las construcciones que fueron sus desvelos figuró la Catedral para la que buscó e ideó hermosos planos, construyó la Casa Episcopal, gran parte de la Capilla del Sagrario y del Seminario de Concepción (1777).

En 1789 una violenta epidemia agota la ciudad y la Diócesis entera. El capellán Dr. Ubera, ofrece sus servicios. Se crean nuevos hospitales de apestados y nuevos cementerios.

Se nombran Comisiones de Practicantes, también en su mayoría sacerdotes para atender en los barrios, por ejemplo, aparte de los centrales, para el barrio "Los Chorrillos", hoy Parque Ecuador; "Los Puquios", hoy Pocitas, etc. Es el Dr. Ubera el jefe de todos estos servicios, productos de su iniciativa y usa por primera vez en Chile, la vacuna.

Como anécdota histórica de este siglo y de los años que comentamos, se inserta lo que sigue: Gobernaba la Diócesis el Obispo Marán; había salido a recorrer su Diócesis y se hizo acompañar de nativos que lo tenían en alta estima. De regreso, cerca de Cañete un grupo de indios le interceptó el paso. Formáronse entonces dos partidos: uno de los que querían acompañar al Obispo, hasta dejarlo en Concepción; y otro, de los rebeldes, que querían asesinarlo. Resolvieron decidir la cuestión en un partido de "chueca". Inicióse la batalla en la cual cada partido ganó uno de los juegos. El tercero decidía; cada cual hizo sus prerrogativas. El juego favoreció al Obispo. Como consecuencia de esto, ofreció en sus votos, emplear todos sus valores en una rica y valiosa custodia para la Catedral; toda de plata cincelada y el centro donde se coloca la Hostia, de oro.

En el siglo XIX, durante el tiempo lleno de inquietud de la emancipación, la Iglesia comparte con entusiasmo y decisión. Se hacen famosos sacerdotes, tales como: Salvador Andrade, quien inicia el movimiento, junto con Martínez de Rozas y participando continuamente en luchas; Isidoro Pineda, inteligente consejero y compañero del General O'Higgins, que actúa con éste en todo momento; Pedro Eleisegui, orador patriota, actuó igual que los anteriores y cuya arenga lanzada en la plaza de ésta, en 1813, señaló rumbos a los habitantes indecisos de la ciudad; Juan Uribe, o Uriví, partidario apasionado de Carrera, entregó su vida por la patria.

Otro punto de este siglo, perteneciente a la Iglesia, es la organización del Instituto Literario, hoy Liceo de Hombres. El interés y la abnegación del Clero contribuyeron a su prestigio.

Es iniciativa del Obispo Elizondo, la fundación de la primera escuela para mujeres. Su gran resultado contribuyó a que el Gobierno optara por crear una escuela de esta especie, en cada cabecera de provincia.

A fines del siglo, la Iglesia redobla su representación, con nuevas Congregaciones traídas por el Obispo Salas, siendo continuada esta obra por el Vicario Benigno Cruz y después por el Obispo Plácido Labarca.

El siglo XX, se inicia con la actuación de dos ilustres Prelados: Luis Izquierdo y su Vicario, Reinaldo Muñoz Olave, historiador y escritor de reconocido prestigio, cuyas obras han merecido la distinción máxima de la Universidad de Chile; el Presbítero Felipe Contardo, poeta universal; muchos de los trozos de su musa viven en las páginas de los libros escolares.

Sigue en orden cronológico, 1918, época en que era jefe de la Diócesis el Obispo, Gilberto Fuenzalida, cuya obra conocida de todos no necesita ser comentada.

En 1925, a raíz de la separación de la Iglesia del Estado, el Papa disponía la creación de tres nuevas Diócesis dentro de la de Concepción: Temuco, Linares y Chillán, quedando la nuestra limitada a las provincias de Arauco, Bío-Bío y Concepción.

El 20 de mayo de 1939, Su Santidad Pío XII, crea la provincia eclesiástica de la "Santísima Concepción" y eleva la Iglesia al grado de Metropolitana, concediendo al Arzobispo y Cabildo derechos, insignias honores, favores, gracias y privilegios. Confiere a la vez el título de Arzobispo Metropolitano al Excelentísimo señor Alfredo Silva Santiago.

EL PODER JUDICIAL

Desde el nacimiento de nuestra Ciudad, los gobernantes se preocuparon, en sus primeros pasos, por crear organismos que se interesaran de la defensa de sentimientos, aspiraciones e intereses de los pobladores.

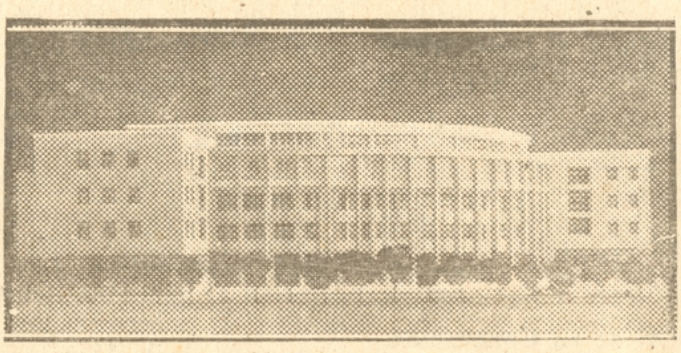

Maquette del futuro Palacio de los Tribunales.

Año a año y a medida que avanzaba nuestra estructura política en distintas partes del territorio, fueron creándose diversos tribunales de justicia para hacer luz a las inquietudes y tinieblas de cuantiosos litigios.

Formada por nobles y sabios magistrados dedicados al deber cotidiano de abnegación por la justicia, da ésta, bases a una patria grande y gloriosa.

Breve información acerca del establecimiento del Cabildo, primer organismo que aplicó justicia en el Reino.

Desde que se creó el Cabildo y hasta el establecimiento de la Real Audiencia, la administración de justicia correspondía a los alcaldes que constituían el mayor poder del reino.

Tanto los alcaldes, como el Teniente Gobernador, tenían la facultad de fallar los litigios y aplicar las penas, según su criterio.

La justicia chilena fué mejorada a raíz del nombramiento, como Justicia Mayor, del licenciado Antonio de las Peñas, relator de la Real Audiencia de Lima; pero pronto fué destituído y Valdivia siguió administrando justicia, como se hacía anteriormente, cualesquiera que fueran los errores de los alcaldes, derivados de su falta de conocimientos, evitándose así grandes atropellos, como fué el caso del abuso que cometió un alcalde, que hizo huir al Sur a un sacerdote. Impuesto Valdivia de tales fechorías, envió a un licenciado, para que hiciera justicia a semejante abuso, poniendo en libertad al perseguido y llevando a la cárcel al alcalde.

Una de las más importantes intervenciones del Cabildo de Concepción, es la que se refiere a la tasa de Lazo de la Vega, en favor del salario de los indios, que consistía en dinero (trece pesos) alimentación y atención en sus enfermedades, con el objeto de obtener del indio, el libre trabajo y la abolición del servicio.

Necesidad de crear una Real Audiencia en Chile para realizar pacificación de Arauco

Los encomenderos en su afán de eludir la reglamentación de Pedro de Villagra, del trabajo de los indígenas, el 31 de diciembre de 1563, por intermedio del Cabildo de Santiago, solicitaron la creación de una Real Audiencia.

El Consejo de Indias en 1564, recibía una carta del licenciado Monzón, de la Audiencia de Lima, en la que decía: "No habiendo Audiencia en Chile, se perderá del todo".

Las solicitudes y las representaciones cayeron en terreno preparado. La Corte, lo mismo que los virreyes del Perú, no se daba cuenta de la verdadera naturaleza de la guerra de Arauco, ni acertaba a explicarse la tenaz resistencia que unas cuantas tribus bárbaras oponían a la Conquista, sino como resultado de la ineptitud, de la falta de prestigio y de los recursos de los gobernantes. Andrés Hurtado de Mendoza y Rodrigo de Quiroga se habían expresado, en cartas al Rey, en términos despectivos de todos los conquistadores del país, atribuían a la ineptitud o a los abusos de sus sucesores la rebelión de un pueblo que aseguraban haber pacificado.

"Como consecuencia de estos informes y de la falta de comunicaciones, en la Corte se englobaban a todos los soldados y mandatarios de Chile en un concepto general; forma-

ban una especie de nebulosa perdida en el extremo austral de América". "Era necesario que la corona tomara la empresa a su cargo con otros hombres, a quienes el Rey pudiera confiar sin peligro las atribuciones y recursos suficientes para llevarla a término".

El monarca creyó encontrar en la institución de una Real Audiencia el instrumento que exigía el arduo problema de la guerra de Arauco.

El tribunal tendría el respeto de todos los habitantes y a él se podrían confiar sin temor los poderes y fondos que habría sido imprudente entregar a los individuos desacreditados por sus superiores.

La Real Audiencia. — Sede en Concepción. Atribuciones. — Supresión.

La Real Audiencia del reino de Chile fué creada por real cédula, el 27 de agosto de 1565.

Constaba de cuatro miembros, tres oidores que vinieron de España y el doctor Melchor Bravo de Saravia, antiguo oidor de la Audiencia de Lima, al que se le designó presidente, en razón del conocimiento de los países de América, que se le suponía.

El tribunal debía encargarse del gobierno civil y militar de Chile, con amplias facultades, sin perjuicio de sus funciones judiciales.

Sede en Concepción.—De los tres oidores que partieron de España, uno de ellos, el licenciado Serra, falleció en Panamá. Los dos restantes, los licenciados Juan Torres de Vera y Aragón y Egas Venegas, se detuvieron siete meses en Lima esperando la llegada del nombramiento de Bravo de Saravia, que se extravió. En vista que el retardo se prolongaba, los oidores resolvieron venirse antes a Concepción. Hecho desconocido para algunos, que esa ciudad fuera elegida sede de tan alto tribunal, creada como pacificadora de una vasta región de la Colonia.

La Audiencia se instaló el 5 de agosto de 1567, con pompa desconocida en Chile. Los oidores traían un lujoso dosel de raso carmesí bordado, para el tribunal, y ornamentos para la capilla particular de la Audiencia.

"Los dos oidores se situaron en un tablado de la Plaza de Concepción y que el sello del tribunal, colocado sobre un caballo de mucho valor, fué conducido bajo palio hasta la sala destinada a la Audiencia, después de recibir el homenaje de las autoridades y de los vecinos de mayor situación". Dice Francisco Encina textualmente. El tribunal inició sus funciones unos doce días más tarde, el viernes 22 de agosto.

Atribuciones.— Las funciones específicas de la Real Audiencia abarcaban asuntos de gobierno y de administración, materias eclesiásticas y funciones judiciales.

En el primer aspecto le correspondía el gobierno interino del país y el mando de Santiago en ausencia del Presidente; pero en el curso del siglo XVII no ejerció ninguna de las dos funciones.

En el terreno político, las audiencias eran órganos consultivos. Los problemas que se ofrecían al gobierno, debía tratarlos con los oidores y darles solución.

Además de las funciones enumeradas incumbían a la Audiencia las visitas trienales de sus distritos, que abarcaban todos los ramos del gobierno y de la administración, la supervigilancia de los cabildos, recibir las informaciones de servicios, tomar cuenta a los oficiales y visitar las oficinas de haciendas.

Correspondía a la Audiencia conocer en los recursos de fuerza, o sea, en la reclamación de los agraviados por los jueces eclesiásticos.

En Concepción, el tribunal compuesto por Torres de Vera y el fiscal García de Navia, conoció un recurso de fuerza contra el cura.

Después de efectuada la citación correspondiente, el cura no se presentó y se justificó haciendo notar que su caso pertenecía a los tribunales eclesiásticos y así fué como estando en una función sagrada, los alguaciles lo apresaron, privándolo de los ornamentos y confinándolo en un buque a la Quiriquina. Por el hecho de tener noticias de este agravio inferido al cura, en la población se produjeron serios transtornos.

Como interviniera en este suceso, el Obispo de San Miguel, el oidor hubo de pedir perdón públicamente.

La Real Audiencia conocía de los juicios civiles y criminales, excepto los que caían dentro de los fueros eclesiásticos, militar o comercial, los cuales correspondían respectivamente a las autoridades eclesiásticas, al capitán y al Consulado de Lima.

Como ejemplo de violación de este fuero es el reclamo hecho por el Obispo Monseñor Fray Antonio de San Miguel Avendaño y Paz, en la medida adoptada por los oidores Torres de Vera y Nuñez de Peralta al hacer encarcelar al superior del convento de San Francisco, en 1571, a consecuencia de un al-

tercado entre un alguacil y un religioso franciscano.

En este asunto, el Obispo solicitaba, por lo tanto, que esta libre intervención de los oidores, no surtiera sus efectos.

En lo civil, tuvo la siguiente intervención: un oficial de infantería había tenido un hijo en la menor de las hijas del Cacique Loncotrome (lonco-cabeza; trome-totora). Por tal burla presentó el caso a la Audiencia.

En los acuerdos tomados por el tribunal, después de considerar el pro y el contra del asunto, están las medidas adoptadas para que el oficial haga el reconocimiento del hijo y le procure mantención solicita a la madre. También se fijó a esta última la residencia, ya que, debía vivir con su padre o en casa de una familia digna y respetable.

Para asegurar una correcta administración de justicia, el monarca puso gran empeño en mantener la independencia de los oidores aislándolos de la sociedad en que debían vivir. Se les prohibió casarse, tener propiedades, negocios, recibir obsequios, ser padrinos y aún asistir a casamientos y entierros dentro de su distrito.

Supresión de la Real Audiencia.—El presidente de la Real Audiencia, doctor Melchor Bravo de Saravia, en cartas al monarca, se quejaba "que los pleitos eran escasos y a la luz de los documentos de la época, resultaba lo aparatoso del tribunal en cuanto a las sencillas necesidades judiciales de la Colonia". El verdadero problema consistía en mantener a la ciudad alerta a los continuos y sorpresivos ataques de los indios. Como consecuencia, entonces, el prestigio de cada uno de sus miembros lo adquiría por sus condiciones de militar, más que como magistrado, puesto que los letrados venidos de España no entendían nada de la guerra, sin tener idea de la responsabilidad que deberían afrontar, o experiencia alguna en todo lo que se relacionaba con ella.

Fué así como Bravo de Saravia debido a su ineptitud en este sentido, se vió, muchas veces, compelido a abandonar la ciudad, con pretexto de tomar vacaciones, dejando en su reemplazo a Torres de Vera digno defensor de la ciudad.

Por carta de 15 de octubre de 1571, Saravia pedía al monarca que lo sacara de Chile y que le diera un cargo más en armonía con sus años y con su profesión de magistrado.

Como resultado del fracaso que tuvo en la participación de Arauco, trae como consecuencia la cesación de las funciones del tribunal en marzo de 1575. Este orgullo de contar con algo que Santiago no tenía, duró muy poco, pues la pobreza y la guerra no permitieron seguir contando con este tribunal.

Las Notarías

En la época que sigue a la supresión de la Real Audiencia, encontramos, en el año 1601, la eficaz acción que ejercieran en esta ciudad, las notarías. Los funcionarios de estas instituciones, recibían diferentes denominaciones según las actividades que desempeñaran, se llamaban notarios, escribanos o archiveros; cargos que se compraban al gobierno.

En esta ciudad, ubicada en el Valle de la Mocha, hubo una sola escribanía entre los años 1751 y 1854, más tarde llamadas **Escribanías de Hacienda.** Los primeros escribanos fueron Francisco Javier Folmón y Juan Manuel Saldívar.

Como escrituras de la época, cabe mencionar la venta de esclavos, obligaciones de reprimir los vicios y algunos de los caprichos de los pobladores.

La Inquisición

El tribunal de la Inquisición de Lima tenía jurisdicción en toda América del Sur. Debía actuar sobre causas relativas a la fe y la persecución de las herejías, por lo tanto los blasfemos, los hechiceros, los adivinos, los astrólogos, los judíos, estaban supervigilados por este tribunal.

Las penas aplicadas eran muy elásticas. Cuando había sospechas sobre la fe, la moral y las buenas costumbres, los procesados debían abjurar y otras veces pagar fuertes multas.

Como ejemplo de la acción de este tribunal citaremos el caso de un sastre que por inmiscuirse en asuntos teológicos, aunque abjuró de su error ante el Vicario de Concepción, se le remitió preso a Lima y fué condenado a siete años en los calabozos de la Inquisición.

Nuevos Tribunales de Alzada

Los gobernantes de Chile, desde nuestra Independencia, vieron la necesidad de transformar los tribunales de justicia, de manera que ellos respondieran a las necesidades nacionales. La Corte de Apelaciones de Santia-

go, donde también ya funcionaba la Suprema Corte de Justicia, no podía atender debidamente el conocimiento de los asuntos de segunda instancia, por el estado casi intransitable de los caminos, la carencia de medios de comunicación y la misma situación geográfica. Causas todas ellas muy justas para que el gobierno se preocupara de crear nuevos tribunales de alzada.

Por ley de 26 de noviembre de 1845, quedaron instalados los tribunales de Concepción y La Serena, uno en cada extremo del país.

Según las normas de aquella época las Cortes de Apelaciones se componían de varios miembros llamados Ministros como ahora, que eran presididos por un Regente y que desempeñaba sus funciones mientras perteneciera al tribunal, a diferencia de ahora en que el cargo es rotativo, dura un año cada ministro en sus funciones. Su número fué de cuatro, ahora llegan a siete.

Para ocupar el cargo de regente de la nueva Corte el Gobierno designó a don Miguel José de Zañartu y para ministros a los señores José Miguel Barriga, Domingo Ocampo y Ambrosio Andonaegui. Por decreto de fecha de 7 de julio de 1849 ordenó la instalación del tribunal con la solemnidad del caso.

Las autoridades de la ciudad se reunieron en casa de don José Zañartu el 1.o de septiembre de 1849 procediendo el Intendente a la instalación de la Corte.

El secretario de la Intendencia, licenciado don Fortunato Zorraindo leyó por orden de su jefe, un discurso, luego después se procedió a tomar juramento de los ministros del tribunal.

El señor Regente y sus ministros juraron, con las manos puestas en los Santos Evangelios, obedecer y defender la Constitución y las leyes del Estado y administrar justicia con imparcialidad y observancia de las leyes.

Territorio jurisdiccional de la Corte de Concepción.—La ley que la estableció, fijó a la Corte de esta ciudad, como jurisdicción el territorio limitado por el río Maule, hasta la provincia de Chiloé inclusive.

Posteriormente continuas leyes han ido disminuyendo el territorio jurisdiccional por la creación de las Cortes de Talca, Valdivia, Chillán y Temuco.

Actualmente la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de esta ciudad abarca las provincias de Concepción, Bío-Bío y Arauco tales como las de mayor cuantía de Concepción, Arauco, Cañete, Coronel, Florida, Lebu, Los Angeles, Lota, Mulchén, Nacimiento, Talcahuano, Tomé y Yumbel y los de menor cuantía letrados de Curanilahue y Santa Juana.

De esta breve síntesis de la historia del Poder Judicial en Concepción se desprende:

Que la Real Audiencia fué creada en nuestra ciudad para atender las necesidades de justicia producidas por la guerra de Arauco.

Que posteriormente la Corte de Apelaciones se estableció para facilitar la labor judicial de la región ya que la de Santiago por dificultades diversas no podía hacerlo.

Actualmente este organismo cumple ampliamente los ideales de justicia democrática que rigen en nuestro país.

Primera mujer que solicitó cargo judicial.

Por primera vez en la historia chilena, se conoció el caso de Matilde Throup, abogado que aspiró cargo judicial en 1893.

En un concurso, nuestro tribunal rechazó a la postulante, por considerar que una mujer no podía ejercer tales funciones.

Como apelara ante la Corte Suprema, ésta falló dejando establecido que, no había razón para excluirla de su presentación al concurso.

Chilli, en lengua aymará quiere decir: "donde se acaba la tierra".
Chiri, en quechua, significa frío.
Chilli, "donde se acaba la tierra", decían los aymarás.

Concepción en los movimientos de la Independencia

JUAN MARTINEZ DE ROZAS

En las postrimerías de la Colonia, Concepción era una de las tantas ciudades que llevaba una vida lánguida y somnolienta, característica de los pueblos fundados en América por España.

Enmarcada en sus límites naturales, fué una plaza militar que servía de atalaya para mirar por la suerte de los pueblos situados más al sur y defender los puertos de Talcahuano y Tomé.

Las primeras manifestaciones libertarias la encuentran siendo un importante centro de consumo de los productos agrícolas del valle central, de un activo comercio interior y exterior y un mediano desarrollo cultural.

Las familias acaudaladas de la región residían en la ciudad y a través del relato de las luchas por la Independencia, surgirán sus nombres que se han hecho presentes en las actividades político-culturales en la vida de nuestro país.

Por lo demás; las costumbres, la vida pública y hogareña, la marcada acentuación en las clases sociales, tuvieron en esta ciudad el mismo sello que se advierte en el resto de la nación.

Juan Martínez de Rozas

Situémonos en el año 1808 para recordar la muerte del Gobernador de Chile don Luis Muñoz de Guzmán y conocer la actitud que adoptaron los criollos y las autoridades españolas de esta ciudad frente a esta situación.

El Intendente, Coronel don Luis de Alava, encabezó un movimiento entre los militares para hacer notar su derecho a ser el Gobernador interino del Reino. Sin embargo, por disposición anterior, le correspondió al oficial de mayor graduación, brigadier Antonio García Carrasco, que residía también en esta ciudad.

El nuevo Gobernador de Chile, sin tino político y extraño en asuntos de administración pública, fué inpulsado a esta aventura por don Juan Martínez de Rozas, abogado chileno que residía en la ciudad, de gran talento y llamado a tener inmensa importancia en sucesos posteriores. Este se fué a Santiago como secretario del nuevo Gobernador, regresando más tarde a Concepción, después de contradictorias actuaciones administrativas de García Carrasco, en las las que se viera comprometido. (Historia de Encina).

Retirado de la vida administrativa, principia a trabajar en la agitación pública por las ideas de la Independencia que lo enemistaron anticipadamente de las autoridades realistas. Se acentuaba ello con la amistad que tenía con José Antonio Rojas y Miguel de Lastarria.

Los acontecimientos producidos en Santiago, que no expondremos por ser muy conocidos, condujeron a la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno y Martínez de Rozas designado Vocal, se fué a Santiago en octubre del mismo año y mediante su actividad llegó a tomar la dirección de las reformas emprendidas, desempeñando en ellas un papel de primera importancia.

Aunque Martínez de Rozas era contrario a la formación de un Congreso Nacional, idea que compartía con O'Higgins y Mackenna, porque el país no estaba preparado para elegir representantes, hubo de ceder paso al ambiente general de los patriotas para verificar la elección el 1.o de abril de 1811, que no se pudo realizar por "el motín de Figueroa", conato dominado gracias a la actividad y energía de Martínez de Rozas, que salva la causa patriota de su primera prueba.

El 4 de julio de 1811 abríase el Congreso Nacional, y Juan Martínez de Rozas como presidente accidental de la Junta, en un patriótico discurso exhortó a los Diputados ha-

cia el cumplimiento de sus deberes y entregó la responsabilidad y dirección de los destinos de Chile al Congreso Constituído.

Nuestro caudillo, que no pertenecía al Congreso, regresó a Concepción y se propuso hacer campaña entre sus partidarios para contrarrestar la acción ineficaz de la mayoría parlamentaria. Sus primeras actividades dieron por resultado la celebración de una reunión en casa de don Manuel Vásquez de Novoa a la que asistieron 141 vecinos que firmaron una petición dirigida al Gobernador Militar, coronel don Pedro José Benavente, en la que solicitaban la realización de un cabildo abierto. Este se efectuó el 5 de septiembre en el palacio de los Intendentes y con la asistencia de numerosos y caracterizados vecinos. Se acordó revocar el nombramiento de los representantes al Congreso, por no corresponder su actuación a la opinión del vecindario. Además, se determinó la autonomía de la provincia considerando la actitud centralizadora de la capital, y para el efecto se nombró una Junta presidida por el coronel Benavente y los vocales: Martínez de Rozas, Luis de la Cruz, Bernardo Vergara y Manuel Vásquez de Novoa. Esta Junta, entre otras actividades, dirigió un manifiesto a los pueblos del sur para su reconocimiento.

El movimiento encabezado por don José Miguel Carrera hizo cambiar los acontecimientos. La Junta de esta ciudad desaprobó los actos de Carrera y éste comisionó a don Bernardo O'Higgins para que en el carácter de plenipotenciario allanara las dificultades. El representante de Concepción fué don Manuel Vásquez, y después de algunos días de labor llegaron a acuerdos tan amplios y profundos que su realización significaba la plataforma del derecho público chileno.

Sin embargo Carrera desoyó esta iniciativa y sólo quiso de inmediato el gobierno total del territorio. Para esto acumuló tropas en Talca. La Junta hizo avanzar tropas hasta el Maule al mando del Dr. Rozas. Ambos jefes no llegaron a acuerdo y las tropas regresaron a sus bases.

El 8 de julio de 1812 estalló en la ciudad un movimiento militar y la Junta fué reemplazada por una de guerra, que ordenaba la detención de los miembros de la anterior y se puso en contacto con el gobierno central. Este determinó el traslado de los detenidos a Santiago. Considerando la popularidad de Martínez de Rozas, no se le hizo llegar a la capital y el 10 de octubre de 1812 le firmaba Carrera un pasaporte a Mendoza. Así se alejaba de las actividades de la independencia y de su ciudad adoptiva, al infatigable caudillo.

El Presidente de la Junta militar Pedro José Benavente, instado por Carrera, con una parte de la tropa se tomó los cuarteles y queda designado Intendente bajo las órdenes del Gobierno de Santiago.

Con estos actos termina la intervención de Martínez de Rozas en nuestra ciudad en los que hemos visto su destacada actuación. Los patriotas se preparan enseguida, para resistir al enemigo que trae refuerzos del Perú al mando de Antonio Pareja.

ASPECTOS BIOGRAFICOS DE JUAN MARTINEZ DE ROZAS

Hemos relatado someramente la brillante participación de este hijo adoptivo de nuestra ciudad en los hechos precursores de la Independencia; sus datos biográficos ayudarán al mejor conocimiento del más relevante penquista, que puso su energía, su actividad, sus conocimientos jurídicos y sus convicciones en favor de la emancipación de Chile.

Nació en Mendoza en 1759, cuando la provincia de Cuyo pertenecía a la Capitanía General de Chile.

Sus primeros estudios los hizo en la Universidad de Córdoba y se tituló de abogado en la de San Felipe de Santiago. En esta ciudad desempeñó con brillo las cátedras de filosofía y leyes en el colegio Carolino.

Ingresa más tarde en la carrera administrativa cuando don Ambrosio O'Higgins ocupó la intendencia de Concepción, designándolo Asesor Letrado en 1786. Después obtuvo el nombramiento de Teniente Coronel y Comandante de Milicias.

Reemplazó a don Ambrosio como Intendente interino y después pasó a ocupar el puesto que dejara su hermano Ramón, de Asesor Letrado de la Capitanía General en Santiago, hasta 1800.

Volvió a residir en nuestra ciudad, donde tenía ganado un enorme prestigio por su talento y sus vastas relaciones en las provincias del sur, que lo consideraron el caudillo y el maestro de juventudes.

Los ocho años siguientes llevó una vida entregada a la meditación y a la lectura de los filósofos antiguos y de la revolución francesa que le dieron una cimentación profunda y lo dejaron preparado para actuar en los trascendentales cambios que sacudirían la América.

Contrajo matrimonio con doña María de las Nieves Urrutia Mendiburu y Manzano perteneciente a una de las más ilustres y acaudaladas familias de Concepción.

Su hogar visitado por gran número de parientes y amigos que tenían mucha influencia en la zona, era el centro de toda actividad tendiente a asegurar un movimiento general de resistencia a la autoridad española y de acción en favor de la causa patriota.

Su recio carácter y su personalidad, podemos sintetizarla en cinco aspectos sobresalientes:

Como abogado se advierte su enérgica integridad por su clara inteligencia; como militar se demostró experimentado y valiente; como funcionario fué reconocido por las mismas autoridades españolas que le asignaron puesto de importancia; como político supo despertar la idea revolucionaria en el solar penquista de 1810 y orientó la emancipación política de Chile en el período crucial de su desarrollo, y por último, como maestro hemos visto que se desempeñó brillantemente en Santiago. Además supo enseñar a la juventud las ideas revolucionarias contenidas en el **"Catecismo Político Cristiano dispuesto para la Instrucción de la Juventud de los pueblos de la América Meridional"**, documento compuesto de preguntas y respuestas probablemente venido desde Europa, modificado en Buenos Aires y desde allí pasó a Chile. En él se niega el derecho divino de los reyes y se preconiza la forma republicana de gobierno. Adaptado en Chile por el Dr. Jaime Zudáñez, creencia que comparten varios historiadores basados en el estilo en que está escrito.

Dijimos que a consecuencia de su enemistad con Carrera, recibió pasaporte para regresar a su ciudad natal, en los últimos años de su vida, enfermo y abatido, pero con el corazón generoso al perdón y al impulso de las grandes causas.

Al despedirse de Chile pronuncia alentadoras palabras para los que seguirán dirigiendo los destinos de la patria: "Toca a los jóvenes dar cima a la empresa que hemos acometido. La suerte de la revolución queda en manos de Carrera; a él le corresponderá la gloria de haberla llevado a su término, o la responsabilidad de haberla perdido" (Barros Arana).

El 16 de mayo de 1813 a los 54 años falleció en Mendoza, sin tener la satisfacción de saber que después de cruenta lucha, sus esfuerzos no fueron en vano. Se le dió honrosa sepultura en la iglesia de aquella ciudad.

Mucho tiempo después, nuestro Gobierno repatrió los restos de este Padre de la Patria, y el 4 de septiembre de 1892 llegaban a Santiago. Se le rindieron honores de General de División al darle gloriosa sepultura en el Cementerio General. Habló en nombre del pueblo don Diego Barros Arana, haciendo una brillante biografía del prócer.

En el Parque Ecuador de nuestra ciudad se le erigió una estatua por suscripción popular; homenaje póstumo de justicia y gratitud a quién en la plenitud de su vida, generosa y sublime, trasmontó los Andes para traernos un mensaje de Patria y Libertad.

VILUMILLA

Los abusos cometidos por los españoles en la venta de artículos de consumo hizo que el toqui Vilumilla junto con sus compañeros se alzaran contra estos desmanes en abierta insurrección. Quien antes de atacar, en un gesto que lo honra, avisó a los misioneros que salieran pronto de sus reducciones si no querían perecer en manos de sus amigos que deberían atacar a los españoles.

Después de varios ataques en la zona de Yumbel hasta Purén, los peninsulares, logran conseguir la paz en el Parlamento de Negrete.

EPISODIOS HISTORICOS

COMBATE DE LAGUNILLAS Y MILLARAPUE

A Galvarino le cortan las manos

En las inmediaciones de San Pedro, en noviembre de 1557, tuvo lugar un encuentro entre españoles y araucanos que lleva el nombre de combate de Lagunillas. En él cayó prisionero el valiente mapuche Galvarino a quien el Gobernador García Hurtado de Mendoza, ordena cortarle las manos para atemorizar a los indómitos hijos de Arauco.

Galvarino soportó serenamente el atroz suplicio y aún más, alargó la cabeza al verdugo para que también le fuese cortada.

Una vez terminado el castigo y puesto en libertad, amenazó a sus victimarios y corrió a juntarse con sus compañeros para excitarlos a la venganza. Estos, lejos de escarmentar, a fines del mismo mes, le presentan nueva batalla a los españoles en el lugar que hoy ocupa Carampangue, batalla de Millarapue, bajo el mando de Caupolicán. Entre los prisioneros cayó Galvarino, quien durante la lucha se batió valientemente a pesar de faltarle ambas manos, siendo después ahorcado junto con otros aguerridos araucanos en los árboles más altos de un bosque vecino al campo de batalla.

. . . . . .

El cual acaso a mi cuartel traído
hubo de ser para ejemplar castigo
de los rebeldes pueblos comarcanos,
mandándole cortar ambas las manos:
donde sobre una rama destroncada
puso la diestra mano (yo presente)
la cual de un golpe con rigor cortada
sacó luego la izquierda alegremente,
que del tronco también saltó apartada,
sin torcer cejas ni arrugar la frente;
y con desdén y menosprecio dello,
alargó la cabeza y tendió el cuello.
Diciendo así: "Segad esa garganta,
siempre sedienta de la sangre vuestra,
que no temo la muerte, ni me espanta
vuestra amenaza y rigurosa muestra,
y la importancia y pérdida no es tanta
que haga falta mi cortada diestra,
pues quedan otras muchas esforzadas
que saben gobernar bien las espadas.

. . . . . .

No es bien que así dejemos en olvido
el nombre de este bárbaro obstinado,
que por ser animoso y atrevido
el audaz Galvarino era llamado.

La Araucana, canto 22. A. de Ercilla

EL COMBATE DE GAVILAN

El actual cerro Amarillo, llamado antiguamente de Gavilán, ubicado entre las calles Rozas, Las Heras, Caupolicán y Rengo con sus costados laterales, fué el escenario del combate de Gavilán en la guerra de la Independencia.

El año 1817, después de la victoria de Chacabuco, las fuerzas de la libertad avanzaban al sur, para terminar con los realistas que quedaban en el país.

En Concepción las tropas leales al Rey estaban bajo las órdenes del coronel José Ordóñez.

Una avanzada patriota al mando del coronel don Juan Gregorio Las Heras, acampaba el 4 de abril de 1817 en la hacienda Curapalihue, distante seis leguas de Concepción. Acompañaba a Las Heras don Ramón Freire y, en la marcha, desde la capital, se habían tomado los pueblos de Talca, Linares, Chillán y otros de la región.

Ordóñez preparaba la resistencia de la ciudad, había tomado presos a los sospechosos y muchos de ellos eran relegados a la isla Quiriquina. Su plan fué fortificarse en Talcahuano, plaza que le significaba buenas comunicaciones y abastecimiento por mar.

El coronel Campillo, cumpliendo una misión de Ordóñez, piensa tomar de sorpresa a los patriotas en Curapalihue y atacan el 5 de abril. Las Heras, como buen militar, estaba prevenido para esos posibles ataques y derrota a las tropas realistas que huyen apresuradamente a Concepción.

Después de esta victoria, el ejército patriota, marcha a Concepción que está abandonada a su propia suerte. Los realistas se en-

contraban ya, atrincherados en Talcahuano.

Las Heras pone orden en la ciudad e instala su campamento en las pequeñas alturas del cerro Gavilán, mirador propicio para dominar el camino a la bahía.

Un hecho heroico ocurrido en esos días fué la huída de los 200 prisioneros que se encontraban en la Quiriquina; aquellos valientes se fugaron en balsas, construídas por ellos mismos con maderas de las chozas que les habían servido de refugio. En la ruta sin rumbo por el mar de la bahía, perecieron como treinta fugitivos y los demás salieron a tierra en las cercanías de Tomé, donde son auxiliados por un destacamento de patriotas. La mayoría de ellos engrosaban las filas del ejército de la Patria.

Las Heras, fortificado en la ciudad, alerta y preocupado, hacía planes para terminar con la fortaleza realista del puerto. Mientras tanto Ordóñez estaba recibiendo abastecimientos y soldados por mar, que habían traído dos buques enviados al Sur por Marcó del Pont. En conocimiento de estas noticias, Las Heras insiste urgentemente por refuerzos a O'Higgins que se encontraba en Chillán, haciéndole saber del desembarco de tropas en Talcahuano. El Director Supremo contesta que sigue aceleradamente a Concepción.

Con sus nuevas fuerzas el coronel Ordóñez ha planeado de inmediato el ataque, pues tiene conocimiento por sus espías del avance de O'Higgins que ya se encuentra en su ciudad natal y que una vez reunidas las divisiones patriotas no sería posible vencerlas. Las tropas realistas están en movimiento por todos los caminos que conducen a Concepción. Mientras unos avanzan de frente, otros han desembarcado en Penco; los terceros cruzan en balsas el Bío-Bío incorporando a sus fuerzas a los indios comarcanos y por último, un destacamento de caballería resguarda el cajón de la Paloma, camino de Puchacay, para cortarles una posible retirada a los patriotas.

Las Heras espera el ataque en sus fortificaciones del cerro Gavilán y como no tiene noticias exactas del número de enemigos, hace un último llamado a O'Higgins, pidiéndole que acelere la marcha a toda costa, para no lamentar fatales consecuencias; la respuesta es que las tropas estarían al día siguiente en Concepción.

Al amanecer del 5 de mayo se sintieron tres cañonazos disparados en Talcahuano; era la señal convenida entre las tropas realistas para iniciar la batalla. Las Heras envía guerrillas de avanzada para comprender las maniobras del enemigo. En la carga por el poniente los realistas han logrado instalar dos piezas de artillería en el cerro Chepe, de donde mantiene nutrido fuego con las fortificaciones del cerro Gavilán. Efectivas cargas de caballería de las fuerzas patriotas hacen replegarse a los enemigos instalados en el cerro Chepe. Las Heras ha pensado en la victoria, pero una columna retardada de realistas que comanda el coronel Morgado cae sobre ellos cuando se encontraban a tiro de fusil. Don Ramón Freire, que cuida la bandera de la independencia en este nuevo frente, ordena una carga a la bayoneta y derrota a las fuerzas de Morgado, arrebatándole armas y cañones.

Ordóñez ha comprendido que la batalla está perdida y ordena replegarse a Talcahuano, sosteniendo el tiroteo de las tropas que lo perseguían. En esos momentos llegaban apresuradamente dos compañías de fusileros de la división de O'Higgins que alcanzaron a entrar en acción persiguiendo a los realistas.

A las 10 de la mañana estaba asegurada la victoria de los patriotas. O'Higgins que había oído desde la distancia el cañoneo del combate de Gavilán, avanzaba a toda prisa y entraba en la ciudad con la mirada puesta en los altos destinos de la Patria libre, felicitando calurosamente a Las Heras por su brillante triunfo que venía a afianzar una vez más el prestigio de las armas del ejército.

ABOLICION DE LOS TITULOS DE NOBLEZA

"Palacio Directorial de
Concepción de Chile".

15 de septiembre de 1817.

Queriendo desterrar para siempre las miserables reliquias del sistema feudal que ha regido en Chile, y que por efecto de una rutina ciega se conserva aún en parte contra los principios de este gobierno, he venido en hacer la declaración siguiente: Todo título, dignidad o nobleza hereditaria queda enteramente abolida. A los antedichos condes, marqueses, nobles o caballeros de tal o tal orden, se prohibe darles tales títulos, ni ellos podrán admitirlos. Quitarán todo escudo de armas, u otro distintivo cualquiera y se considerarán como unos simples ciudadanos.

El Estado no reconoce más dignidad ni da

más honores que los concedidos por los gobiernos de América.

Circúlese a quien corresponda y publíquese.

O'HIGGINS - **Fernández**

Por haberse dictado en esta ciudad el decreto precedente y por el significado que tiene en la historia el Padre de la Patria, fundador de nuestra vida republicana, Don Bernardo O'Higgins, y a fin de comprender mejor sus ideales y las bases de nuestra vida democrática, que declara a todos los hombres iguales ante la ley, hemos considerado de importancia publicar este documento. Sin embargo, en aquella época el pensamiento de los propios patriotas era contrario a tales reformas y su aplicación provocará trastornos que apresurarán su caída política. (Encina pág. 395).

PASO DEL ROBLE (*)

(17 de octubre de 1813)

Junto a las márgenes del río Itata se han ido concentrando las fuerzas patriotas. La primavera pinta los campos y se olvidan las muchas penurias del sitio de Chillán.

Al caer la tarde del 16 de octubre, acampan las fuerzas patriotas en el vado "del Roble". El General en Jefe José Miguel Carrera está con ellos y su hermano Juan José con una división se encuentra a pocas leguas.

Al otro lado del río un pelotón de enemigos está pronto a defender el paso, su número es reducido y sus periódicos disparos no inquietan a los patriotas.

La noche transcurría apacible, pero al llegar la aurora sorpresivamente principia la batalla. Por las espaldas de los patriotas ha caído una enorme fuerza realista, mientras al otro lado del río también dispara el enemigo. Los chilenos están entre dos fuegos. La confusión es enorme y entre una lluvia de balas los soldados corren de uno a otro lado.

El general Carrera escapa hasta el río, logra pasarlo y ponerse a salvo. El ejército patriota está sin cabeza, condenado al desastre, pero una voz potente y bravía produce la cohesión entre los miembros dispersos: "¡O vivir con honor o morir con gloria; el que sea valiente, sígame!" Las palabras de don Bernardo O'Higgins, la voz del valor y la resistencia inquebrantable, el grito que nadie olvidará jamás, ha sido la suprema orden de un hombre que con un fusil en la mano tomado del pecho de un compatriota muerto, lleva a los hombres ya vencidos a operar como el rayo sobre los enemigos. Y la bayoneta calada que avanza bajo el coro arrollador de ¡Viva la patria! pone en fuga a los realistas.

El paso del Roble significaba una victoria y un héroe para la patria. El general en jefe Carrera al informar a la Junta de Gobierno decía de O'Higgins: "primer soldado capaz en sí solo de reconcentrar y unir heroicamente el mérito de las glorias y triunfos del estado chileno".

FRACASO DEL ASALTO A TALCAHUANO

Como hemos visto, después del combate de Gavilán, Ordóñez se establece en Talcahuano, al que convierte en una verdadera fortaleza inexpugnable. Varios intentos patriotas fracasaron en repetidos planes de ataque para terminar con la fortaleza realista. Los continuos refuerzos materiales enviados por Pezuela desde el Perú, hacían que todas las medidas tomadas contra los montoneros fueran inútiles; éstos continuamente desembarcaban en diferentes puntos de la costa haciendo guerrillas cada vez más poderosas.

O'Higgins, deseperado con esta situación que se prolongaba demasiado, decide llevar a efecto un asalto que preparado y organizado con la cooperación de San Martín y otros, decidirán la suerte de Talcahuano. Al efecto, desde la capital se envía al ingeniero militar Alberto Bacler D'Albe para que levante un plano de las defensas de la península de Tumbes y al teniente general de los ejércitos de Napoleón, Miguel Brayer, para que dirigiera el ataque. También al capitán Jorge Beauchef.

Los patriotas acampados en Perales (Club Hípico), amparados por la oscuridad de la noche inician el ataque el 5 de diciembre de 1817, cumpliendo el plan Brayer.

Beauchef ataca por el costado del Morro y penetra en las fortificaciones enemigas, apoderándose de ellas, convergiendo hacia el centro del campo para dejar caer el puente levadizo, a fin de que la caballería patriota

(*) Hemos considerado de importancia la publicación de este acontecimiento a pesar de que el lugar del suceso pertenece a la provincia de Ñuble. El paso del Roble está situado a 4 ó 5 Kms. del pueblo de Quillón, departamento de Bulnes. En aquel lugar se ha levantado un monolito recordatorio.

pudiera salvar el foso de la fortificación; pero herido en el brazo derecho no pudo dirigir el ataque para salvar el segundo foso.

A pesar de que los patriotas se habían tomado el Morro y logran algunas buenas posiciones, la claridad del día había organizado las fuerzas de Ordóñez que, reforzadas por la ayuda de los barcos españoles que cuidaban la bahía, derrotan a los patriotas que se retiran de sus posiciones tan sacrificadamente logradas.

Después de este desastre para nuestro ejército, O'Higgins piensa en un nuevo asalto basado en un plan propio, pero la noticia del próximo arribo de Osorio puso término a sus proyectos.

DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA(**)

Cuando O'Higgins se encontraba en Concepción, creyó necesario declarar oficialmente la independencia de Chile, siendo para ello necesario la ratificación de un Congreso que representara la voluntad del país. Ante la imposibilidad de hacerlo dictó un decreto para que se abriesen registros y los ciudadanos emitiesen sus votos. En unos firmarían los partidarios de la Independencia y en el otro los disidentes.

Frente al próximo arribo de la expedición de Osorio, O'Higgins dispone que el Ministro Miguel Zañartu redacte el texto de la declaración. No conforme con ella solicita la redacción de una nueva acta por una comisión integrada por Zañartu, Manuel de Salas, Egaña y Vera Pintado, la que es aprobada en Talca el 2 de febrero de 1818, pero datándola falsamente en Concepción el 1.o de enero del mismo año. En nuestra ciudad no pudo firmarse porque la comisión evacuó su informe entre el 26 y 28 de enero. Al texto aprobado, O'Higgins le hace tres modificaciones que anotó de su puño y letra al pie del documento.

Años más tarde en 1832 el general Prieto hizo enviar al Perú una copia del documento para que lo firmara O'Higgins, en el que se contemplaban las modificaciones que él le había hecho en 1818; esta copia se conserva como el acta original de nuestra Independencia porque a ella agregaron su firmas los ministros Zañartu, Zenteno y Villegas.

(**) Según Encina, contrariamente a lo que se ha sostenido, el texto del acta de la Declaración de la Independencia, fué datada falsamente en Concepción. Damos los antecedentes y comentarios de este hecho histórico.

RETIRADA DE O'HIGGINS DE CONCEPCION

Después del fracaso del asalto a Talcahuano, O'Higgins debe trasladarse a Santiago para concentrar las fuerzas patriotas y resistir al enemigo en el norte. (Antes de la batalla de Maipú).

En su retirada de Concepción O'Higgins dicta una proclama a los habitantes de la zona en la que decía:

"La Patria, exige de vosotros este sacrificio. El enemigo no debe hallar en su tránsito más que desierto, casas sin pobladores, campos sin sembrados y sin ganados". El pueblo respondió a este llamado terrible que puso a prueba sus convicciones. De todas partes salieron los habitantes con cuanto era posible transportar. Cincuenta mil personas protegidas por el ejército acampado en Concepción, engrosaban las filas del éxodo.

O'Higgins era el último en abandonar la ciudad que guardó para él, el secreto encanto de un amor. (Biografía de O'Higgins de Jaime Eyzaguirre) y que también presenció sus esfuerzos insistentes y vanos para abatir a Ordóñez.

CAPTURA DE LA FRAGATA "MARIA ISABEL"

Se había formado la escuadra nacional, con cuatro pequeñas naves, bajo el mando de Manuel Blanco Encalada. O'Higgins la despedía desde Valparaíso con promisoras palabras: "Tres barquichuelos dieron a los reyes de España la posesión del Nuevo Mundo; esos cuatro van a quitárselo". Efectivamente, en su viaje al sur, las naves "San Martín" y "Lautaro" capturaban en la bahía de Concepción a la fragata española "Reina María Isabel", el 28 de octubre de 1818.

Los buques chilenos que pasaban por la "boca chica" pretenden engañar al enemigo enarbolando bandera inglesa para acercarse a la fragata española y abordarla. El comandante de la María Isabel, receloso de la procedencia de estas naves, hizo los disparos de rigor, mientras los buques patriotas en plena marcha entraban a la bahía por la "boca grande" luciendo ahora en el mástil la bandera chilena.

La María Isabel disparando sus cañones fué a vararse, llevada por el viento, en la playa de la isla Rocuant. Sus tripulantes ganaron la tierra apresuradamente y quedaron en cubierta setenta fusileros para defenderse

del inevitable abordaje. Blanco Encalada al mando de sus hombres capturaba en pocos instantes el buque enemigo, que no pudo reflotarlo hasta que el viento y la marea lo favorecieran.

Las fuerzas realistas que habían abandonado el barco hicieron varias tentativas por recuperarlo, protegidos por cañones emplazados en los cerros adyacentes. Pero todo fué inútil; el "San Martín" colocado casi al costado de la fragata, contestaba con furia el fuego enemigo y en la mañana del 29 las condiciones del tiempo vinieron a favorecer a los patriotas, pudiendo arrancar a la María Isabel de su varadero e incorporarla a la escuadra nacional.

Chile adquiría así un valioso aporte para su fuerza marítima y demostraba que sus hombres con valor, pericia y audacia sabían defender su dilatada costa.

EL MONTONERO BENAVIDES

Vicente Benavides, nacido en Quirihue, incorporado al ejército patriota, desertó, pasando a las filas realistas, destacándose en ellas hasta lograr el grado de capitán. Tomado prisionero en Maipú se le fusiló, pero como los tiros eran a fogueo, salvó con vida sin haber recibido más que el sablazo que le dieran como golpe de gracia.

San Martín, queriendo aprovechar su habilidad y viveza, lo recomendó a Freire para que sirviera de espía entre los realistas. Mas Benavides se establece entre éstos, traicionando a los patriotas, para dar origen a una serie de guerrillas conocidas con el nombre de "Montoneras de Benavides".

Este extraño y vandálico personaje formó una banda de malhechores, compuesta en su mayoría de indios y renegados, que asolaron las regiones de Chillán a Valdivia, unido a los famosos bandidos Pincheira, dedicándose al pillaje y exterminio de todo cuanto había, mereciendo el nombre de "guerra a muerte" en la historia y que captara con su ágil pluma nuestro escritor Antonio Acevedo Hernández

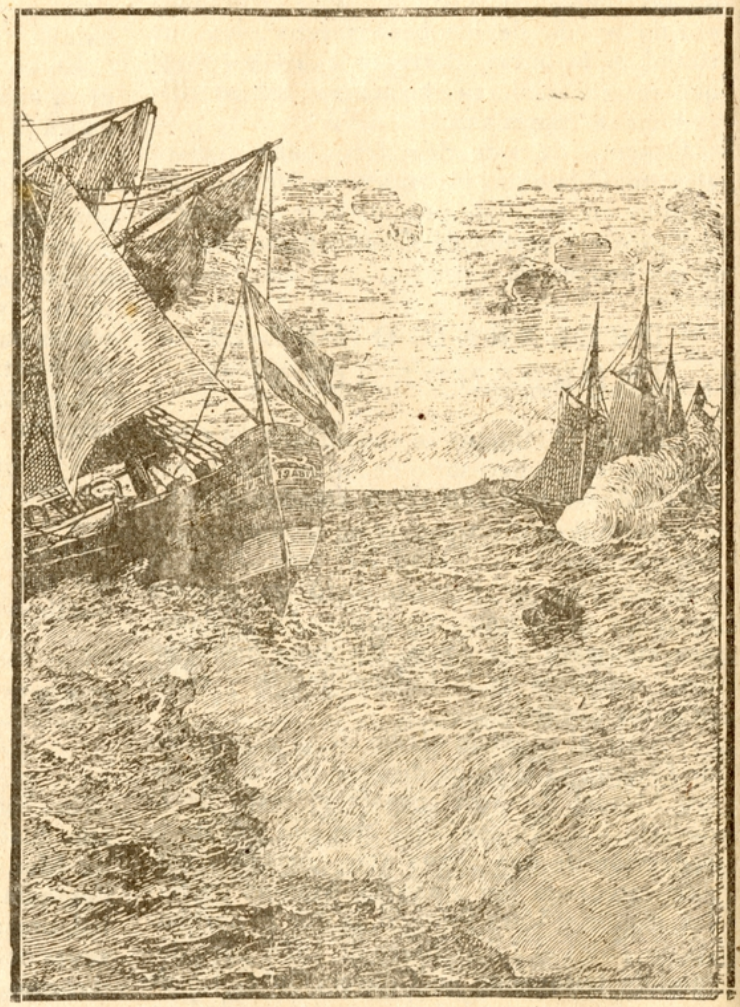

Toma de la fragata española "María Isabel".

GUERRILLAS Y ATROCIDADES DE BENAVIDES

Logra Benavides reunir alrededor de 900 montoneros y con ellos asaltó en la bahía de Talcahuano una fragata cargada con víveres, llevándosela al Perú y abandonando a sus tripulantes en Arauco donde los hizo fusilar sin exceptuar a un niño de 12 años ni a la esposa del capitán.

Entre otras de sus barbaridades se cuenta la que cometió en el paso de Tarpeyanca (río Laja cerca de Yumbel). El comandante Alcázar, con 330 soldados y cerca de mil civiles entre los que se contaban numerosas muje-

res y niños, fué interceptado en el cruce del río por las fuerzas de Benavides que alcanzaban a más de 2.000 hombres. Después de una inútil resistencia el comandante Alcázar propuso un pacto al montonero que éste no cumplió. Y en los alrededores de Yumbel: saqueaba y maltrataba a las familias, fusiló y acuchilló a los oficiales y por último a los dos jefes ancianos Alcázar y Ruiz, después de haberlos hecho presenciar sus fechorías, los colocaba en sus propios caballos, maltratándolos y permitiendo que los indios se divirtieran acribillándolos a lanzadas.

CONCEPCION EN PODER DE BENAVIDES

Ante el avance impetuoso de Benavides, la pequeña guarnición, comandada por Freire, que cuidaba nuestra ciudad debió abandonarla y fortificarse en Talcahuano, seguida por los habitantes que preferían este sacrificio antes de caer bajo el dominio del sanguinario Benavides. Así fué como éste, el 2 de octubre de 1820, entraba a la ciudad sin resistencia alguna, pues en ella sólo quedaban unas pocas familias realistas.

Sin poder recibir refuerzos, Freire, bloqueado en Talcahuano afrontaba una situación difícil y angustiosa, decidiéndose por último a presentar combate en las vegas adyacentes. A la cabeza de sus hombres, demostrando su valor característico, se lanzó a la carga sobre el enemigo, poniéndolo en fuga y derrotándolo. Con el triunfo de "las Vegas" volvía la esperanza y el entusiasmo en las fuerzas patriotas.

Benavides en Concepción, se hace nombrar comandante en jefe del ejército del Rey e Intendente de la Provincia, dicta una serie de ordenanzas: recoger vinos y alimentos particulares para venderlos por orden del monarca, impone contribuciones y requisa las propiedades de los patriotas.

El 27 de noviembre, desde Talcahuano, Freire moviliza sus tropas estableciéndose en el cerro Chepe de donde inicia el ataque contra Benavides que estaba fortificado en el cerro Gavilán y en los pajonales que había entre ambos cerros. En un ataque simultáneo y violentísimo de los patriotas, por todos los frentes arrollaban al enemigo. El comandante José María de la Cruz con sus "Cazadores" cae sobre el flanco izquierdo y los "Dragones de la Patria" por el derecho, en esos mismos momentos el batallón "Coquimbo" que forzadamente luchaba al lado de los realistas, al grito de ¡Viva la patria!, volvía las armas contra sus ex aliados, las huestes de Benavides, y contribuían eficazmente al triunfo de Freire. Algunos grupos de montoneros continuaron defendiéndose replegados en la Alameda ("Combate de la alameda vieja"), pero luego allí son dispersados huyendo por el camino del "Caracol". Benavides iba entre ellos, y logra salvarse gracias a su excelente caballo, cruzando en balsa el Bío-Bío a la altura de Santa Juana.

El orden quedaba restablecido en la ciudad. Freire volvía a tomar posesión de ella, después de más de cuarenta días sometida a la violencia y desmanes del traidor Benavides.

MUERTE DE BENAVIDES

Después de la derrota que Prieto le infringiera en las "Vegas de Saldías", Benavides perseguido y sin recursos, se refugió en las montañas, llevando una vida de fugitivo, hasta que decidido a embarcarse para el Perú, es apresado en la costa de Colchagua, de donde huía oculto en una lancha, delatado por uno de sus propios amigos. Llevado prisionero a Santiago se le ahorca el 23 de febrero de 1822. Su cuerpo fué quemado en las afueras de la ciudad y su cabeza, brazos y piernas destinados a ser exhibidos en los sitios de sus crímenes.

Freire y Prieto solicitaron a Santiago la traída de Benavides a esta ciudad para ajusticiarlo en presencia de las muchas víctimas de sus crueldades, pero no lo consiguieron porque ya el cuerpo del Montonero estaba en la hoguera y sus miembros eran hitos recordatorios en los pueblos vecinos que habían sufrido sus salvajes crueldades.

MANUEL IGNACIO COLLAO

La Avenida que lleva su nombre se extiende en el barrio Puchacay. Este progresista intendente que tuvo Concepción, nació y se educó en la ciudad y fué además diputado, senador y consejero de estado. Fué también el primer industrial en Concepción en el ramo de la molinería.

LEYENDAS Y TRADICIONES PENQUISTAS ILUSTRES

Entregamos el presente capítulo, con el propósito de recordar en la historia de nuestra ciudad, los nombres de unos pocos de los tantos ilustres ciudadanos que pasaron por sus calles otrora polvorientas y ruinosas, con la mente y alma entregados a este suelo que absorbió de ellos sus palpitantes ensueños de generosa aspiración y grandeza. Junto a este puñado de hombres prominentes elegidos al azar, entre la lista de beneméritos, agregaremos unas pocas líneas preñadas de añoranzas, recuerdos aquellos que se tejieron al calor de candiles y velas de sebo y que por ser de esta naturaleza saben a tristón, dramático y jocoso, sin dejar, por eso de tener el encanto de esta tierra altiva, sufrida y altruísta, que es muy nuestra.

LA CIUDAD DE CONCEPCION EN EL SIGLO PASADO

La cultura de los hombres y las mujeres

Allá por 1860, los hombres dedicaban mucha parte de su tiempo a la lectura de los grandes escritores, aun de los más antiguos. Homero y Virgilio entre los clásicos, y Michelet entre los modernos de entonces, eran los más conocidos en sus obras.

Por supuesto, ocupaba un lugar preferente la lectura de los clásicos españoles, gozando más de una vez de las inmortales bellezas del Quijote.

También las mujeres gustaban de la lectura, prefiriendo las novelas basadas en hechos históricos. Así, no era raro oírlas hacer (sin pedantería) reflexiones sobre María Estuardo, María Antonieta, las mujeres de Enrique VIII y otras interesantes figuras históricas. Una viejecita de más de 80 años decía, en cierta ocasión, a una niña en quien no encontraba actitudes serias: "Esta niña es una Ana Bolena". Ella sabía quién era, y cómo era Ana Bolena.

Vestidos, visitas, paseos y bailes

Se preoccupaban también las niñas de ese entonces, como hoy y como siempre, de vestir elegantemente; pero ocultaban esas preocupaciones aún a sus más íntimas amigas. Para hacer un vestido se encerraban en la casa, de manera de no ser sorprendidas por nadie en los momentos de cortar los géneros o coserlos. Si alguna visita golpeaba a la puerta de calle en los instantes en que las niñas estaban entregadas a la costura, se suspendía inmediatamente la labor y se retrasaba la apertura de la puerta, hasta que se ocultaba toda huella (género, hilos, recortes, etc.) de la tarea en ejecución.

Los géneros se elegían y se compraban de noche, pues se pensaba que los vestidos estaban destinados a ser lucidos en fiestas nocturnas. Era más fácil juzgar el efecto que habían de hacerle, eligiéndolos a la luz de las bujías.

"Las niñas y los jóvenes, tenían como lugar preferido de paseo, "La Cañada", que hoy es el Parque Ecuador, y la Plaza Independencia, a la que se daba, simplemente, el nombre de "jardín". Ninguna niña podía salir al paseo o de compras sin el "respeto", es decir, una persona mayor que le hiciera compañía.

"Para pasear en la plaza o jardín, se elegía generalmente, la hora después de la comida, cuando aún quedaba, por supuesto, bastante luz del día: era costumbre comer alrededor de las cinco de la tarde.

Las visitas de una familia a otra eran muy frecuentes, siendo casi de rigor hacerlas "antes o después del campo", o como se diría hoy, antes o después del veraneo. Los dueños de casa ofrecían a sus huéspedes dulces, frutas, etc., haciendo todo lo que creían necesario, para que la visita se retirara satisfecha y volviera cuanto antes.

En el año, se verificaba en Concepción, a lo menos, ocho grandes bailes que reunían a toda la sociedad. Los más concurridos se efectuaban en un espacioso recinto que se arreglaba lujosamente y que por su primitivo destino y por el apellido de sus propietarios tenía el nombre de: Bodega de Villagrán. Los bailes más entusiastas eran los que se celebraban con ocasión de las fiestas del 18. Durante éstas, toda niña estrenaba, tradicionalmente, en los días 17, 18 y 19, tres

vestidos que usaba en esas fiestas sucesivamente; uno blanco, otro azul, y otro lacre; los tres colores de nuestra bandera.

Una tradición practicada generalmente por los Obispos de la Diócesis era dar la señal para la primera contra-danza, en cada baile que se verificaba, especialmente en las fiestas del 18.

Se llamaba esta contra-danza la "contra-danza de honor" y tomaban parte en ella las personas más caracterizadas que se hallaban en la reunión. Después de presenciarla, se retiraba el Obispo, en medio de unánime deferencia y aprecio.

Los bailes favoritos de la época eran la mazurca, la contra-danza, la cuadrilla y el schottis y más tarde la polka.

Tertulia colonial.

Curioso nombre de las calles

Pocas eran las personas, de la antigua Concepción, que conocieran las calles de la ciudad por el nombre con que figuraba en el padrón municipal. Para ubicar cualquier lugar tomaban como punto de referencia la casa de la familia más conocida que hubiera cerca, o de la tienda o almacén más popular de la vecindad. Así se decía: a tantos varas a la derecha, o a la izquierda, de las Fulanas, o, entre el almacén cual o la tienda tal, etc.

Las baldosas de don Manuel Santa María

En cierta ocasión, don Manuel Santa María importó para su casa, baldosas de mármol.

Todos se sintieron interesados en esta lujosa novedad y durante algún tiempo hubo un verdadero desfile de personas de la sociedad que iban a admirar las baldosas de don Manuel Santa María. La casa del señor Santa María es la que ocupaba su yerno don Tomás Sanhueza en la calle O'Higgins.

Fundación del Cuerpo de Bomberos

La noble y abnegada institución "El Cuerpo de Bomberos" se fundó en esta ciudad a raíz de algunos grandes incendios que se produjeron entre los años 1880 a 1883; el último de éstos que destruye la Maestranza de los FF. CC. hace que la idea propiciada por el señor Black Burn y Lorenzo Berg cristalice en la fundación de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción, el 13 de abril de 1883.

En el año 1886 se funda la Segunda Compañía de Bomberos que viene a completar la labor de la "Primera" con su especialidad de "Zapadores". En el transcurrir de los años se han ido formando nuevas "Compañías" con distintas especialidades o misiones que hoy se agrupan en siete.

En numerosas oportunidades la ciudad ha recibido los servicios de esta altruista institución. Sus esforzados y valientes voluntarios han entregado, más de una vez, sus vidas en defensa desinteresada por salvar de la tragedia del fuego, las vidas y los bienes de los ciudadanos. Entre las víctimas, verdaderos héroes, destacamos a nuestro compañero Capitán de la Tercera Compañía, Enrique Cárcamo Contreras, fallecido trágicamente en el incendio que se produjo en el predio de la curia Episcopal, el año recién pasado.

Concepción, en homenaje de gratitud y reconocimiento a estas vidas inmoladas por el fuego, que como símbolo de los ideales que se forjan los hombres en bien de la comunidad, ha eregido un monumento en la calle Las Heras esquina de Caupolicán para perpetuar los nombres de Vilches, Ortiz y otros que como ellos supieron cumplir con su deber.

TRADICIONES Y LEYENDAS

La Perousè en Concepción

Mientras en los campos los labradores se inclinaban sobre la tierra, en los hogares las damitas de la época, ocupaban sus diminutas manos en su incansable labor de bordados.

Llegaba la noche, después de rezar el rosario, la familia se retiraba a descansar, entonces las calles quedaban solitarias y sólo se oía la voz imperturbable y típicamente colonial "la una han dado y sereno"...

En este ambiente estaban los penquistas en aquel tiempo, cuando fué como sacudido, por la llegada a Talcahuano, o Talcahuana, como también se llamaba, de dos naves francesas, "L'astrolave" y la "Zelee".

A bordo de L'astrolave, viajaba el célebre marino francés La Perouse, que fué recibido con toda cortesía, por las autoridades españolas, debido a que reinaba entre España y Francia gran armonía. Los expedicionarios franceses engalanaron los sobrios hogares de las familias penquistas; y como dato curioso anotamos el que ellos fueron los que trajeron los primeros espejos al país, y también las primeras crinolinas, cajas de polvos, perfumes, encajes europeos y el rapé.

En esta oportunidad se ofrecieron numerosas recepciones que fueron devueltas, por los gentiles visitantes a bordo de una de las naves, aquí los habitantes contemplaron por primera vez, con la mirada absorta la elevación del primer globo; esa esfera de papel que llevaba pintados los tres colores que más tarde formarían nuestro pabellón.

Este recuerdo permaneció vivo en el alma de los penquistas y de Talcahuano por más de dos siglos, debemos anotar que este puerto era aún tanto o más importante que Valparaíso debido a que las naves tenían su recorrido obligado por el Estrecho de Magallanes o el Cabo de Hornos.

La historia de la frutilla

Allá por la mitad del siglo XVIII, llegó a Penco en 1712 el marino francés Frézier, así como antes lo hiciera La Perouse. No vinieron éstos con afán de conquista, sino en misión científica, pues debemos considerar a los navegantes franceses de esa época que llegaban a nuestras costas, como embajadores de la ciencia y se dedicaban a estudiar la flora y fauna de los lugares que lograban visitar.

Así fué como Frézier obtuvo cinco matitas de frutillas de los alrededores del actual puerto de Penco, dos de las cuales fueron plantadas en el jardín botánico de Brest (Francia) suficientes para que fueran propagándose, por toda Europa, después de haber dado casi la vuelta al mundo.

Estas frutillas conocidas hoy con el nombre de fresas, las consumían, seguramente los naturales del lugar de Penco, y son mundialmente conocidas gracias al espíritu observador de este navegante francés, que según la crónica de este tiempo, jamás había conocido antes fruto tan exquisito, delicado y fragante.

La Pila de la Plaza de Armas

Nuestra ciudad luce con justo orgullo en su principal paseo una obra artística que es considerada como la más hermosa de cuantas existen en las plazas del país. Esta fuente monumental fué obra del ingeniero penquista don Pascual Binimelis, quien ideó sus planos.

A mediados del siglo pasado era traída de Inglaterra, donde había sido fundida. En medio de la fuente, cuatro Sirenas en ronda levantan una alta columna de bronce, sobre cuya cúspide se asienta la estatua de la diosa Ceres, ella simboliza la agricultura, porque en aquella época la principal fuente de producción y riqueza era el cultivo de los campos en nuestra provincia.

A la belleza de este monumento se unen los jardines, el moderno kiosco, las altivas araucarias en medio de una variada flora, un corro de viejos tilos cuyas modulaciones arrancadas por el viento invitan al solaz.

Pila de la Plaza Independencia.
En el centro una alta columna sostiene la estatua "Ceres".

Agua de las Niñas

Es el nombre del barrio que se extiende al sur de Pedro de Valdivia (Puntilla).

Este nombre data de mediados del siglo pasado y sobre su origen existen varias tradiciones. He aquí las más conocidas:

Las viajeras de Hualqui y Chiguayante, que venían a pie a la ciudad necesitaban calzarse y po-

nerse buenas mozas antes de entrar al pueblo; y principalmente para lavarse las "patitas" y hacerse los afeites en el pequeño arroyo que limita el barrio por el sur, al final de la avenida Pedro de Valdivia. El nombre que por esta circunstancia tomó el arroyo fué después el de todo el barrio.

Según otra tradición, un poco más poética, este arroyo debe su nombre a dos niñas que se ahogaron en él, y que de cuando en cuando se ven aparecer peinando sus cabelleras sentadas bajo el follaje de sus orillas.

Laguna de los negros

Existió al lado noreste del Cerro Amarillo o del Gavilán, una laguna que empezaba a desecarse hace algunos años, perdida hoy al norte de las calles Cruz y Aníbal Pinto. Tenía unas dos cuadras de superficie y además era muy profunda. Situada lejos de la ciudad de entonces, era la que recibía los cadáveres de ciertos ajusticiados, que por costumbre no se sepultaban "en sagrado".

Los infortunados que dieron nombre a la laguna fueron ocho negros actores de un drama sangriento que dejó en Concepción imperecederos recuerdos.

Vicuña Mackenna, en su Historia de Valparaíso, refiere los hechos de la siguiente manera: el buque negrero "Prueba" al mando del capitán Carreño, conducía de Valparaíso, para el norte, una partida de 72 esclavos africanos, arreada de Mendoza por el tratante de profesión don Alejandro de Aranda.

Una noche tramaron los negros un complot y se sublevaron, capitaneados por los cabecillas Babo y Mure.

Hartos de odio y sed de venganza, asesinaron a casi toda la tripulación, incluso al tratante Aranda. Dueños del buque, y libres ya de sus crueles manos, sólo pensaron en dirigirse a su patria, el Senegal, y navegaron al sur, obligando al capitán Carreño que habían dejado vivo, para que los guiara. Pero la fortuna les fué adversa. A los pocos días la "Prueba" era apresada frente a la isla Santa María por la fragata "Perseverance", al mando del capitán norteamericano Mr. Amasa Délano.

En este segundo combate, que fué una carnicería espantosa, los negros llevaron la peor parte. Sólo ocho sobrevivieron, los que fueron llevados a Talcahuano y procesados en Concepción, por el Asesor Letrado y Delegado de la Intendencia, don Juan Martínez de Rozas. En el breve término de seis días, se pronunció la sentencia, condenando a los reos a la última pena. El fallo fué confirmado a los 18 días, por la Real Audiencia de Santiago.

En los últimos días de Marzo de 1805 eran ahorcados en la Plaza Mayor de Concepción los ocho negros que habían sobrevivido, a cuya cabeza murió el bravo Mure con una serenidad de la que treinta años más tarde aún no se había borrado en la memoria de los habitantes de Concepción.

Existe aún la tradición de que Mure habló en español desde el banquillo, reconociendo justa la sentencia que le condenaba al último suplicio; pero alegando que lo que había acontecido no era sino el resultado inevitable de la crueldad inhumana de sus captores y de su falta absoluta de derecho, para ir a robar hombres libres a sus hogares.

Los cadáveres de los infelices negros, fueron arrojados a la laguna que de ellos tomó su nombre. Años más tarde, cuando los patriotas derrotaron a Benavides en la Alameda Vieja (1820), los cadáveres que dejaron sus hordas desalmadas, culpables también de numerosos asesinatos, fueron echados al mismo sitio.

Rosario Ortiz (La Monche)

Hija de uno de los bravos soldados de don Ramón Freire, esta célebre heroína popular nació en Concepción el 10 de octubre de 1827.

Contaba poco más de veinte años cuando sobrevinieron los sucesos relacionados con la administración de don Manuel Montt, y en 1851, La Monche, apodo con que se la conocía, tomó resueltamente parte en la revolución contra ese mandatario.

Escritora y oradora vehemente, agitaba a las muchedumbres en arengas y en las asambleas públicas, con artículos y discursos notables en favor de los derechos del pueblo.

Llena de ardoroso entusiasmo, por la causa de la revolución, se enroló en calidad de vivandera en el Ejército del General don José María de la Cruz, y desplegó una actividad y valentía a toda prueba, con sus brillantes escritos y con su palabra fogosa, conquistando numerosos adeptos. Se batió heroicamente con el fusil en la mano en la batalla de Loncomilla, logrando con su audacia y arrojo, tomar prisionero, al Mayor gobiernista don Basilio Urrutia. Su vivacidad le permitió allí mismo sorprender a un soldado en el momento en que iba a asesinar a su Jefe el General Cruz y le salvó la vida.

Muchos fueron los actos de heroísmo que ejecutó en esa sangrienta jornada, en la que resultó herida en una pierna, en cuyo estado fué tomada prisionera y encerrada en la cárcel de Talca. Días después fué puesta en libertad, obligándosela a marchar durante una hora, por la plaza, con el fusil al hombro. De regreso a Concepción, continuó aquí más enérgicamente su propaganda contra el gobierno de Montt, y en 1859 tomó nuevamente las armas con el grado de capitán del ejército revolucionario que peleó en la batalla de Maipón; se batió en la artillería en el ataque de Concepción y le tocó disparar el primer cañonazo contra las tropas del gobierno. Derrotada otra vez la revolución, la heroína Ortiz se refugió entre las tribus de Arauco hasta que el Presidente Pérez dictó la Ley de amnistía en 1862.

Al tomar posesión de su puesto de intendente de esta provincia don Aníbal Pinto, La Monche concurrió a un gran banquete con que el pueblo penquista obsequió a su prestigioso mandatario, y pronunció un elocuente discurso en elogio del liberalismo. Las publicaciones "El amigo del Pueblo", "La Tarántula" y "La Revista del Sur", sirvieron durante mucho tiempo de portavoz a la fogosa escritora, cuyos artículos eran muy celebrados por los hombres de ideas liberales. Rosario Ortiz murió pobre y olvidada.

En el cementerio de esta ciudad existe una modesta tumba donde se encuentra grabado este epitafio: "Aquí descansa La Monche: vivió y murió por la libertad".—Un obrero.

Es el sentimiento del pueblo, del que La Monche fué hija y a cuyos derechos ofrendó abnegadamente su inteligencia, sus energías el fuego de su alma, su valor y su sangre, en la prensa, en los comicios y en los campos de batalla.

Las Tres Pascualas

Las Tres Pascualas, es un pedazo de Concepción, un espacio de agua en el que se refleja el azul del cielo o las nubes espesas, cargadas de lluvia, o el vuelo de los pájaros en su eterna sed de lejanía y altura.

Cuentan que fueron tres niñas, de un mismo nombre, las Tres Pascualas, que murieron ahogadas en sus aguas las que dieron origen a la leyenda.

Eran tres muchachas hermosas y simpáticas que iban a lavar la ropa a la laguna, como en aquellos tiempos lo hacían casi todas las mujeres de la vecindad. Era un espectáculo pintoresco y lleno de vida el que ofrecían esas hileras de mujeres que en la mañana y en la tarde iban a orillas de la laguna. Venían de todas partes, algunas hasta de Talcahuano.

Cuando caía la tarde, emprendían el regreso a sus hogares. La mayoría eran lavanderas de profesión como las tres Pascualas. Caminaban cantando canciones en alta voz, con paso ágil por el campo y con grandes atados de ropa que generalmente llevaban sobre la cabeza.

Todos sus problemas desaparecían con el agua; los problemas económicos y los sentimentales. Se diría que no sólo lavaban la ropa, con sus manos curtidas por el trabajo, sino que también remozaban sus corazones.

Aquí las tres Pascualas se contaban sus cuitas, pues tenían iguales desesperanzas e iguales desalientos amorosos, y un día, después de larga meditación, resolvieron poner término a sus vidas, arrojándose a las aguas de la laguna. Lo cierto del caso es que en la tarde de ese mismo día, cuando otras compañeras de las tres Pascualas llegaban hasta la laguna, encontraron flotando sus cadáveres.

La noticia se esparció pronto por la ciudad e impresionó profundamente. Desde entonces la laguna quedó bautizada con el nombre de "Las Tres Pascualas". Hay quienes afirman que en la alta noche, cuando el camino es solitario y las estrellas brillan mejor que nunca en las noches claras, se ve a las tres lavanderas que salen de la profundidad de las aguas, y como en sus buenos tiempos, cuando eran jóvenes y hermosas, se arrodillan a la orilla del agua y empiezan a lavar alegremente, cantando tonadas de nuestra tierra, esa tonada tristona o alegre, sana y sincera.

Ante la narración fría del cronista, no hemos de silenciar las exaltaciones poéticas del malogrado vate que ha cantado las tradiciones populares de Concepción.

Insertamos las siguientes estrofas:

Cuentan que en noches calladas
A la luz de tibia luna.
Del fondo de la laguna
Salen tres niñas sagradas.
"Las Pascualas" encantadas
Ha dicho el vulgo que son;
Y tal es la tradición
Que de los tiempos de antaño
Nos repiten de año en año
Las viejas de Concepción.

Así con ardiente afán
Dicen que canta una de ellas
A la luz de las estrellas
Que en el firmamento están.
Y en la noche de San Juan
Cuando están todas cantando
Y al aire sus quejas dando,
Cual si fuere humilde siervo,
En torno a ellas un cuervo
Se ve revoloteando.

M. V. O.

Don Isidoro

Allá por el año 1860, el movimiento comercial de Concepción era escaso y tranquilo. A las nueve de la noche y a más tardar a las diez en verano, las tiendas comenzaban a cerrar sus puertas y a las diez u once de la noche reinaba un silencio sepulcral. La ciudad iluminada con faroles de pésima parafina presentaba un aspecto triste, y el silencio de la noche era sólo interrumpido por el pito de unos pocos "serenos" a las órdenes del famoso cabo Isidoro; y no se sabía de grandes robos ni se contaba el cuento del tío.

Era don Isidoro un hombre de carácter, de edad avanzada que había recibido como recompensa a sus servicios el empleo de cabo de policía y cuidador especial de nuestra Alameda. Don Isidoro tenía el privilegio de que su rocín, caballo blanco con sus manchitas negras paciera tranquilo en el centro de nuestra Alameda. ¡Y cuidado con que alguien faltase el respeto debido al cabo Isidoro! Los niños de esos tiempos lo miraban con veneración y temor; lo consideraban como la encarnación de la justicia y el poder. Y no era menos, el cabo Isidoro, llevaba un viejo sable a la cintura, guapo **rebenque**, huasca en mano; cabeza ya escasa de pelo envuelta en un pañuelo lacre, de real y medio, y cubierta con un kepis que corría a parejas en edad con el cabo Isidoro y su famoso caballo. Don Isidoro se imponía. Este era el guardián de Concepción, con unos cuarenta soldados más en aquel tiempo.

Un 18 de Septiembre

Recordemos también uno de esos dieciocho de Septiembre que ayer como hoy encienden en los corazones la llama del patriota; y en esta fecha, el pueblo abandona sus preocupaciones y deja rodar su alegría.

Medio siglo atrás, al pie del Cerro Caracol, a orillas de esa hilera larga de álamos se efectuaban las clásicas carreras de caballos a la chilena. Allí participaban numerosos competidores y las apuestas eran bien subidas: ¿Cien pesos al tordillo? ¿Cincuenta al caballo bayo? Y esos pesos, eran entonces. pesos de buena ley.

Es fácil suponer el monto de las apuestas. Las carreras eran generalmente cortas y terminaban con numerosos jarros de vino y chicha en los que fraternizaban ganadores y perdedores: como es natural allí estaba la ramada, donde se bailaba la cueca durante el 18, 19 y 20 hasta avanzadas horas de la madrugada.

La noche del 18 era cuando la fiesta alcanzaba su punto culminante; así aunque lloviera se quemaban castillos artificiales y los voladores, globos, bombardas, cometas, iluminaban el espacio. Los viejos y niños contemplaban absortos tanta fantasía, fiesta de colores, fiesta de luz, donde se admiraba con veneración los actos con que se celebraba el Aniversario Patrio.

Esta sana beatitud, por aquello tan nuestro, ha ido decayendo: la vida agitada, frívola, parece sepultar el recuerdo de esa serie de principios por las cuales lucharon nuestros antepasados.

Era seguramente hermoso el cuadro que presentaba Concepción en aquellos días, siendo la Alameda el punto de reunión; no la Alameda de hoy, sino que la otra; esa Alameda que se extendía a los pies del mismo Cerro Caracol, y que parecía guardar entre el follaje los acordes de las guitarras y del arpa, junto a la melodía de sus canciones.

Esos erguidos álamos, vida del penquista de entonces, cayeron bajo el hacha de los leñadores en 1906, con ellos puede decirse, desapareció el regocijo y la tradición en ese sector de la ciudad, desplazándose hacia nuevos lugares.

Aun existen ancianos, que entonces fueron jóvenes, que evocan no sin cierta pena esos lejanos tiempos, y como entonces les parece oír resonar los cascos de los caballos en sus apasionantes carreras a la chilena.

Los primeros fonógrafos nacionales

En ese mismo año se instalaba, por iniciativa del señor Band, la Fábrica Nacional de Aparatos Fonográficos "Parlograff".

Hasta entonces los fonógrafos eran importados en su mayor parte de Estados Unidos o de Europa; pero no había noticia que hubiera un fonógrafo de fabricación chilena.

La suerte como podríamos decir no dejó de tener su parte en este hecho singular. Su-

cedió que al puerto de Valparaíso llegó una gran partida de fonógrafos que cayeron al agua y que aparentemente quedaron inutilizados. El señor Band se dirigió allí en vista de que la firma importadora resolvió rematar los motores de dichos fonógrafos, y como él resultara el mejor postor, los adquirió en su totalidad. Así ocurrió que aprovechó estos motores para la fabricación de fonógrafos nacionales. Al poco tiempo quedó instalada en nuestra ciudad la Fábrica Nacional de Aparatos Fonográficos "Parlograff", que dió, inmediatamente, trabajo a treinta y dos obreros. Los salarios por entonces eran bajos debido al mayor poder adquisitivo de la moneda, pero en vista de la gran demanda de fonógrafos, subieron hasta cincuenta pesos diarios, jornal desconocido en nuestras actividades. El establecimiento estaba ubicado en Maipú 242; el término medio de la producción alcanzó a 50 fonógrafos semanales y se vendieron no menos de trescientos. Y salieron a recorrer el país los fonógrafos penquistas "Parlograff" en los tiempos en que estaban de moda los valses y el viejo schimming Valencia.

PENCO HISTORICO

En uno de los cerros vecinos, situado al sureste de la población, se mantienen las ruinas de la Ermita, de la cual nos hablan los viajeros que estuvieron en nuestro país hace más de doscientos años, como el navegante francés Frézier. Esta construcción ha venido siendo demolida poco a poco, tal vez a causa de la ignorancia de la gente con respecto a su importancia histórica.

El boldo de la Virgen

A pocos metros de las ruinas de la Ermita se yergue un antiquísimo boldo, árbol característico de la región, al cual se le supone una edad de trescientos años.

Se cuenta que después del terremoto de 1751 las aguas destruyeron un convento de la antigua Concepción, y que, cuando se restableció la calma, los habitantes encontraron la imagen de la Virgen que se guardaba en uno de los altares, a la cual se atribuían muchos milagros, bajo el follaje de este boldo y que había sido arrastrada por las aguas sin sufrir el más leve deterioro.

Hasta ahora, en las clases populares, se advierte cierta veneración por este árbol, alrededor del cual se han tejido muchas leyendas.

Tesoro de los Jesuítas

Se cuenta que bajo las ruinas del convento de los Jesuítas, destruído por uno de los terremotos, se oculta un valioso entierro que ha sido buscado insistentemente, pero sin resultado alguno.

Según los planos de Frézier, este convento debía levantarse en la calle Membrillar, antes denominada La Gloria. Puede que esta creencia tenga una base formal.

Es sabido que en numerosas propiedades del Penco actual se han encontrado joyas, monedas y otras especies de valor, cuyo origen se remonta a mediados de la Colonia.

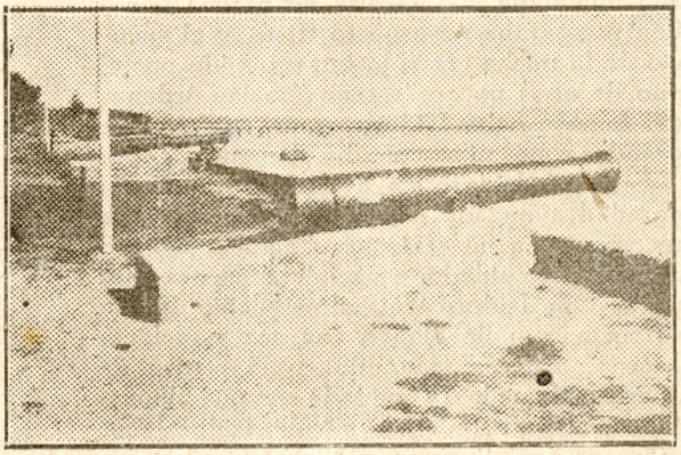

Vista del fuerte "La Planchada"

Los mismos buscadores de tesoros de los Jesuítas aseguran haber extraído una hermosa piedra tallada figurando una corona y una flor de lis. El tesoro consistiría, según ellos, en un cristo de oro y una caja de hierro en la cual existirían grandes caudales.

Aun hay personas que aseguran advertir, bajo el muelle de embarque de la Refinería de Azúcar, a corta distancia de la playa, en el lugar que ocupan unas rocas sumergidas a flor de agua, las torres de una de las iglesias de la antigua Concepción. Se habla de una ciudad sumergida que, en ciertas fechas, como aquella de la leyenda de Renán, parece volver a la vida con toda su pompa y esplendores.

Chepe

Nombre del cerro que limita a Concepción con el noroeste.

Aparece en la historia con motivo del fuerte que el Gobernador Portes y Casenate hizo construir allí hacia el año 1659, del cual se ven todavía los fosos. Algunos escritores lo han confundido con el de Nuestra Señora de Halle, levantado en 1603 por Alonso de Rivera en aquella punta de cerro que se divisa al lado del Bío-Bío, frente a San Rosendo.

Hacia el año 1644, se trató de comprar por el Comisario General don Francisco de Tejada, propietario colindante, una extensión de doscientas cuadras, precisamente las que después fueron "tierras de la ciudad". En las diligencias practicadas en Santiago para acreditar que esas tierras eran vacuas y deslindándose éstas, se expresa que limitaban con terrenos del cacique Chepe. Como los nombres de los ulmenes o caciques eran los de los Levos o parcialidades en que mandaban, es verosímil que el del paraje de Chepe fuera del cacique de ese nombre.

Cerro Caracol

Cerro Caracol

El verde manto sobre el suave lomaje que se extiende al sureste de la ciudad junto al Parque Ecuador, y cuya altura pasa de los cien metros sobre el nivel del mar, el cerro Caracol, era conocido antes con el nombre de cerro Altacura.

El Cerro Caracol debe su nombre a la forma de los caminos que se hicieron para remontarlo en tiempo de don Ambrosio O'Higgins. La ruta para llegar a la ciudad desde los lugares de Laja y Rere era por la orilla del Bío-Bío, la misma que actualmente entra por la Avenida Pedro de Valdivia. Como las crecidas del río la cortaban frecuentemente en invierno, hubo necesidad de habilitar una por los cerros, haciéndola partir de donde está hoy la Avenida de Los Aromos, y la forma que se le dió fué de una escalera de caracol, de ahí el origen del nombre que tomó este camino y el cerro.

El 27 de noviembre de 1820, Freire persiguió las fuerzas de Benavides (Combate de la Alameda vieja), y en la relación de él, se menciona el camino del Caracol por haber huído hacia el sur gran número de realistas, entre ellos el propio Benavides.

Actualmente es el paseo preferido de los penquistas. La belleza de sus paisajes, sus amplias avenidas con los más variados árboles, de verdes prados y jardines, conducen a la cumbre, donde se encuentran los Miradores "Chileno" y "Alemán" que permiten una visión completa de Concepción y sus contornos. Desde allí en los días de primavera se puede observar: la isla Quiriquina, la bahía, la desembocadura del Bío-Bío, el golfo de Arauco y la isla Santa María.

No menos interesante son las vistas hacia los cerros del interior cubiertos de verdaderos mantos de coníferas, entre los que destaca el Ten-Ten por su altura, y del cual se conserva una hermosa leyenda indígena.

Yumbel

Fundado en 1585, sufrió varias destrucciones en la guerra de Arauco y de la Independencia, siendo el Gobernador Antonio Guill y Gonzaga quien ordenaba su repoblación en 1766, con el nombre de Yumbel o San Carlos de Austria: pero sólo obtenía el título de ciudad el 23 de agosto de 1870.

En la iglesia parroquial de Yumbel Pueblo se venera desde muchos años una imagen de San Sebastián que se dice haber sido encontrada por unos pastores en unos matorrales de Chillán Viejo, donde la habrían dejado oculta los españoles en una de las tantas peregrinaciones a que se veían obligados por los sorpresivos ataques de los mapuches.

La imagen es de madera, tiene poco más de un metro, representa a un adolescente ata-

do a un árbol vestido con un tonelete blanco y con tres saetas clavadas en su cuerpo. El 20 de enero día del santo, tiene lugar la gran fiesta de la peregrinación a su santuario.

Talcahuano

Junto a las disposiciones del traslado de nuestra ciudad, Talcahuano pasaba a ser el puerto oficial, por encontrarse a menos distancia que Penco. En 1780 con la construcción de algunos fuertes queda convertido el puerto en una plaza militar. Talcahuano era el nombre de un poderoso cacique dueño de estos contornos en la época de la conquista española, habiendo conservado el puerto su nombre que quiere decir en mapuche: "Rayo del cielo".

Coronel

El nombre de Coronel trae su origen del apellido de un misionero que fué asesinado por los indios durante la administración de Oñez de Loyola. Sólo en 1851 vino a tomar la importancia de pueblo, debiendo su impulso a las ricas minas de carbón de piedra, cuyo principal asiento se encuentra en un promontorio llamado Punta de Puchoco al noroeste de la bahía. Se le dió el título de villa por decreto de 30 de mayo de 1865.

Tomé

Fué fundándose paulatinamente, desde 1835 a 1850. Su superficie actual se debe al desprendimiento de sus primeros moradores, que cedieron sus terrenos para formar calles, plaza, etc. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 26 de diciembre de 1885.

Don Lorenzo Arenas

Benefactor y apóstol de sociabilidad obrera. Nació en Santiago el 4 de septiembre de 1834, siendo sus padres el señor José María Arenas y la señora María Josefa Olivos.

De una dulzura de carácter especialísima, nació para el apostolado de sus semejantes, sirviéndolos con desinterés y abnegación en toda ocasión y circunstancia.

Su honorabilidad y rectitud, que constituyeron los rasgos salientes de su personalidad, le dieron gran ascendiente en la sociedad, en la alta y modesta clase en que está subdividida la familia chilena.

De ahí que sus virtudes se aquilataran fácilmente y sus consejos y sus hechos fueran tomados y seguidos como norma invariable de rectitud y honradez, y de ejemplarizadora fraternidad. Hacía el bien por el bien mismo, sin preocuparse qué ideas sustentaba el que recibía el concurso de su peculio, siempre oportuno, generoso y pródigo.

Era muy joven cuando corrió a la formación de la Sociedad de Sastres de Santiago, de la que llegó a ser miembro honorario, en premio de sus servicios. Igual distinción recibió de la Sociedad de Artesanos "La Unión de Santiago", la institución obrera más respetable de la capital, por su antigüedad, su número y fortuna.

En 1874 se trasladó a Concepción dando comienzo inmediatamente a la iniciación de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, que hoy lleva su nombre, en recuerdo de su apostolado bienhechor.

Sin descuidar un solo instante a esa Corporación, se entregó abiertamente a ejercer el bien público, desde su puesto de Venerable de la Logia Paz y Concordia N.o 13; ora desde su puesto de Regidor Municipal, enjugando lágrimas y socorriendo a los menesterosos desde el primero, y propendiendo al progreso general y a la educación del pueblo desde el segundo.

En el seno de la Corporación Municipal promovió los Certámenes literarios para conmemorar las festividades patrias e indicó el arreglo y embellecimiento de las calles apartadas.

Pudo haber dejado una gran fortuna para los suyos, y murió, no obstante, relativamente pobre; se entregó por entero a servir a los demás, sin preocuparse muchas veces de sus propios intereses. Su muerte fué un acontecimiento de duelo público en Concepción, pagando así tanto las Sociedades Obreras, como el público en general, el regio homenaje de reconocimiento y de respeto al viejo luchador y mentor de la sociabilidad obrera, al propulsor de todo progreso y de toda iniciativa benéfica y generosa.

Leonor Mascayano de Villa Novoa

La señora Leonor Mascayano de Villa Novoa nació en San Felipe. Fueron sus padres el señor Ramón Mascayano y la señora Leonor Polanco de Mascayano. Por rama paterna es sobrina nieta del recordado presidente de Chile don José Joaquín Pérez.

Residente en Concepción, esta ciudad le debe el concurso inteligente de cuanta obra de beneficencia se ha emprendido durante el último medio siglo, iniciando varias y cooperando en otras.

Pero su obra magna, es sin duda, el Hospital de Niños, idea suya, que la coloca en el rango de la primera benefactora de la infancia en el sur del país.

Por su parte la sociedad pudiente de aquella época, respondiendo al más noble de los sentimientos, al de solidaridad y de su propia cultura, cooperó con eficiencia para dotar a Concepción de un Hospital de Niños.

Ursula Binimelis

Escritora popular que brilló en el período de 1859. Colaboró con sus escritos, de ardiente y vivaz propaganda política, en el periódico "El Amigo del Pueblo" de esta ciudad, conquistándose grandes simpatías por su talento, por su altivez y por la vehemencia de su carácter.

Ramón Freire

Nació en Santiago el 29 de Noviembre de 1787. Empezó su vida en Concepción como dependiente de una casa de comercio.

Después de la Batalla de Maipo fué nombrado Intendente de Concepción.

En 1823 después de la abdicación de O'Higgins, fué nombrado Director Supremo de Chile, declarándose Dictador. En esta administración se abolió la esclavitud y se dictó la Constitución de 1823 ideada por Egaña.

Joaquín Prieto

Había nacido en Concepción el 20 de Agosto de 1786, subió a la presidencia de la República el 18 de septiembre de 1831, siendo reelegido para el segundo período.

Durante su gobierno se estableció la primera línea de navegación a vapor.

Se empezó a extraer carbón en las vecindades de Talcahuano.

Se fundó la Sociedad Nacional de Agricultura inaugurada el 27 de Mayo de 1838. (La primera en América). Condujo la campaña contra la Confederación Perú-Boliviana. Se fundaron las escuelas de Medicina y Agrimensura.

Por la Ley del 26 de junio de 1834 fué creado el actual escudo de armas de la nación ideado por don José Ignacio Zenteno.

Manuel Bulnes

Nació en Concepción en el 25 de Noviembre de 1799. Subió al poder en 1841 hasta 1851, pues fué reelegido. En 1838 fué jefe de la segunda campaña en contra de la Confederación Perú-Boliviana. Es el héroe de Yungay, derrotó al Mariscal Santa Cruz a orillas del río Santa, triunfo que sirvió para que Chile fuera conocido en Europa como una de las naciones organizadas de Hispano-América. Se dictó la Ley de Caminos, se empezó la construcción del ferrocarril de Copiapó a Caldera el segundo de América. En la Escuela de Minas de Copiapó, se guarda la primera locomotora. Se autorizó la inmigración.

Incorporó el Territorio de Magallanes al país el 23 de Septiembre de 1843.

Se creó la Universidad de Chile en reemplazo de la antigua de San Felipe; la Escuela de Artes y Oficios; el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, la Escuela Normal de Preceptores, con Sarmiento de Director.

El acontecimiento trascendental de su gobierno fué la firma con España de un tratado de paz en 1844. Dejó el poder el 18 de septiembre de 1851.

Murió en Santiago el 18 de octubre de 1866.

Es curioso el hecho de que el triunvirato de los tres presidentes que diera Concepción a la República, Freire, Prieto y Bulnes, hayan sido compañeros del mismo curso en el viejo Seminario de Concepción.

Domingo Arteaga Alemparte

Nació en 1835 en Concepción. Fué Gerente de un Banco, periodista como su hermano Justo, escritor político y de costumbres y crítico literario y social. Como poeta tiene fama de correcto y delicado.

Las composiciones más celebradas de Arteaga, son las odas "Al Amor", "Al Dolor", y algunos sonetos.

Murió en 1880.

Justo Arteaga Alemparte

Nació en 1834. Figuró en la Edad de Oro del periodismo nacional, cuando brillaban los grandes de la intelectualidad. Junto a las plumas de Manuel Blanco Cuartín, Isidoro Errázuriz, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Zorobabel Rodríguez, Ramón Sotomayor y otros. Justo Arteaga Alemparte, fué un verdadero artista de la pluma, por la originalidad de su lenguaje, lo profundo de sus pensamientos y la solidez de la tesis que desarrollaba. Entre sus muchos trabajos literarios descuella su libro "Los Constituyentes Chilenos".

Virginio Arias

Nació en 1855, en la aldea de Ránquil, del departamento de Tomé. Sus padres, humildes campesinos, trabajaban en un fundo de los alrededores.

Desde niño se entretuvo haciendo monitos de greda que llamaron la atención. Se cuenta

que un día talló en un trozo de madera a su patrón. Sorprendido éste de la habilidad del chico le dijo: —Si eres tan diablo, hazme de a caballo y si aciertas te mando a estudiar a Concepción—. A los pocos días el niño le presentaba un monito de madera montado, tallado con tanta maestría que el patrón cumplió con gusto su promesa.

El padre de Virginio murió en ese tiempo. Con su madre y ocho hermanos se trasladó a Concepción para entrar a la escuela. Tenía entonces sólo ocho años de edad. Allí, obedeciendo al impulso de hacer monitos propuso modelarlos en masa a un panadero para venderlos como pan caliente. Aceptada la propuesta del naciente industrial y artista llegó el momento en que los monitos de masa se vendieron "como pan caliente". Los niños se los peleaban.

Su alma inquieta de artista no podía adaptarse a la pasividad de la escuela. Como sentía, además, la necesidad de ganarse la vida, se incorporó a un grupo de operarios y artistas aficionados que hacían reparaciones en la Catedral. Entre ellos estaba el escultor Tomás Chávez, a quien trató de imitar el niño Arias.

Con los "maestros" de la Catedral, como él los llamaba, se trasladó enseguida a Chillán, Yumbel y Los Angeles, siempre en misión de reparar iglesias. Aquí le tocó reemplazar como escultor a su maestro Chávez inesperadamente fallecido. En Los Angeles talló en madera un San Sebastián que se ha hecho histórico porque es la primera obra de arte de Arias. Pero no es la imagen que se venera con el mismo nombre en Yumbel.

Desde Los Angeles el grupo de artistas y maestros se dirigió a Talca. Aquí Arias, contando con algunas economías, se separó de sus compañeros, se fué a Santiago e ingresó en la Academia de Pintura y Escultura de la Universidad. Aprendió a trabajar en mármol bajo la inteligente dirección del insigne maestro Nicanor Plaza. Muy luego Arias reveló genio de artista.

Prendado el maestro de los méritos extraordinarios del discípulo, lo premió llevándoselo a continuar sus estudios a París en 1874, cuando Arias no cumplía todavía veinte años de edad. Allí realizó grandes progresos.

En 1875, tuvo la gran satisfacción de ser admitido en el salón de artes de París con un medallón de bronce del busto de su maestro Plaza. Para un principiante la sola admisión a la exposición de un Salón como éste es un marcado triunfo.

Urgido por dinero, se vió en la necesidad de trabajar en un taller de arte cristiano, asistiendo a clases nocturnas. Sus progresos se fueron acentuando y en prueba de ello presentó al Salón de 1882 su estatua "Defensa de la Patria", más conocida con el nombre de "El Roto Chileno", ubicado ahora en la Plaza Yungay de Santiago. Es un labrador que cambia sus herramientas de trabajo por el fusil para marchar a defender la Patria amenazada. Es una obra premiada con Mención Honrosa.

El júbilo de Arias fué inmenso: la diosa Fortuna le ofrecía una corona de laureles. Pero tenía que dar un paso más: buscar la inspiración de su mayor potencia creadora para ascender hasta el cenit.

Así fué en efecto. Al Salón de 1887 presentó el yeso de su "Descendimiento", que mereció tercera medalla. Y a la Exposición Internacional de 1889 presentó su mismo Descendimiento, tallado en mármol. El triunfo fué completo. Produjo esta obra la más grande impresión entre los artistas y críticos de arte. Fué premiado con medalla de oro en lucha franca con todos los escultores del mundo.

"El Descendimiento" es una obra inmortal, fruto del genio de su autor. Se exhibe ahora en el vestíbulo del Palacio de Bellas Artes en Santiago. Desde aquel momento Arias no fué solamente un gran escultor chileno, sino el eximio artista de fama mundial.

En este tiempo ya no estaba solo. Premiado su "Roto Chileno", el Gobierno de Chile le concedió una pensión por cinco años, que le permitió entregarse sin zozobras al perfeccionamiento de su arte. El triunfo con su "Descendimiento" en yeso le significó mantenerle la pensión y el dinero en que habría de tallar definitivamente su obra. "El Descendimiento" representa una escena del calvario: el cadáver de Jesús desciende de la Cruz en brazos de los Apóstoles y es recibido por el corazón destrozado de su madre, la Virgen María.

Arias permaneció en Europa diez y seis años. Más tarde obtuvo nuevos triunfos en otras exposiciones como Liverpool y Buffalo. Ejecutó notables y numerosas esculturas entre las cuales se destacan: los monumentos a "Manuel Antonio Matta", a "Barros Arana", a "Riquelme y Aldea", a "Manuel Montt', en la plaza de Petorca, y al general Baquedano, montado en su famoso Diamante. Y entre las obras de arte puro sobresalen "Araucana", "Hojas de Laurel", el grupo "Dafnis y Cloe" y muchas otras.

Fué nombrado más tarde Director de la Academia de Bellas Artes y profesor de escultura. Trabajó hasta que enfermó de la

vista. En sus últimos años hizo varios viajes a Europa, que aprovechaba para imponerse de las nuevas creaciones del arte escultórico.

Retirado de los servicios públicos, falleció en enero de 1941. En su larga vida, el niño que comenzó haciendo monitos de greda en los campos de Ránquil, escaló las más elevadas cumbres del Arte.

Luis Acevedo

Al otro lado del Bío-Bío, en la villa de San Pedro, convertido actualmente en el sitio de descanso en la temporada de verano, se encuentra un monolito conmemorativo a un mártir de la Aviación chilena, Luis A. Acevedo.

Allá por el año 1913 en una nebulosa mañana de abril, con el ánimo inquieto y el espíritu dispuesto a asombrar la tranquilidad vegetativa de la vida de los hombres, nuestro joven aviador remonta un cielo cargado de amenazas en un débil aparato, que la técnica aún no había logrado perfeccionar, para dar su vida cumpliendo el ideal forjado en el majestuoso vuelo de los cóndores. Su escuálido monoplano Blériot caía derrotado por las incontenibles fuerzas de la naturaleza, sepultando en las aguas del Bío-Bío al aviador Acevedo, cuya hazaña significaba los primeros pasos para la formación de nuestra fuerza aérea.

Años más tarde, un vecino de San Pedro que le acompañó en sus horas de triunfo y decepción, don Apolonio Benítez, consiguió que su nombre fuera recordado en un sencillo monumento que señalara al viajero, el primer sacrificio en aras de la aviación nacional.

Matías Cousiño

Cuenta Pérez Rosales que un día, tomando el sol en los corredores de su casa de campo, llegó un campesino pobremente vestido. Montaba un caballo miserable con montura de pellones ordinarios. Sin mayores preámbulos le manifiesta que viene a ofrecerle en venta unos pocos animales, con el fin de cancelar una deuda que lo amenaza con la cárcel. Le agrega que, aprovechándose de su situación angustiada, algunos ricos sin corazón le ofrecían **seis pesos por vaca seca; siete por las paridas y nueve por los bueyes;** que prefiere entregar a ese mismo precio sus animales a un hombre de buenos sentimientos, como el señor Pérez, antes que a esos desalmados usureros.

"¿Le parecerían a Ud. mal siete, ocho y medio y doce pesos respectivamente?"

Señor, eso es más de lo que puedo desear, contestó el vendedor.

"Entregados al día siguiente los animales, añade Pérez Rosales, me dí el placer de regalar a mi extraño vendedor un par de pantalones que, aunque usados, podían pasar por decentes al lado de los de raído casimir que él tenía puestos. Recibió mi amable huésped ese mísero regalo con la demostración del más puro agradecimiento. "Pasaron años y más años, continúa, cuando corriendo el de 1860 y estando yo firmando el despacho ordinario de la Intendencia de Concepción, entre ruidos de pies, corridas de sillas y saludos reverenciales, mi secretario introduce en la sala al opulento señor Matías Cousiño a quien conocía por su espectable situación de industrial millonario".

—"Permítame, señor don Vicente, que lo abrace, me dijo, y me echó con efusión los brazos al cuello. Vengo quejoso contra Ud., porque ya van como cuatro meses que volvió a Chile y, por no querer cobrarme lo que le debo sigue Ud. a pesar suyo, esclavo de los destinos públicos".

"Válgame Dios, señor don Matías, deberme algo Ud. a mí? No tengo la menor idea, quizás se trata de una equivocación lamentable.

"Que trascordado está Ud.: voy a ver si puedo refrescar su memoria, y cogiéndome amistosamente de la mano, se expresó de tal manera que me hizo reconocer, aunque con vergüenza mía, que yo fuí aquel de la dádiva de los calzones de ante y que él los había recibido".

"Excuso referir cuánto hizo aquel corazón noble y agradecido en obsequio del antiguo repartidor de ropa usada, para limitarme a decir que he considerado ineludible conmemorar este corto episodio de mi vida, para que pueda completarme con él el cuadro de las relevantes prendas que adornaron al incansable servidor de la industria y del comercio patrios, a don Matías Cousiño, para quien la presencia del que lo conoció pobre, muy lejos de afrentosa era un elogio, lo que nunca acontece en vulgares corazones".

Trabajaba en ese tiempo Matías Cousiño una pequeña heredad campesina cerca de Nancagua, en la provincia de Colchagua.

Era hombre de espíritu sereno, fríamente calculador, de carácter acentuado, que supo desarrollar esfuerzos y esperar. La familia Cousiño en Chile es tan conocida como el carbón de sus minas. Aquí, una calle, un parque, un palacio; allí, minas, ferrocarriles, fundiciones, maestranzas, buques, bosques: todo

la recuerda, especialmente a su ilustre fundador, Matías Cousiño.

Antes de establecerse en Lota, Matías Cousiño había desarrollado diversas actividades. En el norte trabajó en la explotación de minas de cobre, que le rindieron considerables ganancias, en el sur organizó una sociedad de molineros destinada a producir harina para consumo interno y exportación. Invirtió su capital, además, en compañías navieras, en la construcción de hermosos edificios en Valparaíso y Santiago y en la Sociedad constructora del ferrocarril de Santiago a Valparaíso.

Contribuyó a esta obra con la cantidad de seiscientos mil pesos. Fué el más fuerte accionista después del Fisco.

Pero su mayor orgullo, su obra cumbre, estaba reservada para Lota.

Las máquinas a vapor empezaban a llegar a Chile. Comprendió Cousiño la necesidad de que el país dispusiera de combustible propio para abastecerlas. Se economizarían fuertes sumas de dinero que empezaban a salir al exterior en demanda de carbón. Iluminado por esta idea, llegó a Lota en el año 1852. Existían ahí yacimientos carboníferos que comenzaban a explotarse. Las actividades desarrolladas hasta entonces habían sido muy pobres; pero bastó la llegada de Cousiño para que la vida encontrara en Lota nuevos horizontes y la industria carbonera tomara gran vuelo.

Falleció cuando las industrias establecidas por él, habían alcanzado organización definitiva y cuando iban a producirle su mayor rendimiento. El 21 de Marzo de 1863, llegaba a Valparaíso desde Coquimbo. Aunque el ferrocarril a Santiago no estaba terminado todavía, realizó el viaje a la capital en tren. "He venido por la línea de Valparaíso, dijo, y doy gracias a Dios porque no moriré sin que vea realizada esta obra que está ligada al porvenir del país".

Después de permanecer un día en Santiago, se fué donde su familia, a la hacienda La Quinta. Allí, de un ataque repentino, murió el 27 de marzo. El país perdía un hombre eminente, cuyos destellos geniales elevaron la industria y el comercio de Chile a un nivel brillante.

Don Carlos Oliver Schneider

El 13 de junio de 1949, Concepción sufrió la pérdida de uno de su más grandes hijos adoptivos, don Carlos Oliver Schneider. Este ilustre sabio naturalista y destacado profesor se encontraba radicado en esta región desde 1910.

Nació en la localidad de Canelones, Uruguay, el 15 de noviembre de 1899. Sus padres fueron don Francisco Oliver y doña Ernestina Schneider.

Realizó estudios humanísticos en el Liceo de Hombres de esta ciudad y los continuó en la Universidad de Chile, donde se tituló de profesor de biología en el año 1923. En la Universidad de Concepción, posteriormente, recibió el título de ingeniero químico. En su prolongada carrera docente, fué profesor de Geología de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en la Universidad de Concepción, Decano de esta misma Facultad, Visitador General de Museos, ingresó al Museo de Concepción en el año 1916, donde desempeñó el cargo de Conservador y Director del mismo establecimiento, biólogo asesor de la Dirección General de Pesca y Caza, profesor del Liceo de Hombres y Administrador de la donación "Pedro del Río Zañartu" (Parque Pedro del Río y Museo de Hualpén).

En los años 1924, 1925 y 1926 viajó por el extranjero, comisionado por el Ministerio de Educación, para estudiar la organización de los Museos y laboratorios de Oceanografía.

Contrajo matrimonio en Uruguay en 1926 con doña Nilia Pastorino, de cuya unión nacieron tres hijos.

En el año 1947, el ilustre profesor, integró la expedición chilena al territorio de la Antártida, comisionado por el gobierno, para realizar estudios sobre la flora y fauna de esa lejana región polar.

Don Carlos Oliver, fué un destacado naturalista e historiador que puso al servicio del país todo su entusiasmo e intelecto en explorar en los más escondidos rincones de nuestro Chile, todo aquello que estimaba útil para sus investigaciones científicas y para completar los valiosos documentos sobre el pasado y las tradiciones.

El gobierno de S. E. don Pedro Aguirre Cerda le condecoró con la Orden al Mérito en el grado de Comendador por los servicios prestados al país.

Su muerte acaecida a los cuarenta y nueve años de edad, fué profundamente sentida, más aún cuando se encontraba en la plenitud de su vida y ávido de entregar él mismo en este Cuarto centenario, el Libro de Oro de Concepción fruto de años de labor y desvelos. Publicó importantes folletos científicos de Ciencias Naturales e Historia y numerosos artículos de prensa sobre el folklore.

BIOGRAFIA DE DON PEDRO DEL RIO ZAÑARTU

Don Pedro del Río Zañartu

Don Pedro del Río Zañartu, filántropo y servidor público, nació en Hualpén, valiosa propiedad que riega el Bío-Bío en la Provincia de Concepción, el año 1840. Sus padres fueron don Pedro José del Río y Cruz y la señora Francisca Zañartu y Trujillo.

Don Pedro del Río Zañartu, vástago de una ilustre y noble estirpe, "de alcurnias legendarias en España y en el Fuerte Penco", hizo sus estudios de humanidades y mercantiles en Valparaíso. Por índole de su espíritu y condición independiente, se educó para los negocios, no siguiendo la carrera titular ni profesional. Tan pronto como se alejó de las aulas escolares, se dedicó a empresas industriales y agrícolas, atrevidas para su edad y para su tiempo. Desplegando esforzada voluntad y tendencias innovadoras, planteó la explotación de saladurías en su propiedad agrícola. El éxito más completo coronó sus laudables iniciativas, causando ruinosa competencia con sus productos nacionales a las carnes importadas en Talcahuano. Se dedicó al mismo tiempo, invirtiendo grandes capitales, al comercio marítimo, armando una flotilla de naves mercantes para las costa de Chile y los Estados Unidos, pues las costas y los centros auríferos de California atraían las espectativas del comercio del Pacífico.

Asoció su fortuna y sus vigorosos afanes a empresas de pesca de la ballena, fabricación de botes, negocios de minas, salitreras, refinería de azúcar y otras industrias, no sin experimentar profundos quebrantos en sus cuantiosos intereses.

En 1863 y 1866, prestó servicios militares al país en la Guardia Nacional, y en calidad de capitán del Batallón Cívico de Concepción, fué designado para tomar parte en el ataque de abordaje a la fragata española **Resolución,** en la bahía de Talcahuano. Su actividad le impulsó a la explotación de salitreras en Tarapacá, en un período en que el salitre no había adquirido todo su conveniente y próspero desarrollo.

En esos días salvó de las aguas del Bío-Bío a varios náufragos arriesgando su propia vida. Poco después, se dejó morder por un perro atacado de hidrofobia para salvar de sus fauces emponzoñadas a una débil anciana, soportando sereno la mortificante incertidumbre de la cuarentena.

En 1880, experimentó ruda desgracia: su feliz hogar adornado por la belleza y las virtudes de su distinguida esposa doña Ana Rosa Serrano, se vió enlutado por cruel infortunio; la difteria le arrebató en un mismo día,

a su esposa y a sus dos únicos hijos. Tan despiadado golpe del destino, lo obligó a viajar para devolver la calma a su espíritu lacerado por el dolor. Durante dos años, 1880-1882, recorrió el mundo en busca de un lenitivo para su hondo pesar, visitando las principales y más adelantadas naciones de América y de Europa, de la India, Grecia, Africa y Asia. Observando el progreso de la sociedad y las instituciones de los países visitados, escribió la relación de sus viajes y a su regreso a Chile, la publicó en dos extensos volúmenes, precedidos de una introducción del ilustre publicista don Benjamín Vicuña Mackenna.

En 1882 aparecía en dos volúmenes la valiosa obra titulada **"Viaje en torno al mundo por un Chileno"**, en la que el señor del Río describía los países y las costumbres que estudió, aplicándoles un criterio muy independiente, libre del convencionalismo de los viajeros que se inspiran en las guías universales.

Al regreso de esta larga y hermosa excursión, se estableció en su Hacienda de Santa Fe. Unido nuevamente en matrimonio en 1888 con la distinguida dama doña Carmen Urrejola, volvió a emprender otro viaje alrededor del mundo, llevando del Supremo Gobierno la comisión de estudiar los asilos de caridad. Recorrió las pampas Argentinas; navegó por los ríos del Paraguay, penetrando hasta el corazón de la América del Sur y, por fin, visitó varios países omitidos en su **Primer viaje.** Como antes, escribió sus impresiones de las regiones visitadas, cuyos originales se insertaron en 1889 en la **Revista de Artes y Letras** de Santiago. Los capítulos más interesantes se perdieron en el naufragio del vapor **Cotopaxi** en el estrecho de Magallanes. Más tarde en 1897, publicó el notable escritor don Luis Barros Méndez, en un ameno e interesante libro los **Nuevos viajes del señor del Río,** precedidos de un prólogo analítico.

Cuando visitó Francia, tuvo oportunidad de rectificar opiniones erróneas sobre Chile, emitidas por los diarios "Le Figaro" y "Le Matín", de París. Es por todo concepto importante la carta que dirigió al famoso periodista Mr. Jhon Lemoide, Director y redactor de "Le Matín" rectificando las opiniones vertidas sobre Chile y la América del Sur, por cuya publicación le exigió mil francos "Le Gaulois", en vez de pagar ellos esa página de ilustre defensa de la cultura de América.

El sentimiento de la nacionalidad fué una religión para el señor del Río. Cuando se produjo la guerra de 1879 contra el Perú y Bolivia, destinó para la Municipalidad de Concepción, la suma de mil pesos a fin de otorgarlos como premio al soldado que más se hubiera distinguido en el batallón de la provincia.

Establecido definitivamente en su hermosa heredad de Hualpén situada en la desembocadura del Bío-Bío, desde donde se contemplan las agitaciones del mar y el movimiento de las naves que conducen a todas partes la riqueza y la civilización, prodigó sus beneficios filantrópicos a todas las instituciones sociales, especialmente a los hospitales y a las escuelas públicas. Afiliado al partido liberal democrático le dió el prestigio de su nombre y de su adhesión más decidida como ciudadano, rehusando siempre aceptar candidaturas al Congreso. En 1896, cooperó con sus erogaciones generosas y sus sentimientos de fraternidad americana, a la causa de la libertad de Cuba. En 1897, fué presidente del Banco Concepción, salvándolo de la bancarrota.

Con motivo de celebrarse en Concepción en 1896 el Congreso Científico, el señor del Río, como amigo del progreso de las ciencias, ofreció una hermosa recepción en su residencia campestre de Hualpén a los miembros de dicho congreso. Los hombres de estudio de esa asamblea científica pudieron admirar el valioso y escogido Museo de variedades universales que el señor del Río poseía en su residencia, a costa de ingentes gastos y de laboriosas excursiones. Admiraron allí una costosa colección de monedas de todos los tiempos y países, y un raro y valioso conjunto de objetos de arte, de curiosidades naturales y científicas.

El señor del Río se ocupó de la ciencia agrícola, publicando artículos en la prensa sobre sus problemas más interesantes para su desarrollo. Pero su obra más hermosa y la que lo ha hecho conquistarse el recuerdo constante y respetuoso de todos, es la donación de sus bienes al Municipio de Concepción y Talcahuano. Toda la prensa del país se ocupó, a su debido tiempo, de esta acción tan ejemplar como generosa que evidenció el altruísmo de sus sentimientos. En efecto, donó el fundo de Hualpén a las Municipalidades de Concepción y Talcahuano para que fuera transformado en un parque destinado al recreo del pueblo, bajo la denominación de **Parque Pedro del Río Zañartu.** Diversos legados hizo en su testamento de índole tan noble como la anterior, traduciéndose así sus aspiraciones de cultura para la patria.

He aquí algunas de las disposiciones testamentarias del señor del Río, las que copia-

mos para que sirvan de ejemplo y admiración a los hombres:

"Habiendo observado durante el largo tiempo que aquí he vivido que dicho fundo es el lugar obligado de paseo en los días festivos, tanto de nacionales como de extranjeros, a fin de que unos y otros sin distinción de ideas políticas ni religiosas, ni posición social, no se vean privados de placeres tan legítimos, en los días de descanso y para perpetuar, por otra parte, el nombre de mi padre y el mío, dejo la recordada propiedad de Hualpén con todos sus edificios, planteles, cierros, colección de monedas, museo, cuadros, menajes, menos el de uso personal de mi esposa, a las Municipalidades de Talcahuano y Concepción. El fundo se denominará, una vez que tomen posesión de él las Municipalidades legatarias **Parque Pedro del Río,** y las rentas que produzcan, ya provengan estas de frutos naturales, de arrendamientos de terrenos para clubes atléticos o de otra clase, sin distinción de ideas políticas, religiosas, ni nacionalidad, ya de arrendamiento de porciones de terrenos a personas que deseen establecer quintas de recreo o chaletes por tiempo más o menos largo, o ya provengan de cualquier otra causa, se destinarán precisamente a mejorar el mismo fundo; estableciendo en él paseos públicos de toda clase, jardines zoológicos, museos, etc., pues es mi voluntad que dicho fundo siga siendo, como lo he dicho, un lugar de recreo y pasatiempo. A las personas que visiten los paseos públicos que se establezcan, especialmente a los desheredados de la fortuna, no se les podrá exigir jamás emolumento ni contribución alguna, debiendo permitírseles al mismo tiempo la caza y la pesca libremente en las estaciones que no lo prohiban las leyes, debiendo sólo someterse a los reglamentos que se dicten al respecto. La entrada al Parque Pedro del Río será libre para los paseantes tanto por mar como por el río Bío-Bío y la distribución de sus rentas corresponderá durante diez años a cada una de las Municipalidades legatarias, correspondiendo la administración a cada una durante el mismo tiempo y así sucesiva y perpetuamente, sin que ninguna ley o contrato alguno pueda hacer variar esta disposición y sin que el expresado Parque pueda ser enajenado ni gravado, ni alterado de ninguna manera, para que pueda servir siempre al objeto para que el testador lo destina. Recomiendo que no se corte ningún árbol o arbusto del fundo, basta con las podas y con los que se sequen y desarraiguen".

Iniciativa de un monumento conmemorativo al ilustre magistrado don José Manuel Balmaceda: "Habiendo sido siempre enemigo de las guerras civiles, especialmente de la última y encarnando el nombre de don José Manuel Balmaceda, el partido de orden y el sistema antiparlamentario de Chile, lego la modesta suma de dos mil pesos para que con ella se ayude a levantar un monumento a la memoria de ese Presidente mártir, ya sea que dicho monumento se levante con fondos del Estado o por suscripciones populares. Este legado lo cumplirá mi albacea y mis herederos en cualquier tiempo, sin que se pueda alegar para no cumplirlo prescripción ni plazo alguno".

Voto de patriotismo: "Ruego a mi esposa doña Carmen Urrejola, que después de mis días cumpla el ofrecimiento que tengo hecho de dar a mi país la cuarta parte de mis rentas en caso de una guerra con el extranjero desde que se declare hasta su terminación".

La instrucción pública le ha merecido una donación tan laudable como las anteriores: Constituyó un censo en arcas fiscales con un capital efectivo de cincuenta mil pesos ($ 50.000) a fin de que con sus créditos se concediesen premios anuales a los mejores alumnos de las Escuelas Primarias de Concepción, debiendo discernir dichos premios, una Junta formada por el Intendente de la Provincia de Concepción, que la presidirá, por el señor Primer Alcalde de la Comuna de Concepción, por el señor Tesorero Fiscal y por el Visitador de Escuelas de la Provincia, percibirá de la Tesorería Fiscal los intereses de este censo y será la encargada de discernir los premios y hacer entrega de ellos anualmente a los alumnos el día 18 de septiembre.

Por un decreto supremo del Ministerio de Educación, se modifica la antigua denominación del Premio Pedro del Río, por **"Premio Pedro del Río Zañartu".**

"La suma de un mil pesos que entregué a la Municipalidad de Concepción hace muchos años para la guerra del Pacífico y sus intereses se empleará en adquirir un instrumental de música para el Batallón Escolar que existe en esta ciudad, pues la expresada suma no ha sido empleada hasta hoy en el objeto a que fué destinada ni en ningún otro". "Hace algún tiempo constituímos con mi esposa doña Carmen Urrejola, en censo por la suma de cuatro mil pesos en el fundo Santa Fe de Río, para que sus intereses se invirtieran en premios a los alumnos de las Escuelas Primarias de esta ciudad; y no habiendo sido posible hasta ahora, a pesar de mis diligencias, conseguir que se de cumpli-

miento a la donación antedicha, es mi voluntad que los intereses ya devengados se empleen en adquirir el instrumental o en aumentarlo y en compra de piezas de música". "La parte que me corresponde en la herencia de la sucesión Santa María la dejo para que se haga una segunda edición corregida y aumentada de mis primeros y segundos y quizás terceros viajes, debiendo darse un ejemplar empastado a cada uno de mis parientes y amigos y a cada uno de los diarios, colegios, escuelas e instituciones literarias de esta ciudad y la propiedad de la edición la dejo a beneficio de las Escuelas Primarias de la Comuna de Concepción".

Falleció este ilustre benefactor, el 6 de mayo de 1918, a la edad de 78 años rodeado del cariño de todo un pueblo que supo siempre aquilatar sus grandes y numerosas virtudes.

"Una bella vida que así fué vivida dentro del marco riguroso de los deberes sociales y de la familia, tuvo su más gloriosa coronación en los rasgos ennoblecedores de su filantropía y de su amor a la Patria".

Premio "Carmen Urrejola de del Río"

Feliz continuadora de la obra del señor Pedro del Río Zañartu fué su esposa doña Carmen Urrejola de del Río, quien por disposición testamental agregó al rédito anual de $ 4.000.—, que legó su cónyuge, la suma de $ 3.500.—, para que fuesen distribuídos en la misma forma que lo estableciera el legado Pedro del Río Zañartu, a los mejores alumnos de las Escuelas Primarias de Concepción.

Bien se merece la ilustre dama doña Carmen Urrejola de del Río, el mismo aprecio y distinción que la ciudadanía chilena y la posteridad le ha otorgado al filántropo don Pedro del Río Zañartu, como legataria de sus nobles virtudes.

PELANTARO

Este valiente jefe participa en la rebelión de Purén, dando muerte al Gobernador Oñez de Loyola, destruyendo el fuerte a orillas del río Lumaco. El grito de guerra del jefe araucano provoca un levantamiento general desde Chillán a Osorno. Destruye a Angol y Santa Cruz (antiguo San Rosendo), Imperial, sitia a Villarrica durante tres años; destruyéndola más tarde con Osorno y Valdivia.

HISTORIA DE LA EDUCACION EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION

SUMARIO: I) 1.—Introducción. 2.—Albores de la Enseñanza.

II) La Educación en la Colonia: 1.—Historia del Seminario. a) Siglo XVII. b) Siglo XVIII. 2.—Régimen escolar: a) Escuelas. b) Magisterio. c) Horario. d) Castigos y Cargos. e) Textos y Métodos.

III) La Educación en la República: a) De 1810 a 1830. 1.—Historia del Liceo de Hombres de Concepción. b) de 1831 a 1841. c) De 1841 a 1851. d) Reformas. 2.—Historia del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción. e) Balance del Siglo XIX. 3.—Síntesis del Siglo XIX en la Provincia de Concepción.

IV) La Educación en el Siglo XX: a) Primer Tercio. b) Años Difíciles.

V) Estado actual de la Enseñanza: a) Educación Primaria. b) Educación Secundaria. c) Educación Especial. d) Enseñanza Artística e) Enseñanza Superior.

VI) Maestros ilustres.

INTRODUCCION

Historiar la vida de la educación en la provincia de Concepción, es pasar revista al desarrollo intelectual y social a través de los cuatrocientos años que ahora cumple esta bella ciudad del sur de Chile. Si ella aparece fragmentada y en forma ocasional, se debe a la pérdida de las actas del Cabildo de la ciudad, única fuente para seguir los pasos de la enseñanza. Sin embargo, pese a estos tropiezos, hemos logrado tener algunas noticias y luces de ella, que se irán dando en el presente trabajo, cuyo fin no es otro que el de cumplir con una misión encomendada, a medida de las posibilidades.

Para armonizar el criterio de los historiadores, en cuanto a importancia, interés y valor en el desarrollo de la educación, tanto en Chile como en nuestra provincia, conviene sentar algunos precedentes generales para evitar discusiones inoficiosas y extemporáneas.

La Humanidad presenta en cada época histórica, una personalidad específica, una cultura propia que la individualiza, y, en ella se forma un tipo de hombre con ciertos caracteres que se identifica e impregna de la filosofía de su época.

Además, causas económicas, espirituales, o desconocidas, determinantes de los fenómenos históricos, alteran la mentalidad de las generaciones, dando lugar a expresiones culturales que difieren notoriamente de las anteriores, sobre todo, en la apreciación de los valores esenciales de la existencia.

Agreguemos aún, cada época y su generación conciben la vida bajo la mira de ciertas finalidades ideales, que al hombre que toca vivirlas parecen verdades inconmovibles pero que la generación siguiente descubrirá puntos débiles y argumentos inconsistentes para su sostenimiento.

Tenemos, pues, que intencionada o circunstancialmente, se van trasmitiendo de una generación a otra aquellos conceptos vitales que la animan. La subsistencia o aniquilamiento de estos valores, depende exclusivamente de la aplicabilidad o necesidad de ellos en la nueva estructura social.

La democracia que insensiblemente se impone en la mentalidad contemporánea, que evoluciona como nueva estructura social, hace que el pasado sea visto con un criterio más amplio, justo, tolerante y comprensivo. y se prepara para encontrar una vida ideal donde logre el hombre la plenitud de su desarrollo.

ALBORES DE LA ENSEÑANZA

. . obligación el señor tiene
en los casos de guerra adoctrinallos,
con tal uso, cuidado y disciplina
que son maestros después de esta doctrina.

(Araucana - Canto Primero)

El conocido vate español Ercilla, nos informa que los indígenas de la provincia recibían algunas enseñanzas intencionadas. El araucano enseñaba al niño juegos de destreza

para la vida familiar y para la guerra. Es de suponer que ella fué esencialmente física.

La pobreza del ambiente social y cultural, la falta de organización civil dan una idea clara de nuestra situación. Por otra parte, los españoles que hicieron la conquista no aportaron más cultura individual que la recogida en el contacto con hombres y naturalezas bravías, y hábitos de vida civilizada, pues sus inclinaciones eran meramente económicas.

Anotamos de ellos un rasgo interesante: de los 150 españoles que acompañaban a Valdivia, 89 no sabían firmar, el resto apenas.

En los primeros años de nuestra zozobrosa vida, es natural que los españoles dedicasen todos sus esfuerzos a la conquista y no pensaran en mayores necesidades espirituales que las exigidas por la fe, y como escasearan los sacerdotes fué preciso formarlos rápidamente. Así lo pensó el obispo de esta diócesis, fray Dionisio Cimbrón que en carta al rey dice: "...he hallado tanta ignorancia y tan común en todos que apenas saben lo que es preciso para salvarse; no sé si este daño se origina de su gran rudeza en esta materia, que en lo demás son muy despiertos y muy ingeniosos, o acaso de las pocas letras de los que les enseñan, porque aquí no hay estudios, ninguno de cuantos clérigos salen a curatos sabe más gramática o algunos casos morales que ellos estudian.

Concepción, 29 de Abril de 1657.

Sus aspiraciones eran más modestas que las de su antecesor. Noventa años antes, fray Antonio San Miguel, obispo de Imperial, había solicitado la creación de una Universidad y había fundado un Seminario con una cátedra de lengua araucana. Años después, cuando el obispado cambia de sede a Concepción, se trasladará también el mencionado Seminario.

De las tres reales cédulas que dirigió a las respectivas autoridades, sólo las peruanas contestaron diciendo que la ciudad estaba destruída, y que aunque no lo estuviera "nunca conviniera que allí hubiera Universidad", además, "porque allí no habían de haber diez oyentes ni cabían más".

El sucesor de Cimbrón, fray Francisco de Loyola Vergara decía al rey: "...los sujetos clérigos que hallé en este Obispado son pocos en número y de muy pocas letras, porque en esta ciudad ha habido estudios de latinidad y en ella aprovecharon algunos, les leo

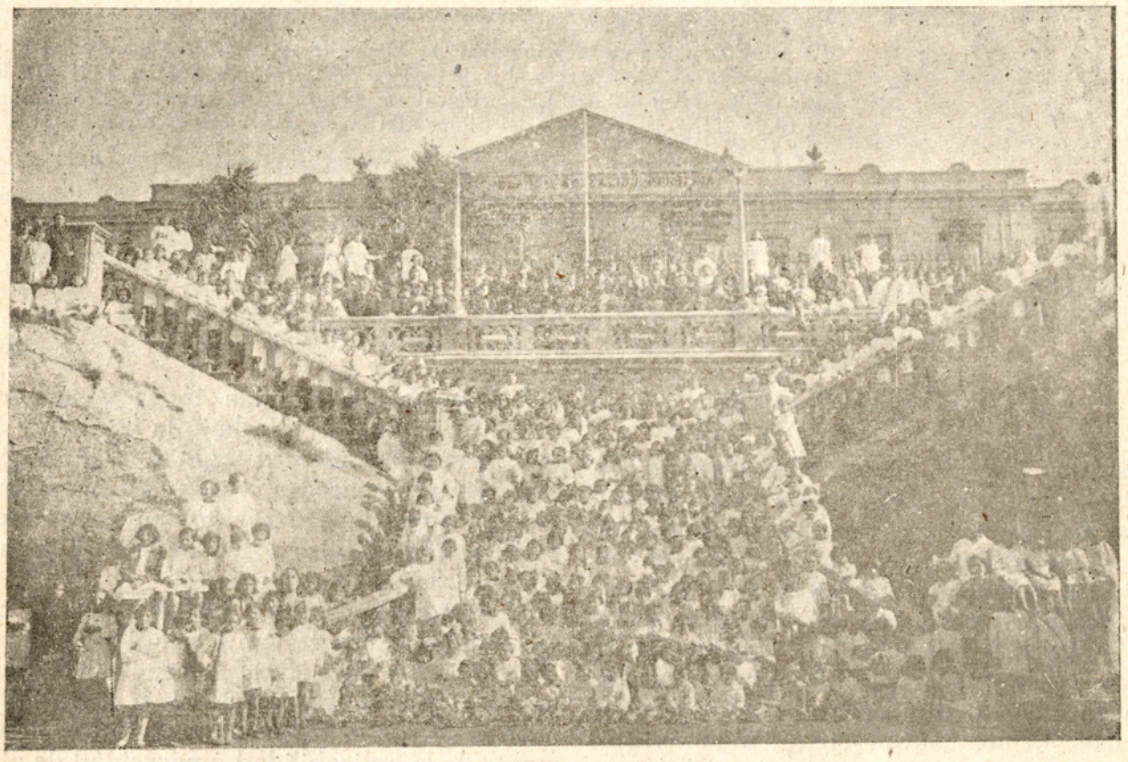

Escuela Primaria de Mujeres N.o 3

todas las tardes teología moral y dos veces a la semana lición y ejercicios de las ceremonias y ritos eclesiásticos".

Nicolalde sucesor de Loyola, echa las bases del colegio Seminario, dedicándolo a San José, y basándose para ello en el Concilio de Trento (24 de marzo de 1718).

Sin embargo, las primeras noticias que tenemos de escuelas para niños en Concepción, se remontan al año 1602 y por mera referencia del padre M. de Olivares, cuando al hablar de la corta estada en esta ciudad, dice: "no carecían del espiritual aliento, los niños de escuela, que aunque pocos en números, todos recibían el pan de la doctrina, que se hacía todos los días en la iglesia del Monasterio de San Francisco..." añade "... y los días que se les predicaba a los soldados, iban cantando la doctrina hasta el cuerpo de guardia".

Esto induce a creer que los pocos muchachos que había en Concepción estudiaban en el convento de los Franciscanos.

Los datos positivos que hay respecto a las primeras escuelas en Concepción se refieren a las que fundaron los jesuítas. Dice: "abrieron estudios los padres y la ciudad lo agradeció mucho" (Olivares. Historia). Se cree que en los últimos meses de 1613, en todo caso antes de 1616, porque ya en ese año habían edificado su iglesia. El padre Lozano asegura que abrieron dos escuelas, una de leer y escribir y otra de latinidad. La fundación tuvo lugar en 1613 y es de presumir que las clases comenzaron poco después. El primer maestro que tuvieron los niños fué un seglar de apellido Morales y de la clase de gramática, el padre Juan del Castillo.

El colegio se abrió principalmente para el abrigo y refugio de los misioneros que estaban entre los indios, no fundó aulas de estudios mayores, porque para ello estaba Santiago. No obstante, en algunas ocasiones se leyeron en él algunos cursos de Artes.

La enseñanza de la gramática estaba a cargo de un solo maestro, y más tarde, cuando se implantaron cursos de teología, se señalaron dos para esta facultad. Estos cursos duraban dos años.

Cada ocho días, cuando el tiempo lo permitía, salían los niños con su maestro y otro padre, que de ordinario era el de gramática, cantando la doctrina por las calles, la que repetían en público en forma de diálogo, concluyéndose el paseo con la explicación de algún punto de doctrina o exhortación moral. Confesaban y comulgaban todos los cuartos domingos del mes, una vez por semana, asistían todos a una congregación en la que se les predicaba.

El colegio de los jesuítas y el Seminario monopolizaron casi por completo la reducida enseñanza que había en Concepción. Las órdenes religiosas, sin embargo, erigieron por su parte noviciados.

Los dominicos, según es de creer, abrieron estudios a principios del siglo XVIII (1703).

De los agustinos se sabe que en 1710, fray Alfonso de Caso funda una casa de estudios.

Los mercedarios levantaron también un noviciado y casa de estudios en su convento en 1745.

HISTORIA DEL SEMINARIO DE CONCEPCION

Ya habíamos dicho que al obispo Juan de Nicolalde se debía la fundación del Seminario Conciliar de Concepción. El mencionado obispo, llamó a un sacerdote respetable, lo nombró Rector y le confió la misión de organizar el colegio.

Arrendó el Rector una casa contigua a la Catedral para local del colegio, que fué puesto bajo la protección de San José, de modo que se llamó "Colegio o Seminario San José".

Su primitivo plan de estudios contemplaba clases de Gramática y Filosofía para los jóvenes que habían estudiado en las escuelas que mantenían los jesuítas, en las que se enseñaba las primeras letras y latín.

Se dió a los alumnos un uniforme que los distinguiera y se relacionara con la iglesia. Se componía éste de una "hopa o sotana talar sin mangas, de color acanelado o pardo claro; y de la beca o banda que iba del hombro izquierdo hacia el lado derecho, y por debajo del brazo cruzaba, cayendo más abajo de la mitad del cuerpo, y era colorada. La beca tenía una insignia bordada en seda, oro y plata el ramo de azucenas y las llaves de San Pedro".

Su fundador deseaba antes de morir dejar un colegio organizado y financiado. Para ello pensó que tres factores serían necesarios: entregar el colegio a maestros que no corrieran el riesgo de desaparecer, dejarle una casa apropiada, y asegurar las rentas suficientes para prevenir la contingencia de verlo cerrado por falta de fondos.

Así, en 1720 se dirigió al general de la Compañía, pidiéndole su cooperación; al Papa, su autorización para hacer entrega, y al rey para que diera su beneplácito y le ayudara a realizar sus deseos. Las respuestas fueron afirmativas, con la condición de que los

alumnos sean elegidos por el Obispo, y que el Seminario estuviera bajo el patrocinio y protección de aquél y dependiese de su autoridad. La principal causal que aducía el mencionado obispo para la cesión era la falta de maestros idóneos.

Posteriormente el obispo Francisco A. Escandón dió gran impulso al Seminario y él hizo entrega del colegio a los jesuítas.

Es necesario hacer, pues, la distinción entre el Seminario fundado por Nicolalde y el colegio que antes tenían los jesuítas (1613).

La Compañía al hacerse cargo del nuevo colegio le dió la organización que estimó conveniente. Fijó el personal directivo, los programas de estudios y dictó los reglamentos de régimen interno; las rentas percibidas, podría invertirlas a voluntad, sin más trabas que las que imponen las leyes canónicas. Nunca hubo dificultad entre las autoridades.

Dirigió el colegio don Ignacio de Arcaya, acompañado de un vice-Rector o Ministro. Además del personal de sacerdotes, un pasante o repetidor que era un sacerdote de buenas condiciones de educacionista, preparado para los diversos ramos que se cursaban en el colegio, aclaraba dudas, reemplazaba titulares, aconsejaba a los alumnos y daba indicaciones para el mejor aprovechamiento.

Había profesor de Gramática, Filosofía y tres de Teología, llamados: "lector de prima" o de la mañana, "lector de nona" o de las tres de la tarde, y el "lector de víspera" o de las últimas horas de la tarde.

En las clases de dogmática había "práctica escolástica", especie de academia en que se ejercitaban los alumnos en la apologética y en el ejercicio de la controversia.

La filosofía, o artes, como preferentemente se la llamaba, era un conjunto de materias de la más diversa índole. Abarcaba propiamente filosofía, algo de matemáticas y geometría, un poco de ciencias naturales y física.

En la sección eclesiástica de teología se dedicaban algunas horas a la oratoria sagrada: se explicaban los cánones o legislación eclesiástica y se estudiaba la ceremonia sagrada o liturgia.

Se aplicó al Seminario "Las Reglas y Constituciones del Convictorio de Santiago", estableciéndose una educación moral, basada en la idea religiosa.

El principio de la autoridad dominaba en todo su vigor, y se propendía al desarrollo moral de los alumnos.

La expulsión de un alumno podía ser motivada por: 1) ser incorregible; 2) haber caído en deshonestidad con alguna nota; 3) ser perturbadores de la paz; 4) haber jugado a los naipes u otros juegos prohibidos; 5) no querer someterse a castigos que le señalaren. También debían "guardar modestia unos con otros, no jugando de manos, ni hablándose de tú, ni vos...", "no se pongan nombres, ni apodos".

Los alumnos estaban divididos en tres secciones: la eclesiástica, los pensionistas seglares y los externos.

En 1728 había 50 alumnos internos, y Concepción tenía apenas 3.000 habitantes.

El Cabildo, los vecinos, y el pueblo en general cooperaban al mantenimiento material del colegio. Además, los alumnos debían pagar una pensión anual de $ 80, cancelada por trimestres anticipados, ya en dinero, ya en especies que necesitaba el establecimiento.

La sociedad pudo palpar sus adelantos por medio de los actos académicos y literarios que los alumnos desarrollaban en público. Más tarde se presenciaba otra especie de actos académicos: la sesión solemne "de prueba" o "de grados", en la que actuaban jóvenes que optaban al doctorado, pues el colegio otorgaba grados universitarios a sus alumnos. Al respecto el Rector, Padre Diego Rosales, -dice- al que se pretenda graduar en arte, se le señalará, el día antes para su examen público, la lógica "y su examen durará una hora y ante cinco examinadores".

La rivalidad entre los alumnos eclesiásticos y seglares determinó la convocación de un Sínodo, en el que se estableció cierta independencia para los alumnos eclesiásticos.

El terremoto del 25 de mayo de 1751 que destruyó la ciudad y que obligara a su traslado, afectó gravemente al colegio, destruyéndolo en gran parte, principalmente la biblioteca que poseía más de 2.200 volúmenes. El Seminario interrumpió sus labores por algunos meses, luego fué restablecido. Aunque los jesuítas eran partidarios del traslado, al lugar que hoy ocupa la ciudad, no eran ellos los autorizados para resolver el punto, porque el Seminario dependía del Obispo.

Sin embargo en 1752, los jesuítas comenzaron a construir casas, colegios e iglesias en el nuevo lugar, "en consecuencia fundamos un colegio donde se enseña latinidad, filosofía y teología a los pocos muchachos de este lugar".

La fecha precisa del traslado del colegio no se sabe; pero en 1762 estaba ya instalado en la nueva ciudad, ubicado en la mitad de la manzana que se reservó para catedral, parroquia y palacio episcopal; local que hoy ocupa el Colegio de los Padres Franceses.

Con la expulsión de los jesuítas en 1767, el colegio hubo de cerrar sus puertas. Desde

esa época a noviembre de 1777 no hubo clases, y sólo se mantuvo un pequeño colegio regentado por don Raimundo Pietas y Juan de San Cristóbal, los que mantuvieron una escuela de primeras letras y clases de gramática y filosofía.

Sólo el 4 de noviembre de 1777 se instaló colegio en Concepción con el nombre de Seminario de San Carlos. El nuevo colegio estaba llamado a continuar las tradiciones honrosas del seminario anterior. Su primer Rector fué don Juan de San Cristóbal, y mantuvo una escuela elemental o sección preparatoria desde un principio. Se rebajó la pensión anual a $ 40. Se prosiguió con la antigua costumbre de dar pruebas públicas de filosofía y teología.

El destierro de los jesuítas trajo grandes males a Chile. El mayor bien que ellos desarrollaban era el de la instrucción y dirección espiritual. Cumplían su misión de maestros con honradez y eficiencia.

El Seminario fué clausurado el 24 de agosto de 1813 por orden de José Miguel Carrera. La invasión de Osorio consumó materialmente este insólito proceder, quemando el colegio a su partida al norte.

Varios sacerdotes que palpaban y lamentaban la pérdida de la casa de estudios eclesiásticos, se preocuparon de enseñar a los jóvenes que pretendían al sacerdocio. En lo que respecta a la juventud seglar, fué atendida en esta ciudad por el Instituto Literario, organizado y dirigido por los eclesiásticos José Ignacio Mora y Ramón Rivas, ex- mercedario. (Origen del Liceo).

LA ENSEÑANZA EN LA COLONIA

Las finalidades de la educación en la Colonia difieren notablemente con las de la República; de ahí que señalaremos sus principales características.

Como los maestros eran sacerdotes, por excepción laicos, sus objetivos se reducen: amar a Dios y obedecer la Ley.

Podemos señalar su importancia por siglos.

Siglo XVII

La enseñanza se desarrolló paralela al crecimiento de la sociedad. Ella era constructiva y creadora, adecuada para el tipo social que la recibía.

Se puede separar la educación en tres grados de enseñanza: **la escuela** que equivalía a la enseñanza primaria de hoy; **los colegios de gramática**, correspondientes a los actuales estudios secundarios, y las **universidades pontificias**, donde se enseñaban artes, filosofía y teología escolástica y moral, o sea, la enseñanza superior.

La mayoría de las escuelas estaban en el centro de la ciudad, en la plaza, y funcionaban en la casa-habitación misma del maestro. Sus mobiliarios debían ser muy sencillos (los mercedarios hablan con orgullo de bancos de madera).

Lo fundamental en la escuela no era la enseñanza de nociones sino la educación moral, cívica y religiosa.

El régimen de las escuelas se seguía por las de Lima.

Benito Juárez de Gil dice: "en comenzando los niños a llegar, el maestro les vaya tomando la lición personalmente a los de escribir, en carta o proceso, y por la tarde en libros solamente, para que en lo uno y en lo otro, salgan buenos lectores; y los de leer que deletrearen, se les dará también lición en carta, y a los demás en sus libros o cartillas, cada uno donde le perteneciere leer". Las plumas de ganso con que se escribía debían quedar en las escuelas, para que los niños al día siguiente "las hayen cortadas", porque el tiempo que en esto se había de emplear "lo ocupen en estudiar y dar sus liciones". Al entrar a la escuela los niños debían hacer oraciones de rodillas delante de una imagen "pidiendo a Dios les dé su gracia para que aprendan letras y virtud" y al volver a sus casas "deben besar las manos a sus padres". "Que " después que hayan tomado lición a todos " y corregido, rezaran en coro la doctrina " cristiana, en esta manera: por la mañana " las cuatro oraciones, los mandamientos, la " confesión en romance, y por la tarde, los " artículos de la fe y los demás restante, de " suerte que cada día recen toda la cartilla, " para que la sepan de memoria y así mismo " dirán la tabla". Los maestros debían llevar a los niños a la Compañía de Jesús los viernes en la tarde, en la procesión con cruz, para ser "adoctrinados por los padres della, y vayan al sermón de la plaza". En las tardes de los sábados, se les enseñaba a ayudar la misa.

Se reglamentaba la conducta en todos los actos de la vida diaria, aun fuera de la escuela. Al levantarse, los niños debían dar gracias a Dios; al comer pedir la bendición y acabando, dar gracias a Dios. En las calles debían ir "despacio, quietos modestos, y topando algún religioso o sacerdote, justicia o viejo, quitarse el sombrero". Se reglamentaba el saludo. En las noches, antes de acostarse, cada uno, "se hincará de rodillas y rezará las cuatro oraciones y la confesión

general... y se acueste rogando al ángel de la guarda, le guarde y le defienda del demonio mientras duerme". So pena de azotes, se prohibía al niño echar maldiciones a otro, jurar, mentir o decir palabras deshonestas.

Al lado de estas escuelas laicas de primeras letras funcionaban las de los conventos. Con respecto a la enseñanza de la mujer, la mayoría de los conventos de monjas, tuvieron colegios para niñas, pero en Concepción no hubo durante el siglo XVII ninguno.

Las órdenes religiosas de los dominicos y jesuítas fundaron escuelas de gramática en Concepción, destinadas especialmente a preparar a sus propios novicios para los estudios superiores, a los cuales podían asistir también seglares.

Siglo XVIII

Los jesuítas en su misión querían convertir al indio en europeo civilizado. Su obra fué una lucha de la civilización contra la barbarie, y en parte, la acción docente de los jesuítas es admirable.

La influencia del libro, exagerada por algunos, no tuvo mayor alcance, no porque las restricciones la impidieran, sino porque el grado de desarrollo mental le era adverso. Todo lo que se ha escrito sobre el obscurantismo sistemático en que los reyes de España mantuvieron a sus colonias de América, no pasan más allá de ser frases hueras. Lo que en realidad ocurrió, como ya lo dijimos, es que aunque el rey y sus representantes se empeñaron en difundir la cultura libresca, el pueblo desde las altas capas sociales hasta el último mestizo, no tenía ningún interés en adquirirla. Su curiosidad intelectual estaba dormida.

Don José Manuel Frontaura, revisando los archivos de la enseñanza en la Colonia, reconoce que era falsa esa idea preconcebida de que el gobierno español había procurado mantener en la ignorancia a los habitantes de sus Colonias. Dice "el período colonial es ahora entre nosotros sinónimo de atraso, obscurantismo, barbarie e ignorancia. Para destruir parcialmente esta idea hay que minar piedra a piedra una inmensa montaña de argumentos a priori de deducciones sacadas a hechos no comprobados; pero presentadas al público con todos los caracteres de verosimilitud". Cada generación ve el pasado a través del doble prisma de disposiciones sentimentales y de su grado de desarrollo mental. Aun el de medir la enseñanza de la Colonia con la vara de los métodos y programas del siglo XX.

En el siglo XVIII la enseñanza tuvo una sencilla ascensión; para decaer con la expulsión de los jesuítas. Cesa de ser una actividad privativa de la iglesia, pues los cabildos crearon y subvencionaron escuelas. La escuela laica alcanzó hasta las aldeas. Es de suponer que en Concepción hubo más de alguna, pero de ello no hay constancia en documentos.

REGIMEN ESCOLAR EN LA COLONIA

Como ya habíamos anotado en aquella época había tres tipos de escuelas:

Escuela de Primeras Letras

Eran estas creadas por conventos o cabildos y a cargo de un solo maestro, inculcaban la doctrina cristiana, lectura, escritura y muy someramente las operaciones más simples de la aritmética. El maestro a veces recibía sueldo (cuatro reales en Santiago) y aranceles que se les permitía cobrar o que se podía pagar con especies. Los alumnos eran los hijos de los vecinos, o sea, de los que mantenían en la ciudad casa propia. La instrucción no llegó a los hijos de peones, criados o esclavos.

Parte del adoctrinamiento se hacia paseándose por las calles, donde los niños respondían en coro las preguntas del catequista. Esta costumbre fué introducida por los jesuítas.

La Escuela de Gramática o Latinidad

Eran las que iniciaban en el estudio del latín. Había en ella alumnos minoristas (los niños) y mayoristas (adolescentes). La enseñanza duraba tres años; pero corrientemente permanecían más.

Las Universidades Pontificias

Aunque en Concepción no hubo Universidad propiamente dicha, según hemos visto, el Seminario confería grados universitarios, lo que se puede considerar como embrión de universidad.

El Magisterio

Todo religioso tenía derecho a enseñar. Al preceptor laico se le exigía licencia del Cabildo y de la autoridad eclesiástica. Los maestros formaban gremios profesionales y hermandades, cuyo patrono fué durante mucho tiempo "San Casiano". Las reglas gene-

rales para ingresar al servicio eran: no haber sufrido jamás pena infamante, ni ejercido oficio servil, buena vida y costumbres, con certificados expedidos por curas o autoridades diocesanas, limpieza de sangre, en el sentido de no ser hijos de uniones ilícitas, ni llevar sangre de moros, convicción católica, comprobada por la absoluta carencia de cuentas pendientes con el Santo Oficio. Además, los candidatos se someterían a una prueba de conocimientos de acuerdo con los preceptos del Cabildo y la Iglesia.

De don José Zapiola extractamos algunos recuerdos de este período.

La escuela procuraba gratuitamente a todo alumno pobre, textos, plumas, tinta y los útiles necesarios para la enseñanza. El maestro pasaba una lista al subdelegado, y a veces directamente al Cabildo, con el presupuesto necesario para costear estos gastos.

La escuela —dice Zapiola— estaba dividida en dos secciones, no por grado de adelantamiento, ni por la clase de estudios, sino por la categoría social a que pertenecía el niño. A los más distinguidos se le señalaban lugares próximos al maestro y se les daba el tratamiento de "don"; mas los niños entre sí aunque fueran de distinta categoría debían tratarse de "Usted". El niño que ponía algún apodo despectivo a otro, era severamente castigado. La admisión de negros era prohibida.

Horario

La hora de entrada y de salida variaba según la estación, entre las siete y las ocho horas, hasta las diez o diez y media de la mañana; y entre las dos y las tres, hasta las cinco y cinco y media de la tarde.

Cargos y Castigos

Los alumnos tenían funciones activas y de responsabilidad dentro del régimen de la Colonia. Los cargos más importantes eran: emperador, general, capitán, pasante y alférez; seguían varios otros que mencionaremos más adelante.

El emperador: era elegido en votación directa por los alumnos, reemplazaba al maestro durante su ausencia, se sentada a su lado derecho bajo el dosel, tomaba las lecciones, castigaba con apelación ante el maestro; suspendía a los otros jefes cuando le faltaban el respeto y cuando no cumplían sus obligaciones. Era casi siempre el mejor alumno de la escuela y duraba un año en sus funciones. Enseñaba a los atrasados y hacía de jefe de uno de los bandos en que se dividía la clase (Roma y Cartago).

El general: era elegido por el maestro y por el término de un año. Se sentaba a la izquierda, bajo el dosel; cuidaba de los niños chicos; comenzaba el rezo de las oraciones, los cánticos y las clases de lecturas. Era el jefe contrario al emperador.

Los capitanes: pasaban lista de asistencia y los asistentes se ponían de pie al oír su nombre, contestando "presente". Por los inasistentes contestaba el general con la expresión: "ausente". Cuidaban de que los alumnos ocupasen sus asientos; repartían los libros y útiles que necesitaran para los estudios. Al término de la clase debían entregarlos a los **libreros,** alumnos que tenían la obligación de recoger y guardar los libros, las plumas y el material de enseñanza. Estos estaban también encargados de tajar las plumas de ganso que se usaban para escribir. Los **pasantes** ayudaban al maestro a tomar las lecciones y se ocupaban también de ayudar a los alumnos atrasados, cuando el número de aquellos era crecido.

El fiscal: era el verdugo de la escuela. Debía ser el alumno más fuerte, porque su oficio consistía en sujetar al niño, mientras el maestro aplicaba el castigo. Estos eran: la palmeta, el chicote, el guante, el encierro, la postura de rodillas, los coscachos, los tirones de orejas, etc. Se seguía fielmente la idea de que "la letra con sangre entra".

La palmeta.—Era una pequeña tabla redondeada, de mango proporcionado, con agujeros para aumentar la intensidad del dolor de los golpes. Se aplicaba en la palma de las manos.

El chicote o látigo.—Era una correa larga y nudosa, trenzada a veces, que se aplicaba en las posaderas a calzón quitado o sobre el calzón, según la falta. Se usaba rara vez, y sólo en casos de faltas graves.

El guante.—Constaba de varios entorchados de cordel o de cuero, sujetos por una cuerda de un metro de largo, aproximadamente, de la cual se asía para hacerlo girar en rápido círculo, a modo de honda. Se aplicaba en la palma de la mano, cambiando de la derecha a la izquierda, al enterarse la primera docena. El número de entorchados era de dos a quince.

Había maestros crueles, que humedecían el guante para entiesarlo, a objeto de enronchar la mano, desollando y haciendo brotar la sangre.

Para librarse de ciertos castigos se inventaron los **parcos,** cartones calados, perfora-

dos o dibujados, que se obsequiaban como premio de aplicación, de conducta, aprovechamiento y asiduidad. Había parcos de varias clases, destinados a diversos objetos, con valor diferente, cuya presentación dispensaba una falta. Eximían a su poseedor de un castigo, o mejor dicho, se canjeaban por la exención de la pena. Como ordinariamente se daban a los mejores alumnos, que rara vez lo necesitaban, éstos los vendían a los malos.

El **escolero** se preocupaba del aseo de la escuela. Se empleaban ramas de espino, mostaza o manzanilla como hasta hoy en los campos, Eran casi siempre los niños más pobres. El roce de la manzanilla con el suelo despedía un olor insoportable, comparable al de la mostaza picante, el que producía grandes estornudos, con la consiguiente algazara de los barredores. El aseo de la escuela se imponía a veces como castigo a los que daban menos lecciones buenas o tenían más faltas a fin de semana. A pesar de ser un cargo servil, era codiciado por los colegiales, porque ganaban un parco cada sábado.

El **sacristán** cuidaba del aseo y arreglo del altar, que rara vez faltaba en la escuela. Era el favorito del preceptor y se le recompenzaba semanalmente con un parco mayor y con recortes de hostia.

Los **veedores** eran funcionarios encargados de vigilar la conducta de los alumnos, dentro y fuera de la escuela. Hacían el oficio del Inspector. El **bedel** vigilaba los pasos en el estudio (las planas) y llevaba por insignia un puntero. El **cruciferario** llevaba la cruz en alto cuado salían a misa o a certámenes. El **alférez** era el porta-estandarte, se encargaba del **guión** (pequeña bandera con la insignia de la escuela, cuando los alumnos iban a misa o a remate (1). Los **porteros** tenían el encargo de revisar en la puerta de la escuela, si los colegiales venían con las manos y la cara limpias y de cuidar de que no trajesen en las carteras tabaco, barajas ni trompos.

Los alumnos se dividían en dos bandos opuestos: Roma y Cartago, que se sentaban aparte y rivalizaban en las mercolinas y sabatinas (certámenes). También existieron los letreros humillantes que denunciaban la falta castigada —¡Por hacer la cimarra!— —¡Por embustero!—.

(1) Certámenes o competencias orales

Textos y Métodos

El aprendizaje de la lectura se iniciaba en la Cartilla, que comenzaba con el abecedario, el Cristo A B C, cuyas letras aprendían por sus nombres, seguidas de la vocal **e**. Las nombraban en voz alta, en lecciones repetidas tarde y mañana, hasta conocer todas las letras. Era un rudo aprendizaje de dos o tres meses. El niño leía: ¡Cristo, a, be, ce!

Una vez aprendido el alfabeto, se pasaba al deletreo en alta voz: b, a, ba; b, i, bi; b, o, bo; b, u, bu, etc. Terminado el aprendizaje del deletreo, se empezaba a juntar las sílabas para formar palabras: ga-to, gato; o, ve, ja, oveja, etc.

Era este un aprendizaje mecánico, fastidioso e incomprensible y constituía un verdadero rompecabeza para los niños..

Había por eso escolares que demoraban uno o dos años en pasar el silabario.

La enseñanza era simultánea. Se daba por el maestro a las secciones más adelantadas, de donde elegía los **monitores.** Estos se encargaban de otros grupos menos adelantados o de menor edad. Todos leían a un tiempo, señalando las letras con un puntero, elevando la voz, gritando unos, otros chillando, produciendo una algarabía que resonaba a través de puertas y ventanas. Los transeuntes oían desde lejos ese ruido monótono, con frecuencia interrumpido de súbito por las exclamaciones airadas de una riña instantánea, por la voz de un querellante, por los guantes o por los gemidos del zurrado. Nuevamente volvía la calma, serenábanse los ánimos y se volvía al fatigoso deletreo. Así se desarrollaban las cotidianas labores escolares.

Terminado los abstrusos ejercicios de deletreo y silabeo, se pasaba a la lectura mecánica en el Catón, libro formado por proverbios, cuentecitos e historietas religiosas o morales y rezos de catecismo.

Al Catón seguía la lectura corriente en otros libros. La lectura principiaba leyendo primero el General, enseguida cada alumno. Cuando por escasez no se disponía de más ejemplares, el del General pasaba de mano en mano hasta terminar la clase. Los libros más conocidos eran: el Catecismo de Ripalda; el Compendio de la Historia de España, de Duchesne; la Clave Historial, de Enrique Flores; los Diálogos, de Desiderio y Electo; la Guía de Pecadores, de Fray Luis de Granada, etc. En 1807 se disponía por Real Cédula que se leyera en todas las escuelas el libro intitulado "El Niño Instruído por la

Divina Palabra", compuesto por el carmelita Fray Manuel de San José.

El aprendizaje de la escritura comenzaba por los palotes y curvas para dar flexibilidad a los dedos y para "asentar la mano". Había necesidad de rayar el papel, operación muy delicada que ejecutaban los regladores o rayadores, alumnos especializados que con regla alfiler o pluma sin tinta, hacían el trabajo. No se conocían más plumas que las de ave, ganso o pato, se tajaban todos los días, y después de usarlas se colocaban en una vasija con agua para que se conservaran limpias. Después de los palotes y curvas se empezaba a formar letras y rasgos, de acuerdo con los modelos que habían en la pared.

Las planas se exhibían los días sábados a los comerciantes de la ciudad, que les ponían nota de calificación. Los mercaderes premiaban con algún obsequio a los autores de las mejores planas.

Cuando ya se escribía de corrido, los niños recibían la enseñanza de la escritura al dictado.

Al proceso de la lectura y escritura seguía en importancia, la enseñanza de la doctrina cristiana. El catecismo era el ramo principal. Se enseñaba diariamente. Sin saber leer los niños sabían ya de memoria la doctrina cristiana. También se les instruía para ayudar a la misa. En los campos la enseñanza se hacía siempre en público, convocando con una campanilla a toda la gente vecina para que la aprovechara.

En las escuelas jamás se enseñó la gramática en latín, sino en español, dándose especial importancia a la ortografía y construcción.

La enseñanza de las escuelas de mayores giraba en torno de la aritmética. Este ramo era preferido por alumnos y maestros. Se reducía a las cuatro operaciones y empezaba por el aprendizaje de las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir. Las tablas eran generalmente manuscritas.

Las aulas de **latinidad** se dividían en minoristas y mayoristas, según la extensión del programa. Se hacía de la gramática latina un círculo concéntrico, subordinante de todos los conocimientos, al cual debían converger necesariamente los ramos científicos, artísticos, literarios o técnicos. Sin latín no había ilustración posible; era preciso estudiar la gramática de Nebrija para todo.

Durante la Colonia no hubo en Chile escuelas públicas ni particulares para las niñas, sólo existían cursos seglares anexos a los noviciados de los monasterios para las hijas de los ricos. Prevalecía el prejuicio tradicional de que la instrucción extraviaba el criterio femenino. Si alguna enseñanza había, ella se redujo a: "las de aprender a leer, escribir, contar, algo de baile, un poco de música, así instrumental como vocal". Un viajero inglés dice: "la educación es descuidada" y "que un pequeño número sabía leer". El pueblo no sentía la necesidad social de educar a sus hijos.

La enseñanza primaria no alcanzó a la mujer del pueblo ni a la de la clase media. Estaba prohibido a las mujeres instruir a niños, y a los maestros, niñas. Esto no regía para las monjas y sacerdotes.

Las exigencias escolares mínimas, la falta de maestros idóneos, de material didáctico, la extremada pobreza, y sobre todo, la lucha continua contra los indios, hizo que la Colonia nos dejara por herencia una colegiatura enclenque, sin base popular, ni adecuada a las exigencias económicas.

LA ENSEÑANZA EN LA REPUBLICA

De 1810 a 1830

Desde los comienzos de nuestra Independencia, se empeñaron los dirigentes por transformar y extender las diversas ramas de la enseñanza; pero todo ello no produjo más allá de una pirotecnia de leyes, decretos y medidas que murieron antes de tocar la realidad o quedaron latentes en espera de mejores tiempos.

La falta de experiencia, la carencia de versación, la omisión de la realidad y las penurias económicas hicieron imposible sus reformas. Además, la necesidad de ampliar la base del movimiento revolucionario, las convulsiones provocadas por los caudillos, absorbieron toda la actividad de los gobiernos.

Los decretos de enseñanza fueron simples voladores de luces, destinados a ahogar los anhelos que latían en los corazones de Camilo Henríquez, Manuel de Salas, Juan Egaña y otros apóstoles de la escuela y de la cultura.

El ambiente espiritual era poco propicio para la reforma y desarrollo de la enseñanza; había que afianzar la independencia y estructurar políticamente al país.

A pesar de las dificultades ya mencionadas hubo entusiasmo por mejorar el nivel de cultura popular. A este período corresponde la primera disposición legal sobre instrucción primaria, el Decreto de 18 de Junio de 1813.

Estructura del decreto.—Establecía escuelas en todo lugar poblado que reuniera cincuenta personas, financiándose por sí mismo. La enseñanza debía ser gratuita. Se exigían ciertos requisitos para el desempeño de la labor docente, como también se le concedían algunos privilegios. No excluía la educación de la mujer, y autorizaba la enseñanza particular. Las escuelas elementales quedaban bajo la vigilancia docente y administrativa del Cabildo.

Durante el gobierno de O'Higgins, el senado dictó en 1819 un reglamento que tendía a dar a la enseñanza primaria, un principio de organización sistemática. Este reglamento rigió también para las escuelas particulares y estableció, el sistema de concurso para los nombramientos de maestros e implantó el sistema lancasteriano. Se mantuvo el programa; pero insistía en el aprendizaje

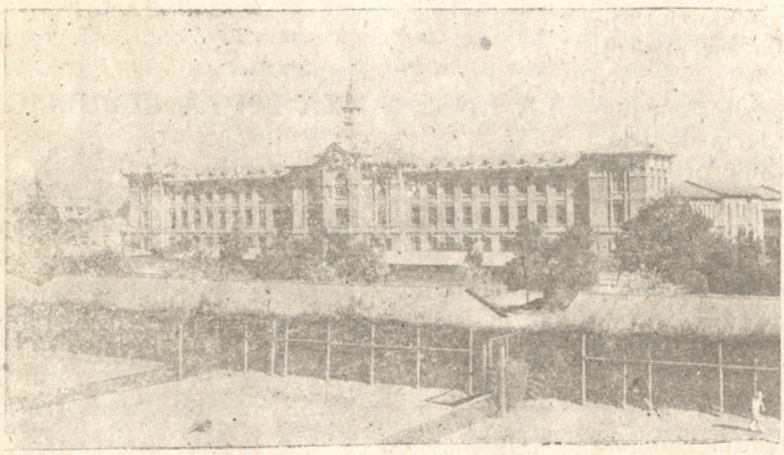

Liceo de Hombres de Concepción

de la gramática castellana, añadiendo nociones sobre el origen y objeto de la sociedad, los derechos y deberes del hombre y del gobierno que la rige.

Al final del gobierno —dice Muñoz Olave— cada pueblo contaba a lo menos con una escuela de primeras letras.

Años más tarde la Constitución de 1822 dedicó un título especial a la educación, y la de 1823 confió al Consejo de Estado la fiscalización de la enseñanza, y colocando entre las obligaciones primordiales de las Municipalidades, el fomento y desarrollo de la educación. La Constitución de 1828 consideró la importancia de la educación elemental, asignando su protección e incremento a las Municipalidades.

El gobierno de Francisco Antonio Pinto, estableció una comisión visitadora de escuelas que se encargara de constatar el cumplimiento de las obligaciones de instalarlas.

La confiscación de bienes al clero durante el gobierno de Freire, fué reintegrada en 1830, gravándose a las congregaciones religiosas, con la obligación de mantener a sus expensas una escuela de primeras letras, en cada uno de los lugares que tuviesen establecimientos conventuarios.

Todos los buenos propósitos de los gobernantes tropezaron con la indiferencia general, las distancias, el aislamiento y la versatilidad propia del mestizo, reforzados ahora por el desgobierno y la pobreza.

HISTORIA DEL LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION

Sin embargo nuestra provincia tuvo la suerte de ser favorecida con las disposiciones legales de esta época. Así el 20 de Junio de 1823 se dictó un decreto de carácter general, en el que se ordenaba fundar institutos en Santiago y en las ciudades cabeceras de provincias (La Serena y Concepción).

Estos institutos deberían contar de las siguientes secciones: educación científica, industrial, y un museo para la práctica de las ciencias.

La iglesia, monopolizadora de la enseñanza intervino en el establecimiento del instituto de Concepción. De ahí que el 4 de Octubre de 1824 funcionara éste en el convento de los mercedarios y contara únicamente con la clase de gramática latina. Por decreto del gobierno se clausuraban los conventos que tuvieran menos de ocho conventuales, la Merced hubo de cerrar sus puertas y por ende, el instituto. Días después se permitía por decreto de la Asamblea, reabrir los templos, y con ello a funcionar el curso de latinidad ya mencionado.

En 1827 el juez de letras de Concepción, don Juan José Manzano, nombró rector del instituto a don José Ignacio Mora. Para darle vida le dieron los bienes del extinguido Seminario San Carlos y se contrató para un curso de Matemáticas a don Carlos Ambrosio Lozier.

En 1832, regido el colegio por don O. Marcos Ocampo, tuvieron lugar los primeros exámenes públicos que versaron sobre escritura, geografía física, deberes de los dis-

cípulos para con sus maestros, las estaciones, el día, la noche, movimiento de la tierra, etc.

En 1833, el Instituto Literario progresaba: vino a formar parte del personal docente, como encargado de la enseñanza primaria, el notable educador don Simón Rodríguez. Su presencia despertó discusiones, admiración y respeto. Lastarria en su obra "Recuerdos Literarios" habla de él.

La vida del Instituto estaba asegurada, en Junio de ese mismo año se formaba la primera Junta Directiva de Estudio.

Profesores: Don Bernardo Osorio, Pedro J. del Río y Simón Rodríguez.

Inspectores: Don Domingo Cruzat y Domingo Ocampo.

Se enseñaba: Aritmética, Geografía, Latín, Filosofía elemental y Cosmografía.

Cuando el porvernir era risueño, el terremoto de 1835, derribó el Instituto, viéndose obligado a suspender sus labores.

Por decreto de 19 de Mayo de 1838, el Ministerio de Instrucción Pública, ordenó abrir en Concepción un **Colegio Provincial.** Con los siguientes ramos: Gramática Castellana, Latinidad, Historia Sagrada y Profana, Geografía y Cronología. Lógica, Metafísica, Etica, Física Experimental, Teología Dogmática y Moral. Se comisionaba al obispo Ignacio Cienfuegos para sú fundación y apertura.

Se instaló el Colegio en calle Caupolicán al llegar a San Martín, en un local arrendado ($ 12 mensuales) a don José María Villagrán. La subvención del Gobierno fué invertida en la compra de materiales de Geografía y Física.

Profesorado: Presbíteros Francisco de Paula Alfaro y Ramón Vicente del Río. el señor Vicente Varas y el capitán de artillería don Antonio de la Fuente.

Los Alumnos estaban sometidos al régimen eclesiástico.

Se rezaba al llegar y salir del Colegio; al comenzar y finalizar las clases. Debían oír misa diariamente en la Catedral y en Semana Santa entrar a retiro, à fin de prepararse para la confesión y comunión Pascual.

El Gobierno por medio de un oficio del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, comunicaba su aplauso a la labor y acordaba insertar en el "Araucano" los nombres de los alumnos distinguidos.

En 1845 se reformaba la enseñanza del Colegio Provincial o Instituto Literario en dos cursos: humanidades o lenguas y matemáticas.

Es de importancia señalar que desde su fundación, tenía el honor de ser considerado como centro de carácter universitario. El curso de Matemáticas fué reemplazado el 5 de Mayo de 1865 por uno de Leyes.

El 28 de Octubre de 1846 un gran incendio destruyó el Liceo, trasladándose provisoriamente al cuartel de milicias cívicas. Ese mismo año, el Gobierno aprobaba los planos para la construcción de un edificio que se ubicaría en Chacabuco esquina de Caupolicán (actual local).

La Junta Provincial de Educación, propuso al Ministerio, la creación de una Escuela Modelo (11 de agosto de 1849), nombrándose profesor de ella a don Samuel Arriagada. Se contribuía así, al acercamiento del Liceo a la Escuela Primaria.

En el mes de marzo de 1851, se trasladaba a su inconcluso local el Instituto Literario y el rector, Vicente Varas, propiciaba la fundación del internado.

La revolución del año 51 golpea duramente la marcha normal del Instituto. El local fué convertido en cuartel (del 51 al 52). Durante este período revolucionario, el rector Varas fué testigo del primer disturbio estudiantil (algunos heridos y 75 vidrios rotos).

Por decreto del 24 de Diciembre de 1852, el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, ordenaba establecer el Seminario, quedando separado del Liceo. En verdad, sólo habían existido fusionados nominalmente. En 1853 se establecía el Internado ($ 100 anuales de pensión y 32 alumnos internos hubo ese año). Se obligaba nuevamente a los alumnos a oír misa y se construía una capilla, que más tarde se convirtió en museo. Se instalaba la biblioteca y se creaban los cursos de inglés.

La enseñanza desde 1831 a 1841

La Constitución Política de 1833 dispensaba a la educación una atención especial, fijando las normas fundamentales de ésta, y que hasta hoy se mantienen. La enseñanza primaria recibe un gran impulso, poniéndose al alcance de la clase más pobre, hasta en los más apartados rincones de la República. El presidente Prieto dice en un mensaje "multiplicar las escuelas primarias y mejorar en ellas la enseñanza por medio de maestros idóneos, de libros elementales adecuados y de buenos métodos, ha sido nuestra aspiración".

De acuerdo con la tradición, la enseñanza primaria incumbía a los conventos, a las Municipalidades y a los particulares. La escuela primaria continuaba apegada a los moldes de

la enseñanza colonial, ya que no era posible en esa época, la realización de un plan de escuelas fiscales con planes de estudios análogos a los de hoy, y con maestros idóneos.

Consecuente con este criterio, se alentó la enseñanza privada, Municipal y conventual, orientándola en el sentido de suplir los vacíos en la provincia.

En Concepción en 1841 había 23 escuelas fiscales.

Se continuaba con el plan de estudios del año 32 que fijaba: lectura, escritura, cuatro operaciones aritméticas, y algunas nociones de moral y urbanidad adecuada a los niños.

La enseñanza secundaria (ver historia del Liceo) se reformaba con la implantación de los estudios de historia, gramática castellana e idiomas extranjeros.

La enseñanza superior (ver historia del Liceo).

La enseñanza de 1841 a 1851

Durante el gobierno de don Manuel Montt la enseñanza tiene caracteres sobresalientes, ya que una de sus principales preocupaciones fué según el mismo dice en su mensaje: "instruir y educar al pueblo, no sólo lo exige el bien público, sino que es un deber de estricta justicia".

La enseñanza primaria

Puede decirse con justicia que la escuela primaria nace en este gobierno. Exigió a los conventos, sin mucho éxito, que cumplieran con la obligación de fundar escuelas y los exhortó a mejorar las que tenían. Aumentó las escuelas fiscales de acuerdo con los recursos permitidos, las proveyó de material e hizo lo humanamente posible por formar maestros y mejorar los métodos. Subvencionó las privadas donde faltaban las fiscales. La escuela le inspiró esta bella imagen: "la escuela debe ocupar el lugar de la madre en el corazón del niño".

La enseñanza se extiende y sigue un ritmo acelerado, a pesar del ambiente social contrario, de la dificultad de comunicaciones, de la falta de maestros y de recursos. Pero, a pesar de sus progresos, siguió siendo una simple instrucción, sin influencia en la formación moral y en el desarrollo de las aptitudes. Esta característica se prolonga en todo el siglo, pese a las reformas, porque deriva de la impotencia de la enseñanza sistemática para contrarrestar las influencias del medio.

Las escuelas primarias pasan a depender de la Universidad de Chile y se crean los puestos de Visitadores (1847).

Entre los progresos están también, las mejoras introducidas en los métodos de enseñanza. Sarmiento, Lastarria, Egaña, Bello y muchos otros más, influyen en estas revoluciones culturales. En 1842, Sarmiento publicaba su "Análisis de las Cartillas, Silabarios y otros métodos de lectura conocidos y practicados en Chile". En 1845, su 'Método gradual de la lectura" fué reemplazado por el silabario de don José A. Núñez.

La enseñanza secundaria.

Se produce en esa época un cambio de orientación.

Se perseguía entonces el ideal de desarrollar armónicamente al individuo para lo verdadero, lo bueno y lo bello. El objeto era "cultivar el equilibrio en el niño, impidiendo que los estímulos que trajo con el ser determinen desarrollos anormales y perturben la serena armonía de la psiquis". Su misión era crear en el niño la admiración desinteresada por la ciencia, las letras, las artes y la cultura e impedir que el deseo de lucro u otro móvil mezquino menguaran o destruyesen esos sentimientos sublimes.

Se orienta, ahora, a la enseñanza secundaria hacia la preparación para las carreras liberales. Se dió a ésta el carácter de "instrucción elemental o preparatoria de las profesiones científicas y liberales" que se conservó durante todo el siglo 19. El programa constaba con: lengua latina, castellana, inglesa y francesa, dibujo, aritmética, álgebra, geometría y cronología, religión, cosmografía, geografía, historia, historia natural, física, química, retórica y filosofía, y se desarrollaban en seis años. Un profesor se hacía cargo de la enseñanza de todos los ramos que formaban el programa del primer año de humanidades, y seguía con los mismos alumnos hasta el sexto.

LA EDUCACION DE LA MUJER

El decenio de Montt se destaca por la atención preferente que le dió a la educación del pueblo y a la de la mujer. Decía "instruir a las mujeres es indudablemente uno de los medios más poderosos de adelantar la civilización de un pueblo"; pero tropezaba con un medio indiferente y hostil. Sin embargo aumentó la subvención que gozaba la Escuela de Mujeres de Concepción, imponién-

ENSEÑANZA PARTICULAR

Representaron la enseñanza media de esta época, los siguientes colegios particulares:

Colegio Americano

Fundado en 1878. Estaba ubicado en calle Rengo, Prieto y M. Rodríguez. Poseía un sistema de enseñanza norteamericana, dándole especial importancia al estudio del inglés y a la educación comercial. Fué durante mucho tiempo el sitio preferido para los que ingresarían al comercio, banca e industrias, por cuanto su enseñanza estaba dispuesta para ello.

Concepción College

Fué fundado en 1877 y su ubicación era Caupolicán esquina de San Martín. Un crecido número de alumnos y alumnas frecuentaban las aulas de él. A semejanza del anterior basaba su sistema en el Inglés. Las preparatorias y Kindergarten eran las secciones más concurridas.

Colegio La Inmaculada Concepción.

Internado.

En el año 1877 la señora Modesta Vidal, donó un terreno en Concepción para fundar un colegio. El 1.o de octubre llegaban de Alemania las religiosas que debían hacerse cargo de él y el 19 de octubre se inauguraba solemnemente, siendo su primera Provincial la madre Gonzaga. Muchos son los servicios que ha prestado a la colectividad, entre ellos destacamos el que prestara la madre Petronila, con motivo de una epidemia de viruela que hubo en 1911, cuidando el Lazareto.

El terremoto de 1939 derribó gran parte del edificio, tronchando su labor que ya había colocado al establecimiento con las humanidades completas, en un nivel de reconocido prestigio.

En 1943 se dió comienzo a la reedificación del Internado. Ahora posee un hermoso edificio, que aunque no terminado totalmente, alberga a más de 250 alumnas (internas y externas). Ubicado en calle Cruz entre H. Salas y Angol.

Externado de la Inmaculada Concepción

En 1899, siendo superiora provincial la madre Wilhelma Engels, envió un grupo de Religiosas para que se establecieran en esta diócesis y fundaran el establecimiento. Sus comienzos fueron muy modestos; una pequeña casa en calle Caupolicán a media cuadra de la plaza de Armas. Su matrícula alcanzó a 46 educandas en el primer año de funcionamiento.

La estrechez del local hizo que se adquiriera una propiedad situada en calle San Martín esquina de Aníbal Pinto, (local que hoy ocupa), que por aumento del alumnado, se ha extendido poco a poco, hasta cubrir casi media manzana, levantándose en ella, un espacioso y moderno edificio.

En 1923 se iniciaron los exámenes válidos, por sus buenos resultados trajo el aumento de la población escolar. En la actualidad cuenta este establecimiento con Humanidades y Preparatorias completas.

Gracias a constantes esfuerzos se han superado las contingencias sucedidas con el tornado y terremoto, levantándose el Externado de sus ruinas. Su superiora actual, R. Madre Claríssima Ackermann, espera cumplir las aspiraciones más sentidas del colegio, y dar así un mejor aporte a la colectividad.

Colegios Escolapios

Los padres escolapios fundaron en 1890 un colegio que se alzaba en la manzana comprendida por las calles Carreras, Castellón, Las Heras y Tucapel. Había allí un hermoso edificio de magníficas líneas que albergaba a más de 350 alumnos que se preparaban para ingresar al Liceo, Seminario, Escuela Naval, Militar y Escuelas Normales.

El terremoto del 39 derribó casi íntegramente el edificio, haciendo trasladarse a la congregación, y desapareciendo con ello el colegio que por largos años prestara valiosos servicios a los niños y jóvenes de nuestra ciudad.

Colegio de Señoritas

En el siglo pasado hubo también un colegio en el que se cursaban los ramos que exigía la Universidad para obtener el grado de bachilleres en la facultad de Filosofía y Humanidades. Se enseñaba además labores de mano, dibujo natural y paisaje, piano y canto. Cumplía satisfactoriamente las necesidades de la época, y tal vez éste era el único de esa especie que había en aquellos tiempos para las mujeres penquistas.

Colegio del Sagrado Corazón

Otro colegio para señoritas, que aunque no poseía exámenes válidos, fué el del Sa-

grado Corazón. Se erigió este plantel en el lugar que hoy mismo ocupa, con la diferencia que ahora posee un gran local que contempla las condiciones higiénicas más modernas de la educación (calle Maipú entre Angol y Lincoyán).

La Congregación de los Sagrados Corazones fundó este colegio para preparar a la juventud femenina en la vida de hogar y para desempeñar una correcta vida social. Actualmente tiene un crecido número de alumnas que optativamente rinden exámenes ante comisiones formadas por Profesores de Estado.

Liceo Eloísa Urrutia

La señorita Eloísa Urrutia, distinguida y entusiasta maestra, fundó gracias a sus encomiables esfuerzos, un colegio para las niñas penquistas, en 1892. Fué el primer Liceo Particular establecido en Concepción, y contó por aquel entonces con una matrícula de más de cincuenta alumnas. Mantuvo cursos de Preparatorias y Humanidades completas, y un Kindergarten para párvulos.

En 1908 contaba con un curso universitario de Matemáticas y otro de Pedagogía y Metodología para las bachilleres que no desearan o no pudieran ir a Santiago a hacer estudios en el Instituto Pedagógico, y con un alumnado que alcanzaba a 250 educandas. Contó también entre sus actividades escolares con una academia literaria denominada "Mercedes Marín del Solar", en homenaje a la olvidada poetisa lírica chilena.

Este colegio que prestara señalados servicios a la comunidad, fué poco a poco perdiendo importancia y prestigio hasta llegar a desaparecer de Concepción. Actualmente recuerda su nombre una pequeña escuela particular que se encuentra en la vecina localidad de Chiguayante.

Liceo Santa Filomena

Allá por el año 1896, cuando nuestras abuelas, esposas y niñas vivían doméstica y vegetativamente, una mujer dotada de dinamismo y espíritu renovador, fundó el Liceo de Niñas "Santa Filomena". Esta virtuosa y distinguida dama era la señora Carmela Romero de Espinosa que, junto a un grupo de competentes profesores, dirigió por largos años el establecimiento. Ella le colocó este nombre al liceo en reconocimiento a la maestra que forjara su alma, señora Filomena González vda. de Arenas.

Actualmente el Liceo está ubicado en calle Barros Arana esquina de Tucapel, y desde allí proyecta una dilatada labor. Fundó años atrás el conservatorio de música "Enrique Soro" (1920), el Instituto Comercial para señoritas que empezó a funcionar antes que el fiscal. Su dirección está a cargo de la respetable dama señora Elena Saavedra de Veloso. Su esposo mantiene al lado del colegio una importante academia o Instituto de Taquigrafía y Dactilografía, especialmente para señoritas.

Colegio Salesiano

El humanitario Obispo Hipólito Salas en 1880 encomendaba a uno de sus sacerdotes la idea de estudiar el funcionamiento, en esta ciudad, de una institución que tuviera por objeto poner al abrigo de la caridad cristiana a muchos niños pobres.

El 8 de diciembre de 1885, el clero de Concepción abría la Escuela Talleres San José. Don Bosco desde Turín la animaba. El misionero Mons. Juan Cagliero es el fundador del Colegio Salesiano de Concepción.

Salieron de Buenos Aires seis salesianos, entre ellos, el Padre Evasio Rabagliati, su primer director.

Se ubicó el colegio en los terrenos donados por la señora María Urrejola de Unzueta y que se extienden en las inmediaciones del Seminario.

El edificio estaba desprovisto de mobiliario y útiles; pero pronto se obviaron estas dificultades y se fundaban dos talleres: el de zapatería y mueblería. Desde el primer domingo funcionó el Oratorio Festivo. La típica vida salesiana hecha de oraciones, de trabajo, de expansiva alegría, empezó a reinar en ese rincón. La sencillez de los nuevos curas, su entusiasmo por el trabajo, llamaron poderosamente la atención de todos. No se había pensado nunca que un cura pudiera dedicarse a pintar paredes, acarrear ladrillos, manejar la garlopa, tocar la guitarra o el trombón, y jugar con los niños, mezclando esas ocupacionees con los altos oficios de la predicación y de la enseñanza.

Pasó el tiempo e hizo su aparición la Banda Salesiana que se organizaba definitivamente en 1887 con un buen instrumental traído desde Europa.

La revolución del 91, obscureció un poco el desarrollo normal del colegio, pues hizo alistar los músicos de la banda en las filas revolucionarias.

En 1904 el obispo Labarca confiaba al Instituto Salesiano el externado del Seminario.

que permaneció bajo su dirección hasta 1911. fecha en que se transforma en el actual colegio Padres Franceses.

El 23 de agosto de 1910 un gran incendio destruyó la obra inspirada por Don Bosco, sin embargo con la cooperación del gobierno. autoridades y particulares subsiste en forma de Instituto Comercial (1919), para transformarse más tarde (1937) en Liceo Salesiano "Domingo Savio".

* * * * *

Existieron además los siguientes colegios: Andrés Bello, El Progreso, La Ilustración y el Colegio Francés.

ENSEÑANZA ESPECIAL

Nuestra provincia estuvo abandonada en cuanto a creaciones de establecimientos especiales y sólo existió la Escuela Práctica de Agricultura que se fundó en Concepción en mayo de 1886, habiendo sido fundada cinco años antes, pero sus servicios comienzan del año ya indicado. Contó con cuatro secciones: arboricultura y horticultura; viña y bodega; cultivos generales y especiales; animales, establos, lechería, porqueriza, aves de corral, colmenas y piscicultura. Fué su primer director el doctor Kristein. Los estudios duraban 3 años. La inauguración oficial de la escuela se efectuó el 9 de octubre de 1887 y funcionó en el antiguo local situado frente a la feria de Concepción (actual regimiento Guías). Estaba destinada para formar mayordomos idóneos, capaces de ejecutar todas las operaciones prácticas de una explotación agrícola.

Nuestra ciudad tuvo el privilegio de contar con una Escuela Normal que vino a solucionar en parte el problema educacional del sur del país.

La escasa cultura de las clases modestas y bajo sueldo de los preceptores, hacía imposible el reclutamiento de un personal idóneo. Las escuelas, salvo rarísimas excepciones, estaban a cargo de personas buenas y honestas, que enseñaban a los alumnos a leer, escribir, las cuatro operaciones y un poco de catecismo. Fué imposible pedir más. Era frecuente que la función escolar fuera sólo algo subalterno, un simple anexo a la actividad principal del maestro, que solía ser pequeño propietario, comerciante o militar retirado, sastre, preparador de caballos o de gallos de pelea, costurera, etc.

Bello, Sarmiento, y especialmente Montt hicieron los primeros esfuerzos por la creación de escuelas normales. El gobierno haciéndose eco al clamor del sur de Chile fundó una Escuela Normal en Concepción, destinada a formar profesores capaces de levantar el nivel moral y de desarrollar las aptitudes económicas del pueblo.

La Escuela Normal de Mujeres número 1 ocupaba el actual local de la escuela N.o 3 República Argentina.

LA EDUCACION EN EL SIGLO XX

Primer Tercio

La opinión general comienza a despejarse de su embrujamiento alemán, a reclamar que los chilenos sean educados por chilenos, que la enseñanza esté adaptada a nuestras peculiares necesidades y a que hable la lengua de nuestra raza. En los albores de este siglo comienza una campaña para fundamentar sobre la más amplia base, una escuela primaria común.

Las instituciones nacionales de profesores, fueron las primeras en emprenderlas, considerando los problemas pedagógicos en conjunto, como un proceso indiviso, que comienza en el kindergarten y termina en la universidad.

En los años 1920 a 1924 se advierte una vibración pedagógica intensa. No se espera ya que las reformas nazcan de manos del ejecutivo, sino que los propios maestros discuten sus problemas, los agitan y los valorizan, tratando de llevarlos a la práctica.

Educación Primaria

Durante este período las escuelas primarias aumentan. Entre los adelantos técnicos se da mayor importancia a la educación física y a los trabajos manuales que ya se habían incorporado a los programas en 1893. Se establece una sección de Decorado y Proyecciones para contribuir al desarrollo estético. Se reforman los planes de estudios y se dicta una ley de edificación escolar.

Nuestro problema lo encara muy justamente don Darío Salas, quien manifiesta en su obra "El problema nacional". De los ochocientos mil niños de edad escolar más de la mitad (62%), crece sin recibir educación, vegeta en ocupaciones sin futuro, se agota en la miseria material, y se pudre en la peor de las miserias, en la miseria moral. Se han multiplicado las escuelas, se han multiplicado los recursos, pero el pavoroso problema queda aún en pie.

Separadas por completo en su dirección y administración, de las demás ramas de la enseñanza, no ha podido la escuela primaria servir de base a nuestro sistema educacional.

El liceo, la escuela comercial, la industrial, se han desentendido de ella, no aceptan como válidos sus estudios, no le reconocen personalidad. Y así se da el caso de que la escuela primaria, que debiera constituir el cimiento común de la ciudadanía, el tronco común desde donde se elevaran, central ó lateralmente, las demás ramas de la enseñanza, ni es escuela para todos ni conduce a parte alguna".

El cuerpo legislativo se hacía eco de las palabras de este gran maestro y se dictaba una ley redentora para la enseñanza, la ley de Educación Primaria Obligatoria, el 26 de Agosto de 1920.

Sus aspectos principales son: el establecimiento de la obligación de los padres y guardadores de dar educación primaria a los menores a su cuidado; de la continuidad del sistema. Desde entonces con el certificado del sexto año se pueden continuar estudios en cualquier plantel de educación media. Establece la obligación escolar entre los siete y los quince años. Crea una Junta de Educación compuesta por tres miembros nombrados por las Municipalidades respectivas, y dos por el Consejo Superior que contemplaba la ley, encargándose de dar y ayudar al cumplimiento de ella.

La instrucción tendrá por objeto la educación física, moral e intelectual del niño y comprenderá las siguientes materias: lectura y escritura, idioma patrio, doctrina y moral cristiana ,higiene, ejercicios gimnásticos y militares, canto, dibujo lineal y geométrico, ornamentación y modelaje, trabajos manuales, labores, cálculos, sistema métrico y nociones elementales de la aritmética, geografía e historia patria y nociones de historia y geografía generales, especialmente de geografía comercial e industrial, nociones elementales de ciencias naturales y físicas, educación cívica y nociones de derecho usual y de economía política. Las ciencias naturales serán enseñadas de acuerdo con las necesidades económicas de la región. En todas las Escuelas se enseñarán los rudimentos de un oficio manual, de acuerdo con el sexo del alumno y con las necesidades de las diversas zonas. Los padres o guardadores podrán eximir de las clases de doctrina cristiana a sus hijos o pupilos, manifestándolo por escrito a la Junta Comunal.

Ordenaba a los dueños de propiedades agrícolas mayores de dos mil hectáreas y avaluadas en más de quinientos mil pesos, a las empresas industriales que ocupasen más de doscientos obreros, so pena de multas variables, abrir escuelas, y los subvencionaba con $ 25 anuales por alumno. Establecía en seis años la duración de los estudios primarios. Mejoraba la carrera del magisterio, aumentando los sueldos y estableciendo un escalafón a base de antigüedad y méritos. Agregaba el cuarto año de enseñanza vocacional y la organización de las escuelas complementarias y suplementarias. La obligación y continuidad no se cumple sino a medias.

La enseñanza media

El congreso de enseñanza secundaria realizado en 1912 da interesante rumbo a esta rama de la educación:

1.o—Completar la educación de los alumnos. Crear la asignatura de trabajos manuales para todos los cursos. Así se destruirá el prejuicio contra los oficios manuales y despertará las vocaciones industriales.

2.o—Imprimir un carácter verdaderamente nacional a la enseñanza secundaria.

3.o—Evitar el recargo mental, disminuyendo el número de clases semanales.

Del concepto formal de 1900, formación del hombre abstracto y teórico, se llega al de la educación como función social, al servicio de un progreso colectivo. Mas estas aspiraciones no fueron consideradas y sólo hubo preocupación en número y bienestar, que en estudiar un cambio en su espíritu, en sus orientaciones y en la estructura del sistema. La burguesía o clase media se agolpaba en los liceos en busca de mejores horizontes, que les permitieran asimilarse a la alta.

Enseñanza especial

Los gobiernos continúan preocupándose de acrecentar las obras de sus predecesores, aumentando las escuelas especiales tanto para niños como para mujeres. Se crearon escuelas con talleres de: cartonaje, carpintería y costura, que dependían del Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Cada Escuela Provincial era dirigida por una directora y una Junta, (Escuelas Profesionales). Se elegían a los miembros de las Juntas en virtud de su situación social y no de sus conocimientos. A Concepción le cupo, por su importancia económico-industrial, el privilegio de contar con una y que hoy denominamos Escuela Técnica Femenina.

Fué fundada el 22 de marzo de 1900, bajo el gobierno de D. Federico Errázuriz Echaurren. Dirigía la enseñanza la Junta de Vigilancia compuesta por: el intendente señor Valentín del Campo, Nicanor Allende, José Tomás Menchaca, Pedro Moller y Manuel Sánchez Cruz, y empezó a funcionar el 30 de Junio de 1900. Contó con las especialidades de: Lencería, Modas, Sastrería, Bordados y

Comercio. En el primer año de funcionamiento alcanzó una matrícula de 249 alumnas. Como se puede observar hubo gran interés de parte de las mujeres de la región por incorporarse a esta Escuela que le ofrecía un ancho y ventajoso porvenir en el hogar y en la vida.

Se hallaba ubicada en calle Angol casi esquina de Freire y era nombrada directora doña María Reuffe de Ereña. En 1901 agregaba las especialidades de: Bordados Artísticos, Corsés y Sombreros. En 1902 se establecía el Taller de Tejidos.

Años más tarde en 1928 la Escuela se separaba de su antiguo Ministerio para incorporarse al de Educación Pública, en la rama de la enseñanza secundaria. Desde entonces datan los ramos humanistas y científicos en ellas.

Actualmente otorga dos grados: Competencia y Jefe de Taller. Se ingresa a la escuela con sexto año de escuelas primarias y a la alumna que durante tres años sigue estudios técnicos, optando por alguna especialidad, se le otorga a su feliz término un certificado de Competencia en la especialidad que haya seguido.

La alumna que continúa en el colegio debe permanecer tres años en los que realiza estudios científicos, para que reciba el título de Jefe de Taller. Hasta aquí llegan los estudios que se pueden realizar en esta escuela. Si la alumna lo desea, puede continuarlos en Santiago, donde con cuatro años más en el Instituto Pedagógico Técnico recibe el título de profesora de Labores, Economía Doméstica o de cualquier otra especialidad.

Hoy, aunque no se encuentra en cómodo y moderno edificio, cuenta con las especialidades de :Lencería, Bordado a Máquina, Modas, Moda Infantil, Tejido a Telar y Palillos y a Máquina, Juguetería y Flores, y Economía Doméstica. Funcionan también algunos cursos Vespertinos, cuyas clases son hechas por alumnas egresadas de la misma escuela.

Posee un plan especial a contar del tercer año que contempla ramos como Redacción Comercial, Contabilidad, Administración de taller, Legislación Social, etc. Este plantel que cumple ampliamente sus finalidades específicas de la enseñanza especial, cuenta con una matrícula cercana a las 500 alumnas y es dirigido por la señorita Sara Baeza.

Institutos Comerciales

Su objetivo es dar al joven o niña los conocimientos científicos necesarios para la dirección de los negocios mercantiles y para el desempeño de empleos particulares o públicos administrativos. Se crearon bajo el Ministerio de don Carlos Palacios Zapata. Su primitivo plan de estudios contaba con tres años que no eran estrictamente comerciales, sino con algunas secciones de enseñanza industrial.

Instituto Comercial de Concepción

El primero de mayo de 1905 se inauguraban solemnemente las clases del Instituto, en la calle Angol 239, local perteneciente a la Suc. Martínez. Su creación obedeció al gran impulso que cobraba el comercio y las industrias de la zona. Las minas de carbón, las fábricas de paños, tejidos, cerámicas, azúcar, productos y abonos químicos instaladas en los pueblos vecinos y Concepción, hicieron sentir la necesidad de establecer colegios especiales que, apartándose de los moldes tradicionales pudieran preparar en un tiempo relativamente corto, jóvenes para la vida de los negocios en sus diferentes manifestaciones.

Su primer director fué el prestigioso miembro del foro penquista don Enrique Oyarzún Mondaca. Con el objeto de asesorar al director en todo lo concerniente a la dirección del establecimiento se nombró una Junta de Vigilancia.

En 1907, superadas felizmente las pruebas de rigor, recibieron su diploma de Contadores nueve alumnos. Y desde esa fecha hasta ahora, año tras año, el Instituto Comercial lanza a la vida de los negocios a una pléyade de jóvenes que se abren paso y logran éxitos por la formal educación que el establecimento les ha dado.

En 1909 el señor Oyarzún era ungido diputado al Congreso Nacional y en su lugar quedaba don Abraham Valenzuela Torrealba, que después de soportar una breve enfermedad deja al inspector general don Mario Galbiati, interinamente en la dirección. En memoria de tan distinguido educador la brigada de boy-scouts lleva su nombre.

Don Salvador Gálvez Rojas se hace cargo del establecimiento en el año 1922. Su obra fué altamente constructiva. Obtuvo el actual local del Instituto destruído por el terremoto y que hasta la fecha no ha sido posible reconstruir, a pesar de las gestiones hechas por su sucesor. La biblioteca "Salvador Gálvez" perpetúa la obra llevada a cabo por este distinguido educador.

Actualmente dirige el plantel don Guillermo Villafañe, profesor de nociones de co-

mercio, contabilidad y aritmética. Recibió al instituto con una matrícula de más de mil alumnos de ambos sexos, cifra que se mantiene no pudiendo aumentarse dadas las condiciones precarias del edificio.

Con la reforma de la enseñana del año 1928 sufrió una serie de modificaciones. Actualmente la educación comercial comprende dos grados de estudios y uno de especialización, abarcando seis años en total. En el último curso, esto es, en el de especialización, los jóvenes pueden optar, conforme a sus aptitudes, a tres de ellas: contadores, vendedores y secretarios.

En el año 1928 se marca una etapa histórica para la educación de la juventud que acudió a los institutos comerciales. Son aceptadas, por primera vez, niñas que deseaban abrazar esta carrera. Fueron ocho las primeras que se incorporaron y hoy son más de cuatrocientas las que frecuentan sus aulas.

Las finalidades de la educación comercial son dos: una de carácter general y otra específica. En su primer aspecto ella procura estimular y desarrollar las aptitudes de cada uno de sus alumnos, de modo que produzca elementos capaces de elaborar su propia felicidad y la de los suyos. Junto con el fin de formar un grupo social culto, laborioso y honrado, capaz de luchar por obtener el mejoramiento económico y espiritual de su pueblo, desarrolla en sus educandos un alto espíritu de servicio y colaboración social para hacer posible el mantenimiento de un régimen de justicia y libertad, basándose en el bienestar colectivo.

El fin específico de la educación comercial es propender a la formación de comerciantes y hombres de negocios capaces de actuar con buen éxito en las actividades económicas y administrativas.

La vida del Instituto Comercial de Concepción está jalonada de brillantes triunfos, pues ha cumplido debidamente la finalidad de su creación.

Este colegio ha venido prestando a través de los 45 años de existencia, incalculables beneficios a nuestra región y al país, entregando profesionales aptos para el comercio. Son miles los jóvenes que han pasado por sus aulas y gracias a sus esfuerzos y preparación adquirida en él ocúpan brillante situación en el comercio e industria nacional.

La Convención de Educación Comercial celebrada últimamente veía la necesidad de introducir, tanto en los dos grados de estudio como en las especializaciones, asignaturas de vital importancia y cursos diferenciados para los jóvenes que acuden de los liceos. Desgraciadamente se ha tropezado siempre con la escasez de fondos, frustrándose así los anhelos del profesorado y la satisfacción de los jóvenes que desean concurrir a los institutos comerciales en pos de un título, conocimientos y experiencias que les serán útiles y ventajosas dentro del desarrollo económico de nuestro país.

La matrícula ha ido poco a poco ascendiendo. En 1905 contaba con 103 alumnos y hoy día alcanza a 1400.

Escuelas Industriales

Nuestra provincia cuenta también con importantes centros de enseñanza industrial, obedeciendo a las necesidades económicas de la zona. Así en Tomé funciona una Escuela Industrial Textil, en Talcahuano una Escuela Industrial de Pesca, y en varios otros puntos Escuelas de Artesanos. Pero la más importante de éstas es sin lugar a dudas la Escuela de Técnicos Industriales de Concepción.

Estas Escuelas con su método de trabajo, preparan a los alumnos para las diversas aplicaciones industriales de las artes mecánicas. Permite que los jóvenes egresen con los conocimientos necesarios para dedicarse a cualquier especialidad. En los talleres se hacen todos los trabajos que se requieren en construcciones y reparaciones de máquinas, herramientas, motores, piezas, etc. El alumno estúdia la maquinaria en todos sus aspectos y detalles, la comprende y dibuja, sabe todas sus aplicaciones, puede modelar, fundir, forjar y ajustar en sus diferentes piezas y trabajar por sí mismo las herramientas.

Escuela de Técnicos Industriales de Concepción

El 25 de Octubre de 1905 empezó a funcionar en Chillán la actual Escuela de Técnicos Industriales de nuestra ciudad, con las especialidades de: carpintería, hojalatería, herrería y mecánica, y con una matrícula de 85 alumnos. Más tarde cuando la matrícula alcanzaba a 130 alumnos, se crean las especialidades de fundición y electricidad. Por resolución del Supremo Gobierno, la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, dispuso su tralado a Concepción.

Esta resolución fué objetada y rechazada por los diversos sectores chillanejos, concediéndose su traslado a cambio de la supresión de la Escuela Agrícola que funcionaba en esta ciudad, y su anexión a la de Chillán. Sin embargo, años más tarde los chillanejos lo-

graban la reposición de su escuela industrial. Sin lugar a dudas, Concepción logró con este cambio y traslado un inmenso porvenir ya que sus horizontes industriales eran y son espectables.

Concepción centro industrial y minero, tuvo, como también sus alrededores, una fuente de energía para sus distintas faenas.

Reestructurada la escuela en su aspecto funcional, con nuevas fisonomías, esculpió un presente real y positivo, y proyectó un futuro de sólidas bases y de valiosos ideales.

Enriquecida de experiencia, incorporó a sus programas nuevas especialidades necesarias en el ambiente de sus actividades, que tuvieron su origen en la realidad social y económica de la zona en que se desenvuelve.

La Escuela Industrial cumple una misión social por cuanto prepara un personal idóneo para las diversas actividades de la industria, capacita para el ejercicio de una actividad técnica productiva y hace al hombre libre de las vicisitudes económicas del medio. Además se destaca por su importante papel en la economía nacional, ya que incorpora a ella un contingente de valores nuevos de indudable capacidad técnica.

Años posteriores agregaron las especialidades de: mueblería, sanitarios, cobrería, textil, automóvil, mecánica de ajuste y máquinas. Algunas de ellas nacieron a raíz del terremoto del 39, que dejara la ciudad desprovista de los elementos sanitarios.

La especialidad textil fué creada en 1933 gracias a la abnegada labor de don Federico Wolf y don Erique Knockaert, ella contempla hilandería, tejidos, tintorería y aprestos.

La escuela cuenta con tres grados: oficios, Técnicos y Manual.

Los dos primeros años de estudios son comunes para todas las especialidades y en ellos se determinará la vocación y aptitudes del alumno para cada unò de estos oficios.

Una vez terminado satisfactoriamente los estudios del Grado Oficios el alumno recibirá un diploma de competencia, previa práctica de seis meses en un taller o industria que la escuela designe. Los que hubieren rendido satisfactoriamente su especialidad en este grado podrán matricularse al Grado Técnico que actualmente cuenta con las especialidades de electricidad, mecánica y textil.

Actualmente hay que permanecer tres años en el grado técnico para obtener el título como tal, fuera de la memoria y práctica necesaria.

El plan intensivo de industrialización que el gobierno se ha propuesto ha hecho que el país no sólo necesite de obreros especializados, sino también de técnicos; con ellos nuestra ciudad ha adelantado un paso más ya que posiblemente se incorporará al país la Universidad Técnica del Estado.

Escuela Normal N.o 2

Los comienzos del siglo sorprenden a la antigua Escuela Normal N.o 1 con un crecido número de alumnas, y las autoridades viendo el interés habido por las jóvenes en formarse para la carrera del magisterio, decidieron fundar un plantel más de enseñanza normal que satisficiera las necesidades educacionales de nuestro ignorante pueblo. Así nació a la vida el 17 de Junio de 1905, la Escuela Normal N.o 2. En el año de funcionamiento hubo una matrícula de 35 alumnas y fué su directora doña Lupercia E. de Ruiz.

En 1909 egresaba un grupo selecto de maestras a quienes les cupo una destacada actuación en el país, entre ellas anotamos el nombre de la señora Remedios Bravo, actual directora de la Escuela Normal de Angol.

En 1910 tenía la Normal N.o 2 una matrícual de 170 alumnas y mantenía una Escuela Primaria Anexa donde hacían la práctica sus alumnas.

Años más tarde las autoridades educacionales estimaron que el mantenimiento de estas dos escuelas significaba gastos onerosos al Fisco, y por medidas de carácter económico se suprimió la Normal N.o 2 que funcionaba en el local de la ex escuela N.o 5 de mujeres, en calle Colo Colo esquina de Chacabuco. Esta lamentable medida se hizo más funesta aún cuando en los tiempos de las grandes reformas (año 1927) se cerraba también la Normal N.o 1.

Estas insólitas determinaciones han traído como consecuencia, el ingreso al magisterio de elementos llevados por influencias políticas y no por merecimientos. Se introduce un crecido número de interinos que si bien es cierto desarrollan una labor tesonera, ella no es comparable a la que efectuarían aquellos que tienen una verdadera formación espiritual para desempeñarse en la docencia. Los cursos de perfeccionamiento que funcionan en las vacaciones para ellos, no son suficientes. Su éxito relativo no puede preparar en tan corto lapso al interinaje.

Las repercusiones de este problema han sido grandes. Un descenso notable se ha notado, tanto en calidad del magisterio como en el aprecio que de él hacía el público.

Concepción y el sur de Chile, en general, ha sentido hondamente la desaparición de

estas dos Normales que tanta falta hicieron y hacen a la educación nacional.

Actualmente se suple con el funcionamiento del Curso Normal que la Universidad de Concepción mantiene anexo a su facultad de Educación. Este dura dos años y se ingresa con licencia secundaria.

AÑOS DIFICILES (1925 a 1931)

El avance político hacia la democracia hizo a la enseñanza chilena orientarse en nuevos rumbos, sin embargo, la propia desorientación social contribuyó para que las reformas y contra reformas pedagógicas llevadas a efecto en esta época, sólo tuvieran carácter transitorio.

Había una disconformidad pública general con el sistema didáctico. El gobierno, la prensa, las autoridades educacionales y las asociaciones de maestros eran los primeros en estimarlo así. Lanzan un plan basado en las siguientes consideraciones: conservar el vigor de la raza, aumentar las fuentes de producción, facilitar el desenvolvimiento a las instituciones democráticas y formar personalidades morales. Pero la rápida transformación social que producen los acontecimientos políticos, hacen que estas pretensiones no alcancen más allá del papel (1924).

Las jornadas pedagógicas de 1926 traían como consecuencia los cambios del sistema de Herbart, por un sistema fonético, funcional y social. Aconsejan la organización nacional del servicio.

Hasta aquella época 1927 la instrucción superior y secundaria estuvo bajo la tuición del Consejo de Instrucción Pública con sede en la Universidad de Chile. Los colegios técnicos e industriales estaban al amparo del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, mientras la enseñanza primaria era relativamente independiente, puesto que se regía por la ley de 1920, con un Inspector General y un Consejo Autónomo, presidido sin embargo por el Ministro de Instrucción. Por medio del decreto 7500 se hacía una magna reforma integral. El mencionado decreto transformaba las Direcciones Generales en Departamentos del Ministerio de Educación. Establece que la enseñanza media incluya a las escuelas de carácter técnico y hace a la escuela primaria de seis años, base de la segunda enseñanza. Organiza a la escuela primaria en los siguientes tipos, en consideración a las necesidades del alumnado y de la región o localidad.

a) Escuela rural; b) escuela granja o de construcción; c) escuela urbana y d) escuela hogar para niños indigentes, débiles y de inferioridad orgánica, anormales o retrasados mentales. Habrá también secciones para párvulos y escuelas complementarias vespertinas y nocturnas para analfabetos de ambos sexos.

Respecto a la educación secundaria establece que se impartirá en dos ciclos de tres años cada uno. El primero se preocupará de desarrollar la cultura general del educando, y el segundo a prepararlo para la universidad o trabajo productor. El segundo ciclo se dividirá en tres secciones: a) de especializaciones técnico-manuales (comercial, industrial, agrícola, minera, profesional femenina curso especial para empleados), b) sección científica para el ingreso a los institutos universitarios y c) sección humanística para el ingreso a los institutos correspondientes. Establece también algunos principios de descentralización administrativa. Todas estas disposiciones eran sin duda de un progreso considerable, pero desgraciadamente cayeron por su precipitación. Aparece el reglamento de escuelas primarias con el decreto ley N.o 5291 del 22 de Noviembre de 1929 que da un texto definitivo a la ley de 1920.

En su artículo 21 dice: la educación dada en las escuelas primarias tendrá por objeto favorecer el desarrollo físico, intelectual y moral del niño, de acuerdo con las necesidades sociales y cívicas del país. Establece un plan de educación que se distribuye en las escuelas según sus grados de enseñanza, y conforme a los programas que fijarán los respectivos reglamentos. Da constitución legal a las escuelas experimentales, las que deberán ser utilizadas no solamente como centros de investigación pedagógica, sino también como campos de observación y medios de perfeccionamiento del personal en general.

Desde abril de 1927 a junio de 1932 se suceden cuatro reformas integrales, fuera de otras pequeñas introducidas por cada ministro. Estas reformas y contra reformas producen quebrantamientos, disociaciones y desorientaciones generales en la educación; pero, a pesar de estas contingencias la estructura docente no se derrumba, y afectada sólo tarda en recuperarse. Los colegios en general vieron disminuídas sus matrículas.

ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA

La forma unitaria del gobierno de Chile ha favorecido la centralización de su sistema escolar. Frente al estado docente, las actividades educacionales y comunales se ven

desmedradas. Tanto la ley de 1860 como la de 1920 imponen a las Municipalidades la obligación de fomentarla. El resultado práctico ha sido escaso, porque los gobiernos no han sancionado su no aplicación. Su despreocupación ha sido motivada por déficit, por falta de colaboración y por la poca claridad de la esfera de acción.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La Escuela Primaria ha evolucionado durante el medio siglo que llevamos y más rápidamente que las demás ramas de la educación, y tal vez ha progresado mejor que en los demás países de América hispana. Tal evolución está en estrecho contacto con las transformaciones que se operan en la vida social misma, sobre todo con la relativa desaparición de las diferencias de clases, de acuerdo con la expansión de las ideas democráticas.

La escuela primaria tiende a hacerse cada vez más humana y a animarse de un espíritu liberal. Ella dirige el crecimiento integral de la infancia en lo físico, intelectual, moral y estético. Tiende a perder su carácter de institución de clase para transformarse en la escuela fundamental, la gran escuela básica que inicia a los niños en los fundamentos de la nacionalidad, la escuela en que se cumple evidentemente, y con singular brío, el primer grado de socialización de las generaciones nuevas. Se cumple en la escuela primaria una persistente faena de chilenización, sin menguar por cierto los sentimientos panamericanistas.

Nuestra escuela primaria basada en las concepciones modernas de la infancia, sabedora de las corrientes modernas de la educación y compenetrada de todos los valores culturales y económicos de nuestra nación, ha sostenido una decidida campaña en pro de una escuela mejor y de un Chile más digno; así formula los siguientes fines específicos: **Capacitar:** a) para la conservación y robustecimiento de la salud. b) Para el conocimiento racional y comprensión del universo. c) Para una justa, solidaria y elevada vida social y cívica dentro de la democracia. d) Para la vida del trabajo y cultivar el sentido económico y e) Para la apreciación, interpretación y creación de la belleza.

Si las grandes concepciones de la escuela primaria, si sus reformas apropiadas y benéficas de todo orden, si su cuerpo docente nutrido en las aulas de las escuelas normales, no le han significado al país gran evolución social, se debe a que el problema de la educación empieza por la cuestión racial y termina por los propios defectos de nuestro régimen democrático.

"Los conquistadores españoles representan el espíritu feudal, no el espíritu burgués y capitalista; tenían un verdadero desprecio por los hombres de esa mentalidad. Para ellos la industria y el comercio eran preocupaciones viles; la agricultura si la practicaban, no la concebían sino como un señor feudal".

Aunque Chile no posee una pesada carga, un lastre indígena, como otros países de América. Posee el pueblo 'por dentro una mentalidad y costumbres" de él. Indice de ello es la facilidad para ser dominados por los vicios, la carencia de iniciativa, esa pereza y esa suciedad tan notoria; abandonado, indolente, poseído de un marasmo espiritual, demuestra su decadencia. Las estadísticas últimas nos dan un ejemplo doloroso de decadencia de la raza, de la soberanía, de las costumbres, y la desintegración moral e intelectual que insensiblemente se impone.

Hay que emprender una grande y patriótica obra nacional, para que sin interrupciones se prepare una generación entera, al menos con propósitos de eliminar los vicios, que libere al individuo y que lo capacite económicamente.

Es necesario que junto a la acción gubernativa, el médico, el economista y el profesor desarrollen una acción más coordinada, honda y constante, más sacrificada y definida para llevar a cabo transformaciones vitales en el pueblo y en su mentalidad. O si no el medio ambiente general que impone su crudeza, su indiscutible fuerza, aplasta la efímera labor que la educación se desvive por acrecentar.

El analfabetismo aun es un problema angustioso. Ese lastre de ignorancia gravita pesada y sordamente en la evolución social del país. Los esfuerzos para incorporar a los adultos analfabetos a la vida civilizada son penosamente exiguos y se han concentrado hasta ahora en las escuelas nocturnas que aun son insuficientes, en la creación del Cuerpo Cívico de Alfabetización que a pesar de sus grandes esfuerzos no logra disminuir sino en mínima parte el terrible problema del analfabetismo.

Insertamos a continuación un cuadro de la labor del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular de Concepción.

Censo de Analfabetos Adultos: Se realizó el 20 de Abril de 1949 y dió el siguiente resultado:

927 hombres analfabetos de 16 a 50 años.

1163 mujeres analfabetas de 16 a 50 años. Lo que hizo un total de 2.090 analfabetos de ambos sexos en la ciudad. Se completó este censo con la labor que hicieron las escuelas primarias en sus respectivos barrios. Este resultado es solamente un dato aproximado ya que por diferentes circunstancias es imposible hacer un censo integral de la población analfabeta.

Centros Alfabetizadores que funcionan en la Provincia

Localidades	N.o de Centros
Concepción	28
Penco	4
Lirquén	2
Florida	3
Chiguayante	3
Hualqui	2

Alfabetizados en el año 1949 en la ciudad

Por el Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular	664
Por Escuelas Nocturnas y Escuela Cárcel-Presidio	358
Total de alfabetizados	1032

Agravan este mal dos factores: a) la negligencia de quienes deben hacer cumplir la ley de asistencia escolar obligatoria. La insuficiencia de locales escolares para albergar los niños, porque viven en sitios lejanos, aislados, de población muy reducida, donde jamás se han fundado colegios; o porque el estado económico de sus familias es mísero; o porque las autoridades no han hecho cumplir las disposiciones de las leyes, y porque son ridículamente bajas las multas que establece la ley, b) que entre los niños que asisten a las escuelas, la mayoría la abandona al término del segundo año, saliendo por lo tanto a la vida en calidad de semi-analfabeto. En los campos y en las aldeas sólo existen escuelas de tercera clase, o sea aquellas que cuentan con primero, segundo y un mal atendido tercer año; en donde alumnos y profesores se debaten en forma afrentosa, donde por obra y gracia de circunstancias imprevistas se mantiene en pie un rancho o una choza sin piso, sin cielo raso, sin bancos y sin sillas.

Nuestro país necesita un plan de reestructuración económica y moral, al que contribuyan como educadores todos los elementos culturales. Es tiempo de entender que la educación nacional, no sólo es cuestión de profesores, sino un problema en que todos los elementos institucionales y de expresión deben estar a su servicio.

Nuestra provincia muestra un cuadro poco halagador. Sin embargo el servicio de educación primaria es desempeñado en forma competente y meritoria por el Inspector Provincial de Concepción, señor Francisco Mejías M., al que secundan con singular acierto y entusiasmo los Inspectores Departamentales de Talcahuano, Coronel, Tomé y Yumbel.

El servicio de educación primaria está atendido en la provincia de Concepción en la forma que se indica:

Escuelas Fiscales Diurnas

Departamentos	N.o Esc.	Matrícula	Asistencia	%	N.o Cursos	N.o Prof.
Concepción	68	14.478	13.030	85	377	417
Talcahuano	24	5.675	5.076	89	148	155
Tomé	43	5.067	4.273	84	161	119
Coronel	38	6.909	5.969	86	190	176
Yumbel	51	4.799	3.772	72	173	126
TOTAL	224	36.928	32.120	86	1.049	993

Escuelas Fiscales Nocturnas

Departamentos	N.o Esc.	Matrícula	Asistencia	%	N.o Cursos	N.o Prof.
Concepción	7	616	474	77	21	18
Talcahuano	1	65	48	74	3	2
Tomé	3	140	99	71	7	4
Coronel	8	320	237	74	16	12
Yumbel	—	—	—	—	—	—
TOTAL	19	1.141	858	74	47	36

Escuelas Particulares Diurnas

Departamentos	N.o Esc.	Matrícula	Asistencia	%	N.o Cursos	N.o Prof.
Concepción	22	2.580	2.214	85	89	64
Talcahuano	9	842	738	88	29	22
Tomé	6	399	351	88	17	10
Coronel	9	2.330	2.043	88	58	62
Yumbel	2	323	256	67	8	8
TOTAL	48	6.474	5.702	83	201	168

Escuelas Particulares Nocturnas

Departamentos	N.o Esc.	Matrícula	Asistencia	%	N.o Cursos	N.o Prof.
Concepción	12	710	525	74	32	36
Talcahuano	4	667	480	70	10	8
Tomé	2	80	85	80	4	2
Coronel	2	103	61	59	4	7
Yumbel	—	—	—	—	—	—
TOTAL	20	1.560	1.131	70	50	51

También labora para hacer más efectiva las actividades docentes, un Departamento Técnico que cuenta con las secciones de Orientación Profesional, Enseñanza de Adultos y Técnica de la Enseñanza. Cada uno de ellos a cargo de profesores especializados.

Además, debemos agregar a la lista de las escuelas ya nombradas, algunas Vocacionales y otras de Grado Vocacional que funcionan en las escuelas primarias superiores tanto de hombres como de mujeres.

Escuela Hogar "Valentín Letelier"

El Hogar de Menores "Valentín Letelier" está ubicado en calle Cruz 1577 mantenido por una sociedad particular, sin embargo, la escuela primaria N.o 63 que allí existe es fiscal.

Actualmente atiende con alimentación y vestuario a cuarenta niños indigentes: huérfanos, abandonados, pre delincuentes y otros casos sociales. El Ministerio de Educación con el asentimiento de la actual Sociedad proyectan incorporar este establecimiento al régimen fiscal de las Escuelas Hogares.

Escuela Hogar N.o 5 "Armando Alarcón del Canto"

Este establecimiento funciona en el local de calle Víctor Lamas N.o 1180. Su régimen es el de las Escuelas Hogares dependientes del Ministerio de Educación. Los pavorosos problemas de nuestra clase necesitada como la mendicidad y el abandono de sus hijos, han producido la necesidad de crear estas Escuelas con el fin de readaptarlos al medio y de orientarlos en algunas actividades productoras.

Al hablar del Hogar N.o 5, es justo nombrar a Don Armando Alarcón del Canto, quien con su alto espíritu filantrópico ha cooperado con este establecimiento, desde su fundación hasta nuestros días.

Con una matrícula de 79 alumnas internas que reciben alimentación, vestuario y educación, este Hogar cumple una importante misión en la sociedad.

Escuela Vocacional

La Escuela Vocacional, Taller N.o 12 de Concepción pertenece a la rama de la enseñanza primaria y fué creada el 9 de octubre de 1925. Funciona en un local ubicado en calle San Martín N.o 472.

Se ingresa a ella con sexto año primario, y al término de tres años de estudios teóricos y prácticos, la alumna recibe un Diploma de Competencia en cualquiera de las especialidades con que cuenta la escuela: Bordado a Máquina, Modas, Sastrería y Moda Infantil, Tejidos en general y Economía Doméstica.

Las 235 alumnas matriculadas en ella son dirigidas por la Directora señorita Domitila Alarcón C., secundada por siete profesoras. Cooperan a la labor de la Escuela el Centro de Padres, de Alumnas y Exalumnas. Hay también escuelas similares a ésta, en Talcahuano y Lota.

Los datos estadísticos consignados más arriba son los enviados por el Departamento respectivo de Concepción, en la memoria anual de 1949.

Las escuelas de grado vocacional que en nuestra provincia alcanzan a 17, tienen por finalidad orientar a los alumnos que terminan sus estudios primarios y descubrir sus aptitudes y vocaciones, para que se desempeñen en las futuras actividades del trabajo productor.

El terremoto de 1939 asestó un rudo golpe a las escuelas primarias de la provincia, quedando sus débiles, destartalados e incómodos locales en ruinas, y algunos que se mantuvieron en pie no ofrecían las seguridades suficientes para habilitarlos. Un 60% de los vetustos edificios quedaron completamente averiados. La Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha levantado algunos pabellones de emergencia que en mínima parte han venido a solucionar el problema. Hay en nuestra ciudad un solo local de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, institución que a pesar del alto interés que pagan sus acciones, no logra obtener la cooperación suficiente de los particulares para desarrollar una vasta campaña de construcciones.

Este grave problema de la enseñanza primaria ha sido clamorosamente comentado y difundido por los diversos organismos que dicen relación con él, sin embargo, hasta hoy han sido inútiles todas las campañas sostenidas.

Hay escuelas que funcionan en verdaderas pocilgas, en edificios ruinosos que ponen en peligro la vida de profesores y alumnos; en casas arrendadas que no prestan ni el más mínimum de comodidades para el normal funcionamiento. El estado en que se tiene abandonada a la edificación escolar en la ciudad, es una vergüenza al cumplir ésta los 400 años. Ella no concuerda con el grado de avance social en que nos encontramos. Este mismo problema de locales escolares es común a los pueblos vecinos que sólo han tenido la satisfacción de promesas y que nunca han pasado más allá de una campaña política o de una visita de las autoridades educacionales de Santiago. La mayor parte de nuestros niños asisten medio día a clases a locales insalubres, con el consiguiente perjuicio para su salud.

El rendimiento de la labor educacional se ve seriamente afectado por este grave problema que sucintamente hemos señalado.

Asistencia Social Escolar

Nuestra Provincia muestra aquí también su problema angustioso: hay 45.000 escolares que carecen por completo de asistencia médica. Es la única provincia del país que no cuenta con el servicio médico escolar primario. Con anterioridad al terremoto de 1939 hubo en Concepción un Policlínico que era financiado por los profesores primarios y atendido por médicos en forma gratuita. Más tarde este policlínico formó parte de los Servicios de Salubridad Fusionados, ampliando los servicios a los escolares de otros pueblos, donde nunca se había hecho atención.

En 1944 se terminaron los Servicios Fusionados, se dejó a los escolares sin ninguna atención médica y sólo escasa atención dental. Sólo se ha hecho desde entonces por parte de Beneficencia en aquellos casos graves, y por algunos médicos, que en forma altruísta han atendido a los escolares.

Este angustioso problema de los niños de la provincia, no logra despertar en las esferas que corresponde la sensibilidad para captar la gravedad que envuelve. Los hijos de nuestro pueblo que acuden a las escuelas primarias, y tal vez en un 70% viven en deplorables condiciones. La miseria en que yace la masa de trabajadores, repercute y afecta principalmente a los niños, quienes viviendo en habitaciones malsanas, deficientemente alimentados y poco abrigados, desmejoran notablemente, tanto en lo físico como en lo intelectual y moral.

Es realmente pavoroso el número de muchachos deformados, contrahechos por el raquitismo; es desconsolador constatar el enorme coeficiente de pre-tuberculosos, linfáticos, luéticos, etc. que fatalmente están condenados, si no se les tiende una mano salvadora, a morir prematuramente o a llevar una vida de parias sin vigor físico ni mental, para enseguida dejar una descendencia, más miserable que la de sus progenitores.

Lo antisocial de este problema hace necesario impulsar las obras de asistencia escolar, con el fin de salvar el porvenir de nuestra raza, llamando a las conciencias ciudadanas para que se preocupen de él.

Aunque la Ley N.o 6425, llamada ley Faivovich, destina un aporte fiscal y municipal para subvencionar las necesidades apremiantes de los escolares, aun falta mucho para que este servicio llegue a ser completo. El actual servicio Dental Escolar consta de dos clínicas en Concepción, atendidas por tres dentistas, una en Talcahuano, otra en Coronel y una ambulante. Será necesario dotar a las escuelas del servicio de Visitadoras Sociales, cuya labor complementaría las funciones de los maestros y del Departamento de Bienestar.

En el vecino pueblo de Hualqui se creó un Preventorio Escolar, llamado las "Totoritas" ubicado en el fundo del mismo nombre y cedido por 10 años al Fisco. Dicho preventorio aun no entra en funcionamiento por carecerse de los medios económicos para habilitarlo.

A continuación insertamos un cuadro de los niños favorecidos por el Departamento de Bienestar Social (Año 1949):

Departamentos	Desayunos	Almuerzo	Ropero	Botiquín	Cruz Roja
Concepción	4.188	1.271	1.986	1.875	969
Talcahuano	1.663	245	122	1.324	—
Tomé	380	1.999	294	575	—
Coronel	874	989	904	580	231
Yumbel	410	1.023	426	500	—
TOTALES	7.515	4.547	3.732	4.854	1.200

Colonias escolares

La Junta de Beneficencia Escolar con algunos particulares generosos benefician la salud de los niños enviándolos todos los años, en los meses de vacaciones, a algunos lugares que favorezcan sus desnutridos y escuálidos cuerpecitos. Todos los años parten hacia los balnearios y hacia los campos (Penco, Tomé, Hualqui, Coelemu), grupos de colonos a cargo de algún profesor o profesora para que en un período de un mes, con suficiente alimentación y en un buen clima, recuperen las energías, las fuerzas necesarias y suficientes para emprender una nueva jornada escolar. El año pasado concurrió un crecido número de colonos a los lugares de veraneo. Si el número no fué mayor es porque aun esta prestigiosa y altruísta institución no tiene la debida cooperación de los particulares. Es esta una obra efectiva y silenciosa que compromete la gratitud de los niños y maestros, y que por ello no podemos dejar de agradecer.

Deportes

Hay entre los maestros, ya que lo señalan uno de los fines específicos de la educación primaria, una verdadera preocupación por la salud física de los niños; pero desgraciadamente los recursos con que se cuenta no son muchos. Sin embargo, el desarrollo de la educación física es estimulado por la Asociación Deportiva Escolar que comprende las ramas de: atletismo, básquetbol, fútbol y otras menores. Las cabeceras de departamentos poseen también seccionales que dependen de la Asociación Nacional. Es digno de toda alabanza que, en los campeonatos realizados por las diversas provincias o en los nacionales, Concepción se destaque por los magníficos triunfos conquistados. Actualmente nuestra ciudad detenta con orgullo el título de Campeón Nacional de Básquetbol Femenino, verdaderamente ello significa un supremo galardón para la niñez penquista, ya que nuestras escuelas carecen de los medios materiales para el desarrollo de la cultura física (canchas, gimnasios, útiles, etc.) y de una eficiente vitalidad (desnutrición, descanso, habitación).

Centros de Padres y Vecinos

Esta institución nacida hace poco, coadyuva la pesada labor de las escuelas, acerca ésta al hogar y viceversa, vinculan estrechamente las labores del profesorado con la familia de los niños, haciendo más efectivo el rendimiento escolar y crea un ambiente de democratización de la enseñanza, basado en los principios de la Escuela Activa. Estos organismos, de valiosa cooperación para la educación y para el país, existen en casi todas las escuelas, pues sus beneficios han sido tan evidentes que ya nadie piensa en la oficiosidad de su existencia. Los centros de Padres, además, han encarado los problemas de las escuelas para que sean oídos y comprendidos por las autoridades correspondientes, han solucionado muchos y se preocupan por otros que nunca faltan. Tan importante son sus funciones que las distintas actividades de las escuelas han visto su desarrollo efectivo y competente con las activas y diligentes labores realizadas por ellos.

Rotary Club

De las instituciones altruístas que favorecen a las escuelas ,destacaremos ésta, porque sus actividades de bien público alcanzan

proporciones que enorgullecen a la patria, al contar con hombres que "dan de sí sin pensar en sí".

Todos los años las distintas escuelas celebran con regocijo la "Semana del Niño". fiesta en que el Rotary hace gala de sus mejores sentimientos para con los escolares y maestros. Cada día de esta semana está dedicado con sincero afecto a: el niño, la madre, el maestro, la solidaridad, la recreación, la escuela, etc. Y como cada escuela tiene sus "Amigos Rotarios", ellos son los que dispensan los agasajos. Distribuyen premios consistentes en ropas, útiles, dinero, golosinas, libros, diplomas, etc. Son los rotarios amigos verdaderos de la infancia, hombres y damas altruístas que con corazón generoso cooperan material y espiritualmente a la labor social de la escuela.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

La segunda enseñanza se propone formar hombres y mujeres sanos de espíritu y cuerpo, aptos para pensar en sí mismos, capaces de iniciativas creadoras; ciudadanos útiles a la colectividad, conscientes de sus deberes de todo orden y dotados de una cultura general sólida que les permita abordar con buen éxito el estudio de las diversas especialidades.

Obstáculos de diversa índole, derivados de la forma en que se organiza la labor profesional, impiden que la mayor parte de estos objetivos se cumplan.

El liceo da: a) una preparación general para la vida, es decir, para el oficio general de hombre y ciudadano. b) La idea de una preparación para la Universidad, y c) se desea además, que prepare en forma indirecta al hombre del oficio o profesión.

Bien sabemos, por lo que hemos visto, el liceo instruye deficientemente para la Universidad y no prepara para la vida.

La rigidez de sus programas, su extremada amplitud, la congestión de materias sin aplicabilidad, la escasez de recursos didácticos, la heterogeneidad de los cursos, su crecido número, la selección anti-pedagógica, etc., y muchas otras causas, hace que un gran número de jóvenes no concluyan sus humanidades, repitan inoficiosamente cursos, pierdan lamentablemente sus mejores energías e impulsos o entorpezcan sus aptitudes durante años con materias que les son áridas e incomprensibles. Algunos salen con las humanidades incompletas o terminadas, para luchar en la vida del comercio e industria, para ocupar puestos públicos o particulares, sin tener una adecuada preparación para desempeñarlos. Allí vegetan algunos años sin saber comprender para qué estudiaron álgebra, geometría, botánica, zoología, etc., si iban a vender trapos o a escribir facturas en determinada sección de una casa comercial. El problema es más grave aún cuando entramos o contemplamos una repartición u oficina pública o semi fiscal, donde cientos de empleados luchan con una máquina de escribir, con una sumadora o con algún libro de contabilidad para ganarse el sustento. Cuántos de ellos no debieran estar allí, sino en otras actividades más productivas, o no debieran estar sencillamente por ser innecesarios o incompetentes.

En la vida escolar de los liceos falta esa dirección espiritual, falta una mayor preocupación por los adolescentes, ese aliento espiritual tan necesario para guiar los pasos de los jóvenes en estas etapas críticas de su vida física y espiritual. Contribuye a agravar este problema la falta de recursos, la pobreza y estrechez de los locales, la carencia de materiales de enseñanza, la falta de orientadores profesionales, la ausencia de organismos cooperadores a la educación secundaria, la no existencia de escuelas técnicas o profesionales, la postración económica de los inspectores y profesores para que dediquen todos sus esfuerzos en bien del educando. No existe la regionalización de la enseñanza. Y tantos otros factores más que no es el caso analizar.

La provincia de Concepción cuenta con tres planteles secundarios fiscales: Liceo de Hombres, Liceo de Niñas y el Liceo Experimental de Niñas fundado últimamente. Los dos primeros planteles cuentan con una dilatada vida educacional en la provincia, según lo hemos visto al tratar los comienzos de este trabajo. Hay además en la provincia, tres liceos fiscales: uno Mixto en Talcahuano fundado en 1904 que posee preparatorias y humanidades completas; el Liceo de Coronel también mixto y fundado en 1913, y el de Tomé, fundado en 1911 que no tiene humanidades completas. Demás está decir que todos ellos cumplen eficientemente sus labores y que gozan de un merecido prestigio en la zona y en el país. Sin embargo, analizaremos algunos aspectos interesantes de los liceos de hombres y mujeres de la ciudad, por tener ellos mayores adelantos técnicos y pedagógicos.

Liceo de Hombres de Concepción

El Liceo de Hombres de Concepción tiene un sólido prestigio, ganado a través de años

de lucha, que lo coloca como el primer establecimiento de educación secundaria del sur del país. Ubicado frente al cerro Caracol, cuenta con buen edificio de tres pisos, aunque su internado todavía permanece en un ruinoso y antiguo local.

El aumento considerable de la matrícula ha producido la necesidad de crear más cursos. Ahora posee, siete primeros, seis segundos, cinco terceros, cinco cuartos, cuatro quintos y cuatro sextos, los que hacen una matrícula total de más de mil trescientos educandos. Esta enorme afluencia de alumnos obliga a la Dirección a rechazar a muchos en los primeros años, porque no se crean nuevos cursos ni hay capacidad para más en las salas de clases, a pesar de ello, son muchos los cursos en el primer ciclo que pasan de 40 alumnos, haciendo por lo tanto que baje el rendimiento escolar. También posee el Liceo una escuela Anexa que funciona con un cuarto, dos quintos y tres sextos años que suman más de doscientos treinta alumnos en total.

El selecto personal que presta sus valiosos servicios alcanza a 52 en las humanidades y 6 en las preparatorias, bajo la dirección del rector, señor Julio Sáez Morales.

El Liceo mantiene la sede del Bachillerato desde 1916. Además mantuvo, como dijimos anteriormente, un curso de Matemáticas, que fué reemplazado más tarde por uno de Leyes. Todo esto hace pensar cuán justo orgullo nos asiste al hablar de nuestro Liceo, de aquellas grandes aulas donde recibimos bellas lecciones y sabios consejos.

Cuenta este plantel con un Servicio Médico y Social que eficazmente desarrolla su labor, examinando a los alumnos, atendiendo casos urgentes y previniendo muchos que significarían graves trastornos.

La Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres cumple una magnánima obra. Se mantiene con cuotas de los profesores y socios en general, que silenciosa y anónimamente ayudan a los jóvenes que carecen de recursos para subvenir los gastos de la enseñanza.

Mantiene también el establecimiento, una magnífica Orquesta Sinfónica. En los actos culturales proporciona efectiva ayuda a la divulgación artística. Son numerosos los conciertos dados en Concepción y alrededores, donde el público ha podido apreciar su valer técnico y artístico de ejecución.

Funcionan también: un Centro de Padres y Apoderados que presta entusiasta y positiva ayuda a las labores docentes, un Centro de Alumnos, el Centro Panamericano. Se edita la revista "Andalién". Se mantiene una importante y numerosa brigada de Boys-Scouts "Pedro N. Cruz".

El gran problema que todavía permanece en el Liceo es su construcción. Ella ha sido lenta y a pesar de las gestiones hechas para su terminación, su internado cuenta con un pabellón nuevo, debiendo permanecer los alumnos internos en salas obscuras, en piezas frías y húmedas, en dormitorios estrechos que fueron construídos posteriormente al terrremoto y que aún permanecen habilitados, porque los fondos o no llegan o se interrumpen.

Liceo Fiscal de Niñas

Una función tan importante como el Liceo de Hombres cumple en la región el Liceo Fiscal de Niñas de la ciudad, cuya matrícula pasa las 1300 alumnas, contando con cinco primeros, cinco segundos, cuatro terceros, cuatro quintos, y tres sextos años. Además funcionan siete cursos en la Escuela Anexa con un total de 250 alumnas.

Dirige el establecimiento actualmente con singular acierto la señora Eugenia Freude de Aravena, secundándola, con entusiasmo y competencia, un distinguido grupo de profesoras.

Sus actividades sociales son: El Servicio Médico, la Cruz Roja que cuenta con un botiquín a cargo de las propias alumnas, el Bienestar Estudiantil. Cuenta también el colegio con un bien organizado Centro de Padres y Apoderados que coopera en la solución de los diversos problemas, especialmente, el relacionado con las necesidades de ampliar el local, que lo mismo que el de hombres es estrecho para contener el alumnado, debiendo funcionar en algunos pabellones de emergencia.

El Liceo Experimental de Niñas

Obedeciendo a la reforma nacional que se ha producido en esta rama de la enseñanza, se creó recientemente, y en forma oficial, el Liceo Experimental de Niñas. Sin embargo, hacía ya cuatro años que funcionaba. El fué fundado gracias a la iniciativa y entusiasmo del Centro de Padres y de profesoras.

En este establecimento se cobijan más de 300 alumnas repartidas en los cursos de primero a cuarto año de Humanidades, en los que se aplica un nuevo plan de enseñanza, basado en modernos métodos, y en los que las alumnas participan activamente. La enseñanza renovada ofrece un mejor desenvolvi-

miento a la personalidad de la alumna, orienta las aptitudes y vocaciones, y proporciona grandes ventajas a las jóvenes para cumplir con eficiencia social su papel en las actividades económico culturales del país.

Dirige este moderno y completo plan, la prestigiosa y distinguida educadora, señora Laura Pincheira, asesorada por un inteligente y abnegado grupo de profesoras.

Enseñanza Media Nocturna

También nuestra provincia cuenta con planteles de enseñanza particular nocturna: Liceo Nocturno de Concepción, Liceo Nocturno Pedro Aguirre Cerda de Talcahuano y otro anexo al Liceo de Hombres de Concepción.

Liceo Nocturno de Concepción

Fundado el 1.o de junio de 1931 por un grupo de estudiantes de la Escuela de Educación de la Universidad local, funciona con las humanidades completas, ofreciendo sus aulas a todas aquellas personas que por circunstancias económicas o de cualquier otra especie, no pudieron continuar sus estudios en los colegios diurnos.

Es justo y loable, reconocer la sacrificada labor que realiza un grupo de universitarios. Aquí los jóvenes profesores trabajan sin otra recompensa que la que otorga la propia satisfacción de cumplir con un sentimiento: el de enseñar al que no sabe. ¡Bella expresión del corazón juvenil, altruísta y noble!

Cuando la ciudad cierra sus puertas para el descanso, y sus habitantes se apresuran a dormir, el Liceo está en pleno funcionamiento. Allí llegan empleados y obreros, que, cansados de sus duras faenas y quitando horas al sueño desean perfeccionarse para ascender social y culturalmente.

La Universidad local, comprendiendo los nobles afanes de sus hijos, subvenciona a este colegio y otorga algunas franquicias a sus esforzados profesores. La Municipalidad también le asigna su cuota de subvención.

Dirige este Liceo que eficientemente cumple su función social, el alumno universitario señor René Balbontín W., al que colaboran más de cuarenta alumnos universitarios de las distintas facultades.

LA ENSEÑANZA PARTICULAR SECUNDARIA

Hay en la jurisdicción penquista un crecido número de colegios particulares, que como cooperadores del Estado, suplen la escasez de establecimientos fiscales, y proporcionan a nuestro medio escolar la educación secundaria para alcanzar a la Universidad o para dar una mediana cultura general.

De la numerosa lista de ellos hablaremos de aquellos que no han sido señalados en los años anteriores.

Colegio de los Sagrados Corazones o Padres Franceses

A fines de 1910 llegaron a Concepción los religiosos de la Congregación de los Sagrados Corazones, llamados por el obispo de aquélla época, a hacerse cargo del Externado del Seminario.

Las clases del colegio se iniciaban en marzo de 1911 con los cursos de preparatorias y primer año de humanidades, en el local que se encuentra ubicado actualmente (calle Rengo entre Barros Arana y O'Higgins) y que es propiedad del arzobispado.

En 1922, el establecimiento funcionaba con todos sus cursos, en su antiguo local, pero después de 1939 posee uno nuevo ubicado en un predio de 15 Hectáreas en el camino a Talcahuano.

Actualmente funciona en el nuevo y confortable edificio mencionado. Este progresista colegio tiene una matrícula cercana a los 500 alumnos y una bien organizada banda de músicos, formada por los propios estudiantes. Su dirección está a cargo de los RR. PP., dirigidos por su joven rector, Padre Camilo Lepeley L.

Liceo Particular de Niñas "Carmela Romero de Espinosa"

Del antiguo liceo Santa Filomena se desprendió este colegio en 1934, abriéndose en 1935 con el nombre de Liceo de Niñas "Carmela Romero de Espinosa". Fué primitivamente organizado por una sociedad particular, estando ahora en manos de la señora Cleria Rocha de Mass. Cuenta con unas 200 alumnas que se reparten entre preparatorias y humanidades, ubicado en calle Freire esquina de Ignacio Serrano.

Liceo Partcular Mixto "Gabriela Mistral"

Fué fundado en 1923 y contó en esa época con un jardín infantil y preparatorias. Sus fundadoras, señoritas Julia e Irene Anguita Santa María, han mantenido desde su inicia-

ción, la dirección del colegio hasta 1946, fecha en que por fallecimiento de la última, ha quedado bajo la dirección de la primera.

El Liceo funciona en el local ubicado en calle Castellón esquina de Cochrane y cuenta además con un curso de Corte y Confección, fundado en 1938.

Colegios Extranjeros

Concepción tiene algunos colegios extranjeros mantenidos por las diferentes colonias residentes en nuestra ciudad. Ellos cumplen además de sus funciones específicas, con una notable misión de acercamiento espiritual con los respectivos países a que pertenecen. Son verdaderos círculos de cooperación intelectual.

Colegio Inglés "St. John's"

Entre tres grandes patios rodeados de jardines, ubicado al final de la avenida Pedro de Valdivia, con agradables vistas panorámicas, emerge el establecimiento denominado "St. John's".

Fué fundado en 1942 sobre las bases de un colegio que mantenía el Padre Hemans, y de otros núcleos particulares, ubicados en la Toma y en Pedro de Valdivia.

Actualmente se destaca entre los colegios de la enseñanza particular. Posee un cómodo local con canchas de fútbol, hockey, tennis y piscina. Los deportes son obligados desde las preparatorias, después de las clases, como en los establecimientos ingleses.

Las finalidades específicas del colegio son: preparar a los alumnos eficientemente para los exámenes válidos que toman las comisiones del Estado y ofrecer una educación típicamente inglesa.

Su alumnado compuesto de niñas y niños se ha ido elevando paulatinamente desde los 60 a 350 alumnos actualmente.

Por decreto supremo de agosto de 1945, el colegio pasó a ser una sociedad anónima, y es directamente subvencionado por el Concilio Británico.

Posee preparatorias y humanidades completas, dirigido por el educacionista inglés, señor G. W. Knight y asesorado por el Comité de Padres y el Consejo Directivo.

Colegio Francés "Charles de Gaulle"

El colegio "Charles de Gaulle" ubicado en calle Colo Colo 131, ha dado una especial importancia al Jardín Infantil, manteniendo actualmente dos de ellos con un moderno material adecuado para niños de 3 a 6 años.

Esta difícil etapa parvularia, valorizada pedagógica y psicológicamente, es una preparación para la enseñanza. Se procura una atención esmerada a la salud física, moral e intelectual del niño, mediante métodos especiales que por medio del juego conducen a un armónico desarrollo que les facilita el aprendizaje posterior.

Fué fundado en 1945 y desde ese año su matrícula ha crecido hasta alcanzar cerca de 400 alumnos. Esto se debe a la abierta simpatía por la cultura francesa, y a la bien dirigida organización que posee .

La colonia francesa coopera eficazmente en sus progresos y dedica especial cuidado en la perpetuación del idioma.

Cada uno de los colegios señalados anteriormente posee también Institutos que difunden los idiomas.

Los Institutos Chileno-Británico y Chileno-Norteamericano poseen distintos cursos de Inglés, desde el elemental al superior, para enseñar el idioma a los alumnos de los Liceos que estén atrasados, a empleados del comercio o industria, o a toda persona que desee practicar y dominar el idioma. Tienen magníficas bibliotecas, salas de lectura y discotecas.

Análoga función desarrolla la Academia de Francés. Todos estos órganos de cooperación intelectual otorgan becas para estudiantes y profesionales distinguidos. Ellos irán a perfeccionarse en alguna determinada especialidad en los centros de investigaciones y en las grandes Universidades extranjeras.

Colegio Alemán

Digna de señalarse es también la labor que desarrolla desde hace varios años el colegio Alemán de Concepción. Está ubicado este plantel en calle Castellón entre Chacabuco y Víctor Lamas. Tiene una matrícula próxima a 300 alumnos de ambos sexos. Cuenta con las preparatorias y humanidades completas.

La enseñanza que se imparte está basada en los programas que se aplican en los liceos; pero da preferencia al aprendizaje del idioma, a los juegos y deportes y a la disciplina en todos sus aspectos. Hay aquí una perfecta organización de actividades y funciones.

LA ENSEÑANZA ESPECIAL

No nos detendremos a analizar esta rama de la enseñanza por cuanto ya la hemos visto al tratar su origen(ver primer tercio del siglo). Sin embargo mencionaremos un colegio particular diurno y otro nocturno, ellos son: el Instituto Comercial Bernardo O'Higgins" y la Escuela Técnica Nocturna "Las Artes Mecánicas".

Instituto "Bernardo O'Higgins"

Su director señor José Astudillo A. dirige desde hace varios años el Colegio que cuenta con un conjunto de cursos profesionales y de comercio, organizados para aprender rápidamente. Tiene cursos correspondientes al primer y segundo año del primer grado de la Educación Comercial. Se enseña en un año: Taquigrafía, Dactilografía, Estenografía. Hay cursos para Cajeros, Factureros, Oficinistas, Secretarios, Corte y Confección, Sastrería, etc. Funciona también una sección de la Universidad "Valentín Letelier" que depende de la Universidad de Chile. Mantiene además la Universidad "Pedro Aguirre Cerda".

Escuela Técnica Nocturna "Las Artes Mecánicas"

Subvencionada por el Estado, Municipio, Universidad y mantenida por la Sociedad de S. M. "Las Artes Mecánicas", funciona esta escuela que cuenta con cursos para obreros que deseen incorporarse a talleres, fábricas e industrias con conocimientos teóricos y prácticos para desenvolverse con mayor eficiencia en el trabajo productor.

Aquí los alumnos aprenden Geometría, Dibujo Técnico, Mecánica y Electricidad y otros ramos relacionados con las actividades técnicas e industriales. Está ubicado en calle Serrano N.o 941. Posee un curso preparatorio, un primero, un segundo y un tercer año con una matrícula total de 140 alumnos y en ella trabajan un grupo de profesores de la enseñanza especial y primaria.

EDUCACION ARTISTICA

Conservatorio de Música "María Gacitúa"

Desde 1938 imparte enseñanza musical este Conservatorio, ubicado en Caupolicán N.o 189. Cuenta en la actualidad con los siguientes cursos:

Piano: Ciclo elemental, Medio y Superior. Violín:: Curso Elemental, Medio y Superior. Funciona también un Kindergarten Musical para niños de cuatro a siete años, en el que se enseñan las primeras nociones de Música e Instrumentos, despertándose con ello el interés por la música y educándose los gustos artísticos.

Conservatorio de Música "Laurencia Contreras"

Digno de mención este Conservatorio y Kindergarten de Música, que como el anterior consta de cursos completos y exámenes válidos ante Comisiones del Conservatorio Nacional de Música de Santiago. Cabe señalar que este establecimiento concede diez becas a los alumnos de las escuelas primarias que se distinguen por sus cualidades artísticas. Se halla ubicado en Aníbal Pinto 290.

Academia Libre de Bellas Artes

Un grupo de artistas, intelectuales y aficionados funda ,el 26 de agosto de 1942, la Academia Libre de Bellas Artes que principia a funcionar con los cursos de Dibujo. Escultura, Historia del Arte, Teatro y otros. Desarrolló una importante labor artística y "reveló valores plásticos y humanos de indudable calidad, algunos de los cuales como Barra, Escámez, Ampuero, Barrera y otros, han merecido distinciones en certámenes nacionales. Organizó también la primera Exposición Regional de Artes Plásticas en el año 1946.

Sociedad de Arte de Concepción

El recado de la Antigua Academia lo recogió, en octubre de 1948, un grupo pequeño de personas, artistas y aficionados, que deseaban hacer revivir la organización, dándole una estructura definitiva y ampliando su campo de acción más allá de las artes plásticas. (Por diversas circunstancias la Academia Libre de Bellas Artes no pudo continuar su labor).

Nace la Sociedad de Arte con amplias aspiraciones que se han venido haciendo realidad. Ella aspira al fomento y orientación de las actividades artísticas y culturales en bien de la ciudad y el país.

En su programa de trabajo que ha venido cumpliendo en sus dos años de vida se contempla:

a) Mantenimiento permanente de una sala de Exposiciones y reuniones culturales. b)

Funcionamiento de una Escuela de Bellas Artes. c) Propiciar la organización de un Museo de Bellas Artes. d) Obtener de la Escuela Nacional de Bellas Artes el envío de profesores para realizar cursos de temporada. Entre los demás puntos de sus actividades y aspiraciones podemos resumir: Realizar exposiciones anuales de artes plásticas: auspiciar el envío de artistas locales al extranjero; propiciar la organización de un Teatro Experimental; la organización de una Academia Musical, y una Academia Literaria y de Poesía; editar un boletín, revista o periódico de Arte; cooperación con las autoridades para la solución de los problemas públicos que digan relación con el Arte.

Este vasto programa inicial se ha ido cumpliendo en la mayoría de sus partes. Cuenta nuestra ciudad con una Escuela de Bellas Artes que funciona en Caupolicán N.o 69, con los cursos de Dibujo, Pintura, Escultura, Historia del Arte y otros, y un Curso de Dibujo para profesores, cuyos exámenes serán tomados por comisiones de la Universidad de Chile. Ha abierto la sala de exposiciones "El Sótano", ubicada en los bajos del edificio de Colo Colo esquina de Barros Arana. Edita el periódico "Artes", cuyo primer número apareció en junio del presente año.

Recientemente ha quedado organizado el Teatro Experimental con la cooperación de la Universidad de Concepción y la Federación de Estudiantes, el que será la base de la futura Escuela Dramática.

La brillante labor que le ha correspondido desarrollar a la Sociedad de Arte es el fruto de los esfuerzos y desvelos de sus fundadores, de sus socios y de algunas instituciones que comprendiéndola, aportan su ayuda para que los ideales supremos del arte sean realidad en Concepción.

Pintura Mural

Insertamos unas "pinceladas" sobre la pintura mural de la Estación de los FF. CC, del Estado de Wenceslao Barrera Olivares, pintor y profesor de la Escuela de Bellas Artes de nuestra ciudad.

El artista plástico, por medio de los elementos naturales de que dispone, pintura, piedra, arcilla, etc., trata de hacer llegar a los demás la chispa divina que consume su espíritu. El arte no sólo debe ser deleite de unos pocos privilegiados, sino debe considerarse como el mensaje de aquellos que pueden hacer sentir a los demás la belleza en todas sus manifestaciones. Un cuadro por hermoso que sea, si no está en un Museo o Galería de Arte, será siempre algo que trasmitirá sólo la inspiración de su autor a un reducido número de personas; de ahí la necesidad de salir de la pintura de "caballete" deleite de unos pocos, para ir a la gran pintura, a la pintura social, a la creación de los grandes lienzos murales ya sea en edificios públicos o en locales abiertos donde se agrupen las multitudes.

Nuestra ciudad, al enfrentar sus cuatro cientos años de vida, puede sentirse orgullosa de ir a la vanguardia de este aspecto del arte. Poseemos uno de los más grandes y valiosos murales de la América latina. Debemos esto a la Dirección de los FF. CC. del Estado, que después del terremoto de 1939, ordenó en la confección de los planos de la nueva Estación Central, la inclusión de gran-

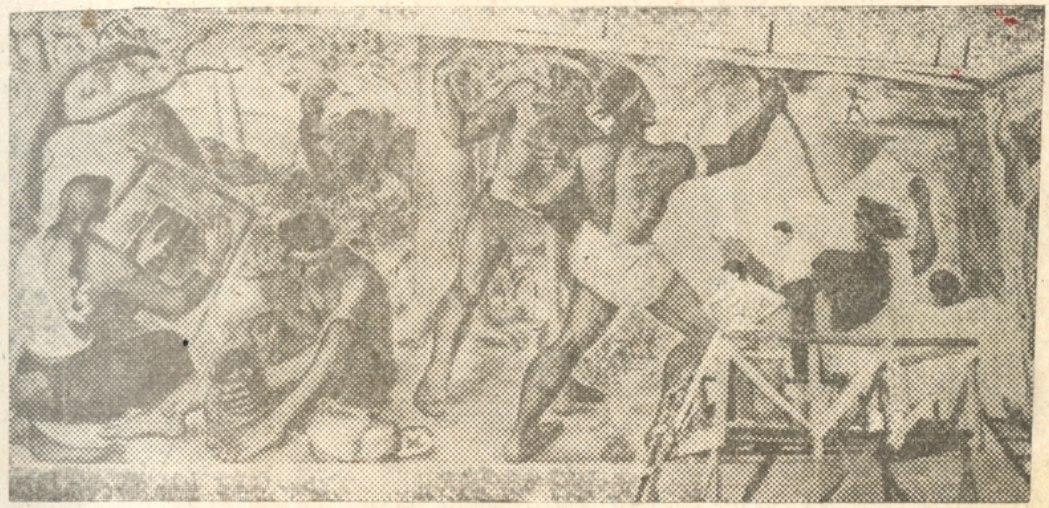

Frescos Murales de la Estación

des Murales al Fresco en su hall principal. Después de un solemne concurso, en el que tomaron parte los mejores artistas nacionales, fué encargado de la obra el joven pintor y profesor de la Escuela de Bellas Artes de Santiago, Gregorio de la Fuente; poseedor de grandes méritos y antecedentes artísticos suficientes para hacer realidad este hermoso proyecto.

Los murales pintados por de la Fuente representan la historia de la ciudad a través del tiempo, desde la vida primitiva de nuestros aborígenes hasta llegar a la actual organización social, proyectada a un futuro promisor. Se destacan las labores de los indios, (alfarería, tejidos y caza). Luego el cuerno de la guerra, anuncia la llegada de los españoles, y fornidos araucanos levantan mazas y macanas. Principia la guerra de la conquista entre las huestes de los naturales y los tercios de Castilla (los caballos y las corazas aplastan los cuerpos desnudos). Emerge la figura caballerosa del Capitán extremeño Valdivia, dando la orden de fundar la ciudad, entregando la insignia de ella a su primer Corregidor, Diego de Oro. El sacerdote acompañando a las espadas conquistadoras, suaviza la dura misión. La transformación del indio en campesino (la familia del mestizo en la cosecha). La imponente forma de la ciudad, personificada en una hermosa y siempre joven mujer, que mira hacia el porvenir, sirve de unión al pasado y al futuro. Al pasado trágico de terremotos y maremotos, sobre cuyas ruinas se levanta la mano de la esperanza (rostros de dolor y angustias, ruinas y desesperación). Al presente organizado y moderno: los mineros de músculos duros y rostros tristes, trabajando en la extracción del carbón; pescadores y cargadores en la bahía; el huaso y su caballo en galante plática con la mujer. Las vías de comunicación y transporte; las faenas de la vendimia y otras de la agricultura.

Por último, la esperanza de una raza fuerte proyectada por las manos del tiempo de un reloj de sol, sobre un puente de ilusiones, con el futuro industrial, económico y cultural donde se une el obrero, el estudiante y el intelectual. Une el esfuerzo y el trabajo en las ruedas dentadas y el humo de las fábricas, el futuro de los pobladores de la siempre noble y altiva Concepción.

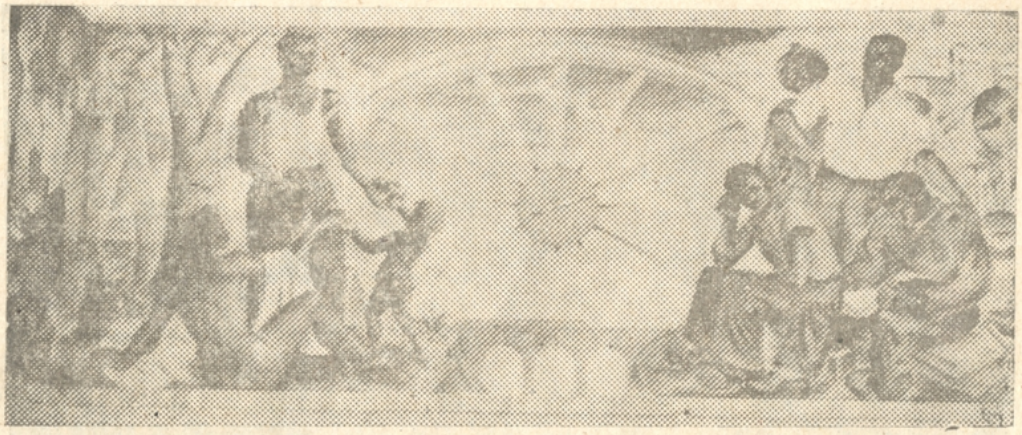

Frescos Murales de la Estación

Coros de la Sinfónica de Concepción

Los Coros Polifónicos de la Sinfónica de Concepción son la expresión artística de más valor en su género, en nuestro país y Sud América; y se pueden contar entre los mejores del mundo. Esta ha sido la opinión de los críticos y personalidades del arte que han tenido oportunidad de conocer este conjunto.

La breve historia de los Coros principia en el año 1934, cuando un grupo de aficionados organizaba la Sinfónica de Concepción, institución particular regida por un Directorio que dura un año en sus funciones.

El actual conjunto es mixto, pero tuvo su base en el coro masculino que se presentó en público interpretando música polifónica; pero para lograr todas las modalidades musicales de la época del Renacimiento y de la del Barroco, fué necesario la ampliación del Coro, incluyendo el elemento femenino. (Año 1937).

El conjunto lo forman personas de toda condición social, política o religiosa y de cualquiera actividad: comerciantes, empleados, obreros, profesores, médicos, estudiantes universitarios y secundarios. Todos estos

elementos, bajo la voluntad, la devoción e inteligencia de su director, maestro Arturo Medina, se han aunado en un fervoroso deseo de cultivo personal de captación y versión en el género coral.

Los Coros Polifónicos han dado numerosos conciertos en las principales ciudades del país y viajaron también a Argentina y Uruguay el año 1946.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Nuestra ciudad cuenta con dos establecimientos de enseñanza superior, fuera de la Universidad. Ellos son: La Escuela de Servicio Social y la Escuela de Enfermeras.

Escuela de Servicio Social

Por decreto supremo del Ministerio de Educación, del 14 de mayo de 1940 se creaba la Escuela de Servicio Social en Concepción.

Para ingresar a ella se necesita Licencia Secundaria, salud compatible, y ser aprobada en un examen de admisión. A las alumnas aceptadas, después de seis meses de clases, se les somete a un examen de selección.

El plan de estudios contempla tres años, dándose paralelamente clases teóricas como Psicología, Cruz Roja, Higiene, Alimentación, Puericultura, Sociología, Anatomía Patológica, Economía Política, etc.; y clases prácticas llamadas Técnica Asistencial, desarrolladas en los Hospitales, Industrias, Escuelas, etc.

Al término del tercer año, las alumnas, deberán presentar una Memoria y rendir el examen de Grado ante Comisiones de la Universidad de Chile, de la cual actualmente depende la Escuela, otorgándoles el título de Asistente Social.

La Escuela de Servicio Social con su lema "Servir y Educar", prepara á las jóvenes para que cumplan una importante misión en la colectividad: cooperar eficientemente en la solución de los diversos problemas de la sociedad y participar, con su competencia profesional, en el mejoramiento de ellos, tales como los jurídicos, sanitarios, morales, económicos, etc.

Dirige el establecimiento la señora Celia Cortés de Mattathol. Su matrícula alcanza actualmente a 114 alumnas.

Escuela Universitaria de Enfermeras de la Beneficencia

Fué fundada en 1948 por la Universidad de Chile, para dotar a las Clínicas y Hospitales de un personal idóneo, funcionando el primer año con 22 alumnas.

Para ingresar a ella se requiere bachillerato y después de seis meses de permanencia, necesarios para conocer su verdadera vocación, se le somete a un examen selectivo. Durante tres años las alumnas reciben clases prácticas a cargo de instructoras y teóricas de parte de los Médicos y Ayudantes de la Universidad local. Además en los Hospitales son supervigiladas por Enfermeras tituladas. Al término de estos tres años de estudios reciben el título de Enfermeras Hospitalarias Sanitarias.

Este establecimiento está ubicado en Colo Colo esquina San Martín, en un estrecho e incómodo local, donde las alumnas becadas por la Beneficencia hacen vida de internado con una moderna reglamentación.

Su organización actual está a cargo de la Directora, señora Gladys Peake, asesorada por seis Instructoras y por un Consejo Asesor que preside el doctor Jorge González Ginouves. La Universidad de Concepción, Hospital Clínico y Servicio de Salubridad prestan también valiosa cooperación para el buen funcionamiento de la Escuela.

La Fundación Rockefeler y la Fundación Kellog conceden anualmente becas para el personal de Instructoras. La Unión Panamericana tiene proyectado construir un moderno edificio, adyacente a los predios de la Universidad, para el funcionamiento de esta Escuela.

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

En repetidas oportunidades rectores del Liceo de Concepción, habían solicitado la creación de un Instituto Superior de Cultura, sin embargo estas pretensiones no fueron nunca atendidas por su elevado costo. Entre ellos destacamos a Don Javier Villar y a Don Pedro N. Cruz.

En 1917, cuando era Presidente de la República, Don Juan Luis Sanfuentes, un grupo de hombres visionarios, idealistas y quiméricos, encabezados por el actual Rector de la Universidad y en esa época Rector del Liceo de Hombres de Concepción, consultaron al Gobierno, solicitando de él la creación de una Universidad.

La idea fué chispa que encendió de ánimos y de civismo. Vieron con infinito regocijo que la idea acariciada por sus gestores era cuerpo y espíritu en la ciudad.

Barrio Universitario — Escuela de Educación

Se formó, inmediatamente, el Comité Pro-Universidad y Hospital Clínico de Concepción. Después de algunas gestiones, el Comité se convenció que el Gobierno no crearía quien sabe en cuanto tiempo la Universidad. Penurias financieras, rivalidades, temores políticos y sectarios e intrigas se oponían a ello.

El Comité, cansado de esperar la resolución gubernativa, en un gesto de audacia y de fe, resolvió abrir sin más dilaciones la Universidad en 1919. Comenzó con la apertura de cuatro escuelas: de Farmacia, de Dentística, de Química Industrial y de Educación con un Curso de Inglés.

Su creación fué un gesto heroico y temerario, porque ninguna Universidad ha tenido una gestación igual. Su humilde cuna, su extremada pobreza y sus abnegados profesores eran sus únicos baluartes.

Había concenso unánime para desear una Universidad, pero no se contaba con los medios para empezar a mantenerla. Se recibieron erogaciones, entre ellas vale destacar, la de la muchachada del Centro Dramático del Liceo de Hombres, quienes durante sus vacaciones hicieron una jira artística, cuyos resultados eran destinados a la Universidad: encabezaba este pletórico y decidido grupo, el actual Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández. Las Municipalidades también hicieron esfuerzos para subvencionar a esta pequeña, pero difícil obra que se iniciaba. Colectas públicas, beneficios de las diferentes Colonias extranjeras, la subvención del Gobierno y las matrículas de los alumnos, dieron una pequeña estabilidad transitoria a la Universidad; su estabilidad permanente estuvo en el entusiasmo, en la tenacidad y abnegación de sus fundadores y en sus primeros maestros.

Eran tiempos de angustia, pero siempre bellos; aquellos en que el Profesor de Química, señor Salvador Gálvez, no disponía de otros aparatos para hacer los experimentos que tubos vacíos de Aspirinas "Bayer" y un pequeño anafe que llevaba en el bolsillo, de su casa a la clase. Era entonces cuando la Escuela Dental, que ocupaba dos salas de la vetusta casa del Círculo Francés, hoy Caja de Seguro Obrero, tenía un solo sillón para atender a los clientes y que en mejores tiempos había sido sillón de la Peluquería del Club Concepción. La pobreza encogía el alma; atormentaba a sus directores la enorme responsabilidad echada encima; ello no era para menos en circunstancias materiales tan difíciles. Pero esta aventura mística, quijotesca y romántica se vió coronada a fines de año por el buen éxito de los alumnos en sus exámenes.

Así, en estas condiciones precarias se llegó a 1924. Había muchos empleados y profesores que estaban impagos desde hacía más de

seis meses, a pesar que varios trabajaban ad honorem.

A Don Luis David Cruz Ocampo debe la Universidad la idea de financiarse por "Donaciones con Sorteo". Feliz iniciativa que vino a sacar de la postración económica a la Universidad. Años más tarde se dictaba el Decreto N.o 484 que autorizaba los sorteos.

Desde ese momento la Universidad ha caminado con regularidad por la senda del progreso.

Se fundó en 1924 la Escuela de Medicina y contó con tres años primitivamente. Se creaba la Farmacia Modelo para práctica de la Escuela de Farmacia. Se había fundado un Curso de Castellano, otro de Alemán y uno Normal para Profesores Primarios, en la Escuela de Educación, y, se creaba también una Escuela de Aplicación para la práctica de los Métodos Modernos de los alumnos del mismo plantel. También se fundaba un Instituto de Orientación Profesional.

La creación y funcionamiento de la Escuela de Química Industrial era una novedad y un anhelo para impulsar la capacidad industrial y económica del país. En 1929, la supresión del Curso de Leyes que funcionaba anexo al Liceo desde 1865, hizo que la Universidad creara la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En diez años de labor de la Universidad egresaban 129 Farmacéuticos, 61 Dentistas, 27 Profesores de Inglés, 7 Profesores de Francés, 28 Profesores Normalistas, 11 Ingenieros Químicos y 1 Químico analista.

Se construían aceleradamente las Escuelas de: Farmacia, Dental y de Química Industrial; también las Oficinas de la Lotería y de la Universidad. El Teatro Concepción pasaba a su dependencia y la Biblioteca Pública se perfilaba como la más completa y la mejor organizada.

Todo ello se realizaba gracias a la laboriosidad y honradez estricta observada por los procedimientos de sus ejecutores. Su riqueza aparente hacía creer a muchos, y aún hace creer a unos pocos, que sus sumas o ganancias fabulosas hacen a la Universidad penquista una mina de oro. Bien se sabe que sus utilidades se reparten entre muchas instituciones.

En 1930 se terminaba el pabellón del Instituto de Anatomía e Histología y poco después el Instituto de Biología, vislumbrándose ya la futura "Ciudad Universitaria".

En armonía con la labor docente que desarrollaban las escuelas, trabajan los Seminarios e Institutos que se consagran específicamente a la investigación científica y a guiar a los estudiantes a la elaboración de sus memorias. Entre ellos se destacan el Seminario de Derecho Privado, los Institutos de Anatomía, Anatomía Patológica, Biología, Histología, Botánica, Farmacia y Odontología.

La Universidad desde sus comienzos ha puesto especial empeño en dotar de instrumentos indispensables para la labor educacional a los laboratorios y Bibliotecas. La Biblioteca Central, cuenta con más de 35.000 volúmenes.

Ha favorecido también, como un complemento y estímulo para investigación y perfeccionamiento personal, a medida que sus recursos se lo permiten, los viajes de estudio de profesores y alumnos a Europa, EE. UU., Brasil, Argentina, etc. y la asistencia a Congresos Científicos.

Sus filas docentes se han valorizado con la contratación de profesores extranjeros.

La Universidad publica tres revistas: "Atenea", la "Revista de Derecho" y el "Boletín de la Sociedad de Biología" que difunden su buen nombre por todo el país y por el extranjero. Atenea, otorga dos premios anuales: uno a la mejor obra literaria y otro, a la mejor obra científica del año.

Son numerosos los profesores que han publicado obras valiosas para la cultura, y son muchos los que han visto aparecer en diarios y revistas importantes, sus trabajos de investigación.

Escritores, poetas y hombres de ciencia de todas partes, ocupan continuamente la tribuna universitaria, colaborando así a la obra de extensión cultural que desarrolla la Universidad. Alternan con ellos músicos y cantantes que ofrecen conciertos.

Se ha establecido también para suplir la Facultad de Agronomía, un Departamento de Experimentación e Información Agrícola, que presta utilísimos servicios a la región, ofreciendo toda clase de informes y consultas sobre problemas agrícolas. Organiza exposiciones agrícolas y apícolas anualmente, estimulando y difundiendo sus beneficios.

Cuenta también la Universidad con un Departamento de Bienestar Estudiantil. Se ocupa éste de cuanto se refiere al mantenimiento de la buena salud, como ser: exámenes médicos preventivos, atención médica y remedios, intervenciones quirúrgicas y permanencias en clínicas.

En los obscuros días del terremoto de 1939, dos pabellones universitarios fueron cedidos al antiguo Hospital que los tuvo ocupados durante cuatro años, proporcionando comodidades a los enfermos y aportando a la

ciudad su cooperación en las horas de desgracia.

La Universidad subvenciona a numerosas instituciones, entre las que se cuentan: El Hospital, Colonias Escolares, Coros Polifónicos, Boy-Scouts, Comité Pro Defensa del Niño, Sociedad Lorenzo Arenas, Liceo Nocturno, Sociedad Artes Mecánicas, Amigos del Lustrabotas, Academia de Artes ,etc.

Su espíritu posee un acendrado americanismo. "Atenea" es testimonio de ello. Sus páginas encuentran eco y acogida a todas las manifestaciones valiosas de la literatura hispano-americana. Sostiene relaciones de cooperación, solidaridad y afecto con Universidades y personalidades intelectuales del Continente.

A los numerosos estudiantes de las repúblicas vecinas, les acoge con sinceridad complaciente. Se celebra anualmente con satisfacción y brillo el "Dia de las Américas".

"La ciudad universitaria", única en su género en el país, crea un ambiente hogareño y de camaradería. Los primeros cimientos fueron puestos en 1928 y su belleza es la más tranquila de cierta madurez. La forman hermosos edificios al lado de amplias avenidas, entre prados, árboles y estatuas llenas de armonía y sentido, circundados, en un horizonte próximo, por un precioso anfiteatro de verdes colinas cubiertas de eucaliptos y pinos que recortan sus obscuros penachos sobre el azul del cielo. En medio de ese conjunto alza sus líneas esbeltas, ágiles y sobrias el Campanil, donde el alma contemplativa y sedienta de perfeccionamiento, puede ver además, una invitación perenne a la elevación y a la rectitud. Todo comunica ahí placidez y serenidad y permite el perfecto reposo que sólo se logra cuando se unen en un mudo abrazo el silencio y lo bello".

La población de esta ciudad no es numerosa. Sus profesores pasan de 150 y sus alumnos de 1.400. La Casa del Deporte y su pequeño estadio es una nueva etapa que levanta la Universidad al servicio de la educación física del pueblo. La Casa del Estudiante u Hogar Universitario es otra de sus manifestaciones que pronto será realidad.

Los anhelos de sus inspiradores y de sus directivas aun no se satisfacen, pues reconocen que faltan muchas cosas que hacer, muchas ,pero muchas; ello se debe principalmente, a la carencia de recursos para dotarla mejor.

La Universidad ha tenido recios tropiezos en su vida económica, siempre las utilidades de la Lotería han sido vistas con lentes de aumento y se ha pretendido cercenarle más aún sus entradas; pero su espíritu está tan adentrado en los ciudadanos penquistas y en la región que la defensa ha surgido entera, valiente y con orgullo.

Todos, pero absolutamente todos han demostrado unánime afecto hacia la Universidad y se "interpreta esta defensa por el reconocimiento del valor de lo que se ha hecho, por la probidad con que se manejan las finanzas, como una protesta al centralimo absorbente, como denfensa de los intereses legítimamente regionales, como amparo a una bella esperanza y como muestra de fe en lo que es la Universidad en si".

Se sabe, pues, que la Universidad no es un conjunto de bellos edificios, ni un taller donde se forjan profesionales y especialistas, sino una especie de república democrática ideal, cuyos habitantes buscan la perfección, comulgando en el ideal común del respeto a la plena dignidad humana para que tengan expresión todas las manifestaciones de la vida espiritual

La Universidad como "alma mater" debe formar un ambiente y un individuo. El estudiante debe tender a la formación espiritual justa, valiosa y eficiente; a una vasta ilustración que armonice las inquietudes de su pecho juvenil, romántico e impetuoso, junto a las alboradas del amor, y aspire a la belleza.

La Universidad debe ofrecer el más bello ejemplo de fundición armónica del trabajo espiritual y material, dentro de una atmósfera democrática, sistema que a pesar de sus defectos, es el único compatible con la dignidad humana y el único que ofrece más ricas posibilidades al cabal desenvolvimiento individual. Se sabe también que el ritmo del progreso ético-espiritual no ha podido acompasarse al de su progreso técnico y que a las universidades les corresponde la loable tarea de restablecer ese equilibrio y mantenerlo. Además, elevar el trabajo a la categoría de un verdadero "culto místico, redentor del hombre, consuelo del solitario y fecundo compañero del creador".

Se aspira a que la Universidad sea siempre, como todo instituto de su clase, "templo que brinde al alma posibilidad de paz altiva en un ambiente de libertad", como lo proclama su lema, "Por el Desarrollo Libre del Espíritu"; en un ambiente de igualdad, paradigma de cómo se resuelven en la práctica las rivalidades sociales. Se aspira a que la Universidad constituya un conjunto de talleres, gabinetes y laboratorios donde se trabaje en cuanto interese e inquiete al espíritu.

No podríamos al hablar de la Universidad, apartar de nuestra memoria la imagen de su Rector, de sus fundadores y de un grupo selecto de profesores. La figura de Don Enrique emerge de la ciudad universitaria como un símbolo. Su alta y distinguida presencia es mirada por todos con simpatía, respeto y admiración. Su renombre continental como escritor, pensador, ensayista y educador, es grande y la ciudadanía penquista reconoce en este preclaro educador un valioso puntal de la cultura penquista universitaria.

MAESTROS ILUSTRES

Rasgos biográficos de dos beneméritos Maestros, cuya labor educacional y social desarrollaron en nuestra ciudad y la provincia.

DON ELISEO SALAS MATURANA

El nombre de este benemérito maestro no puede ser silenciado, por quienes gozaron de sus nobles y justas lecciones.

Este distinguido maestro ocupó por cerca de veinte años el cargo de Visitador de Escuelas con asiento en nuestra ciudad.

Justa fama de alto valer didáctico le precedía. Egresado de la Escuela Normal Superior "J. Abelardo Núñez", había desempeñado con singular acierto y competencia los cargos de Visitador de Escuelas en las provincias de O'Higgins, Cautín, Ñuble y Santiago. Llegó a nuestra urbe a principios de 1906 y desempeñó esta delicada función hasta que obtuvo su jubilación, en 1923.

Durante su desempeño surgieron a la vida escolar notables adelantos que por iniciativa suya lograron tomar solidez y consistencia en los distinguidos conciudadanos y amigos.

Gracias a él, Concepción cuenta desde aquellos años con escuelas nocturnas para adultos analfabetos. Su noción del deber cumplido era tan grande y respetable que él mismo, en obscuras y tenebrosas noches, visitaba las más apartadas escuelas, llevando a los alumnos la palabra de aliento y estímulo y a los profesores el reconocimiento y aplauso por su labor.

Su inquietud por los niños eran constante. Siempre brillaba en su corazón la luz de la bondad y simpatía, y en su cerebro la idea renovadora para que aquellos alumnos pequeñitos y abandonados, no sufrieran los rudos golpes de la vida. Así lo tenemos organizando con un grupo de amigos que comprendían la grandeza de su espíritu, la "Sociedad del Pan Escolar", institución formada por vecinos, amigos que con digna generosidad contribuían económicamente para ayudar a la infancia desnutrida. Ella procuraba dispensar la atención social necesaria, ya de alimentación o vestuario, para que nuestros pobres niños no sufrieran los trastornos de las enfermedades de la niñez.

Su preocupación fué aún más allá en este aspecto, echó las bases para la creación de

Don Eliseo Salas

las Colonias Escolares, institución organizada por prestigiosos penquistas que compenetrados de sus altruistas fines prestaban una eficaz y valiosa cooperación. Cabe señalar el hecho de que en 1923 la Colonia Escolar enviada a Arauco y compuesta por cuarenta colonitas, fué enteramente costeada con el aporte generoso del comercio e industrias y con el concurso noble de recordados profesionales como el Dr. Valdivia y el Dr. Ríos que además de examinar gratuitamente a los colonos, semanalmente los asistían para controlarlos. ¡Eran tiempos felices y grandes para las Colonias!

Su incansable labor lo llevó también a preocuparse por sus propios compañeros. Así hizo despertar en la Asamblea de la Sociedad de Profesores la idea de fundar un mausoleo para guardar los restos de quienes por

azar o designios extraños no tienen la fortuna de descansar junto a sus familiares.

En aquellos años en que nuestra sociedad cristalizaba los propósitos de fundar una casa de estudios universitarios, Don Eliseo, supo cooperar en la lucha por su mantenimiento, administrando con probidad sus escasos fondos. Sirvió de Tesorero durante varios años, debiendo renunciar a este alto y delicado cargo por quebrantamiento de su salud.

También datan desde sus años las grandes fiestas escolares, en que el Teatro Concepción se hacía estrecho para admirar los precoces artistas que Don Eliseo formaba. Los paseos a fines de año, en que todas las escuelas de la ciudad, junto a maestros y familiares se efectuaban en los predios que hoy ocupa la Universidad, eran también memorables.

Los niños, los maestros y amigos, y todas aquellas personas que conocieron sus bellas cualidades de hombre, su infinita modestia, su cordialidad y sencillez, perdieron la huella de su presencia el 20 de Mayo de 1936.

"El Sur" de Concepción, en su crónica social dice al informar de su fallecimiento: "hombre íntegro, cabal, con gran concepto del deber, y poseedor de una gran preocupación técnica, el señor Salas ha sido uno de los mejores jefes que ha tenido la instrucción primaria. Su labor de organización, de disciplina y de mejoramiento para la enseñanza y el personal fué ejemplar.

Mucho debe el Estado a este distinguido servidor público y mucho más la ciudad, particularmente, por su cooperación al progreso de ella en múltiples actividades de adelanto local.

Más que como un elogio, como un ejemplo, puede mostrarse la vida de este ciudadano probo, modesto que tanto hizo por el mejoramiento social, sin más pretensiones que las del deber cumplido".

Unido en matrimonio con la distinguida dama y compañera de su infatigable labor, señora Adelia Quezada, y de cuyo matrimonio tres hijos distinguidos continúan el hondo surco de sus virtudes y bondades. La familia Salas Quezada perpetúa dignamente su nombre. Ellos han sabido aprovechar las mejores lecciones de su padre. Nosotros, levantamos su nombre como tributo a una vida limpia, grande y ejemplarizadora para el Magisterio.

ADELAIDA MIGUIELES SOTO

Distinguida educacionista que sirvió por más de treinta años en la zona carbonífera, entregando, con el fervor propio de un verdadero apostolado, sus mejores energías y virtudes a la educación de la niñez. Dirigio con singular acierto la Escuela Superior N.o 2 de Niñas de Coronel, desarrollando una labor por demás sobresaliente. Con la mirada puesta en las estrellas, con una clara visión del porvenir, puso su incansable laboriosidad y el deseo vehemente de servir a la noble tarea de organizar y dirigir el Liceo Particular Mixto de Coronel, que más tarde sirviera de base para crear el actual Liceo Fiscal de ese Puerto.

Fué como la "MAESTRA" de la "divina Gabriela". A la sombra de su prestigio y de la ternura infinita de su espíritu privilegiado, entregado amorosamente a toda obra de bien público, fueron naciendo o acrecentando su benéfica influencia diversas instituciones, entre las que merece destacarse la Cruz Roja cuya presidencia sirvió por varios años.

El pueblo de Coronel supo comprender sus afanes y desvelos. Como un homenaje a su obra, la Brigada de Guirl-guides lleva su nombre y millares de sus exalumnas le rinden el tributo de su gratitud con emocionada veneración.

VICTOR LAMAS MIRANDA

Natural de la zona de Quillota se radicó en nuestra ciudad, participando en la política con relevantes méritos. Después de la revolución del 91 fué nombrado intendente, en cuyo cargo dió muestras de un alto espíritu público, organizando la administración deshecha por los trastornos de la revolución. Se le deben obras de gran adelanto local y regional. Lleva su nombre la calle del costado N del Parque Ecuador.

Generalidades sobre la influencia extranjera en el desenvolvimiento cultural de Concepción

En el proceso evolutivo de la cultura de los pueblos y ciudades es fácil diferenciar los factores que mayor influencia ejercen en su desenvolvimiento y desarrollo. Por un lado hemos anotado los factores naturales que posibilitan a nuestra ciudad su auge económico industrial y por otro tratamos de pesar los que han permitido su desenvolvimiento socio-cultural.

El presente capítulo pretende exponer sucintamente la influencia de un factor social que en todos los tiempos y lugares se considera como uno de los de mayor importancia y trascendencia por la fuerza espiritual que de él se desprende.

La historia nos presenta al Nuevo Mundo como la tierra prometida, pletórica de las más fantásticas bellezas y poseedora de riquezas inmensas. El espíritu de empresa, de aventura y de conquista de los pueblos europeos se siente acicateado; el que debidamente dirigido por sus gobernantes rivaliza en ingenio y audacia para implantar su civilización y sus costumbres en las tierras de Colón.

Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, la civilización europea desplaza su cultura hacia los pueblos indoamericanos, la que se hace más notoria y perceptible en los siglos XVII - XVIII y XIX; período en que se realiza un hecho social que todos conocemos con el nombre de colonización (y que ecológicamente hablando se trata de una típica invasión).

Este hecho que algunas ciudades del país lo registran desde su fundación, no podía pasar inadvertido para Concepción, que desde los albores de su vida recibe el impulso renovador de los elementos extranjeros que llegan a sus playas. Esta influencia se hace más notoria, sin duda, después que la República nace a la vida libre e independiente.

El país entero, debe en parte, su prosperidad y progreso al espíritu de empresa e iniciativas que ostentan las colectividades extranjeras establecidas en nuestro territorio; actitud que ha encontrado en la capacidad de trabajo y clara inteligencia de nuestro pueblo, el complemento indispensable, para realizar con buen éxito las más variadas formas de trabajo que reclaman las actividades creadoras y productoras en el orden técnico, artístico y científico.

Sin desconocer el valioso aporte de todos los elementos extranjeros residentes en nuestra ciudad queremos destacar la influencia de los españoles, porque a ellos y al indómito pueblo araucano debe nuestra raza, y por ende nuestra ciudad, su fuerza espiritual y moral que la reputan como una de las más altivas y laboriosas del orbe.

Del antagonismo de dos razas fuertes y poderosas, que asombraron al mundo por su audacia y valor nunca superado, surge a la vida un nuevo pueblo que encuentra en la ciudad de Concepción su más auténtica expresión.

Cuatro siglos de existencia dan a Concepción un sello inconfundible. Sus bien delineadas calles y avenidas, su arquitectura moderna, su intensa vida comercial, industrial e intelectual evidencian una trayectoria progresiva en la que siempre han tenido un papel preponderante sus hijos, y los extranjeros que atraídos por sus bellezas y riquezas naturales, buscan en el trabajo productor la satisfacción de sus anhelos.

En la actualidad la Colonia Española está representada por un grupo dinámico y emprendedor de comerciantes, industriales, banqueros e intelectuales que laboran eficazmente y contribuyen con su esfuerzo al progreso económico y cultural de la ciudad.

El Centro Español, la Junta de Beneficencia Española y otras instituciones no menos prestigiosas constituyen una fuerza viva que ha venido ejerciendo imperceptiblemente una bienhechora influencia en cuanta manifestación tiende el espíritu del hombre a su objetivación como símbolo de progreso y civilización.

Junto a esta influencia hispana, debemos reconocer la importante contribución de otras colonias extranjeras, que con espíritu laborioso y tenaz han ido incorporándose a través del tiempo en todas las actividades productoras del país, hasta transformarlo en una de las naciones más progresistas. Concep-

ción, debe a las Colonias: Francesa, Italiana, Alemana, Inglesa, Norte-Americana, Israelita, Otomana, y otras, mucho de su progreso comercial, industrial y educacional, que la destacan como una de las ciudades más florecientes del país.

En el aspecto educacional su influencia se ha extendido a la creación de Colegios de enseñanza primaria y humanística, además de los Centros de Cultura Física, que desde hace mucho tiempo desarrollan una labor valiosa y encomiástica. (Ver historia de la educación).

Los Institutos de intercambio y extensión cultural que mantienen diferentes colonias en nuestra ciudad, son otras tantas instituciones que influyen positivamente en el acercamiento y comprensión solidaria de los pueblos para alcanzar dentro de una convivencia democrática la solución de los problemas que les son comunes por su interdependencia geográfica y económica.

JOSE HIPOLITO SALAS

Es el nombre del ilustre obispo de Concepción, que sucedió al obispo Elizondo en enero de 1853, y dejó de existir el 20 de julio de 1883. En honor a este obispo una de las calles de la ciudad lleva su nombre.

CARLOS CASTELLON

Nació en Concepción en 1836. Abogado y político distinguido, dedicó la mayor parte de su vida al progreso de su ciudad natal y desde su banco de diputado trabajó por engrandecer a Talcahuano, consiguiendo que fuera elevada dicha ciudad a la categoría de Puerto Militar. Fué también intendente de la provincia y el Presidente Santa María lo nombró Ministro de la Guerra. Era hombre de brillante oratoria y gran versación política.

Las industrias de la Provincia y sus influencias socio - económicas

Generalidades

Ningún síntoma más revelador del franco progreso económico-social de un pueblo, que el desarrollo de sus industrias y actividades comerciales que le dan vida y auge.

La Ciencia Económica nos señala que de todas las actividades humanas, la económica es la que está destinada a la satisfacción de las necesidades corporales y espirituales del hombre; actividad que, junto a las religiosas, culturales, guerreras, políticas y domésticas forman la vida de un pueblo.

Sabemos que las necesidades corporales y espirituales son las que mueven al hombre a comerciar con sus congéneres y que, desde tiempos remotos ellas impulsaron al intercambio o comercio. Si bien es cierto, que las necesidades corporales son comunes a todos los pueblos, las espirituales no contaban entre nuestros mapuches; para ellos sólo existió la norma: "o producir para consumir o producir para guerrear".

En la época antigua casi no existió el comercio: este se generó en dos tipos de economía: la economía de consumo, en la que el individuo produce lo necesario para su sustento, sin preocuparse del comercio con otros pueblos ya por hostilidades, por dificultad de comunicaciones, o por la falta de monedas, o cualesquiera otros medios de cambio; por esto mismo el comercio tenía sólo carácter individual, realizándose entre individuos de una misma tribu o de tribus vecinas, ligadas por la amistad o el parentesco.

El otro tipo es la Economía de Guerra; en la que todo se sacrificaba a los actos bélicos; se producía para vencer al enemigo, consumiendo los individuos lo muy necesario, limitando vestuario, alimentación y habitación al máximum, en magno esfuerzo por derrotar al enemigo.

El mapuche de las riberas del Bío-Bío, estaba circunscrito en su actividad económica a satisfacer sus necesidades vitales o sus necesidades guerreras, pues carecía del hábito del trabajo y del sentido de la previsión.

Podemos, eso sí, decir que las actividades económicas principales fueron la agricultura, la pesca y la caza, secundariamente la ganadería y la industria. Los araucanos a la llegada de los españoles sólo sembraban lo indispensable para su subsistencia, trabajo que ordinariamente ejecutaban las mujeres. Llamas y alpacas proporcionaban lana para sus vestidos.

En resumen, fué el araucano un pueblo guerrero que desconocía el comercio, y su producción tenía como fin principal, además de satisfacer la necesidad de susbsistencia, perpetuar la guerra.

Antes de exponer sucintamente algunas de las industrias de la región, con cuya producción Concepción marcha a la vanguardia del progreso nacional, daremos un vistazo a las actividades económicas mediante las cuales una zona llega a ser grande y poderosa.

Según su producción, distinguiremos dos clases de industrias en la región: A) la que deriva de los recursos naturales de nuestro suelo; y B) las que laboran a base de materias primas traídas en su mayoría del exterior.

A) Entre las primeras tenemos la explotación carbonífera de Lota y Coronel, que con su producción constituye, en unión de las empresas congéneres, el nervio que anima la marcha del país en sus más variadas manifestaciones.

La industria pesquera, cuya producción es una de las mayores en el país, que con su rol histórico se trasmonta a la época colonial en que don Pedro de Valdivia, al dar a conocer al Rey Carlos V la riqueza de nuestros mares, le decía que "hasta las corvinas se varaban..."

La planta elaboradora de Acero de Huachipato, Talcahuano, que con la reciente primera "colada", abre un camino nuevo y luminoso al progreso industrial de Chile.

La industria maderera, cuya visión tuvo el Conquistador al fundar la ciudad de Concepción.

La producción de las viñas que aunque superada por otras provincias, su cultivo ocupa muchas hectáreas.

B) En este rubro de las materias primas importadas mencionaremos la Refinería de Azúcar, cuya materia es traída de Cuba y

Perú. Las diferentes fábricas de Paños de Tomé, Chiguayante y las de nuestra ciudad que, importando cierta cantidad de lanas, dan abasto al consumo nacional y tienen mercados en el extranjero.

La Fábrica Nacional de Loza de Penco, cuyas materias primas son casi todas nacionales, importándose solamente las calcomanías y el oro líquido para decorados y filetes.

Haremos en seguida, una corta exposición de algunas industrias en la provincia, prestando especial atención a las que, por tener materia prima propia ú obtenerla dentro de la misma provincia, dan mayor fomento a la producción nacional; nuestro ideal sería hacer una relación completa del vasto campo económico de la región; pero desgraciadamente, nos vemos obligados a concretarnos sólo a algunas, reconociendo, eso sí, el gran aporte industrial de las restantes al progreso económico de la provincia.

INDUSTRIA CARBONIFERA

Siendo la provincia de Concepción rica en yacimientos carboníferos, Lota, Coronel y Lirquén, merece destacarse la industria de su explotación cuyo desarrollo es importante fuente de trabajo y riqueza.

En la primera mitad del siglo pasado, con la aplicación de las máquinas a vapor, se vió la necesidad de usar un combustible que proporcionara mayor calor a menos precio. En nuestro país fué la llegada de los primeros vapores lo que hizo pensar a los progresistas en la posibilidad de existencia de yacimientos carboníferos; ante la espectativa de vender carbón a los vapores que llegaban, se iniciaron numerosas exploraciones y excavaciones en las vecindades de Concepción y Talcahuano, luego después en Coronel y Lota, no encontrándose, en los primeros, bases suficientes para una instalación definitiva .

Fué don Jorge Rojas, quien en el año 1849, después de infructuosos reconocimientos en Cerro Verde y Talcahuano, encontró carbón guiado por un leñador en la falda de una colina de la bahía de Coronel.

Algunos años más tarde adquirió en Puchoco otros terrenos donde inició la explotación del carbón.

Posteriormente los Srs. Federico Schwager y Guillermo Délano hicieron instalaciones en la región denominada Puchoco la que fué después adquirida por el primero de ellos, organizando la actual "Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager".

En Lota en 1844, los señores Juan José Arteaga y José Antonio Alemparte iniciaron los primeros trabajos metódicos de extracción del carbón en pequeña escala, agregando esta industria a sus negocios agrícolas.

Abrieron varias boca-minas extrayendo carbón de los mantos, que afloraban a los barrancos cercanos al mar.

Pero la infancia de la industria fué incierta y estuvo expuesta a extinguirse antes de alcanzar algún desarrollo; los mercados extranjeros casi no aceptaban el producto; había desconfianza tanto de la calidad del combustible como de la extensión de los mantos.

La falta de medios de transporte y la distancia del lugar, alejaban a los capitalistas. Al respecto don Juan Mackay, que visitó la región en 1845, se expresa así:

"En el verano de 1845, visité los fuertes de Coronel y Lota para examinar los mantos de carbón que se decía se encontraban allí.

"Coronel era la soledad más completa, ni un rancho en sus playas; pero en las lomas vecinas se veía una que otra habitación. Había, efectivamente, mantos de carbón, en algunas partes a la vista y, en otras cubiertos por tierras arcillosas peculiares del terreno.

"Aunque me parecía de excelente calidad el carbón no sólo de Lota sino de Coronel, su situación respecto a los centros comerciales de Concepción y Talcahuano, es distante y aislada, y sus puertos tienen fama de ser muy desabrigados y expuestos, que si tuve alguna idea de venirme a establecer por allí, la arrojé a los vientos, prefiriendo proseguir mis trabajos en el Andalién al lado de la civilización y en el tranquilo puerto de Talcahuano".

Este estado de cosas hacía muy precaria la situación en la explotación del carbón y excluía casi por completo su uso en las industrias del norte y en los vapores.

Pero llegó el año 1852, y con la adquisición de las minas de Lota por don Matías Cousiño, quien guiado por un entusiasmo y un espíritu de progreso que causan inmensa admiración, dió impulso y vida a la naciente industria, haciéndola una de las más prósperas del país.

En el año 1863, a la muerte de don Matías Cousiño, la mina ocupaba a 600 obreros que extraían 200 toneladas diarias de carbón.

La población de Lota alcanzaba a 5.000 habitantes. Existían casas de madera para los obreros y un hospital para su atención.

Había además un muelle de embarque de 150 pies de largo, ya en esos años el mejor de Chile y entraban al puerto alrededor de 300 buques al año, trayendo mercaderías, metales para la fundición y regresando con carbón.

La fundición de cobre funcionaba desde 1857; empezó con dos hornos, cinco años después tenía 14 en plena actividad.

La fábrica de ladrillos, fundada en 1854, sacaba su materia prima, arcilla, de la misma localidad, donde se encontraba en forma de mantos.

Las minas, que al principio eran insignificantes "boca-minas", eran dos piques en activa explotación: "El Lotilla" y "El Chambeque".

Se fueron mejorando los métodos de extracción que hasta el año 1850 eran muy elementales; el minero se ayudaba del martillo y pico, herramientas con que el barretero desprendía el carbón y tosca de la veta, ayudado por sus fieles colaboradores, el caballo y el perro. En efecto, el trasporte de carbón y material en el interior de la mina se hacía, antiguamente, en vagonetas tiradas por caballos que no subían a la superficie sino una vez al año, cuando quedaban "de vacaciones"; entonces eran llevados por 8 días "arriba". Antes de subirlos se les vendaban los ojos por algún tiempo para acostumbrarlos a la luz solar.

Algunos perros solían también acompañar a sus amos al interior, permaneciendo al cuidado de sus ropas y ahuyentando a los ratones y a los extraños que pudieran acercarse.

También el canario tuvo antaño gran importancia en la preservación de la vida humana. Siguiendo la costumbre de las minas europeas, los canarios fueron usados para descubrir las zonas peligrosas por la acumulación del gas, ya que esta avecita es muy sensible a la presencia de gas en el aire, principalmente óxido de carbono, gas derivado de la combustión incompleta del carbón. El revisador de laboreos entraba a la mina provisto de una jaula con canarios, y fácilmente, por su excitación, se advertía la presencia del gas.

Un canario languidece y hasta muere en una atmósfera cuya proporción de gas aun no es advertida por el hombre.

Hoy día los medios de trasporte a sangre en el interior, han sido desplazados por potentes locomotoras eléctricas y sinfines, medidas de seguridad, alumbrado interior, vigilancia, ventilación y aseo hacen innecesarios a los canarios y perros guardianes.

El centro administrativo y comercial de la región que fué por largos años, Santa Juana, a orillas del Bío-Bío, por el descubrimiento de las minas de carbón en 1837 y el poderoso impulso que a partir de 1852 dió a su explotación don Matías Cousiño, trajeron a la región de Coronel y Lota un movimiento muy superior a las actividades agrícolas que daban una relativa importancia a Santa Juana.

Con la inauguración del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue, que unió Lota y Coronel con el centro del país, el comercio inició una nueva era en la vida de la región.

Hasta entonces el transporte del carbón sólo podía hacerse por vía marítima, pues la zona carbonífera carecía de comunicaciones rápidas por la vía terrestre. La llegada de este acontecimiento incorporó efectivamente la región carbonífera al resto de la República.

La Compañía inglesa que había construído este ferrocarril, teniendo en cuenta unas minas al interior de la provincia de Arauco, vendió en 1919, a la Cía. Carbonífera de Curanilahue, su ferrocarril y sus minas que poco después pasaron a ser controladas por la Compañía de Lota.

La apertura del Canal de Panamá en 1914, fué un acontecimiento que ocasionó en un principio, graves perjuicios a la industria carbonífera nacional. En efecto, los vapores al seguir la ruta del estrecho de Magallanes para llegar a los puertos del Pacífico, recalaban, para proveerse de carbón, en Lota y Coronel. Una vez abierto dicho canal, los vapores podían llegar a su destino sin dar la vuelta por el Sur, quedando Chile, en consecuencia, en el último extremo de la carrera. En cambio Estados Unidos proveyó a Panamá de grandes depósitos de carbón. Desde entonces Lota y Coronel perdieron gran parte de su importancia como puertos carboneros.

Podemos medir claramente la influencia que el Canal de Panamá tiene en el consumo del carbón chileno, si recordamos una ocasión en que, a causa de algunos derrumbes, hubo de suspenderse el tráfico por allí durante algunos días. Inmediatamente las bahías de Lota y Coronel se vieron llenas de vapores, llegando a contarse en un día, anclados en ambos puertos, más de 60 buques.

Sobrevenía para nuestra industria carbonera una época difícil a partir de 1914; pero el estallido de la primera guerra europea, vino a proporcionar por algunos años nuevos mercados, ya que esta guerra ocasionó una

carestía mundial del carbón y permitió que los establecimientos carboníferos tuvieran abundante clientela. Pasado este período de consumo extraordinario, los ferrocarriles chilenos y la marina mercante nacional han reemplazado a los antiguos consumidores extranjeros.

Al par que han renovado sus máquinas, las Compañías han estado mejorando los métodos de extracción del carbón. Esta se hace, hoy día, por medio de operarios provistos de herramientas adecuadas, entre las que podemos citar: "el mono", polea que sirve para girar los cables conductores de cajones; "perro", aparato que se usa para facilitar la entrada a los caminos de los carros que se han descarrillado; "pata", pieza que sirve de puntal trasero a la máquina circadora y que se afirma en un poste mientras está trabajando; "media hoja", las partes semi inclinadas de la mina; "maestra", las partes planas de la mina; "jaula", ascensor que se usa para ascender o descender en los piques; "pirca", especie de tapia hecha con la tosca desprendida de los frentes, a fin de evitar los derrumbes.

Entre las maquinarias, están: las circadoras, que son herramientas utilizadas para cortar el carbón; barrenadoras y perforadoras para tiros y explosivos, y trasportadoras que llevan el carbón hasta los vagones que circulan en el interior de la mina, movidos por cables sinfines, accionados por winches y pequeñas locomotoras eléctricas que los llevan hasta el pie del pique donde funcionan las jaulas o ascensores. Todo este movimiento se hace eléctricamente.

Faenas

Para empezar las faenas extractivas del carbón es necesario construir, previamente, en tierra firme dos piques o bocaminas, pues hay que hacer circular en los frentes de trabajo una cierta cantidad de aire suficiente para asegurar la respiración normal de los operarios y para diluir el gas grisú, hasta hacerlo inofensivo.

La faena de extracción se efectúa a través de dos vías: Los Piques y los Chiflones. El pique es una bajada vertical en un pozo estrecho de centenares de metros de profundidad, por el que trafican simultáneamente "jaulas" o ascensores que llevan hacia el fondo y superficie a los mineros a la entrada y salida de los turnos. También el carbón y otros elementos en las demás horas del día. El movimiento de las jaulas es producido por winches, cuyas poleas giran inversamente sobre las techumbres.

El Chiflón: es la bajada por galerías de planos inclinados hacia el interior de la mina que llega en algunos casos a varios Km. de profundidad bajo el mar. Por estas galerías de planos inclinados suben y bajan los "carritos" en una carrera monótona e interminable, movidos por los "sinfin" y winches. Para fijar cada carro a los sinfin y winches, hay encargados especiales que se les denomina "enganchadores y machineros", hombres que realizan una de las labores más peligrosas de la mina. Su trabajo es ejecutado sobre los carros en movimiento. Un mal enganche puede ser causa de una catástrofe. Los carros se sueltan repentinamente por la pendiente, arrastrando cuanto encuentran a su paso, "corrida en banda".

Paralela a la galería de tráfico va la de ventilación o "revuelta", necesaria en todo trabajo minero y destinada a la ascensión de aire viciado el que es aspirado por grandes máquinas de la superficie.

En algunos laboreos más modernos de Lota y Schwager la locomoción se hace por locomotoras eléctricas o a petróleo.

Frente de carbón o Laboreo.

El trayecto que se hace por las galerías permite la posición vertical; pero al pasar a las secundarias o "maestras", se pierde esta posición, arrastrándose a veces de rodillas para llegar hasta la veta. Por consiguiente, el carbón se extrae en posición sentada, de rodillas o en cuclillas. Algunos frentes de trabajo se encuentran a 7 Km. de la boca-mina.

Sobre cada pared frontal de avance se va arrancando el carbón turno tras turno, tras el golpe del pico y la barreta. A cada avance del "barretero" se hace un enmaderamiento del techo a base de puntales (postes de eucalipto), más o menos un puntal por cada tonelada de carbón extraído. Esta tarea la realizan los "contratistas o enmaderadores". En el interior la temperatura es alta y los trabajadores andan con el mínimo de vestidos.

Actualmente existen varios piques o puntos de extracción: en Lota hay tres y un chiflón, el Pique Grande Carlos, Pique Alberto, Pique Nuevo Carlos Cousiño y el Chiflón Carlos. Hoy día se pretende concentrar la explotación, y se proyecta trabajar sólo por la mina nueva y el Pique Grande para terminar por sacar toda la producción por la Mina Nueva, facilitando así la ventilación de los laboreos, los medios de transporte en el interior, la llegada de los opera-

rios a los frentes de trabajo y el abaratamiento de los costos de producción. La mina Nueva tiene una capacidad de extracción de 6.000 toneladas diarias.

La producción bruta de esta Compañía en el año 1949 fué de 965.910 toneladas con un costo de $ 394,99 por tonelada. El programa de mecanización de las faenas marcha aceleradamente. La instalación de cintas transportadoras en el muelle están próximas a ser terminadas; cuenta la Compañía para el desarrollo de sus planes, con el respaldo financiero del Banco Internacional.

En Coronel se han localizado los Chiflones N.o 1, 2, 3 y 4 de Puchoco, con una capacidad actual de extracción de 2.500 a 3.000 toneladas diarias de carbón. La producción de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager en 1949 fué de 756.307 toneladas con un costo de producción de $ 296,69 por tonelada.

Posee la Cía. Carbonífera de Lota una Cerámica dedicada a la fabricación de ladrillos refractarios, para las necesidades de las diferentes industrias, cañería de arcilla vidriada y esmaltada para desagüe, artefactos sanitarios, azulejos de variados colores, vajillería artística y para menajes, artefactos de lujo, y aisladores para líneas eléctricas.

La mayor parte de las materias primas son sacadas de yacimientos que posee la Compañía en los Cerros de Colcura y Laraquete de los que se extraen 3.500 toneladas anuales, fuera de la tierra que se emplea en la confección de ladrillos para construcciones.

Los $ 5.000.000.— que constituyeron el capital de la empresa en 1869 fueron aumentados en 1899 a seis millones; pero el desarrollo que tomaba la industria del carbón y las nuevas industrias que continuamente se requerían, así como la mayor valorización de las mismas, hizo necesario reunir en 1905 mayores capitales.

Con tal fin se constituyó en Valparaíso, por escritura de 25 de febrero de 1905, la Cía. de Lota y Coronel con un capital de $ 18.000.000.—

Esta Compañía adquirió todas las minas, propiedades e instalaciones de la Explotadora, e inició poco después, grandes mejoras en los métodos de trabajo y en las maquinarias, para colocar el establecimiento a la altura de los progresos modernos. Había iniciado sus trabajos en 1906, con 294 mil toneladas de carbón, llegó a producir 494 mil toneladas en 1919. En vista de ésto y de una posible ampliación de sus actividades, aumentó su capital a $ 54.000.000.—. Tenía entonces en explotación las minas de Lota, Coronel, Buen Retiro y Playa Negra. Los últimos tiempos de la Compañía de Lota y Coronel se caracterizaron por el considerable incremento de los negocios, y además, por el período de intensa agitación social y política que se inició en el país en el año 1920.

No podemos terminar este rubro sin antes recordar alguna de las muchas catástrofes habidas en las Compañías, tanto en el interior de la mina como fuera de ella, catástrofes que han costado muchas vidas y que siguen sucediendo a pesar de las medidas precautorias que las Compañías establecen a fin de proteger a sus obreros.

En los últimos quince años, las Compañías han tenido que lamentar grandes accidentes: en Lota, el 15 de abril de 1941, una explosión de gas en la Mina Chiflón, causada por una mala maniobra de unos de los operarios, ocasionó la muerte de 17 obreros.

En Coronel, en febrero de 1941, el pueblo minero, con su estoicidad y valor característico vió perecer a 84 de sus compañeros en una explosión de gas grisú ó "viento negro", que conmovió profundamente a la región y al país; horriblemente mutilados por el fuego perecieron muchos, y otros que, horrorosamente quemados, traídos a la superficie morían en medio de inmensos dolores y de la desesperación de sus familiares en un cuadro dantesco.

Enfermedades profesionales

1.—**La silicosis.**—Es una enfermedad producida por la inhalación prolongada del polvo silicoso. Este polvo finísimo se encuentra en el interior de las minas y es absorbido por el aparato respiratorio del minero; en cuyos pulmones se convierte por acción de la sangre y el aire, produciendo la acción esclerosante del aparato circulatorio en esa región del cuerpo.

2.—**La antracosis.**—Es común a todas las personas que trabajan con carbón: mineros, fogoneros y otros oficios. Se caracteriza por una esclerosis de las vesículas que hacen que el pulmón no flote en el agua. Se puede tolerar por muchos años.

3.—**La anquilostomiasis.**— Es producida por un gusano de 8 a 10 milímetros; parásito que se aloja en el intestino delgado, especialmente en el duodeno. Se nutre de sangre mediante su cápsula bucal y de sustancias vitales elaboradas en el interior. Las larvas penetran por vías cutáneas que permanecen en contacto con el agua o fango, acompaña-

da de comezón y enrojecimiento. (Penetra especialmente por los pies descalzos).

Los síntomas externos de la enfermedad son: fiebre, malestar, náuseas, ulceraciones en pies y piernas. También en algunos casos hay síntomas broncopulmonares y gastro intestinales.

Los mineros atacados de la enfermedad tienen la piel pálida y cerosa; se tornan perezosos. En forma pintoresca narran su enfermedad.: "siento un acabamiento tan grande de cuerpo"; "me vienen fatigas que me pongo lile"; "me viene una borrachera a la cabeza".

COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO (C A P)

La provincia de Concepción y el país entero han sido conmovidos ante el más trascendental de los acontecimientos industriales de los últimos años, que la constancia y tesonera labor de esforzados ingenieros, técnicos y obreros, han ofrecido a principios de junio del año en curso, al incorporar la gran industria a las actividades del trabajo y producción: la Compañía de Acero del Pacífico, importantísima planta elaboradora de acero que, el 3 de junio, abrió con su primera colada de hierro líquido, un futuro promisorio y espléndido, de beneficios amplios y seguros que habrán de repercutir positivamente en la economía del país.

Iniciáronse los trabajos para formar este vasto establecimiento siderúrgico en agosto de 1947, en cumplimiento de la Ley de Corporación y Fomento a la Producción.

La Corporación de Fomento, cumpliendo su plan de industrialización del país, inicia las actividades con un capital de 1500 millones de pesos chilenos .Desde entonces ha venido realizando con precisión maravillosa sus proyectos trazados. La construcción del gran muelle, la laminación y sus primeros productos y, ahora la faena definitiva de la fundición de los minerales de fierro, ha puesto de manifiesto el buen éxito alcanzado en esa empresa gigantesca, que no sólo dará al país bienes materiales, sino prestigio al pueblo que demostrara así empuje y capacidad suficiente para ponerse a tono con los grandes progresos del siglo y continuar por las rutas avanzadas del trabajo y la civilización.

Al trazarse los planos de ubicación de la planta, insistentemente solicitada por otras ciudades y aún por otros países, se estudió previamente, las muchas condiciones que debía ofrecer la región donde se instalara.

Encontróse el lugar denominado "Huachipato", nombre que se deriva de la antigua costumbre de colocar en esos lugares, que eran sólo pantanos, trampas para cazar patos; ese sitio cumplía mejor que ningún otro con el conjunto de condiciones requeridas como necesarias. Las condiciones esenciales para la instalación fueron:

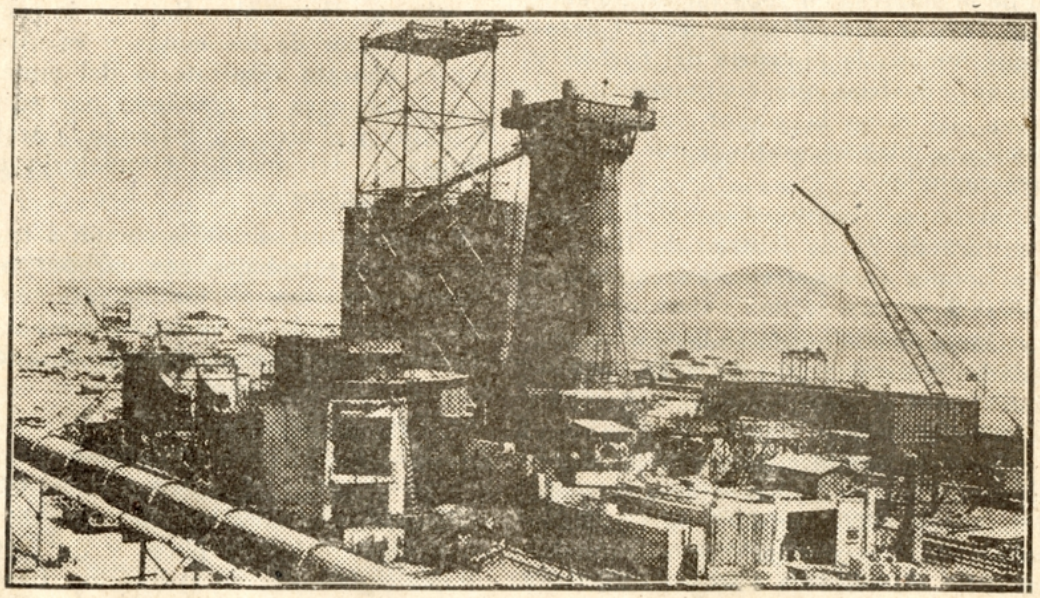

Alto Horno. Compañía de Acero del Pacífico

1) Por encontrarse en la misma zona carbonífera chilena, había la seguridad de tener carbón fresco que es la condición indispensable para producir buen coke metalúrgico.

2) Por la posibilidad de equilibrar los trasportes de carbón hacia el Norte y de los minerales siderúrgicos hacia el Sur, con la consiguiente economía de fletes, ya que los yacimientos de fierro se encuentran en la provincia de Coquimbo, al norte de Chile.

3) Por las buenas condiciones de la bahía de San Vicente, para establecer un puerto protegido, que tuviera adyacente una gran extensión de terrenos, tanto para la planta y sus futuros ensanches, (poblaciones para obreros y empleados, escuelas, etc.) como para establecer allí industrias complementarias y derivadas de la siderúrgica.

4) Las grandes cantidades de agua necesarias y fácilmente obtenidas del río Bío-Bío.

5) La energía eléctrica del Abanico y en general recursos hidroeléctricos de la hoya del río Laja, que facilita el abastecimiento de energía a toda la zona y al más bajo precio; y

6) Los caminos pavimentados, ferrocarril, vías marítimas que permiten comunicaciones fáciles y rápidas.

La Cía. adquirió para los fines de desarrollo de la industria mil hectáreas de terreno.

Tiene la CAP la inmensa garantía para los chilenos de que todos los productos necesarios para la elaboración del acero, son obtenidos dentro del país. Sus fuentes productoras son las siguientes:

a) **Mineral de Fierro:** Se consumen 347 mil toneladas anuales de mineral procedente de los minerales del Tofo, ubicados en la provincia de Coquimbo. La Cía. de Acero del Pacífico ha celebrado con el Mineral del Tofo un convenio sobre provisión.

b) **Carbón:** Las Compañías Carboníferas de Lota y Coronel proveen para la producción de coke, 321 mil toneladas anuales de carbón. Se está usando actualmente, una proporción de 20% de carbón importado de gran poder de cokificación, a fin de no acumular posibles dificultades en el consumo de la planta y mientras se adquiere suficiente experiencia en el empleo de los diversos tipos de carbones nacionales para la producción de coke metalúrgico, con resultados positivos.

c) **Piedra caliza:** La Cía. dispone de una concesión fiscal para explotar los yacimientos de caliza de las islas Madre de Dios, Guarello y adyacentes en el sur de Chile, que contienen cantidades fabulosas de carbonato de calcio y que se usa como fundente en la planta (91 mil toneladas anuales).

Instalaciones principales

El Muelle dispone de instalaciones de descarga para mover 450 toneladas de minerales por hora; de grúas y otros elementos para cargas de los productos de la Usina; tienen las canchas además, modernos elementos para almacenar, preparar y manejar materiales.

Cokería. Actualmente funciona una batería de 57 hornos con capacidad para destilar 1000 toneladas de carbón por día y que produce el gas, usado como combustible en la planta y en la zona. La escoria será utilizada en la fabricación de cemento.

Alto Horno. Tiene capacidad para 203 mil toneladas anuales, 565 diarias, de lingotes de fierro.

Acerería. Con un cálculo de producción de 235 mil toneladas anuales de lingotes de acero. La laminación con sus trenes laminadores, desbastador, barras, perfiles livianos, planchas, chapas y hojalatas.

Fundición. Produce diversas piezas de fierro fundido, cañerías centrifugadas, etc. Entre los subproductos tiene 14,5 millones de litros de alquitrán; 5,5 millones de litros de aceites livianos, sobre una base de destilación anual de 320.000 toneladas de carbón.

Una de las soluciones importantes es la terminación de una planta para tratar el alquitrán en Huachipato, cuyo funcionamiento dará naftalina, brea, aceites livianos y pesados.

Ladrillos refractarios, cenizas de soda de gran demanda en el país son las industrias típicas complementarias de la Siderúrgica.

Elaboración

Son dos los procesos fundamentales de producción de fierro: El "Alto Horno" y "El Horno Eléctrico de Reducción". Fué necesario para elegir entre estos dos procesos, saber si el carbón chileno podía producir coke metalúrgico. Años atrás se hicieron, con este fin experimentos en Europa sobre cokifica-

ción con carbones chilenos, no llegándose a ninguna consideración definitiva sobre resultados, a pesar de que las características son tendientes a producir cokes frágiles.

A principios de 1943, se iniciaron en Estados Unidos cuidadosos y detallados estudios con muestras de carbón de Lota y Coronel con resultados satisfactorios para el Alto Horno, consultado en el proyecto.

La cokería es una planta destiladora de carbón, de la cual se obtienen productos sólidos como el coke, líquidos como el alquitrán y gaseosos, como el gas de cokería. Siendo el coke el final de proceso, el resto de los productos es secundario; pero permite disminuir el costo de producción.

El proceso de convertir el carbón en coke dura 18 horas. Cada 29 minutos es preciso vaciar un horno de coke y cargarlo nuevamente de carbón. El horno de coke recibe el carbón pulverizado, el que es fundido en el horno del cual se descarga para solidificar, y luego, sólido y frío, se entrega al Alto Horno y para otros usos.

Terminado el proceso una máquina de "ariete" empuja al coke fuera del horno donde es recibido por un carro que lo conduce a la estación de apagado, de donde va al muelle de coke que es un plano inclinado de concreto, desde el cual correas transportadoras lo conducen a diferentes partes.

Laboran allí un equipo de experimentados ingenieros americanos y chilenos. Cuatro mil son los obreros que trabajan con jornales pagados que ascienden a 20 millones de pesos mensuales.

El costo de construcción de la planta, los gastos de iniciación de faenas y el capital de operación alcanza a 58 millones 160 mil dólares.

No nos queda, después de hacer una exposición más o menos detallada de esta última gran industria, sino volver a repetir la inmensa trascendencia económica y las enormes ventajas que acarreará a Chile y América, evitando la repetición de la absoluta falta o escasez de artículos de fierro y acero en épocas normales.

La acerería, sin duda, la más importante de las secciones de la Usina, tiene dos sistemas de refino: el convertidor Bessemer, gran retorta de palastro o de fierro dulce, forrada interiormente de ladrillos refractarios y que gira fácilmente al rededor de un eje horizontal, facilitando la operación del convertidor; y los hornos Siemens-Martin usados en la obtención de las diferentes calidades del acero.

Elaboración del Acero. Para producir el acero, que es el fierro que contiene de 0,5 a 1,5% de carbono y a veces cantidades variables de metales duros como manganeso, níquel, cromo y wólframio, se calienta previamente el Bessemer, quemando madera o coke, hasta producir una determinada temperatura. Se carga luego con el mineral fundido de las coladas entregadas por el Alto Horno, mediante grandes carros cucharas de 80 toneladas c/u. De estos carros pasa a otros más chicos, de 15 toneladas, usándose el contenido de uno de éstos en cada carga del Bessemer, cuya capacidad es también de 15 toneladas. Haciendo subir la fundición, por medio de grúas a la boca del Bessemer, se vacia en él conectándolo de inmediato con las toberas, aparato de material refractario con una serie de agujeros por donde pasa la corriente de aire a la masa fundida. Esta corriente, en 10 minutos, descarbura fácilmente 10 toneladas de fierro fundido; quema el silicio, el carbono y el manganeso, produciendo los óxidos correspondientes, pero sin eliminar el fósforo y el azufre.

Una cantidad determinada de fundición, rica en manganeso, acaba de quitar al metal el silicio que aún le queda, suministrando entonces, el carbón necesario para la constitución del acero.

Una vez que el espectro de la llama que sale de la boca del convertidor anuncia que la fundición se ha transformado en acero, se vuelca ésta en una cuchara especial que es llevada al sitio donde las lingoteras esperan ser cargadas con acero de fundición. Una vez hecho esto se les deja enfriar, durante unas horas, levantándose enseguida, las lingoteras, quedando en pie el trozo de acero.

El producto del Bessemer se obtiene del fierro viejo oxidado y acero viejo oxidado, chatarra. Este acero no se utilizará en la laminación.

Los Hornos Siemens Martin están destinados a purificar y subir la calidad del acero producido por el convertidor. Cada Siemens Martin cargará 75 toneladas de metal y el proceso de purificación durará 8 horas, pudiéndose obtener, en consecuencia, 3 coladas diarias en cada uno de los hornos.

También, mediante el proceso Duplex, se puede obtener acero. Este consiste en soplar el hierro impuro en un convertidor Bessemer, para eliminar el manganeso, el silicio y una parte del carbono, completándose la purificación en el Horno Martin que elimina el fósforo, carbono y azufre.

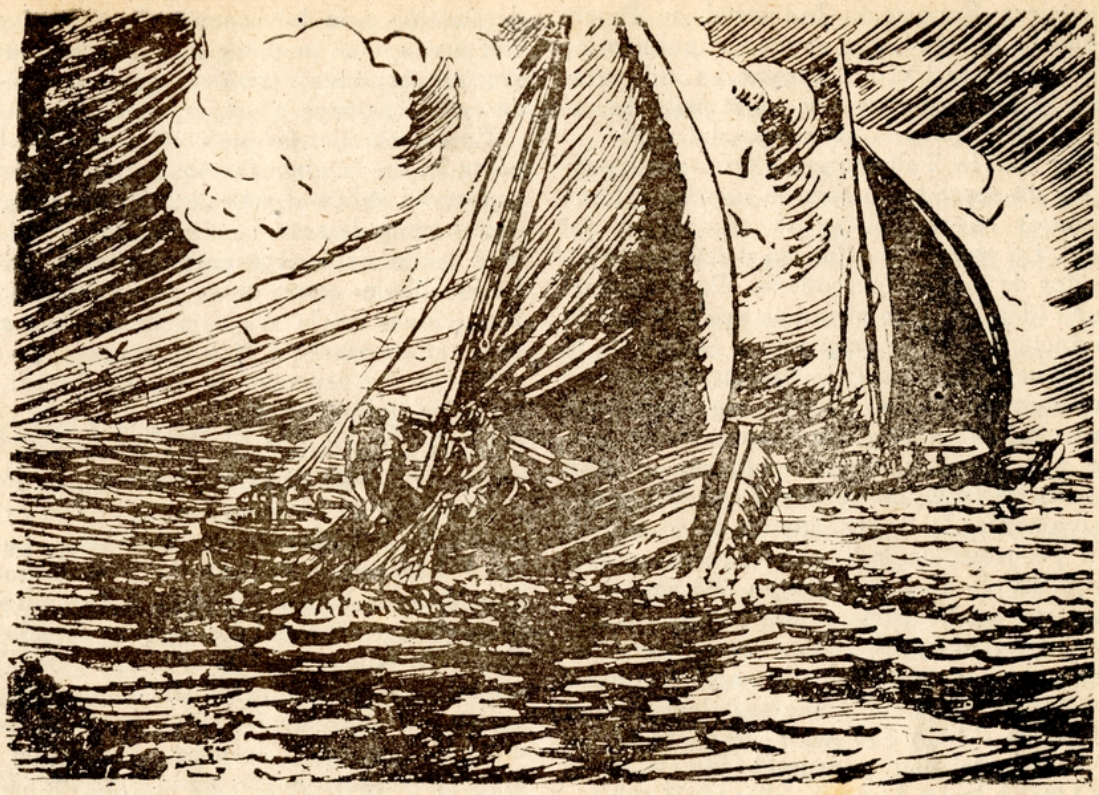

Faenas de la pesca en nuestras costas

LA INDUSTRIA PESQUERA

Hay un aserto, con justa razón, que dice: "El porvenir de Chile está en el mar". El panorama más prometedor que ofrecen hoy las industrias chilenas es, sin duda, el de la pesca. Contando Chile con un extenso litoral, el Océano Pacífico le brinda sus riquezas en toda su magnitud. Veta inagotable ésta, cuyo plan de fomento sólo ha sido impulsado hace unos pocos años.

La riqueza pesquera de Arauco y de la Bahía de Concepción es tan considerable, que encierra la solución de uno de los más grandes problemas del Gobierno: el problema de la alimentación nacional.

Nuestro país, con 4.300 kilómetros de costa y la estrecha faja de territorio, reafirma cada vez más el sentido de que el mar es una fuerza y el campo propicio de su desarrollo. Fué el presidente Don Juan Antonio Ríos, quien más se ocupó del fomento a la utilización de los recursos de nuestras costas, para aumentar la potencialidad económica, industrial y comercial del país y darle a sus habitantes la alimentación natural, barata y sana, que viene a resolver el grave problema de desnutrición y disminución del vigor físico de nuestro pueblo, que antaño nos hiciera sitio privilegiado entre los demás.

Talcahuano, asiento de la tercera zona de Pesca y Caza, que comprende desde la provincia de Ñuble a Valdivia, inclusive, es sin lugar a dudas, el mayor centro pesquero del país.

El crecimiento de la población, su standard de vida cada vez más elevado, y la decadencia de la ganadería, han obligado a nuestros gobernantes a volver sus ojos hacia el mar, donde existen reservas alimenticias para abastecer una cantidad de habitantes mucho mayor que la que tenemos, y más aun industrializar los productos.

Nuestro país tiene el privilegio de poseer a lo largo de sus costas tres temperaturas medias diferentes. Esto determina tres medios de vida para los peces, lo que da lugar a que una gran variedad de especies se multipliquen en cantidades que no es posible determinar por su enorme volumen.

Junto a esta abundancia de peces, está probado que estas aguas se prestan admirablemente para la reproducción de moluscos y crustáceos, cuya buena calidad es unánimemente reconocida.

Púsose definitivamente de actualidad el problema pesquero con ocasión de realizarse

la primera Exposición Industrial de Pesca, en Marzo de 1944, que expuso al público los diversos productos de la pesca, ya industrializada y la perspectiva enorme que esta industria tiene para la economía del país.

Hoy día es Talcahuano el principal productor de pescado en toda la nación, y tiene la mayor concentración de pescadores del litoral. En efecto, lo exploran diariamente alrededor de dos mil pescadores. Para formarse una idea de la importancia pesquera de la provincia, habría que agregar a éstos toda la gente que vive exclusivamente de esta industria: obreros de las fábricas de conservas, comerciantes en pescado, camiones de acarreo que, junto con sus familiares, forman decenas de miles de personas que viven exclusivamente de los productos del mar.

El progreso de la flota pesquera es evidente. En el año 1914 existían 300 embarcaciones en total, de las cuales solamente seis eran motorizadas. Actualmente existen 987 embarcaciones a remo; 130 motorizadas y siete barcos. En 1949, con estos elementos se extrajeron, 22.160.130 kilos de pescado, de los cuales se han consumido en la zona 3.873.800 kilos y fuera de ella 4.267.485 kilos, industrializándose 14.018.828 kilos.

La pesca en Talcahuano produjo una riqueza el año pasado de $ 56.811.155 que tienen significado en la economía de la provincia y del país.

Toda la producción de conserva se coloca dentro del país. En el año 1949 se exportaron solamente 96.960 kilos de "bacalao de Merluza", con destino a Brasil.

Sin embargo, existen tres grandes obstáculos con que tropieza el problema pesquero en Chile: la falta de procedimientos técnicos y elementos modernos para aumentar la pesca; la carencia de frigoríficos para la conservación de las especies marinas destinadas al consumo, y la divulgación de las ventajas derivadas de un producto sano y barato que debiera ser consumido en abundancia, ya sea en estado fresco o en conserva.

Una de las primeras y principales fábricas industrializadoras de pescado en Talcahuano, San Vicente, fué la Sociedad Conservas y Productos Pesqueros S. A. Posee instalaciones para la preparación del atún y las anchoas que son tratadas en forma de filete, para las conservas. Hay, además, estanques para depósitos de anchoas y sardinas, pozos y autoclaves de pasteurización. Existen pabellones para preparación de bacalao seco con su correspondiente cámara para el secaje, continua al desembarcadero; pabellones destinados a la fabricación de envase para conservas, con su taller de mecánica anexo; sección carpintería para cajones y reparación de embarcaciones.

En esta industria que comprende desde la pesca hasta la elaboración de las diferentes conservas, laboran más de 600 personas, especialmente de sexo femenino, pues los hombres están exclusivamente dedicados a las faenas de la pesca que, en pequeñas embarcaciones en la mayoría de los casos, se hacen diariamente a la mar, regresando cargados de las especies de nuestro litoral que luego se industrializan.

Entre otras industrias que laboran en este rubro mencionaremos: La Sociedad de Pesca y Comercio de Macaya Hnos., con la explotación de la ballena y sus derivados. La fábrica Meckes y Saelzer de Talcahuano y San Vicente, con mariscos y pescados en conservas y secazón; los señores Rendich y Cía., más conocidos con el nombre de "Wirembo", cuyos productos son muy cotizados en los mercados nacionales y extranjeros; la industria del señor Francisco Gaus, que elabora la secazón; la Sociedad Pesquera Qurbosa, de conservas y harinas; la fábrica de don José San Miguel, con industria en Talcahuano y San Vicente, de conservas y secazón; la industria Pesquera Bío-Bío Ltda., también de conservas y secazón, y ocho importantes industrias más, que juntas con las anteriores, proporcionan cuantiosas entradas a la economía nacional.

En Coronel tenemos también la importante industria pesquera del señor Fouque, fábrica instalada con todos los materiales y maquinarias modernas donde se envasa atún, corvina, bacalao, cholguas, sardinas, etc.

Cuenta esta fábrica con un gran saladero con capacidad para 20 a 30 toneladas de bacalao de congrio y cuya elaboración se completa con los secaderos montados en los últimos adelantos modernos. En el pueblo del Sur de la isla Santa María posee el señor Fouque una fábrica de harina de pescado que constituye un producto de base forrajera, como asimismo un gran reconstituyente para las aves. Se dedica también a la industria ballenera, cuya producción de aceite y otros subproductos no dan abasto a la enorme demanda del mercado.

La construcción del puerto pesquero de San Vicente en el año 1946 dió a la industria un sello innegable de progreso y adelanto.

La Corporación de Fomento a la Producción ha establecido, desde hace varios años el crédito pesquero en el país, crédito que,

al otorgarse corre muchos riesgos debido, en su mayoría a la insolvencia de los pescadores que no poseen bienes raíces o capitales de otra especie con que garantizar el préstamo, además de los riesgos que corren sus embarcaciones y aparejos en el mar. Sin embargo, la Inspección de Pesca de Talcahuano, es una de las que ha otorgado mayor número de préstamos a los pescadores y es al parecer la que ha obtenido mejores resultados.

ESCUELA INDUSTRIAL DE PESCA DE SAN VICENTE

Breve rasgo

Uno de los establecimientos de educación especializada más importante y único en su género en Chile y Sudamérica es la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente. Constituyó su fundación el primer paso serio hacia la solución del problema pesquero.

Fué creada por ley N.o 5658 del 5 de agosto de 1935, destinada a la formación del personal técnico necesario para las diversas actividades de la industria pesquera en el país, habiéndose inaugurado en febrero de 1936, con ocasión de la primera Convención Nacional de Pesca.

Debió su fundación a las gestiones realizadas por el Sindicato de Pescadores de San Vicente, hechas ante el Gobierno de aquella época, pidiendo la adquisición de los terrenos para instalar una población de pescadores y una escuela.

Por disposición superior hubo de cerrar sus puertas en el año de 1939 para instalar un hospital de emergencia en sus edificios, reabriéndola dos años más tarde, trazándose entonces, un sendero que hoy día le significa una vida de progreso y florecimiento educacional y técnico.

Cuenta la Escuela con una planta industrializadora, talleres de carpintería y embarcaciones de pesca, que permiten no sólo producir en pequeña escala, ya que se debe enseñar produciendo, sino que egresar profesionales experimentados para el futuro en el trabajo en las fábricas conserveras, en los astilleros o en la pesca misma.

Esta Escuela imparte una enseñanza que dura 4 años en el grado de Oficio, obteniendo, los alumnos que han cursado satisfactoriamente el cuarto año, un título en cualquiera de las siguientes especialidades: Patrones de Pesca, Carpinteros de Ribera y Prácticos en Conservería de Pescados y Mariscos.

Un curso preparatorio ambienta y adapta al alumno recién ingresado, con las herramientas de la enseñanza y con la vida de internado.

Existen dentro del Programa dos planes: uno común y otro diferenciado. En el primero se estudian los ramos del tipo humanista que constituyen un acervo cultural general, dándose, en el Plan Diferenciado, la debida importancia a los ramos profesionales como Dibujo Técnico, Proyecto y Dibujo de Embarcaciones Menores. Construcción de Embarcaciones Menores, etc.

Actualmente la Escuela está en vía de realizar su mayor y más sentido anhelo: la construcción de un barco. Recientemente el Gobierno dispuso la entrega de setecientos mil pesos para llevar a la realidad lo que era, hasta hace poco, sólo un proyecto.

Desde 1940 dirige este plantel de enseñanza especial don Froilán Carvallo Benítez, quien en su constante preocupación por el mejoramiento y adelanto en los métodos de enseñanza y materiales, ha logrado colocarla en el magnífico pie de organización en que hoy se encuentra.

INDUSTRIA TEXTIL

La Fábrica Nacional de Paños S. A. de Tomé, que con su producción abastece en gran parte el comercio del país, nació a la vida el año 1913, inspirada por el impulso industrial de don Marcos Serrano. Esta importante industria, una de las principales en su género en Chile, trabaja actualmente con un capital de $ 140.000.000.— y un capital en

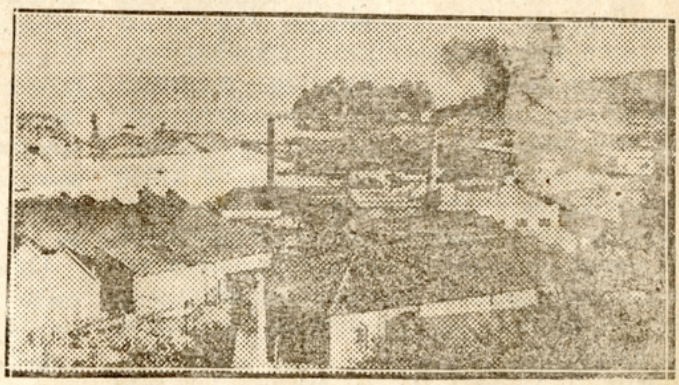

Puerto industrial textil de Tomé

giro de $ 300.000.000.—. Tiene modernas maquinarias, ampliadas recientemente con "la peinaduría". La intensa actividad manufacturera de la Fábrica Nacional de Paños de Tomé, puede apreciarse mediante la cifra de un millón y medio de metros de producción anual, contando 300 días lo que da una producción diaria de 5000 metros. Trabajan en ella 1.300 obreros y 150 empleados.

Figuró en sus comienzos como Kraft y Cía. Ltda. y, fué en su primeros años, solamente una tejendería y aprestaduría, pues importaba de Europa los hilados que necesitaba.

La Fábrica Italo - Americana de Paños S. A., dedicada a la fabricación de paños cardados y peinados, fué instalada en el año 1927 por Don Víctor Sbarbaro, bajo la designación de Sociedad colectiva Sbarbaro y Cía., que se transformó, dos años más tarde, en la razón social "Industrias de Paños y Tejidos de Tomé".

En 1931, debido a la aguda crisis, hubo de paralizar sus actividades por algunos meses. Desde 1932, año que reanuda las actividades, esta industria ha ido en progresivo aumento de sus capitales, contando hoy día con 124 millones de pesos que en 1932, alcanzaba sólo a 8 millones 500 mil pesos.

Después del terremoto de 1939 se abocó a la reconstrucción de dependencias destruídas y habilitación de nuevos pabellones, dejando terminadas en 1948, la instalación de la planta para hilados peinados, que incorpora a la Fiap, a la categoría de las fábricas de primera magnitud en el país.

La Fábrica de Paños Bellavista Tomé, fiel exponente del empuje industrial de Chile, fabrica telas peinadas de alta calidad. Su fundación se remonta a los años de 1865, cuyos dueños de esa época convirtieron un molino de trigo en fábrica de paños de lana, trayendo las maquinarias de los EE. UU. Siendo este un experimento, no les dió gran resultado, de manera que vendida varias veces, llegó en 1912, a poder de don Carlos Werner, quien reconstruyendo completamente, modernizando sus instalaciones y maquinarias supo darle a la fábrica uña importancia muy superior.

Actualmente está empeñada en un vasto programa de ensanchamiento de sus instalaciones fabriles, que la pondrán en situación de poder aumentar la producción de sus paños de alta calidad. Este plan permitirá a la fábrica triplicar su producción de hilados peinados.

El capital pagado de esta fábrica alcanza a 130 millones de pesos y su producción anual al millón de metros de géneros y 100 mil kilógramos de lana, los cuales son íntegramente consumidos en el país.

La Fábrica Textil Caupolicán Chiguayante, fué fundada en el año 1904, por la Chilean's Mill Company, que por la guerra de 1914 debió cerrar sus puertas. En el año 1928 la firma Grace y Cía. adquirió los bienes de esta industria y procedió a su ampliación hasta dejarla en el pie que hoy se encuentra. Posee esta fábrica, su gerencia en Santiago, teniendo en Chiguayante una Administración.

Trabaja con un capital de 100 millones de pesos y produce más o menos 25 millones de metros de géneros de algodón anuales. En este mismo pueblo está la fábrica textil "El Tigre" y la Papelera "Schaub".

Finalmente nombraremos, entre las industrias textiles, a las fábricas de nuestra ciudad: Concepción, Bío-Bío y Tres Pascualas.

Nos limitaremos, para abreviar, a hacer una descripción del proceso elaboratorio en la Fábrica de Paños de Concepción fundada en 1928, la que obtiene las lanas en la Isla de Pascua, Magallanes, Marchingue y Melipilla. Dos son las clases de lana que usa en la confección de los paños: lana curtiembre o sintético y lana sacada del lechón (esquilas).

Elaboración del paño

En el proceso de elaboración del paño podemos distinguir claramente los pasos a seguir, desde el lavado de la lana hasta la pieza de paño colocada en el almacén.

Llegada la lana a la fábrica, se procede a lavarla, pasándola a través de una gran máquina lavadora que la va entregando húmeda y limpia del polvo e impurezas. De aquí pasa a la máquina "secadora" que la entrega seca a la "clasificadora" que va separando la lana quemada que ha dejado la máquina anterior al secarla. Luego la máquina "abridora" la desmenuza hasta esponjarla.

En seguida la máquina "cardina" la toma y va transformándola en hilos que van a terminar en un rollete; de este rollete pasa a las máquinas "selfactinas o hileras" que convierten el hilado en hilo retorcido. Estas son inmensas máquinas que van enrollando el hilo en husos, siendo esta la parte esencial en la fabricación del paño.

Una vez hilado, va a los telares donde empieza la fabricación propiamente tal de la tela. La parte principal del telar es la aguja y la lanzadera; las hebras verticales dejan pasar, en forma rapidísima, los husos que cruzándose, van formando el paño en bruto

Pasa luego a la sección "apresto" donde es lavada en su comienzo para luego ser llevada a la tintorería. Aquí solamente llegan los géneros que van a ser teñidos, pues los que quedan con el color primitivo de la lana, no necesitan más que el lavado.

Después va al "batan" o centrífuga, especie de tambor que girando en su interior a más o menos ochenta kilómetros por hora, va estrujando el paño.

Luego tenemos la "carbonizadora", que seca el paño, para pasar en seguida al "batán seco" donde es retenido el residuo convertido en pelusa quemada. Después pasa a la máquina "cardadora" que suaviza y carda algunos paños; estas máquinas cardadoras son dos, una a base de cardas vegetales que se van renovando. La prensa hidráulica cumple la primera fase del planchado, dándole el brillo al paño para pasar, en seguida, al "decatil". La máquina planchadora mide y plancha la tela.

Finalmente, el paño pasa a la sección revisión de paños donde son advertidas las imperfecciones, siendo éstas cuidadosamente revisadas. Si éstas fueren muchas, se devuelve la tela a las secciones anteriores. El pesador mide y pesa el paño, formando ya las piezas que de allí pasan directamente al almacén de ventas.

ESCUELA DE ARTESANOS TEXTILES DE TOMÉ

La Escuela de Artesanos Textiles de Tomé, fundada por D. S. N.o 969 del 4 de marzo de 1942, prepara individuos capacitados para el mejor desempeño en las distintas secciones, de las diferentes fábricas del puerto.

El 19 de Diciembre de 1942, se inauguró oficialmente la Escuela, contando en sus comienzos con un sólo curso y 31 alumnos de matrícula, los que se han ido aumentando hasta alcanzar hoy día a 6 cursos y 190 alumnos matriculados.

Tiene el alumnado de esta Escuela la gran ventaja de que al egresar, encuentra inmediata colocación en las diferentes fábricas textiles de la localidad.

Está en proyecto montar totalmente la Sección Aprestos de la Escuela, vislumbrándose, de esta manera, un inmenso porvenir para este establecimiento, en el cual sus educandos saldrán más ampliamente capacitados y podrán actuar en las diferentes fábricas donde vayan sin la menor dificultad.

FÁBRICA NACIONAL DE LOZA "FANALOZA"

La Fábrica Nacional de Loza de Penco inició sus actividades industriales el 8 de Abril de 1932, como pequeña fábrica formada por capital personal del señor Díaz Hernández; más tarde pasó a ser una Sociedad Anónima llegando á tener un actual capital de 200 millones de pesos, todos capitales chilenos. Posee dos instalaciones, una en Penco y otra en Carrascal (Santiago). En Penco, trabajan mil setecientos obreros y ciento setenta y dos empleados. Las fábricas producen treinta mil piezas diarias, ocho mil semanales de sanitarios y dos mil de azulejos. Hace algún tiempo se terminaron en Penco los silos para materias primas y una Planta nueva de molienda que abastece las fábricas de vajillerías, sanitarios y azulejos. Esta última terminada también recientemente y cuyos productos tienen gran demanda debido a su calidad superior. En Carrascal se construyó un nuevo gran horno, de ladrillo para construcción y refractario, haciéndose al mismo tiempo mejoras en la Fábrica de Porcelana y Aisladores.

Las materias primas usadas en la fabricación de loza, son todas nacionales, siendo las principales cuarzo, caolín, feldespato y arcilla azul. Se importa la calcomanía para el decorado y el oro líquido para los filetes, el estaño y barniz.

La dirección técnica de la Fábrica, está totalmente en manos de chilenos.

REFINERIA DE AZUCAR (CRAV)

La Refinería de Azúcar de Penco, se inició bajo la organización de una Compañía Encomandita con el nombre de Refinería Sudamericana de Azúcar, con un capital de cuatrocientos mil pesos, iniciaba sus trabajos de refinación a principios del año 1889 con una producción mensual de quinientas toneladas. Fué fundada por los señores Teodoro Plate y Oscar Mengellbier, ambos nacionalizados, que a pesar de emprender dura tarea no alcanzaron el éxito que esperaban, viéndose en la obligación de traspasar, diez años más tarde, la Fábrica a los señores Mauricio Gleisner y Cía., distribuidores de su producción, quienes le imprimieron verdaderos rumbos de progreso.

Tuvieron los fundadores de esta industria, el acierto de ubicarla en una región de brillante porvenir, sumándola a la ya floreciem-

te del carbón. En manos de los señores Gleisner y Cía, respondió esta Sociedad Anónima al nombre de Compañía Refinería de Azúcar de Penco, Sociedad Anónima, que en el año 1924 se fusionó con la Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar. (CRAV).

Actualmente la Refinería es una Sociedad Anónima. Produce aproximadamente 3.800 toneladas al mes, y cerca de ocho mil litros de alcohol destilado, consecuencia de la refinación y que son exportados en su totalidad a la República Argentina. Sus capitales invertidos son de trescientos millones de pesos y realiza actualmente una reforestación, en la zona adyacente a sus instalaciones, que alcanza a más de 5.000.000 de pinos.

Importa la materia prima de Cuba y Perú.

Proceso de Refinación

El azúcar llega a la Refinería en forma de pequeñas partículas amarillentas que para ser lavadas se vacían en un gran estanque con un cuarenta por ciento de agua, con el fin de separar la miel de las impurezas que trae, obteniéndose directamente el azúcar afinada cruda que es depositada, por medio de una tolva, a un gran estanque llamado "jaula" con el objeto de sacarle las últimas impurezas que pudiera tener. De allí pasa a los filtros mecánicos. Estos filtros son discos de alambre forrados en un género llamado tela de buque. De ahí va, enseguida, a otros, colocados en serie y más finos que los anteriores, de carbón de hueso y sangre animal donde va pasando el azúcar. Luego y ya purificada, va a unos estanques que en cuatro o cinco horas hace cristalizar el líquido. Cuando este cocimiento está listo pasa a los "laxadores", aparatos que, mediante un sistema de serpentín y agua van enfriando rápidamente el azúcar. La centrífuga se encarga, en seguida, de quitarle el resto de miel que aun le queda.

Por último pasa a las prensas que sacan formada la barra de azúcar, húmeda. Los secadores mediante aire caliente, van secando las barritas aproximadamente en veinticuatro horas. De allí son sacados para pasar a la máquina "cortadora" que va dividiendo las barritas en los panes de azúcar que llegan hasta nosotros.

Laboran en esta industria, 650 obreros y 70 empleados a través de doce secciones y que en total perciben mensualmente dos millones trescientos setenta mil pesos por concepto de salarios; abastece los mercados desde Curicó hasta los canales del Sur.

FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS PLANOS DE LIRQUEN

La Fábrica Nacional de Vidrios Planos de Lirquén se constituyó como S. A. el 18 de julio de 1933, y autorizada por decreto supremo el mismo año.

Esta importante industria fué puesta en marcha por el impulso de esforzados industriales alemanes que lograron ponerla en el floreciente estado de progreso en que hoy se encuentra.

En la elaboración de vidrios planos utiliza varias materias primas, ocupando en primer lugar la arena, siguiéndole en procentaje inferior la soda, cal de conchillas, bromato de calcito, sulfato, dolomita y salitre; aparte de una enorme cantidad de carbón de pino, cuya fuente de producción en el mismo lugar, abastece ampliamente a la fábrica.

Para obtener una temperatura de 1450 a 1480 grados se necesitan 28 toneladas diarias de carbón, con la que se logra fundir una mezcla de 18 toneladas de arena, restos de vidrios y los demás elementos que entran en su fabricación.

Las materias primas se traen de los siguientes lugares: La arena de los cerros de Coronel; el salitre y la cal conchilla, de la región norte del país; la soda de Inglaterra y de EE. UU. Se hacen actualmente experimentos para utilizar soda chilena, dando buenos resultados.

Proceso de fabricación:

Llegada la arena a la fábrica, se procede a lavarla, mediante unos estanques que por un sistema de serpentín van separando las piedras y materias extrañas que ésta puede tener. Limpia ya, pasa a un secador que la entrega a los silos, donde en proporción de un 70% es mezclada con el resto de materias primas nombradas anteriormente. Pasa esta mezcla a un horno Siemens que a la temperatura de 1450 a 1480 grados la transforma en una masa ígnea, roja y cristalina. En seguida las máquinas estibadoras a una temperatura de 815 a 1010 grados forman la plancha de vidrio, quedando lista para ser recortada y darle el tamaño que se necesite.

Una vez listo el vidrio se lleva a los almacenes embaladores de donde se despacha a los diferentes mercados.

En esta Fábrica que gira con un capital de $ 100.000.000, trabajan 240 obreros y 40 empleados.

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Esta industria fué establecida, bajo el nombre de Cervecería Keller en el año 1874, y trasladada desde Puerto Montt a nuestra ciudad. En 1907 fué vendida a la Sociedad de Cervecerías de Concepción y Talca, siendo vendida de nuevo en 1924, a la Compañía de Cervecerías Unidas, instalándose ésta con un capital pagado de $ 6.000.000.— que alcanza hoy a $ 500.000.000.

A través de los años esta industria ha ido mejorando sus métodos de elaboración y renovando sus maquinarias. Su producción anual es actualmente de 8.000.000 de litros de cerveza; 2.000.000 de litros de aguas gaseosas (Bilz, Papaya, Ginger Ale, etc.); 200.000 docenas de Orange Crush y 30.000 docenas de Bidú. Produce además ácido carbónico, hielo y jarabes. Su mercado está comprendido entre Talca y Angol.

En la elaboración de sus productos, esta fábrica consume anualmente 700.000 toneladas de cebada chilena y 1.300.000 de cebada chevalier. Y trabajan actualmente en ella 160 obreros y 25 empleados.

MAESTRANZA DE LOS FERROCARRILES

Esta importante industria, al servicio de los Ferrocarriles del Estado, remonta su fundación, aproximadamente a los últimos veinticinco años del siglo pasado.

Se dedica a la reparación general de carros, coches y locomotoras; construcción de coches de acero de tercera clase y de elementos de repuestos para toda clase de equipos. Está además, al servicio de la Tercera y Cuarta Zona comprendida desde Talca a Chiloé.

El Taller de Maquinarias fué construído en 1930.

Tuvo esta Maestranza gran importancia hasta el año 1920 en que, con ocasión de formarse la Maestranza Central de San Bernardo, se llevó a esa ciudad gran parte de las instalaciones y el personal técnico mejor preparado y de mayor capacidad. No se cerró totalmente, por expresa petición del pueblo. Hasta entonces, ocupaba en sus faenas mil ochocientos operarios número que ha ido disminuyendo hasta quedar actualmente en quinientos cincuenta.

En el año 1927 se refundió en una sola, pues hasta entonces, había estado dividida en dos partes. Quedó ubicada en los terrenos que hoy ocupa que eran entonces sólo pantanos llamados "Las Chacras".

Tiene en su historia, la Maestranza, la construcción de una locomotora llamada Bernardo O'Higgins y de un coche presidencial ,además de grandes e importantes reparaciones. Se armaron en 1947 totalmente, seis locomotoras tipo 80 o Montaña. El primer coche de acero construído por la Maestranza, fué inaugurado en Agosto de 1949.

En nuestros días, la dirección está abocada a la reconstrucción de la Planta; están renovándose ya las secciones Herrería y Elaboración de Maderas y Maquinarias. También está en construcción la Central Eléctrica y de Aire Comprimido que le significa a los Ferrocarriles gran economía de carbón y producción de vapor más constante y a más alta presión. El aire comprimido es usado para remachar estructuras metálicas en coches, calderería, etc.

Probablemente, el adelanto más efectivo de esta industria es la fundación de un Instituto Técnico Ferroviario, anexo al Carlos Martínez Arias, de Santiago. Pueden seguir sus estudios en este Instituto, los empleados ferroviarios y sus hijos. El curso completo dura seis años y ya tiene el orgullo de haber egresado a su primer Sub-Ingeniero Ferroviario, en diciembre del año 1949.

En sus secciones cuenta con Mecánica, Torno, Fundición, Herrería, Calderería y Fundición. En el año 1936 se instaló una nueva planta de Caldero de Alta Potencia, reemplazando a los antiguos Calderos Horizontales.

EL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

La idea de hacer de Talcahuano la base principal de la Marina de Guerra, es tán antigua como el proyecto presentado en julio de 1826 ante el Senado por don Joaquín de la Huerta que decía textualmente: "Proyecto de Ley N.o 10: el establecimiento del Arsenal y la fijación de la Escuadra Nacional, en lo sucesivo será el indicado puerto de Talcahuano. Se comunicará esta resolución al Ejecutivo para que a la posible brevedad disponga su cumplimiento".

Aunque el Congreso de aquella época acordó aprobar el proyecto, los cambios de Gobierno que se sucedieron en ese entonces y la liquidación de la Escuadra, lo encarpetaron indefinidamente. La realización de esta

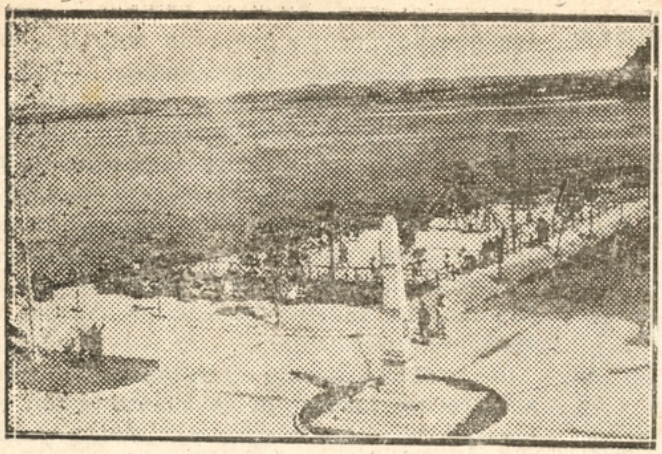

Talcahuano; vista, desde la plaza 'María Isabel'

idea, demoró sesenta años. El 30 de diciembre de 1879, se promulgó la Ley que autorizó su construcción. Correspondió al Presidente Balmaceda, declarar inaugurados los trabajos del Dique, inaugurando también los de las fortificaciones de la Bahía. En 1895 terminadas las construcciones el Presidente de la República, Vice Almirante Montt, designó Comandante en Jefe del recién construído Apostadero al Contraalmirante Constantino Bannen.

Los servicios del Apostadero, a través del tiempo, se fueron organizando así:

1895 Comisaría del Apostadero.

1896 Una ley declara de utilidad pública los terrenos necesarios para las fortificaciones, se dicta el Reglamento de Administración; se declara de utilidad pública la Isla Quiriquina; se designa dotación permanente al Hospital del Apostadero y se declaran de utilidad pública otros terrenos adyacentes al dique.

Los años siguientes, fueron de organización y de ampliación y construcción de obras complementarias, hasta colocar al Arsenal Marítimo del Apostadero, comúnmente denominado el Dique, a las alturas de las necesidades de la moderna flota que constituía el Poder Naval de la República, al dictarse la Ley del 98.

ESCUELA DE GRUMETES

El nacimiento de la Escuela de Tripulaciones de la Armada se debe a un decreto del 3 de julio de 1868, firmado por el Presidente Pérez y el Ministro de Guerra Federico Zañartu.

Durante su larga trayectoria la Escuela ha tenido diversos cambios, desde su primer funcionamiento a bordo de un Pontón en Valparaíso, el "Thalada", hasta su total y definitiva instalación en la isla Quiriquina en 1921, bajo el nombre de Escuela de Grumetes.

Actualmente la Escuela instruye quinientos aprendices para la Marina de Guerra y diez para la Marina Mercante Nacional. Estos últimos, terminando su aprendizaje, pasan a servir en los barcos de nuestras Compañías Navieras, las que financian la educación de este grupo.

La Escuela de Torpedos y Submarinos, continuadora de la Escuela de Grumetes, proporciona a la Marinería personal especializado en Torpedos, Submarinos, Control, Demoliciones, Buzos y Armas Antisubmarinas, es decir, prepara personal técnico especializado en determinada arma, capaz de usarla, mantenerla y repararla eficientemente.

Fué fundada por Decreto Supremo del 2 de Diciembre de 1892, con el nombre de Escuela de Condestables, Artilleros y Torpedistas.

En el año 1906, separada el arma de Torpedos de la Artillería, pasó a ser Escuela de Torpedos y Minas.

Pero sólo a fines de 1910 se empezaron a estudiar las bases de la escuela actual y el 25 de noviembre de 1911, por Decreto Supremo N.o 1866 se aprobó el proyecto de una escuela en tierra, colocándose, en agosto de 1912 la primera piedra de la Escuela de Torpedos en el sitio que actualmente ocupa.

Cambió su nombre por el de Escuela de Torpedos y Electricidad en 1928 y, recientemente, el 1.o de enero del año en curso, fusionada con la Escuela de Submarinos, pasó a ser la actual Escuela de Torpedos y Submarinos.

Cuenta este establecimiento, para la instrucción de sus alumnos, con un cuerpo de Instructores formado por oficiales y suboficiales, salas de clases equipadas con todo el material profesional con que el alumno se encontrará en su desempeño a bordo, además de una Maestranza para los trabajos prácticos.

Los cursos se dividen en dos períodos: uno de estudios teóricos que dura más o menos nueve meses, y el otro práctico de dos me-

ses. El último se desarrolla a bordo, practicando los ejercicios, maniobras y lanzamientos estudiados en el primer período.

Conclusiones generales

A la llegada de los españoles el pueblo araucano se caracterizaba por la misma carencia de código y leyes escritas que todos los pueblos en aquel estado de civilización. Para regirse existían solamente las costumbres tradicionales.

El indio fué arrancado brutalmente de su ruca pasando a ser los infelices "encomenderos" sometidos a la inhumana explotación de minas, lavaderos de oro y trabajos agrícolas.

En 1559 aparecieron las primeras "ordenanzas", dictadas para reglamentar el trabajo de los indígenas; fueron redactadas por el oidor de Lima licenciado Hernando de Santillán, que traía como misión especial reglamentar el trabajo de los indígenas. En sus ordenanzas, conocidas con el nombre de "tasa de Santillán" estableció: la prohibición terminante de que se ocupara a los indios en el transporte de cargas; ordenó que ningún encomendero pusiera a trabajar en ellas más del quinto de sus encomendados y que se les diese la sexta parte del producto bruto de su trabajo; designó el asiento de minas más cercano a las reducciones indígenas donde los indios serían enviados; limitó los períodos de trabajo; dió reglas para evitar los fraudes de los encomendados en el pago del salario.

Las encomiendas fueron suprimidas en Chile, en febrero del año 1779.

En el siglo XIX, terminando el período anárquico y de convulsiones producido por la revolución de la Independencia, el país entra a organizarse como República, sobre bases dispuestas por la dominación española.

Los movimientos de algunos sectores obreros tendientes a agruparse en organizaciones para favorecer sus intereses profesionales o gremiales comienzan a partir de 1900, haciéndose años más tarde, mucho más frecuentes, llegando a hacer que los poderes públicos se preocuparan de los graves problemas sociales de la clase obrera. Desde esos años los legisladores han emprendido la ardua tarea de dictar leyes para favorecerla.

El Código Civil Chileno tiene, entre sus disposiciones, un conjunto de normas jurídicas que se refieren a las clases trabajadoras, constituyendo el Derecho del Trabajo.

Consisten estas normas en la valorización y tutela de las clases trabajadoras, siendo las más importantes las que comprenden las leyes que se refieren a las clases trabajadoras en sus relaciones contractuales con sus patrones.

El Estado interviene en el Contrato del Trabajo, dándole a éste solemnidad y eficacia jurídica. Interviene, además, para regular algunas de las más importantes condiciones del Contrato de Trabajo, fijando edad mínima de admisión, duración máxima de la jornada, prescribe normas higiénicas que deben tener los establecimientos, impone al patrón la obligación de indemnizar en caso de accidente y concede al trabajador el derecho de participar en las utilidades de la empresa o industria.

Todas estas normas son, en general, de naturaleza obligatoria y no permiten al trabajador renunciar a su protección.

Otro grupo de leyes que reviste enorme importancia aun cuando no se refiere a relaciones entre patrones y trabajadores, es la que regula las asociaciones sindicales de bidamente controladas por el legislador.

Quedan aún las leyes que todos los Estados Modernos mantienen hoy y que instituyen y regulan los seguros sociales.

La antesala de la intervención del Estado en favor de las clases trabajadoras se advierte en la ley N.o 1838 del 20 de febrero de 1906 sobre habitaciones para obreros; con la dictación de la ley que establece el descanso dominical obligatorio, bajo el N.o 1990 del 29 de Agosto de 1907, vino a resolverse uno de los problemas sociales que, desde principios del siglo preocupaba a la masa de obreros y empleados del país.

La ley de sillas en los establecimientos de comercio, del 7 de diciembre de 1914, con el número 2.950, vino a completar la ley sobre descanso dominical.

La ley N.o 3.170 sobre Accidentes de Trabajo, del 30 de diciembre de 1916, fué a indemnizar al obrero que sufría un accidente durante su faena.

El 13 de enero de 1917, con el N.o 3.186, se promulgó la ley sobre Salas Cunas en establecimientos industriales, ordenaba que toda fábrica, taller o establecimiento industrial que ocupara 50 o más mujeres mayores de 18 años debería disponer de una sala especialmente acondicionada para recibir, en las horas de trabajo, a los hijos de las obreras, durante el primer año de edad, pudiendo disponer, cada madre, de una hora diaria para la atención de sus hijos.

En la época actual, los diversos centros industriales de la región cumplen, hasta don-

de se los exige la ley, en el otorgamiento del bienestar a sus obreros.

En su organización interna, cada industria cuenta con un Departamento de Bienestar Social, que se preocupa de todo lo referente a las situaciones dentro del trabajo del obrero y en el seno de su hogar. En efecto, hospital, atención médica, enfermeras, policlínicos, visitadoras sociales, Maternidad, economatos, salas cunas, clubes deportivos, bibliotecas, escuelas, etc. son constantes preocupaciones de dicho Departamento.

En la mayoría de las industrias, los obreros, de acuerdo con lo prescrito en la ley 4.057 de Organización Sindical, han constituído su sindicato industrial, con su personalidad jurídica respectiva.

Se ciñen estrictamente, nuestras industrias, al cumplimiento de las leyes de Seguro Obrero Obligatorio, Accidentes del Trabajo, de Enfermedad e Invalidez, Medicina Preventiva y Protección a la Madre y el Niño.

Ultimamente las Compañías se han estado preocupando intensamente del problema de la habitación; se han construído modernas poblaciones que ofrecen al morador todas las comodidades de un servicio moderno; sin embargo, aun sigue siendo grave, en un mínimum solucionado, este gran problema. Miles de familias obreras viven actualmente, en casas horriblemente insalubres, hacinados en una sola pieza y sin el más elemental concepto de higiene. Si damos una mirada a los arrabales de cada uno de los pueblos, podemos darnos cuenta de la gravedad del problema de la habitación y cuya solución está muy distante todavía. La falta absoluta de habitaciones es la colaboradora más eficaz en el aumento de la tuberculosis que tan alto porcentaje de vidas cuesta anualmente a nuestro país: niños raquíticos, alta mortalidad infantil, madres anémicas, hombres diezmados en su salud después de unos pocos años de trabajo, hablan muy en claro de la ausencia casi total de las dos condiciones esenciales para el desarrollo de hombres fuertes, robustos y sanos y que, desgraciadamente, son los problemas cuya solución aún no se vislumbra: la buena alimentación y la habitación higiénica y barata.

LIENTUR

Este cacique vivió en los alrededores de Yumbel en paz con los españoles, hasta que le hicieron prisionera a una pariente. Organizó un ejército de indios y destruyó el fuerte de Nacimiento. Después de recorrer la región da la famosa batalla de las Cangrejeras y piensa más tarde atacar la ciudad de Concepción.

Panorama actual de la Provincia de Concepción

I.—ESTAMPA DE LA PROVINCIA Y CIUDAD DE CONCEPCION

La provincia de Concepción está situada aproximadamente entre los 36° 22′ y 37° 12′ latitud y entre los 71° 05′ y 73° 12′ longitud. Confina al NE y N con la provincia de Ñuble y por el río Itata; al S con las de Bío-Bío y Arauco, por el río Laja y Laraquete.

Tiene una superficie de 5.701 Km.² que pueblan 345.000 habitantes con una densidad de 60,5 h. por Km² (Censo de 1940).

Para el gobierno interior la provincia se encuentra dividida en los departamentos de Tomé, Talcahuano, Concepción, Coronel y Yumbel. Catorce comunas, dentro de los límites provinciales, sirven la jurisdicción del Poder Municipal: Tomé, Coelemu, Ránquil, Penco, Talcahuano, Concepción, Coronel, Lota, Santa Juana, San Rosendo, Yumbel, Cabrero, Hualqui y Florida.

Los gráficos 1 y 2 detallan la población de la provincia por comunas y superficies de los departamentos. (La población según el Censo de 1940, con excepción de la población general de la Provincia y comuna de Concepción que es la dada por la Dirección de Estadística en 1949).

La ciudad de Concepción, ubicada entre el imponente Bío-Bío y el Andalién, con el cerro Caracol como inmenso y verde telón de fondo, por el sureste, tiene un emplazamiento de privilegio en nuestra geografía como centro prominente en el plano industrial, económico y cultural de la República. Circundada por la gran zona carbonífera de Lota y Coronel, por la Planta de Huachipato, el más alto exponente de la industria pesada nacional, por el puerto de Talcahuano, plaza fortificada, sede de la 2.a Zona Naval y de ingente movimiento marítimo, por los pueblos industriales de Tomé, Lirquén, Penco y Chiguayante, Concepción es una realidad en el potencial económico del país y tiene por delante un futuro grande y promisorio.

La ciudad, con una población actual estimada en cerca de noventa mil almas, es una urbe moderna. Tiene un hermoso plano regulador que, progresivamente va cristalizándose en realidad y le asegura, una vez cumplido, notoria calidad urbanística. Cuenta con todos los servicios públicos establecidos y es, además, asiento de una Corte de Apelaciones, de la 3.a División Militar, 2.a Brigada de Caballería, 4.a Zona de Carabineros, 3.a Zona Ferroviaria, 13.a Zona de Im-

GRAFICO N.o 1.—POBLACION DE LA PROVINCIA POR COMUNAS

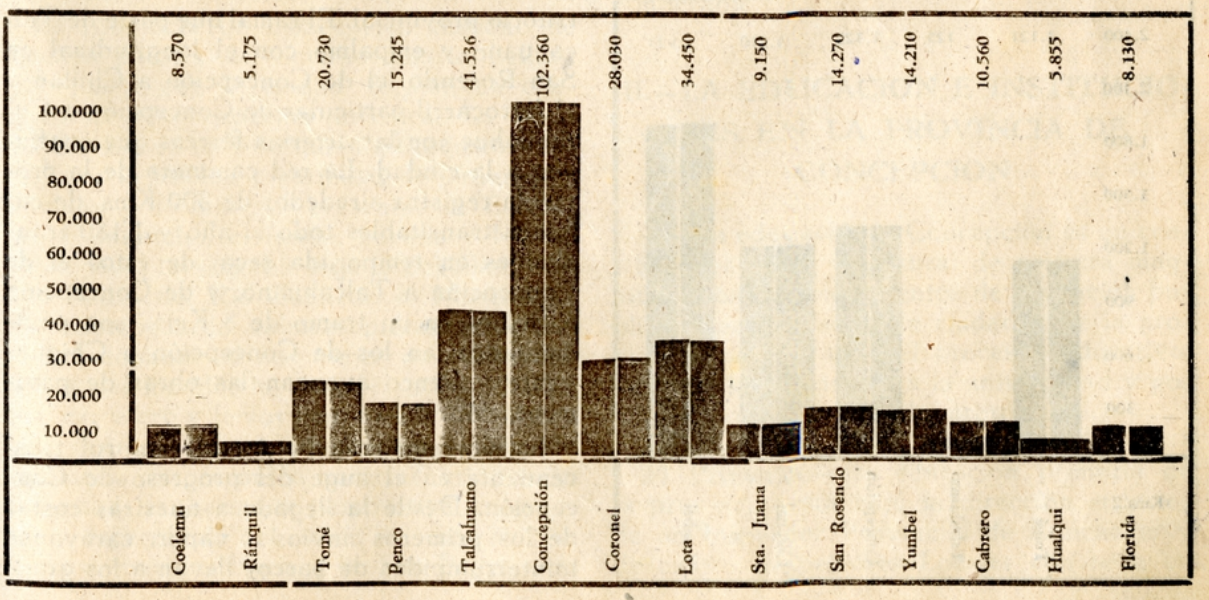

puestos Internos, 7.a Zona Hospitalaria y 6.a Zona de Investigaciones.

Cuatro Unidades cubren la guarnición militar de la provincia: los regimientos de Infantería N.o 6 "Chacabuco", de Caballería N.o 7 "Guías", Grupo de Artillería a Caballo "Silva Renard", y "Guarnición Carbonífera", destacada en Coronel. La bahía de Concepción se encuentra guarnecida por el Regimiento N.o 5 de Infantería de Marina.

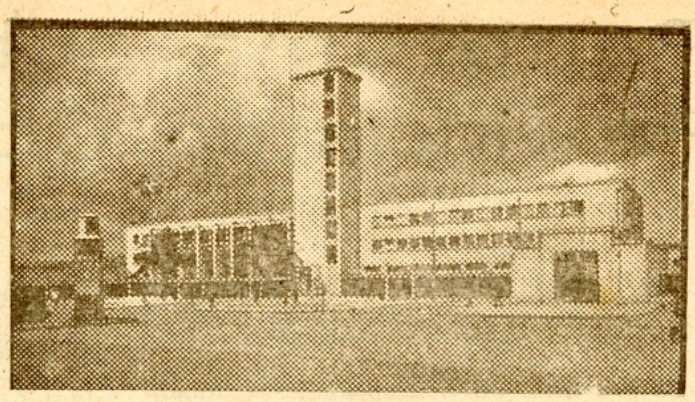

Estación de los Ferrocarriles del Estado

La ciudad tiene excelente alumbrado y buen pavimento en los sectores de intensa circulación. La edificación, en especial, la de después del terremoto de 1939 es de estilo moderno. El palacio de la Intendencia, palacio Consistorial, edificio de los Servicios Públicos, palacio Arzobispal, Hospital Clínico Regional, Estación de los Ferrocarriles del Estado, edificio del Mercado y numerosos edificios particulares demuestran este aserto plenamente. Los barrios residenciales "La Toma", "Universitario", "Pedro de Valdivia" y las poblaciones del "Ejército", de "Empleados Públicos" etc. destacan, asimismo, la pureza de sus líneas arquitectónicas.

Paseos y Avenidas.—La plaza "Independencia" con la soberbia belleza de sus tilos septuagenarios es un paseo de jerarquía enclavado en el corazón de la ciudad; el cerro "Caracol", de propiedad de la I. Municipalidad de Concepción, con una superficie aproximada de cien hectáreas y guardador de una inestimable vegetación endémica y artifical, es el paseo más hermoso y confiere una característica exclusiva a la ciudad; desde sus miraderos, ubicados en la cima, se dominan paisajes y panoramas de encanto impresionante; el parque Ecuador, el cerro "Amarillo", las plazas "Condell", "Acevedo" "Cruz", "España", avenidas "Pedro de Valdivia", "Prat", "Miguel Ignacio Collao" y "Manuel Rodríguez" decoran de verde sus contornos; la laguna "Las tres Pascualas" pone una nota pintoresca y excepcional en el ambiente urbano de la ciudad.

GRAFICO N.o 2
SUPERFICIE DE DEPARTAMENTOS

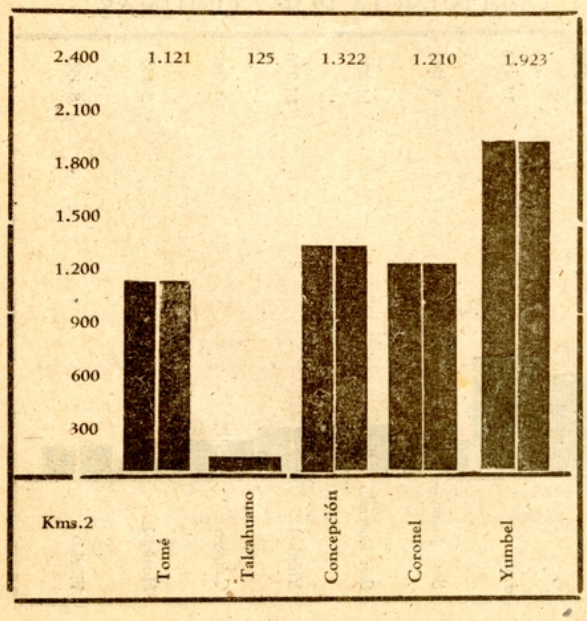

Vías de comunicación. — La calidad de gran ciudad de Concepción ha requerido la habilitación de profusas y expeditas vías de comunicación para la movilización de abastecimientos y de personas. Unos 360 Kms. de ferrovías, aproximadamente, surcan el territorio provincial. El ramal que parte de Talcahuano y empalma con el longitudinal en San Rosendo, el de Concepción a Chillán y el ferrocarril particular de Concepción a Curanilahue son las arterias férreas que confluyen a la ciudad. La red caminera de la provincia registra alrededor de 300 Kms. de caminos transitables todo el año y 1.180 transitables en temporada seca; de éstos el de Concepción a Talcahuano, y de Concepción a Bulnes en un tramo de 8 Kms., son pavimentados; en los de Concepción a Chiguayante y Penco avanzan las obras de pavimentación.

La vía marítima ha jugado un rol trascendente en el auge del progreso de Concepción. Desde la llegada a nuestras costas de los primeros navíos a vapor, caravanas ininterrumpidas de barcos llevan a los gran-

des centros de consumo internos y extranjeros la producción de la industria extractiva y manufacturera de la provincia y sirven el movimiento comercial de una extensa región del país.

Un servicio regular de aviones de la Línea Aérea Nacional une a Concepción con la capital de la República y combina con los que sirven otras rutas del país. El aeródromo de Hualpencillo, distante siete Kms. de la ciudad tiene una buena pista de aterrizaje, la que será ampliada y provista de modernos adelantos.

El gráfico N.o 3 señala los principales caminos de la provincia.

GRAFICO N.o 3.—PRINCIPALES CAMINOS DE CONCEPCION

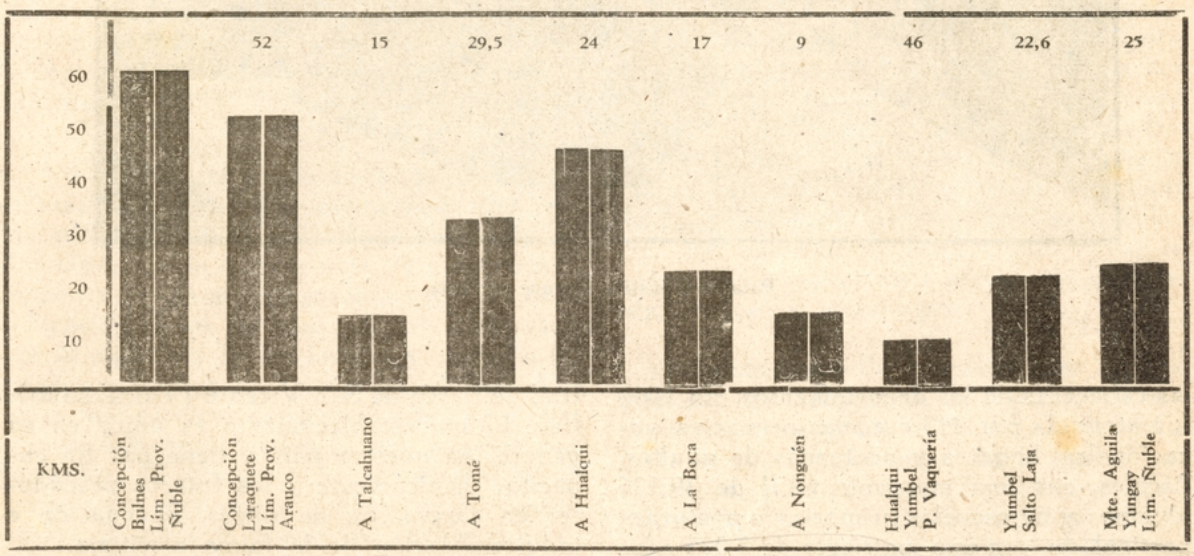

II.—PARAJES DE ATRACCION TURISTICA

La provincia de Concepción dispone de muchos parajes de extraordinaria belleza que, juntos con la ciudad, forman un conjunto de real atracción turística. La Boca del Bío-Bío es un sitio que merece justos elogios por la belleza y variedad de panoramas fluviales y de mar que presenta; las Escaleras, Ramuntcho, el fundo, parque y Museo "Hualpén", inestimable legado del filántropo don Pedro del Río Zañartu; el Museo que allí existe guarda valiosas piezas recogidas por el donante en sus viajes por todos los países del mundo; los puentes sobre el Bío-Bío, carretero y ferroviario (1600 y 1889 metros, respectivamente), gigantescas obras de ingeniería que permiten apreciar, en toda su magnitud, la hermosa perspectiva e imponente espectáculo del río en su lento avance hacia el mar; las lagunas de San Pedro, con el límpido azul de sus aguas, son joyas de inapreciable valor engastadas a escasos tres kilómetros de la ciudad, en un paisaje de agreste belleza; los balnearios de Dichato, Tomé y Penco; la playa de Colcura, el Parque de Lota, las inmensas áreas forestadas, especialmente en la zona del carbón, muestran los magníficos panoramas que la naturaleza, unida al esfuerzo inteligente del hombre, ha podido reunir.

El parque de Lota nació con la llegada de don Matías Cousiño a esa localidad. Tiene catorce hectáreas de superficie y es una de las maravillas de Chile y del mundo por su ubicación junto al mar, por el gusto con que han sido diseminadas sus obras de arte y por la inmensa variedad de sus árboles, flores, jardines, cascadas y rincones de encanto imponderable.

III.—LA EDUCACION E INSTITUCIONES EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION

1.—La educación.—Concepción es un centro educacional y cultural de primera magnitud. Los establecimientos de educación pública y particular de la ciudad y de la provincia abarcan todo el proceso educativo, desde el kindergarten a la universidad y gozan de un bien ganado prestigio.

a) Primaria.—La educación primaria de la provincia está bajo la dirección superior de un Inspector Provincial de Educación y de cuatro Inspectores Locales con sede en

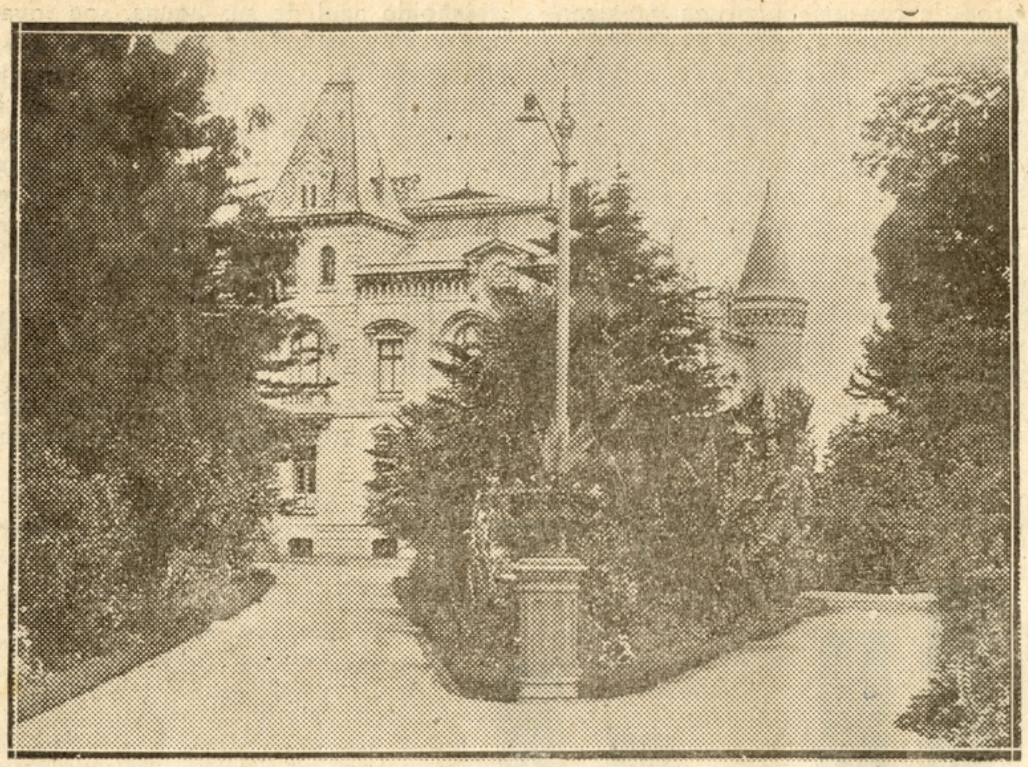

Palacio Cousiño, Parque de Lota

las cabeceras de los departamentos. En 1949 fué atendida por 243 escuelas primarias, vocacionales, hogares y nocturnas de adultos, fiscales, con una matrícula total de 39.126 alumnos y 69 escuelas primarias y nocturnas particulares con una matrícula de 8.035 educandos.

b) Secundaria.—La segunda enseñanza es servida por los liceos fiscales: Experimental, de Niñas y de Hombres de Concepción y los coeducacionales de Tomé, Talcahuano y Coronel, con una matrícula que ascendió, en 1949, a 3.483 alumnos, en humanidades y a 793 alumnos en preparatorias. Funcionaron, también, 14 colegios secundarios de carácter particular, incluyendo dos liceos nocturnos, los que en total albergaron en sus aulas 1.799 alumnos de 1.o a 6.o año de Humanidades y 2.446 en preparatorias.

c) Profesional y Técnica.—La enseñanza profesional y técnica, aspecto de suyo interesante de la educación de esta zona, tan altamente industrializada, es impartida por la Escuela Técnica Femenina, Instituto Técnico Comercial y Escuela de Técnicos Industriales de la ciudad; Escuelas Industriales de Tomé, Lota y Talcahuano y Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Talcahuano). Este último establecimiento es único en su género, en nuestro país y tiene por fin capacitar técnicamente a los futuros pescadores en carpintería de ribera, navegación e industrialización de la fauna marítima.

d) Universitaria. — La Universidad de Concepción es el fruto generoso del esfuerzo mancomunado y creador de un grupo selecto de hombres de la ciudad, entre los que destaca la personalidad de su actual presidente y rector, el maestro y filósofo señor Enrique Molina G. En la actualidad atrae de preferencia a la juventud de la región sur del país, pero sus escuelas están abiertas para los postulantes de todo el territorio nacional y del extranjero.

La Universidad de Concepción es orgullo de la ciudad y del país. Su prestigio ha rebalsado las fronteras patrias y la obra de investigación científica de sus institutos es conocida en los centros de altos estudios del exterior. Sus dirigentes imbuídos de un anhelo de superación permanente redoblan su acción en la esfera docente y en el aspecto material avanzan en la culminación de: "La Ciudad Universitaria" situada en un anfiteatro de colinas cubiertas de pino, no tiene otra

igual en la América del Sur. Grandes y modernos edificios se alzan en un espacioso prado, cortado por amplias avenidas. Cada pabellón es un prodigio de limpieza y de confort. Cada uno corresponde a una facultad o escuela. Nunca se vió en esta tierra tanta disciplina científica reunida en locales tan perfectos y bien equipados. La bilioteca es un modelo de precisión; bien organizada y concebida en los más modernos métodos de clasificación". Cuenta con las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Filosofía y Educación, Medicina, Matemáticas y Tecnología, Química y Farmacia y Odontología. Durante el año 1949, 1.400 estudiantes se inscribieron en sus cátedras. Hay que hacer notar que la Escuela de Ingeniería Química es el único establecimiento de estudios universitarios que prepara técnicos llamados a tomar la dirección superior de la industria nacional.

* * * * *

No obstante el monto de las cifras de matrícula en las diferentes ramas de la enseñanza pública, debido a la densa población de las ciudades de la provincia de Concepción, suben a varios miles los niños que no tienen ubicación en las escuelas primarias, en razón de la estrechez de los locales y carencia de maestros. Faltan edificios para escuelas. Los en actual servicio, con excepciones muy contadas, son inapropiados para la función que cumplen. El mismo hecho se registra en la enseñanza secundaria y profesional. Centenares de niños y jóvenes no encuentran cabida en los colegios de continuación, enfrentándose, desde su niñez, a situaciones de incertidumbre con respecto a su futuro.

2.—Instituciones.—Un crecido número de instituciones que abarcan los diversos matices de la vida societaria moderna despliegan activa labor en la ciudad y en las cabeceras de comunas y departamentos. Agrupadas desde un punto de vista muy general, mencionaremos algunas de Concepción, atendiendo a las proyecciones que su acción tiene en el seno de la colectividad:

a) **Artísticas.**—En este género de organizaciones estimamos de interés destacar: La Sociedad de Arte de Concepción. Exhibe una vida breve, pero dinámica y de positivas realizaciones en el campo de las bellas artes; los Coros Polifónicos de Concepción. Cumplen una labor continua y de singular categoría artística, prestigiada en el país y en el extranjero; el conjunto teatral "Víctor Domingo Silva" —ya en otro plano— con desinteresada decisión ha llevado las manifestaciones del arte escénico hasta el pueblo, realizando una labor digna de encomio.

En estas breves líneas consagradas a las instituciones artísticas de la ciudad, apreciamos la necesidad de subrayar las proporciones de los monumentales frescos pintados por Gregorio de la Fuente en el soberbio hall de la Estación de los Ferrocarriles del Estado, donde resume, en forma magistral, toda la historia de Concepción, desde un plano de depurado simbolismo e inspirada concepción artística, como también, los magníficos frescos que decoran las naves de la moderna Catedral de Concepción y que se deben al talento plástico de Alejandro Rubio Dalmati.

b) **Altruístas.**—En este sector de entidades corresponde un sitial de honor al Cuerpo de Bomberos de Concepción. Cuenta con siete Compañías de abnegados voluntarios, al servicio de la ciudad; la Cruz Roja, La Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, el Hogar Infantil "Valentín Letelier", la Gota de Leche, la Junta de Beneficencia Escolar, etc., son entre otras, instituciones cuyas finalidades se concretan a servir, con desinterés, a nuestros semejantes.

c) **Gremiales.**—En nuestros días la casi totalidad de los gremios se agrupan en instituciones encargadas de velar por los intereses de sus componentes. En la ciudad son numerosas y de prestigio. En el orden sindical, en la provincia de Concepción, se encuentran debidamente constituídos, 140 sindicatos industriales y profesionales.

d) **Mutualistas.** — En nuestra provincia despliegan labores de índole mutualista 50 sociedades de este orden, muchas de ellas de larga y fructífera trayectoria societaria.

e) **Deportivas.**—En cuanto a actividades deportivas suben a algunos miles, en las ciudades de la provincia, (preferentemente Tomé, Talcahuano, Concepción, Schwager, Coronel y Lota) los jóvenes inscritos en clubes afiliados a las asociaciones de Fútbol, Atletismo, Básquetbol, (masculino y femenino), Ciclismo, Natación, Box, Tenis, Pimpón, Hockey en Patines, Equitación ,vale decir la totalidad de las manifestaciones que abarca el deporte.

f) **Club Aéreo de Concepción.**—Goza de gran prestigio y sólida organización. Mantiene cursos de pilotos de turismo, adiestrados en su propio material de vuelo.

IV.—LA INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION

Una apreciación de carácter general nos lleva a concluir que la provincia de Concepción es el más grande centro industrial de Chile. El valor de la producción industrial y carbonífera, en el curso del año 1949, fué estimada en la suma de tres mil quinientos millones de pesos, moneda legal, consistente en carbón mineral, paños de lana, tejidos de algodón, azúcar refinada, harina de trigo, loza, cerámica, vidrios planos y elaborados, cerveza y aguas gaseosas, productos químicos y farmacéuticos, gas y subproductos, energía eléctrica, maderas elaboradas, productos de la pesca industrializada, velas, clavos, cueros curtidos, escobas, escobillas, productos alimenticios, etc. El capital que movió estas industrias subió a dos mil trescientos millones de pesos, moneda corriente y a dos millones doscientos cincuenta mil libras esterlinas. El número de obreros ocupados en las principales industrias sin contar la extractiva, alcanzó a 26.000.

En las cifras anteriores no está incluída la Compañía de Acero del Pacífico que tiene un capital de mil quinientos millones de pesos y da trabajo a 4.640 obreros, por no estar aun terminada su organización y haber iniciado su producción, en escala restringida, en los primeros meses del año en curso.

Del cuadro general de las industrias de la provincia de Concepción es de interés subrayar el volumen que algunas de ellas han alcanzado.

a) Industria textil.—Ha logrado una perfección técnica y desarrollo notable. Seis fábricas de paños, tres en Tomé: la Sociedad Nacional de Paños, Fábrica Italo-Americana de Paños y Fábrica de Paños Bellavista y tres en Concepción: la Fábrica de Paños Concepción, Fábrica de Paños las Tres Pascualas y Fábrica de Paños Bio-Bío producen unos cinco millones de metros de paños al año, además de otros artículos de esa especialidad. En Chiguayante las Fábricas de Tejidos e Hilados de algodón dan trabajo a 2.300 operarios y distribuyen la variada gama de sus productos a través de todo el país.

b) Vidrios.—Existen seis fábricas de vidrios en la provincia, siendo la de Vidrios Planos de Lirquén la de más renombre y la que más ha beneficiado al país, pues elabora vidrios planos de toda dimensión, los que con anterioridad a su funcionamiento debían ser importados.

c) Carbonífera.— La producción de los grandes yacimientos de carbón de Lota y Coronel y Lirquén sobrepasa el millón setecientas mil toneladas anuales y equivale a más del 80% del tonelaje extraído en Chile. Alrededor de 16.000 obreros trabajan en esas faenas.

d) Siderúrgica.—La Usina de Huachipato, cuyo rubro de producción, en el presente

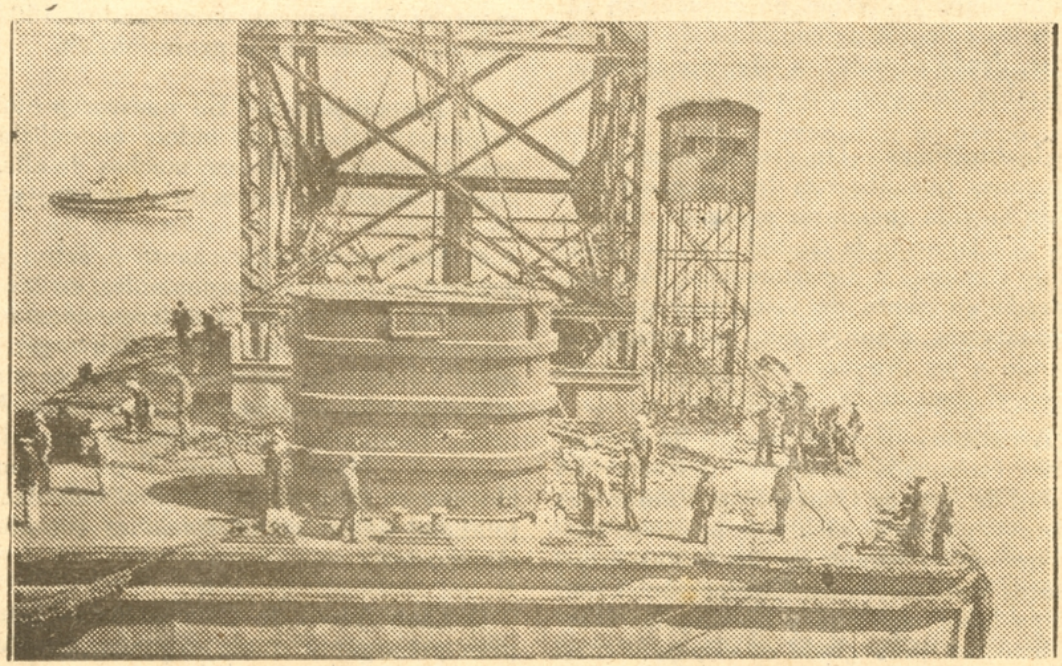

Transformador gigante de la Compañía de Acero del Pacífico.

año, subirá a 200.000 toneladas, elaborará fierro, acero en barras, en planchas, hojalata, cañerías de diversos calibres, etc. Se ha calculado que la coquería que dará el coque metalúrgico para alimentar el alto horno, permitirá contar con los siguientes subproductos: 147.000.000 de metros cúbicos de gas, 6.850.000 litros de creosota, 3.400.000 litros de carburantes, 1.500.000 litros de aceites livianos. Huachipato traerá consigo, asímismo, la instalación de nuevas industrias como la Fábrica de Cemento, cuyo índice de producción alcanzará al orden de las 200.000 toneladas de cemento al año; la Fábrica de Carburos producirá 5.000 toneladas de carburo, 17.000 toneladas de ferromanganeso, 2.000 toneladas de fierro-silicio, etc.

e) Agropecuaria.—La superficie agrícola de la provincia de Concepción registraba, en 1945, 23.556,8 hectáreas de riego y 385.216,5 hectáreas de rulo. La cosecha 1944-1945 señaló las siguientes extensiones de siembras y rendimientos:

	Hectáreas sembradas	Rendimiento qq. m.
Trigo	20.934	146.739
Centeno	995	4.488
Cebada	621	2.790
Fréjoles	5.098	22.936
Avena	2.771	14.927
Maíz	717	5.508
Papas	1.371	45.536
Arvejas	858	5.097
Garbanzos	302	937
Lentejas	531	4.502

Viñedos.—Las estadísticas de 1944 asignan a Concepción la explotación de 6.396 viñedos, ese año, con 29.207,293 litros de vinos y chichas de producción. De 254.669 litros de vinos y 540.950 Kgs. de residuos se extrajeron 51.017 litros de alcohol de 100 grados.

Ganadería. — El censo agropecuario de 1936 estableció que la existencia de ganado en la provincia de Concepción alcanzó las siguientes cifras:

Ovejunos	31.714	cabezas
Porcinos	17.179	"
Caprinos	4.122	"
Caballares	14.688	"
Mulares	377	"
Asnales	285	"
Vacunos	58.345	"

(Estos en 1945)

Del número de vacunos 16.702 correspondían a vacas, de las cuales 5.494 se destinaban a la industria lechera.

La producción de leche, en 1943, alcanzó al orden de los diez millones cuatrocientos setenta y cinco litros.

Industria maderera.—La industria maderera ha producido en los últimos años un promedio de 1.500.000 pulgadas de pino insignis y 300.000 pulgadas de álamo, eucalipto y otros, con 18 aserraderos en funcionamiento. La estadística de 1945 fija a los bosques artificiales de la provincia de Concepción 26.881 hectáreas y a los naturales 41.682 hectáreas.

f) Sistema hidroeléctrico Abanico.—Aun cuando la Planta Abanico queda fuera de los límites provinciales hay necesidad de mencionarla dada las vastas proyecciones que encierra para el porvenir económico de cinco provincias (Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco). La potencia instalada de la Planta es de 86.000 Kw. El máximo de potencia lo tendrá cuando produzca 129.000 Kw. con sus seis unidades en marcha.

Actualmente el sistema Abanico cuenta con líneas de transmisión de 154 y 66 Kw; en proyectos se consultan líneas de 13,2 Kw. Las líneas a Concepción y Huachipato son de las primeras, con 163,2 Kms. de longitud; las líneas de 66 Kw., en servicio o en construcción, alcanzan a 186,5 Kms., siendo una de ellas, la de Concepción-Coronel-Tres Pinos, con 107 Kms.

La existencia del sistema Abanico ha permitido la instalación de nuevas industrias en la zona. Estos nuevos centros de producción se abastecerán con la energía de la Central y significarán un considerable aumento de riqueza para la región.

g) La Prensa.— Concepción cuenta con dos grandes rotativos matutinos y un diario de la tarde. "El Sur" fué fundado el 15 de noviembre de 1882 por don Andrés Lama Benavente y don Juan Castellón. En sus 67 años de vida ha impulsado todos los problemas de interés colectivo y ha sido una magnífica tribuna difusora de los ideales de progreso espiritual y material de la ciudad y provincia de Concepción y de la región sur del país.

"La Patria" surgió a la vida el 23 de noviembre de 1923. Forma parte de la serie de diarios que edita la Sociedad Periodística

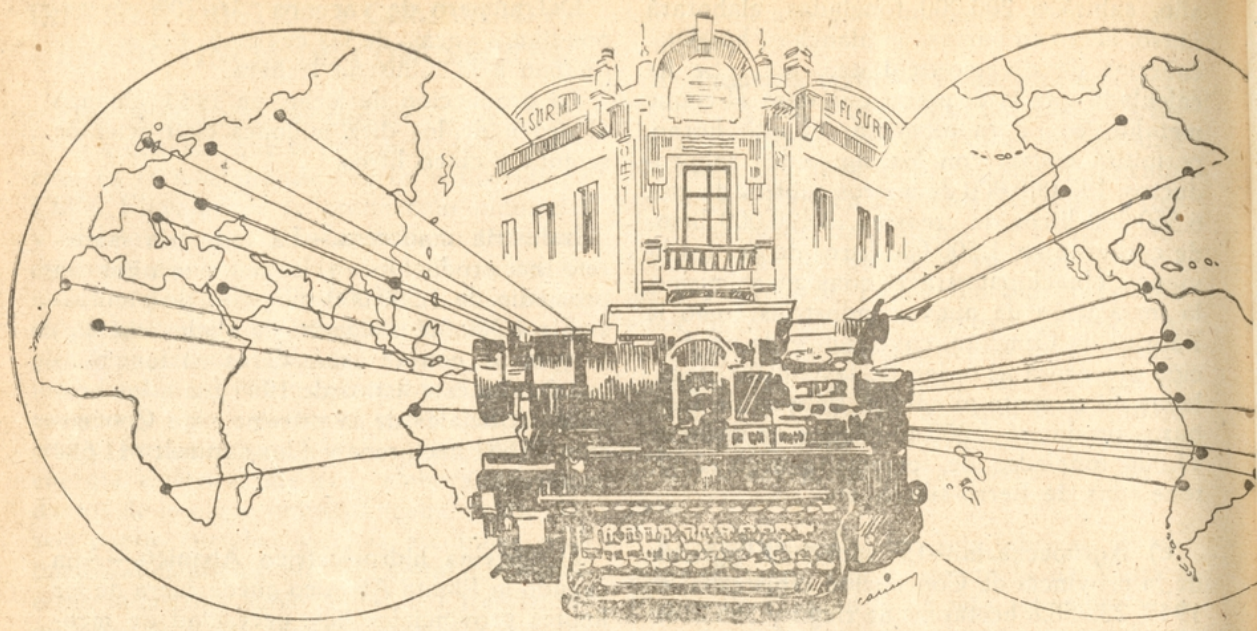

Símbolo del trabajo de la Prensa. — Diario "El Sur" de Concepción.

del Sur. A través de su ya larga trayectoria ha desempeñado un rol sobresaliente en la función de orientar, informar y promover soluciones a los complejos problemas de validez general que atañen a Concepción y su zona adyacente.

El vespertino "La Crónica", de la Empresa Diario "El Sur", fué fundado el 8 de febrero de 1949.

h) Otras actividades industriales y comerciales.— En general, mencionaremos el comercio cinematográfico (Concepción tiene ocho salas de teatro y cine), la de movilización colectiva, la Maestranza de los FF. CC. del Estado, los Arsenales de Marina de Talcahuano, la industria del calzado, etc., que dan trabajo a gran cantidad de obreros e impulsan el progreso de Concepción y su zona de atracción.

Comercio.—El comercio interior y de exportación e importación de las ciudades de la provincia de Concepción moviliza ingentes capitales y es un poderoso factor de adelanto regional. Atendiendo al notable incremento acusado por el intercambio comercial con el extranjero el Consejo de Comercio Exterior resolvió establecer una agencia en Concepción, para hacerlo más rápido y expedito.

Cabotaje.—El movimiento de embarques y desembarques, por los puertos de la Provincia de Concepción, correspondiente al año 1945, que insertamos, verifica el volumen a que alcanza:

	Grupo A.—Industrias extractivas		Grupo B.—Industrias manufactureras	
	Embarques Kgs. A.	Desembarques Kgs. A.	Embarques Kgs. B.	Desembarques Kgs. B.
Tomé . . .	84.248	2.938.869	11.047.010	453.394
Penco . . .	3.996.402	136.445	4.615.896	23.348
Lirquén . . .	532.720	. . . . .	5.750	2.010
Talcahuano .	5.693.971	10.922.598	29.862.658	22.112.374
Coronel . .	289.066.988	859.388	2.642.256	2.894.024
Lota	507.654.457	1.417.592	5.417.592	2.455.997
TOTALES .	807.028.786	16.274.939	43.591.162	28.141.149

Importación	$ de 6 d.	Exportación	$ de 6 d.
Productos de la industria extractiva	14.656.565	Productos de la industria extractiva	4.420.573
Productos de la industria manfacturera . . .	28.559.330	Productos de la industria manufacturera . . .	2.335.329
TOTALES	43.215.895	TOTALES	6.755.902

Representación consular.— En razón de los vínculos de carácter comercial que ligan a Concepción con el exterior, 21 países amigos mantienen representación consular en la ciudad. Ellos son: México, Costa Rica, Gran Bretaña, Paraguay, Francia, Brasil, Panamá, Suecia, Dinamarca, Noruega, Bélgica, Perú, Uruguay, Holanda, España, Colombia, Guatemala, Argentina, Honduras, Italia y Venezuela.

Instituciones de crédito.—Además del Banco de Concepción todas las grandes instituciones de crédito y previsión, que operan en la República, disponen de agencias en Concepción y algunas sedes departamentales. Por la trascendencia de la acción, que algunas de estas instituciones, ejercen en vastos sectores de la ciudadanía, estimamos de interés sintetizar sus finalidades, a grandes rasgos, en breves líneas.

Caja Nacional de Ahorros.—Su actual organización la dispone la ley N.o 6.811 de 8 de abril de 1941, pero nació a la vida institucional hace sesenta y seis años a esta parte. La Caja admite depósitos a la Vista, a Plazo y Condicionales; los primeros reditúan el 1½% y los últimos el 4½% anual, siendo el interés más alto que admite pagar la legislación en vigencia.

La Caja Nacional de Ahorros, a través de sus oficinas, emplazadas a lo largo de todo el territorio nacional ha inciado, desde años, una tenaz campaña en favor del incremento del ahorro. Esa campaña se ha prolongado hasta la Escuela Primaria, (donde ha encontrado una abierta colaboración de autoridades escolares y maestros), inculcando en nuestros niños saludables hábitos de previsión. La institución concede todos los años significativos premios de estímulo a los escolares, profesores, obreros e imponentes, en general, que más hayan perseverado en la práctica de tan hermosa virtud.

Caja de Crédito Agrario.—Es la institución crediticia que beneficia a los agricultores, ya sean propietarios, arrendatarios, medieros o inquilinos. Los préstamos para siembras, para compras de ganado, para industrias del agro y para mejoras, que concede, han redundado en reales beneficios de la producción agropecuaria de la provincia.

La Sección Comercial que la Caja de Crédito Agrario posee, provee al agricultor de enseres, abonos y semillas, en condiciones ventajosas.

Corporación de Reconstrucción y Auxilio.—Fué creada en 1939, en la presidencia de Don Pedro Aguirre Cerda con fines a impulsar la reconstrucción de las ciudades azotadas por el sismo. En Concepción tiene una Delegación. La obra realizada ha sido de grandes proporciones en toda la provincia. Gracias a la certera y previsora ayuda dispensada por este organismo las ciudades devastadas por la catástrofe de 1939 han podido reconstruirse y modernizarse con ritmo acelerado.

MANUEL JOSE IRARRAZABAL

La Avenida Irarrázabal es la prolongación de la calle Barros Arana, y se le dió este nombre en homenaje al autor de la ley de la Comuna Autónoma, don Manuel José Irarrázabal, con cuyo hecho ha querido la ciudad de Concepción perdurar su memoria.

Mutualismo y la Sociedad de S. M. Lorenzo Arenas

Cooperación del señor Humberto Contreras (1)

Se presentó en América a mediados del siglo pasado el movimiento de los artesanos, llamado "Mutualismo" Su ideología no es nueva, basta recordar que el hombre desde sús orígenes trató de agruparse en sociedad; para defenderse primero de los rigores de la naturaleza, después de las fieras y por último del mismo hombre que en su sed insaciable de dominio no respeta ni a sus propios hermanos.

En la antigüedad, en los países de India, Caldea, Siria, Egipto y otros, los hombres en el deseo de superarse se agrupaban en asociaciones fraternales de iniciados y dirigidos por Maestros; más adelante en la Edad Media existieron confederaciones de picapedreros o constructores dirigidos por arquitectos que viajaban de un extremo a otro de Europa, trasmitiendo el secreto de su arte de construir. En esta forma se levantaron las murallas de defensa de las ciudades antiguas, las viviendas, las tumbas y los templos; además caminos y acueductos, es decir, estos constructores ejecutaban toda la arquitectura de su tiempo: religiosa, civil, militar, naval e hidroeléctrica, educando y civilizando todos los países por donde pasaban.

Transcurridos los años, los pueblos se han constituído y perfeccionado tomando diversas formas de gobierno. Las sociedades se rigen por constituciones y leyes y las diferentes agrupaciones de hombres, han quedado sujetas a las legislaciones de la hora presente, dentro de cuyo margen pueden trabajar las instituciones mutualistas y otras, supliendo deficiencias no consideradas aún en todo su valor por los legisladores. En este sentido las sociedades mutualistas en todos los países de acuerdo con su lema de FRATERNIDAD UNIVERSAL, han estado cumpliendo un rol importantísimo. En algunos países estas agrupaciones de artesanos tienen el carácter de sindicales mutuales y en otros como en Chile, el mutualismo es independiente del sindicalismo y todas las sociedades trabajan al amparo de las leyes, conforme a sus estatutos y reglamentos.

En la actualidad existen en nuestro país más de 700 sociedades que agrupan unos 300.000 socios que reconocen la Confederación Nacional, formadas por artesanos varones, señoras e hijas de artesanos; también existen sociedades mixtas de mujeres y hombres ;todas ellas tienen una misma ideología y finalidad, trabajan independientemente una de otra, con personería jurídica y sólo se unen en estos mismos ideales por la cadena de la Confederación Mutualista de Chile, Federaciones provinciales y departamentales.

La Confederación Mutualista de Chile, el organismo central, reside en Santiago, su fundación es reciente, 10 de diciembre de 1939. Las finalidades de la Confederación llegan a todas sus filiales y tienen por objeto actuar como organismo nacional del mutualismo para estudiar y resolver sus asuntos comunes y urgentes, representarlos ante los poderes públicos, ante las entidades de obreros y empleados y los organismos o confederaciones internacionales; conseguir su incorporación a la legislación del país en forma que no menoscabe su existencia o independencia; servir a la nación en todas aquellas obras de utilidad nacional, de progreso colectivo, de bienestar individual y de defensa de la patria; emprender toda clase de iniciativas en beneficio de la clase trabajadora en general y de las instituciones de socorros mutuos en particular, todo de acuerdo con la constitución y leyes de la República.

Aparte de la Confederación Mutualista y Sociedad de Socorros Mutuos existen en nuestro país otros 300.000 socios que hacen vida mutualista en los que se cuenta a los extranjeros avecindados en Chile; como también a agrupaciones de otro orden formadas por chilenos como son Los Centros de Hijos de algunas provincias, y que en cada ciudad se agrupan para ayudarse y proteger-

(1) No nos ha sido posible publicar in extenso este trabajo por el reducido espacio de que disponemos.

se mutuamente; también existen organismos en formación que agrupan a empleados y obreros, como ser Centros de Padres, Grupos de Vecinos, Barrios o Ciudades; organismos de defensa de los pueblos, provincias, departamentos, etc., incluso los mismos sindicatos obreros conforme a la ley deben hacer obra mutualista en beneficio de sus sindicados y de todo el país.

Las organizaciones mencionadas en una u otra forma bajo el amparo y vigilancia de la ley ejercen el socorro mutuo por medio de los servicios médicos, farmacias, policlínicos, hospitalización, atención dental, cirugía menor, subsidios en casos de enfermedades, cesantía y auxilios extraordinarios, en desgracias nacionales, (terremotos, flagelos, incendios, inundaciones) u otras circunstancias difíciles. También existen sociedades que tienen seguros de vida, pensiones vitalicias, jubilaciones, montepíos, cuotas mortuorias para los deudos y finalmente servicios de funerales; hay también sociedades que tienen implantada la mutualidad escolar que ayudan con útiles escolares a los hijos de los socios.

Otras sociedades agrupan a los hombres de una misma profesión: choferes, carpinteros ,albañiles, metalúrgicos o empleados y obreros de oficios similares, muchos de ellos tienen además una caja de compensación, cesantía y aun de huelga; también sobre defensa jurídica o gestiones de carácter judicial o comercial.

Anexos a estos servicios, tenemos que muchas sociedades mantienen en sus locales escuelas nocturnas, para adultos y niños, son por lo general escuelas de alfabetización, o bien profesionales como los cursos técnicos y comerciales. Debemos sumar a lo anterior los servicios de extensiones deportivas y culturales: boys-scouts, exploradores mutualistas, y todas las ramas deportivas que organizadas dan vida a las sociedades mediante centros recreativos que se preocupan de dar lucidez a los aniversarios, fechas históricas, conferencias, terminándose todas estas simpáticas reuniones con comidas, banquetes, cócteles o fiestas bailables, donde se logra relacionar las familias de los socios con las autoridades, incluso en muchas ocasiones con representaciones especiales de los países hermanos, delegados obreros, cónsules y distinguidos embajadores, intelectuales y artistas que completan la obra del mutualismo internacional.

Al explicar la obra mutualista debo insistir especialmente sobre el aspecto artístico e intelectual. Muchas sociedades tienen escuelas musicales, centros artísticos, teatrales, bandas propias, academias de ciencias de estudios sociales y de difusión de la cultura mediante bibliotecas, charlas o conferencias de toda índole, veladas, fiestas sociales y campestres según sea la época.

En otras palabras parece que las sociedades mutualistas juegan un rol único de nivelación social, tranquilidad familiar y superación de todo sentido de modo que, más de un 70% de los habitantes del país en una u otra forma reciben la influencia de la obra mutualista, libres de prejuicios partidistas, de círculos, de credos, de política o religiones, ya que el ideal mutual nace del propio corazón creando y cimentando la grandeza de Chile y del mundo, manifestado en el sentimiento de confraternidad universal.

Con lo expuesto vemos que todas las sociedades desde su fundación, han tratado de ir cumpliendo con los estatutos y reglamentos anticipándose en muchos casos a la misma obra gubernativa y generalmente se les ha considerado como insinuadores de medidas, determinaciones y leyes que los poderes Legislativo y Ejecutivo han considerado en su justo valor.

En la provincia de Concepción contamos por el momento con más de 30 sociedades que reconocen la Federación Provincial, destacándose en muchas de ellas por su tesonera y desinteresada labor en beneficio de sus socios o de la colectividad en general. Señalaremos entre otras en la ciudad, la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros "Lorenzo Arenas", la más antigua del sur de Chile. Se cuenta además con varias Sociedades en Concepción, una en Tomé, otra en Penco, la departamental de Talcahuano, Lota, con varias, y en Coronel dos sociedades.

SOCIEDAD LORENZO ARENAS

El acta de fundación dice así: "En nombre de Dios y de la confraternidad universal, hoy 18 de junio de 1876, en la ciudad de Concepción, los que suscriben persuadidos de las ventajas e importancia que tiene la unión de obreros en trabajo por la fraternidad y caridad recíproca acordamos constituírnos y fundar, con esta fecha, una Sociedad denominada de Socorros Mutuos de Obreros por la cual haremos todos los esfuerzos que nos sean dables, a fin de darle estabilidad y vida propia, en esta virtud y estando de acuerdo en todo firmamos la pre-

sente para constancia y para los efectos que hubiere lugar en conformidad con el artículo 5 de nuestro Estatuto".

Por decreto Supremo N.o 115 se concedió personería jurídica a la Institución, el 25 de mayo de 1881 (Santiago de Chile). Fué su primer Presidente don Lorenzo Arenas y el total de socios incluyendo a la directiva era de 51.

En el transcurso del tiempo y después del fallecimiento de su fundador la Sociedad acordó ampliar el nombre agregándo a la Sociedad de S. M. de Obreros el nombre de Lorenzo Arenas.

En la actualidad se han cumplido 74 aniversarios. Cuenta con un local social, Tucapel 834, donde funciona una escuela Nocturna y el Conjunto "Víctor Domingo Silva"; tiene además la Sociedad su Mausoleo. El número actual de socios pasa de 500, presididos por el señor Luis Lepe.

Su primer Presidente Honorario fué Lorenzo Arenas, más tarde don Aurelio Lamas Benavente y don Arturo Alessandri Palma.

* * * * *

DE LA ORGANIZACION SINDICAL

TITULO I

(Extractos del Código del Trabajo)

Artículo 365.—Se reconoce el derecho de asociación en sindicatos a las personas de ambos sexos, mayores de 18 años, que trabajen en una misma empresa o faena, o que ejerzan un mismo oficio o profesión u oficios o profesiones similares o conexas sean de carácter intelectual o manual.

No podrán, sin embargo, pertenecer a sindicato alguno las personas declaradas reos o condenadas por delitos sancionados por la ley 6.026, y sus modificaciones, ni aquellas que hubieren sido excluídas de los registros electorales o municipales.

No obstante lo dispuesto en el inciso precedente, las personas afectadas por él tendrán derecho a la participación de las utilidades establecidas en el Art. 405 y si pagaren las cuotas a que están obligadas, a los beneficios culturales, educativos, cooperativos, de solidaridad y de previsión que el sindicato conceda, en conformidad a sus estatutos y reglamentos.

Artículo 366.—Los sindicatos pueden ser de patrones, de empleados, de obreros, mixtos o de personas que ejerzan profesión u oficio independientes.

. . . . . .

Artículo 367.—Los sindicatos constituídos en conformidad a las disposiciones de este Título, serán instituciones de colaboración mutua entre los factores que contribuyen a la producción y, por consiguiente se considerarán contrarias al espíritu y normas de la ley, las organizaciones cuyos procedimientos entraban la disciplina y el orden en el trabajo.

Artículo 368.— No podrán sindicalizarse ni pertenecer a sindicato alguno, los empleados u obreros que presten sus servicios al Estado, a las municipalidades o que pertenezcan a empresas fiscales.

Queda igualmente prohibido, en las oficinas o locales de los organismos enumerados en el inciso número 1.o, el funcionamiento de brigadas, equipos o grupos funcionales de carácter esencialmente político.

Los jefes responsables de los servicios donde se compruebe esta infracción serán sancionados con la suspensión por tres meses, sin sueldo, de sus respectivos cargos.

Artículo 371.—Los sindicatos podrán adquirir y conservar la posesión de bienes de toda clase, o cualquier título.

Artículo 372.—Los sindicatos podrán establecer, de acuerdo con las leyes pertinentes, cursos y escuelas primarias o profesionales, museos sociales, sociedades cooperativas de todo género, economatos o almacenes de consumo, oficinas de colocación y, en general todos los servicios de cooperación, educación y previsión.

Artículo 375.— Las personas que deseen organizarse sindicalmente deberán solicitar el concurso de los inspectores del trabajo.

Ley 4054 de Seguro Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Vejez

Cooperación del señor Alberto Guzmán B.

En la breve síntesis, que se inserta, destacamos a grandes rasgos los aspectos fundamentales que aborda la Ley 4054 de Seguro Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Vejez.

Vigencia.—La Ley 4054 fué dictada el 8 de septiembre de 1924. Se publicó en el "Diario Oficial" del 26 de septiembre de ese mismo año. Por disposición del decreto-ley N.o 61 de 24 de octubre de 1924, empezó a regir desde el 1.o de abril de 1925.

De las personas obligadas a asegurarse.—El seguro de enfermedad e invalidez es obligatorio para toda persona menor de 65 años de edad que, ordinariamente, no tenga otra renta o medio de subsistencia que el sueldo o salario que le pague su patrón siempre que no exceda de doce mil pesos anuales; igual obligación pesa sobre los aprendices o postulantes aunque no tengan salario, sobre los obreros, artesanos y artistas que trabajen independientemente y cuyos emolumentos no sean superiores al límite fijado, los que hacen oficios o prestan servicios directamente al público y los pequeños comerciantes e industriales.

Se exceptúan de la obligación las personas que pertenezcan a alguna sociedad de socorros mutuos que preste a sus asociados un servicio equivalente a este seguro y que haya sido reconocido por la Caja, los que se encuentren afectos a instituciones de previsión que reemplacen a la ley, los componentes del clero regular o secular y los que se encuentren cumpliendo condenas en establecimientos carcelarios.

Del seguro voluntario.—El Art. 3.o de la ley autoriza para acogerse voluntariamente a sus beneficios a las personas no obligadas al seguro que tengan menos de 45 años de edad y gocen de una renta anual no superior a ocho mil pesos.

Seguros voluntarios especiales.—Las personas que hayan sobrepasado la renta máxima establecida o que tengan una pensión de retiro con vencimiento a los 55 o 60 años pueden continuar, si lo solicitan, como asegurados voluntarios.

Seguro de familia.—El asegurado que desee extender a su familia los beneficios de asistencia médica y farmacéutica puede hacerlo abonando semanalmente el 5% de su renta, sueldo o salario semanal. Los patrones y el Estado, en este caso, están liberados de contribuición. Se entra a usufructuar de los beneficios a los siete meses de imposiciones.

Caducidad del seguro.—El seguro termina: 1.—Con la muerte del asegurado. 2.—Con la cesación de las condiciones que debe reunir. 3.—Con la concesión de la pensión de invalidez o vejez y 4.—En los seguros voluntarios, a solicitud del asegurado.

Plazo para la inscripción.—El Art. 11 de la ley concede tres días a los patrones para inscribir a sus obreros y aprendices.

Monto de las imposiciones.—El patrón debe pagar el 4% del sueldo o salario, el obrero el 2% descontado por el patrón y el Estado pagará el 1½% de los apatronados y el 3½% de los independientes. Estos porcentajes se aumentan en 1%, respectivamente, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Magallanes y para los operarios y empleados que trabajen en empresas mineras.

La Ley 6174 de Medicina Preventiva fija una imposición patronal adicional de 1% a favor de la Caja. Los asegurados independientes y voluntarios pagan el 3½% de su renta, con el 1% de recargo, en las provincias indicadas, y más el 1% para la medicina preventiva.

Derecho a los beneficios.—El Art. 22 de la ley confiere el derecho a los beneficios a los asegurados que tienen siete meses de

imposiciones, como minimum, contadas desde la primera, con excepción de la pensión de invalidez para la que se requieren dos años y estar al día en el pago de ellas. Estos plazos comprenden el seguro independiente, voluntario y familiar.

Accidentes del trabajo.—Los asegurados que se accidentan en el trabajo tienen indemnización, de acuerdo con la ley respectiva, (4055) de cargo de los patrones.

De los beneficios.— Los beneficios que otorga la Caja los contemplan los Arts. 15 y 16 de la ley. Ellos son: 1.—Asistencia médica y terapéutica, desde el primer día de la enfermedad y hasta veintiséis semanas; en casos de convalescencias prolongadas estos plazos pueden alcanzar hasta un año. 2.—Subsidio en dinero mientras dura la incapacidad, igual al salario en la 1.a semana, la mitad en la 2.a y la cuarta parte en las siguientes. El enfermo que no tenga familia a sus expensas recibirá sólo la mitad del subsidio aludido. 3.—Atención de las aseguradas durante el embarazo, parto y puerperio más un subsidio en dinero. 4.—Servicio a la madre y el niño consistente en la atención de la esposa del asegurado en su embarazo, parto y puerperio y atención del hijo hasta la edad de 2 años. 5.—Cuota mortuoria de trescientos pesos. 6.—Pensión de invalidez para los incapacitados para el trabajo en forma absoluta y permanente. 6.—Pensión de retiro a los 55, 60 o 65 años de edad. 7.—Al fallecimiento del asegurado que no hubiere disfrutado de la pensión de invalidez ni de retiro se entregará a la familia una suma igual a las imposiciones personales. 8.—Beneficios de medicina preventiva para el asegurado.

Sanciones para los infractores a la ley.— El Art. 11 de la ley establece una multa de veinte pesos por la falta de inscripción de un obrero dentro del tercer día a aquel en que comenzó a trabajar. Esta multa es aplicable al patrón o a su representante. La reincidencia se castiga con cien pesos de multa. A las personas obligadas al seguro como independientes, también puede sancionárseles con igual multa, pero es necesario que sean previamente, notificadas por funcionarios de la Caja.

* * * * *

LEY 4055. ACCIDENTES DEL TRABAJO

(Extractos del Código del Trabajo)

TITULO II

Disposiciones Generales

Artículo 254.—Se entiende por accidente toda lesión que el obrero o empleado sufra a causa o con ocasión del trabajo y que le produzca incapacidad para el mismo.

Artículo 255.—El patrón o empleador es responsable de los accidentes del trabajo ocurridos a sus obreros y empleados.

Exceptúanse los accidentes debido a fuerza mayor extraña y sin relación alguna con el trabajo, y los producidos intencionalmente por la víctima.

La prueba de las excepciones señaladas coresponde al patrón.

Artículo 256.—La responsabilidad del patrón o empresario que, por cuenta ajena, toma a su cargo la ejecución de un trabajo o la explotación de una industria, no excluye la responsabilidad subsidiaria del propietario.

Artículo 257.—Los subcontratistas o subempresarios que tengan tres o menos obreros ocupados en el momento del accidente, no adquieren calidad de patrones y subsistirá la responsabilidad del empresario o propietario, en su caso.

Artículo 258.—La responsabilidad del patrón se extiende a las enfermedades causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o del trabajo que realice el obrero o el empleado y que le produzcan la incapacidad.

Las indemnizaciones de las enfermedades profesionales se regularán conforme a las normas establecidas para la reparación de los accidentes del trabajo.

Artículo 259.—El Presidente de la República determinará en un reglamento especial las enfermedades profesionales a que se refiere el artículo anterior, y podrá revisar, cada tres años, dicho reglamento.

INSPECCION PROVINCIAL DE EDUCACION PRIMARIA
DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO
CONCEPCION

UNIDAD DE ENSEÑANZA

Tiempo	ETAPAS	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES Y MATERIAL	CONTENIDOS ELABORADOS
4 hrs.	MOTIVACION	1.—Presentación de situaciones objetivas complejas. 2.—Análisis de los elementos culturales de las situaciones. 3.—Formulación de propósitos artísticos, técnicos, científicos.	1.—Presentación y comentario de material objetivo, obtenido de recortes de diarios y revistas, aparecido con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de nuestra ciudad. 2.—Presentación y breve comentario de afiches, fotografías, cuadros antiguos de la ciudad o alredededores. 3.—Visitas a lugares históricos: fuerte de Penco, Río Andalién, Cerro Amarillo, etc. 4.—Visita a la Estación Central para impresionarse con la historia representada en los frescos murales. 5.—Visitar monumentos históricos: Juan Martínez de Rozas, Placas recordatorias en la Plaza Independencia, Cerro Caracol, etc.	Capacidad para enfocar conceptualmente la ciudad de Concepción como un centro cultural e industrial de primer orden.
2 hrs.	ORGANIZACION	1.—Planeamiento de materias de estudio y objetivaciones posibles. 2.—Distribución del tiempo y de las etapas de trabajo. 3.—Indicación de las formas de trabajo de los alumnos.	Determinación de los temas que servirán de base a la Unidad: 1.—Estudio de la vida de Don Pedro de Valdivia. 2.—Geografía de la región que resolvió a Valdivia a fundar la ciudad. 3.—Fundación de la ciudad en el puerto de Penco. 4.—Principales acontecimientos. 5.—Traslado al Valle de la Mocha. 6.—Concepción actual, mirada en todos sus aspectos. Cálculo del tiempo que se empleará en las diferentes etapas de la Unidad y en el tratamiento de los temas elegidos. (Se han calculado para la presente Unidad, 24 horas). 1) Los alumnos se organizarán en grupos de trabajos para recoger informes y realizar las objetivaciones posibles. 2) Individualmente. 3) Colectivamente para recibir informes y discutir asuntos y problemas.	Capacidad para organizarse socialmente, concebir y proyectar un "Plan de acción", sobre el estudio de la ciudad (provincia o región) de Concepción, de acuerdo con los medios materiales, capacidad general y aptitudes especiales del grupo.
15 hrs.	ELABORACION	1.—Actualización de materias básicas y formación de nuevos conceptos. a) Fundamento científico-cultural de la Unidad. 2.—Determinación de relaciones objetivas. 3.—Actualización de mecanismos y realización de objetivaciones: a) Cientificas; b) Técnicas; c) Artísticas;	1.—Actualización y revisión de los conceptos en: Historia, Geografía e Instrucción Cívica. 2.—Informes, charlas, lecturas de los temas planeados en el Período de Organización. 3.—Observación e informaciones en libros, archivos históricos, museos, etc., y complementación por parte del profesor. 4.—Asamblea del curso para oír informes orales o escritos de los grupos. 1.—Estudio del progreso cultural e industrial de la provincia (o ciudad) (carbón, tejidos, pesca, vidrios, loza, acero, etc.) en relación con el aumento de población. 2.—Producción agropecuaria y vías de abastecimiento. 3.—Redes de comunicaciones (caminos, vías férreas, telegráficas, telefónicas, radios, etc. 4.—Estudio del folklore regional. a) Objetivación de composiciones lógicas. Cuadros sinópticos de la producción carbonífera, textil, pesca, etc. Cuadros sinópticos relacionados con el aspecto social de la población obrera (salarios, viviendas, situación frente a la cultura: analfabetos y alfabetizados). b) Pequeñas maquettes de industrias. Gráficos de las vías de comunicación. Mapas o croquis de la región, de la provincia y del plano de la ciudad. c) Composiciones literarias en prosa y verso; cantos, frases, anécdotas, etc.	1.—Conocimiento de la geografía e historia de la región. a) Conceptos sobre el grado de progreso alcanzado por la educación. b) Conceptos sobre el grado de perfección logrado en las diferentes industrias (carbón, pesca, tejidos, loza, vidrios, etc.) c) Capacidad para valorar y justipreciar la obra de los grandes personajes históricos que en la Unidad se mencionan y juzgar retrospectivamente sus actitudes y conductas. d) Objetivaciones: Composiciones, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, mapas, afiches, etc.
3 hrs.	Evaluación	1.—Exposición y crítica de las objetivaciones realizadas. 2.—Aplicación de pruebas objetivas para la verificación de conceptos y relaciones. 3.—Crítica de la organización del trabajo y selección de experiencias.	1.—Selección y completación de los trabajos elaborados y ordenación de ellos para ser presentados en la exposición. 2.—Dación de un test informal o cuestionario para evaluar objetivamente el trabajo. 3.—Comentario y crítica de los trabajos realizados. Auto-crítica y crítica de las formas de trabajo empleados por los grupos, individual y colectivamente.	1.—Capacidad para valorar y criticar con ecuanimidad los trabajos realizados. 2.—Capacidad para autó-valorar y para afrontar con serenidad las críticas de los compañeros.

APLICACION DIDACTICA

La Celebración del Cuarto Centenario de la Fundación de la ciudad de Concepción nos ha dado la oportunidad para intentar la realización de un trabajo, que, junto con cumplir una finalidad informativa, sirva a nuestros colegas, a modo de simple sugerencia, para organizar y desarrollar sus actividades docentes de acuerdo con los principios fundamentales que sirven de base a los Nuevos Programas.

Para planear y organizar las actividades y contenidos de esta "Unidad" hemos considerado debidamente la columna respectiva de los Nuevos Programas; y sus diferentes enunciados que deben ser tomados como sugerencia pueden ser cambiados o ampliados por los Señores Profesores, de acuerdo con los medios y recursos de acción educativa de que disponen.

Al entregar la presente "Unidad de Enseñanza" al juicio siempre ponderado de nuestros colegas, creemos cumplir en parte los propósitos de la Dirección General del Servicio, siempre atenta a orientarnos y dirigir la acción de la Escuela Primaria, en un plano de constante superación al servicio de la cultura y de los planes de vida de la Nación.

Finalmente expresamos que la "Unidad de Enseñanza" que insertamos en este trabajo, ha sido concebida para el tercer grado, especialmente para sexto año, con la sola intención de una simple sugerencia; pues, estimamos que su planeamiento y desarrollo queda supeditado a la capacidad profesional de cada maestro, quien a la postre junto a sus alumnos le da el grado de intensidad, amplitud y profundidad que su tratamiento requiere en sus diferentes etapas. (Ver Esquemas para la Tecnificación del Trabajo Escolar.—Gómez, Valenzuela y Riquelme).

SUMARIO:

A) MATERIA

I.—De Contenido de Educación Social: 1.—Ubicación en el Tiempo. 2.—Ubicación en el Espacio. 3.—De Instrucción Cívica.
II.—De Contenido de Castellano: 1.—Lectura Informativa. 2.—Vocabulario. 3.—Literatura.
III.—De Contenido de Matemáticas.
IV.—De Contenido Artístico: 1.—Música y Canto. 2.—Dibujo.
V.—De Contenido de Educación Manual.

B) METODO

a) Gráfico Unidad de Enseñanza.
b) Distribución del Tiempo: 1.—Primera Semana. 2.—Segunda Semana.

C) MATERIAL DIDACTICO

PROSA: 1.—Trozos de "Chile o una loca Geografía" de Benjamín Subercaseaux.
2.—Trozo de "Sub Terra" de Baldomero Lillo.
3.—Trozo de "Bajo la sombra del Canelo" de Romeo Salinas.

POESIAS: 1.—El Pittosporum y Tilos de Otoño de Felix Armando Núñez.
2.—Canto a Concepción de Laura Rubio Torres.

CANTOS: 1.—"Himno Escolar a Concepción" y Tonada "Bío-Bío" de Estrella Julio.

D) ORIENTACION PROFESIONAL

MATERIA

DE CONTENIDO DE EDUCACION SOCIAL

1.—Ubicación en el Tiempo

a) Descubrimientos en los siglos XV y XVI, hasta 1535.
b) Corona de España y sus representantes en las Colonias.
c) Pedro de Valdivia y sus principales hechos en América y en Chile.
d) Fundación de la ciudad de Concepción. Trayectoria de su vida: Sus cataclismos, sus cambios y su progreso.
e) Juan Martínez de Rozas.
f) Desarrollo de la educación en nuestra ciudad.
g) La Iglesia y su influencia en el desarrollo cultural.

h) Gobernantes hijos de Concepción.
i) Episodios históricos ocurridos en la provincia.

2.—Ubicación en el Espacio

a) Geografía de la región (Del Maule al Toltén)
b) Ciudades y fuertes fundados por Valdivia en esta región y su ubicación en el mapa.
c) Producción industrial, agropecuaria y comercio en la provincia.
d) Vías de Comunicación:
1.—Vialidad: férreas, aéreas, carreteras.
2.—Comunicaciones: correos, telégrafos, teléfonos, radios, etc.

3.—De Instrucción Cívica

a) La Corona Española y organización jerárquica de sus colonias.
b) Evolución de las formas de Gobierno.
c) Relaciones actuales entre los Gobiernos de España y de Chile.
d) Valoración de la obra de los grandes personajes históricos y hombres ilustres que han contribuído al progreso de Concepción.
e) Estudio de las formas de administración comunal y organización de los Tribunales de Justicia.
f) Principales disposiciones de la legislación social de obreros y empleados.

DE CONTENIDO DE CASTELLANO

1.—Lectura Informativa

a) Biografía de Valdivia.
b) Fundación de Concepción.
c) De otros episodios históricos ocurridos en la provincia.
d) De informes y memorias de industrias regionales.

2.—Vocabulario

a) Aprehensión y uso de vocablos empleados en la Unidad.

3.—Literatura

a) Lectura Literaria
—Trozos de "Chile o una Loca Geografía" de Benjamín Subercaseaux.
—Trozo de "Sub Terra" de Baldomero Lillo.
—El Copihue y los Araucanos, de Romeo Salinas.

b) Recitación
—El Pittosporum y
—Tilos de Otoño de Félix Armando Núñez.
—Canto a Concepción de Laura Rubio Torres.

c) Composición Literaria
Pueden elegirse motivos de:
—Un homenaje a la ciudad.
—Las bellezas de la región.
—De los hechos y episodios históricos.
—De las leyendas y tradiciones.
—De la fuerza espiritual que emana de sus diversas instituciones.

DE CONTENIDO DE MATEMATICAS

a) Problemas cronológicos.
b) Lectura e interpretación de cuadros estadísticos.
c) Confección de gráficos sencillos de población, producción, etc.
d) Investigación sobre costo de producción y su relación con los precios de venta. (Regularización de precios, Comisariato de Subsistencia).

DE CONTENIDO ARTISTICO

1.—Música y Canto

Himno Escolar a Concepción y Tonada Bío-Bío de Estrella Julio, Canciones del folklore.

2.—Dibujo.

—Mapas, afiches, líneas de tiempo y otros dibujos desprendidos del tratamiento de la Unidad.

DE CONTENIDO DE EDUCACION MANUAL

Todas las objetivaciones concretas desprendidas de la Unidad, por ejemplo, confección de un mapa de la región o provincia en relieve; maquette de una industria; etc.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO

1.a Semana

2.a Semana

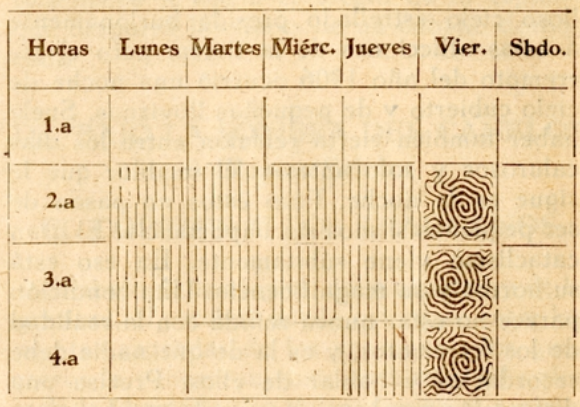

NOTA.—Los cuadros en blanco representan las actividades ajenas a la Unidad. Los cuadros destacados representan las actividades que dan forma a la Unidad. La mañana del segundo Sábado está dedicada a un Acto Cultural y a una exposición de los trabajos desprendidos del tratamiento de ella.

Corresponde a cuatro horas de Motivación.

Corresponde a quince horas de Elaboración.

Corresponde a dos horas de Organización.

Corresponde a tres horas de Evaluación.

MATERIAL DIDACTICO

PROSA

De "CHILE O UNA LOCA GEOGRAFIA" de Benjamín Subercaseaux

El paisaje chileno no era llorón en otros tiempos. No existía la aspiración celeste y temblorosa del álamo ni la cabellera implorante del sauce. El campo era un arisco matorral cubierto de polvo, de espinos leñosos y perfumados, y de otras floraciones coriáceas que llamamos el peumo, el litre, el boldo, el maqui y el quillay. Sólo el maitén alzaba su forma delicada, como una nota de ternura en medio de tanta rudeza insensible y olorosa.

El quillay fué el primer punto de contacto con los árboles de mi tierra. De su corteza se extrae una substancia jabonosa que sirve entre otros menesteres, para lavar el cabello. Me veo todavía, inclinado sobre el lavatorio de porcelana floreada, apretando fuertemente los ojos y medio sofocado por el olor fresco y picante del quillay. Era una tragedia familiar ese día en que "se lavaba el pelo". Toda la selva chilena complotaba para cegar al niño que se debatía entre los copos de espuma y los dedos bien abiertos de la sirviente india mesándole los cabellos con furia sana y risueña. Desde aquellos días, el quillay representa para mí el principio de la limpieza de nuestro indio; no de aquel mestizo descuidado que las gentes creen sucio; sino de aquel otro que iba al río desde pequeñito y se sumergía nadando con una mano sin soltar la lanza ni temerle al hielo que corría por el tumulto de las aguas vírgenes.

De "CHILE O UNA LOCA GEOGRAFIA" de Benjamín Subercaseaux

Los terremotos son una experiencia extraña para el que no ha tenido la ocasión de sentirlos alguna vez. Pertenecen a ese grupo de sensaciones inefables que es imposible imaginar sin haberlas vivido. El fenómeno podrá ser explicado cuanto se quiera, descrito minuciosamente: ni aun así lograremos traducir las sensaciones que produce.

Por de pronto, es la catástrofe inesperada por excelencia, el ladrón nocturno de que

nos habla el Evangelio. Nada lo anuncia ni permite preverlo con certeza. Es cierto que se ha dicho, y no sin razón, que un maravilloso cielo estrellado preside burlonamente a estas aflicciones de la tierra; pero el terremoto del año 1906 ocurrió una noche de cielo cubierto y de pequeñas lloviznas. Suele haber también cierta relación entre los días calurosos y sofocantes y el temblor que le sigue en la noche. Pero éstos no pasan de ser pequeños sismos sin importancia. El gran cataclismo viene súbitamente. En eso está su horror y su magnificencia. Una condición parece no estar nunca reñida con la realidad de los terremotos, y es la de que nadie debe recordarlos y hablar de ellos. Precisa una distracción total; un ir y venir en el ajetreo cotidiano, absorbidos en preocupaciones que nada tienen que ver con la muerte. Es entonces, en un momento cualquiera, cuando comienza el ruido alarmante, un clamor sordo que parece venir de todo el barrio y que encuentra su repercusión, casi inmediata, en el sitio en que nos hallamos.

¡Y qué difícil es poner a tono el espíritu con aquello que no se espera y que nos llega tan espaciado en el tiempo! Aun en las personas que han tenido estas experiencias, hay un momento de sorpresa donde desfilan atropelladamente las más peregrinas ideas: incendio, choque en la calle, explosión de una fábrica. Sin embargo, los temblores difieren de todos los fenómenos en que interviene el hombre, con su repercusión psicológica.

Toda esa humanidad inocente, QUE NO INTERVINO PARA NADA, parece gritarnos que nadie tiene la culpa y que aquello está afectando a todos como una fatalidad ineludible; algo que nos coge imperiosamente sin que la fuerza del hombre pueda nada. Esta onda callada de pavor y desaliento distingue los terremotos de los otros accidentes: desde el primer momento se produce como una debilidad en los músculos, una inquietud en las piernas; un agolparse de la emoción en oleadas sucesivas que nos llevan el corazón a la boca y la angustia a todo el ser.

Hasta aquí, el fenómeno ha pasado por dentro, de una manera subjetiva. No así en momentos que siguen. Todo este mundo inerte, mudo; ese mundo que ha tenido por misión permanecer fijo y callado durante una existencia entera adquiere de pronto una vida formidable; una como revancha de la inmovilidad frente al hombre móvil que ahora se queda clavado, sin atinar con lo que debe hacer.

El estruendo se torna infernal. Ondas sucesivas y visibles recorren el piso y los muros que pujan, se entrechocan y agrietan en cada empellón. Aquello, parece amainar unos instantes, para volver con mayor ímpetu después. Los floreros se tambalean y caen; las sillas cogen una danza que las va desplazando en un trepidar diabólico. El derrumbe de un muro afuera o el volcamiento de alguna vitrina, con cristales puede atraer fugazmente la atención. Pero la verdad es que nada se percibe con claridad. No hay espíritu crítico; estamos casi a ciegas. Más tarde diremos que, en tal instante, "cayó el muro" o que "se volcó la vitrina", como podría afirmarlo un sonámbulo.

Hay, sí, un relámpago de cordura cuando entrevemos, en medio de tanta turbación, que la vida y la muerte no son estados independientes, sino dos fantasmas que se miran de hito en hito. Y esto suele percibirse con tal claridad, que hay un desgarramiento del alma que se escapa en grito: al mutismo del comienzo sigue el llamado doloroso de la vida que no se resigna a perecer así, sin pensarlo ni quererlo. La rapidez con que logran definirlo algunas personas que se resignan a la muerte, por heroísmo o amor, es una de las sorpresas que me ha dado esta humanidad cotidiana, que aparenta tan poca cosa, y que en esos momentos suele mostrarse grande y superior a lo que imaginábamos.

Pero no todos pueden ser así. Al grito de angustia, sigue la fuga enloquecida, en la obscuridad, y el polvo que los atraganta; la escala que cede, y el ruido sordo de la cornisa que se desploma frente a ellos, es como una última advertencia de que no irán mucho más allá. El movimiento sigue y los persigue sin piedad. No hay cómo huir de él, ya que en todas partes está la misma ira invisible que lo sacude todo: en la calle, en la plaza, donde sea que huímos de la angustia, caemos en la angustia. Los árboles baten de lado a lado como empujados por un viento impetuoso; el pavimento de las aceras se quiebra por la presión del oleaje sólido, y las fachadas vacilan un momento en lo alto, para caer pesadamente después, acumulando el polvo y el desorden. El pánico y la gritería son indescriptibles. Pueden sobrecoger el alma más templada.

Poco a poco se apaga aquello y viene el gran silencio; una impresión de "obra cumplida", a la que ya no hay nada que agregar; un horrible abandono que nos trae a la realidad y nos desata el llanto.

No es otra cosa un terremoto. Y creo que

es bastante. El hombre que habita la Tierra Inquieta debería ser un hombre místico o desvergonzadamente pagano. Ahora bien, no vemos ni lo uno ni lo otro. Ni siquiera nos parece fatalista. Es un pueblo como todos los pueblos. Vive tranquilamente, ama, se alimenta y trabaja. Se diría que los terremotos son accidentes que les pueden ocurrir a otros, no a ellos. Hay una bendita inconsciencia que los protege y les permite ser tan felices como los demás. Es uno de los muchos misterios que no entenderé nunca.

De "SUBTERRA" de Baldomero Lillo

Pedro María, con las piernas encogidas, acostado sobre el lado derecho, trazaba a golpes de piqueta un corte de la parte baja de la vena. Aquella incisión que los barreteros llaman CIRCA, alcanzaba ya a treinta centímetros de profundidad, pero el agua que se filtraba del techo y corría por el bloque llenaba el surco cada cinco minutos, obligando al minero a soltar la herramienta para extraer con ayuda de su gorra de cuero aquel sucio y negro líquido que escurriéndose por debajo de su cuerpo, iba a formar grandes charcas en el fondo de la galería.

Hacía algunas horas que trabajaba con ahínco para finiquitar aquel corte y empezar la tarea de desprender el carbón. En aquella estrechísima ratonera el calor era insoportable. Pedro María sudaba a mares y de su cuerpo, desnudo hasta la cintura, brotaba un cálido vaho que con el humo de la lámpara formaba a su alrededor una especie de niebla cuya opacidad impidiéndole ver con precisión, hacía más difícil la dura e interminable tarea. La escasa ventilación aumentaba sus fatigas, el aire cargado de impurezas, pesado, asfixiante, le producía ahogos y accesos de sofocación y la altura de la labor, unos noventa centímetros escasos, sólo le permitía posturas incómodas que concluían por entumecer sus miembros, ocasionándole dolores y calambres intolerables.

Apoyado en el codo, con el cuello doblado, golpeaba sin descanso y a cada golpe el agua de la cortadura le azotaba el rostro con gruesas gotas que herían sus pupilas como martillazos. Deteníase, entonces por un momento, para desaguar el surco y empuñaba de nuevo la piqueta sin cuidarse de la fatiga que engarrotaba sus músculos, del ambiente irrespirable de aquel agujero, ni del lodo en que se hundía su cuerpo, acosado por una idea fija, obstinada, de extraer ese día, el último de la quincena, el mayor número posible de carretillas; y esa obsesión era tan poderosa, absorbía de tal modo sus facultades, que la tortura física le hacía el efecto de la espuela que desgarra los ijares de un caballo desbocado.

De "BAJO LA SOMBRA DEL CANELO" de Romeo Salinas

EL COPIHUE Y LOS ARAUCANOS

Símbolo de la alegría, de la amistad y de la gratitud, el copihue puede colocarse entre las plantas sagradas de los araucanos; los guerreros lo veneraron como emblema del valor y de la libertad y los jóvenes como el espíritu tutelar de sus amores. Antes de la llegada de los españoles, y aún muy avanzados los tiempos de la colonia, sus guirnaldas enrojecidas fueron el adorno más atrayente de las viviendas y de los sitios destinados a servir los banquetes que ponían término a sus originales y curiosas reuniones. El copihue representaba la felicidad y la virtud en las fiestas del matrimonio, a las que "concurrían en gran número los parientes y amigos de los novios con mucho adorno y grande repostería de botijas y tinajas de chicha". "Las ceremonias del matrimonio son pocas, cuenta el historiador Molina, o por mejor decir no consisten en otra cosa que en el simple rapto, el cual es creído de ellos un prerrequisito esencial de las bodas". Sin embargo, la visita del huerquén, intermediario entre el novio y el padre de su prometida, la entrevista en que se fijaba el precio que debía pagar el pretendiente por su futura mujer y también la reconciliación a que llegaban después del rapto y de la entrega de las especies, joyas y animales que satisfacían la cantidad estipulada, eran motivo de regocijo, diversiones y borrachera. En todas estas oportunidades, y no obstante los cambios experimentados en las costumbres y las ideas de los araucanos a través de los siglos, el copihue no perdió su primitivo significado. En los casos en que el rapto se verificaba de acuerdo con la novia, por oposición de la familia o por falta de medios de su prometido, los contrayentes sufrían el castigo de ver desterrado el copihue de los festejos que solían efectuarse en tales circunstancias. La doncella, que abrazada por sus pasiones abandonaba el hogar, exponíase a los severos castigos que imponían las rígidas costumbres en casos semejantes, aunque después legalizara el impulso irreflexivo de sus afectos, estaba condenada a no sentir la alegre compañía del copihue.

Esta hermosa enredadera intervenía, además, en la ceremonia de la purificación que los mapuches celebraban en ciertas épocas del año para alivianar el peso de sus faltas. Cuando la influencia de los misioneros fué de alguna consideración en las tierras de Arauco, eligieron de preferencia la fiesta de San Juan para llevar a cabo actos expiatorios. Antes de la salida del sol, el día 24 de junio, efectuaban solemnes abluciones en el río más cercano, creyendo que los pillanes protectores habían comunicado a las aguas durante la noche universalmente misteriosa, propiedades extraordinarias. Se adornaban, en seguida, con guirnaldas de copihue, y sus frutos, disecados en la primavera anterior, en esterillas de lianas y de quilas, era el único alimento en las horas de ayuno y abstinencia que servían de término a tan curiosa disciplina. Participaban, también, de las propiedades purificadoras del copihue, los picaflores que iban en busca del néctar encerrado en las ánforas del bosque. Y hombres y mujeres corrían tras estas inquietas avecitas, con la esperanza de aprovecharlas para redimirse del pecado.

Entre las hierbas, filtros y amuletos que llenaban los escaparates de los brujos, las semillas del copihue, reducidas a un polvo finísimo, ocuparon un sitio de importancia. Se recomendaba su empleo en caso de amores no correspondidos: era suficiente mezclarlos con alimentos o bebidas para obtener efectos asombrosos. Por otra parte, cerca de las rucas solían colocar un renuevo de copihue en recuerdo del amigo ausente o en reconocimiento de un servicio de importancia. Se podría decir que, casi poéticamente, el araucano recordaba en estas flores la amistad y la gratitud.

De "MORADAS IMPREVISTAS" de Félix Armando Núñez

EL PITTOSPORUM

(Arbol en la Plaza de Concepción)

Verano de perfume antes que invierno
[muera,
el pittosporum alza su copa desbordada,
verde-oscura por dentro y dorada por fuera,
donde diez mil luceros nos besan la mirada.

Casi una geometría de platónica esfera,
todo Renacimiento en su forma acabada,
él sólo con su hechizo es una primavera
en medio de los vientos y la lluvia y la
[helada.

Ejemplo de esperanza que hondamente
[emociona
al corazón abierto a las voces del mundo,
nuestro vigor se templa en su cálida zona.

Y nos dice un ensueño radioso y vaga-
[bundo
que Leonardo da Vinci con su genio
[profundo
lo habría colocado de fondo a una madona.

De "CANCIONES DE TODOS LOS TIEMPOS" de Félix Armando Núñez

TILOS DE OTOÑO

(Concepción)

De otoño la primera pincelada
en fugaz sueño de oro hunde el follaje,
y el tilo se hace el alma del paisaje
con su fronda de inmóvil llamarada.

Vasta copa de sol aun no apurada
en ella nace el suave mediodía,
y el ambiente se ajusta a otra armonía
de lentitud profunda y encantada.

Traspasa el vivo resplandor tranquilo
el agua azul y el corazón absorto,
y el día inmenso nos parece corto
para embriagarnos de oro bajo un tilo.

Antes de despojar su copa, existe
por una hora exclusivo y delirante,
y adecuando su pompa a cada instante
acrisola el encanto de lo triste.

Una sensual delectación de seda
fluye de la hoja blanca y amarilla,
que volando en azul de maravilla
multiplica el silencio de la arboleda.

Como un diamante el sueño se endurece
en firme limpidez definitiva,
y hasta la muerte misma está cautiva
en la gloria del árbol que fallece.

Aurea copa otoñal, vivo a tu amparo
suspensa el alma en grave plenitud,
este ciclo de ensueño, breve y claro,
como un último amor de juventud.

CANTO A CONCEPCION

Un siglo es una mano recia
sostén de la palanca del progreso,
tus cuatrocientos años, heroica Concepción,

son cuatro fuertes brazos
que se hicieron de acero en tu alborada
gloriosa de pujanza.

Fué el genio de don Pedro de Valdivia
que te ubicó, con su visión potente,
dando espalda a los cerros y colinas
y el verdor del Pacífico hacia el frente.
El indio no dió tregua a su defensa
ni a su afán de dominio el español;
la fusión de dos razas
puso su sello de inquietud a tu infancia.

Vino la furia de los elementos!...
Con terror en los rostros y las almas
tus hijos emprendieron la jornada.
Al pie del Caracol y junto al río
que como lebrel tímido te guarda,
convirtieron en polvo su congoja
y te hicieron vergel de la esperanza.

Ciudad de Concepción,
niña mimada del progreso!...
Tus altas chimeneas,
escriben con letras negras
el coraje y ahinco de la raza chilena.
Tus galanes eternos: campos, mares
carbón, bosques inmensos,
asidos en el tiempo,
te dedican el himno del esfuerzo
y ciñen en tu frente una guirnalda de oro.

Testigos de tus sueños,
tu cerro Caracol, tu Bío-Bío,
el Andalién, que supo del orgullo
de revolver sus aguas
con la sangre del indio,
del fornido araucano
que defendía con pasión lo suyo.

Si rebulle en las venas de tus hijos
sangre privilegiada
de raza de destinos infinitos,
serás la antorcha que ilumine América
con espíritu recio;
adalid de las ciencias y las artes,
de la industria y la paz,
defensor del más puro pensamiento
y guardián de la cara libertad.

En tu día de gracia,
oyes que cantan a tus cuatro siglos
de esfuerzo y de pujanza,
Gloria a tí, Concepción,
que galopas sobre cuatro corceles
mecida por tus ansias.

Novia del porvenir: para tí son los hurras,
los anhelos de dicha y esperanza
que cruzan en la brisa
desde el Andes al mar,
desde Arica a la Antártica.
Es que Chile, de pie, bendice el día
en que en nombre de Dios sentó tus bases
el capitán don Pedro de Valdivia.

Laura Rubio Torres

ORIENTACION PROFESIONAL

I.—Introducción

Todo cambio que se produce en la sociedad, repercute necesariamente en la educación. Así entonces, ésta debe ser sensible a tales transformaciones, a fin de que esté a tono con ellas, para producir efectos beneficiosos.

Entre estos cambios se pueden citar algunos: el reemplazo de la agricultura por la industria, principalmente en nuestra región, debido a la fuentes naturales, especial configuración geográfica que favoreceen notablemente este avance; la mayor afluencia de los pobladores a la ciudad y por consiguiente se produce la descentralización creciente, factores que hacen levantarse las más grandes industrias en la región.

De todo esto se desprende que, el sistema educacional tiene que reaccionar dando sentido a la evolución que experimentan las funciones sociales.

Los Nuevos Programas para la Educación Primaria contemplan un plan de acción tendiente a servir los intereses individuales y colectivos.

Toda Escuela cumple este plan de acción, por ser ella una realidad social y por estar vinculada indisolublemente a la vida entera de la comunidad.

El auge progresivo de la industria, ha intensificado las preocupaciones de nuestro Gobierno para desarrollar un vasto plan económico que sirva de cimiento a la satisfacción de las necesidades sociales procurando el bienestar a que todos los habitantes tienen derecho.

Por lo tanto, la Escuela Primaria debe dar las bases para formar ciudadanos que con sus atributos personales contribuyan eficaz-

mente al porvenir de la nación. La Educación Vocacional Diferenciada está al servicio de las vocaciones, aptitudes e intereses más sobresalientes de los educandos contribuyendo a capacitarlos para autoconocerse y autodeterminarse en relación con su futuro profesional y ocupacional.

Vemos al maestro en una situación privilegiada, para la observación del niño en su aspecto moral, intelectual, físico y psicológico, durante una época de su vida, precisamente en aquella que necesita un guía que lo encauce por el verdadero camino qúe ha de conducirlo al terreno de su profesión u oficio. Al mismo tiempo está en condiciones de conocer la economía regional y saber hacia donde deben realizarse los desplazamientos humanos para su rendimiento en calidad y cantidad, consecuencia del ajuste entre el sujeto y la profesión.

Al efectuar el consejo vocacional cada maestro debe considerar también la demanda en las diversas profesiones u oficios y solamente aconsejará abrazar aquellos oficios atestados de candidatos, a niños que demuestren aptitudes superiores para ellos, permitiéndoles competir ventajosamente con los demás postulantes.

También será tarea del maestro despertar en el niño la curiosidad por las diversas actividades económicas que se desarrollan en esta región, dándoles a conocer luego todas las exigencias y posibilidades, para que con todos estos antecedentes pueda por sí solo elegir aquella actividad que crea más conveniente a sus intereses particulares, con el consiguiente bienestar propio, el de la colectividad.

II.—Orientación vocacional en relación con las aptitudes elementales

La disciplina da al niño ocasión para jugar. En los juegos se manifiestan las tendencias y en ellas se expresan las aptitudes. Cuanto más se da al niño ocasión para jugar en las formas más diversas, mejores oportunidades se tienen para conocer las diversas direcciones de las aptitudes.

En las verdaderas vocaciones, late y existe la aptitud; en las falsas, sólo se hace presente la inclinación, la afición.

Los individuos con vocación llegan a ser algo, vale decir a determinar un carácter, una personalidad.

Desde el punto de vista psicológico, la vocación, es un estado de ánimo que se caracteriza por un predominio de lo afectivo; interesa todo lo que satisface nuestras necesidades.

El interés a veces coincide con la aptitud y otras veces no. Lo normal es que interés y aptitud coincidan.

Es indispensable explorar los intereses y el medio más eficaz es ponerlos en contacto con la realidad profesional a través de visitas a las industrias y otras actividades socio-económicas.

El individuo que se va a orientar siente un amor entrañable, verdadero por una profesión, oficio u ocupación que nos indicará grosso modo, la presencia de la vocación o las aptitudes para realizar lo que anhela.

En el Consejo Profesional deben tomarse en cuenta los intereses profesionales que aparecen en la época de la adolescencia; el educando se preocupa por un mañana mejor y hay que guiarlo oportunamente para que lo encuentre.

A modo de ejemplo señalaremos a continuación algunas de las aptitudes que pueden ser observadas:

1.—Capacidad sensitiva. Aptitud de la vista para grados de iluminación o para colores, para superficies o relieves. Sentido del movimiento, sentido de la orientación, y de la temperatura.

2.—Movimiento: seguridad, velocidad, fuerza, duración, automatismo.

3.—Memoria auditiva, visual y motriz, duraderas y fieles.

4.—Atención. Inteligencia. Voluntad. Vocación. Intereses Profesionales.

III.—Actividades socio-económicas

Debido al gran avance industrial y comercial que ha tenido nuestra región en los últimos años, se hace necesario un conocimiento de las principales actividades económicas para efectuar las ubicaciones de acuerdo a las condiciones del sujeto y a las exigencias del medio.

AGRICULTURA

Aunque nuestra región no es esencialmente agrícola ha sido preocupación preferente del Estado, para que por medio de un vasto plan sirva las necesidades de sus habitantes; y contempla entre otros los siguientes aspectos: enseñanza técnica y experimental.

MINERIA

A la minería le corresponde una participación determinante en nuestra economía y por lo tanto en la vida de la nación.

El carbón es la más importante producción de esta zona ya que abastece todas las necesidades de las diferentes partes del país.

Concentra en sus laboreos a miles de obreros y varios centenares de empleados.

De este modo las minas contribuyen al progreso y bienestar en la vida económica y ciudadana de Chile.

INDUSTRIA

La industria primitiva en Chile tenía sólo un carácter casero por consiguiente privado. Sólo en el año 1845 se creó la Escuela de Artes y Oficios, destinada a formar obreros especializados para la industria. En los últimos años la Corporación de Fomento a la Producción ayuda a las empresas a su financiamiento y hace levantarse en los momentos actuales, la industria más grande y de mayor importancia en Chile, la Usina de Huachipato.

En cuanto a la fabricación de loza fina, los progresos habidos son apreciables. Las fábricas de loza de Penco y Lota producen artículos de menaje de toda clase.

Debido a la enorme existencia de peces en nuestro litoral, se han instalado fábricas industrializadoras de pescado que comprenden desde la pesca hasta la elaboración de las diferentes conservas.

La producción de vidrios atiende hoy totalmente el consumo de vidrios planos.

Desde hace años la industria de telas es suficiente para atender las necesidades del país.

COMERCIO

Fueron las grandes casas extranjeras establecidas en los puertos, las que buscaron mercados a nuestros productos, al mismo tiempo que empezaron a abastecernos de manufacturas que el país desconocía hasta entonces.

Junto a las grandes casas que se relacionan con el comercio, existe también el comercio minorista que desempeña una función primordial en nuestra economía.

La rama de comercio va perfeccionándose cada vez más, gracias a la iniciativa de los gobiernos últimos, quienes han visto a través de él, el progreso y grandeza de Chile.

IV.—Posibilidades educacionales en relación con las actividades socio-económicas

Las dificultades en el dominio técnico eran muchas veces insuperables en ciertas ramas de la educación hasta hace poco. Actualmente tenemos una vasta escala de Escuelas Quintas, de Artesanos, Industriales, Profesionales y Técnicas, Grados Vocacionales y Escuelas Vocacionales, que preparan empleados y obreros especializados.

1.—Para la **enseñanza agrícola** se han creado establecimientos de carácter económico de tipo agropecuario. Se ha desplazado la escuela rural exclusivamente alfabetizadora hacia un tipo de escuela vitalizada, que capacita al campesino para vivir en su medio, elevándolo al nivel económico, social y cultural que la condición humana impone en nuestros tiempos.

Existen en efecto las **Escuelas Quintas** N.os 16 y 51 de Yumbel, y 18 de Tomé. Estos establecimientos cuentan con internado o medio pupilaje para aquellos alumnos que viven en lugares apartados; la enseñanza es enteramente gratuita.

2.—Como una sentida aspiración de propender al perfeccionamiento técnico, profesional y cultural del artesanado chileno se crearon en el año 1939 las **Escuelas de Artesanos.**

La preparación técnica y cultural que imparten estas escuelas hace que sus egresados tengan un magnífico campo de posibilidades en las diversas industrias.

Al término de sus estudios, el alumno recibe un diploma de Artesano que lo habilita para desempeñarse como operario u oficial práctico en la especialidad que haya elegido.

Con este objeto se han creado la Escuela de Artesanos de Tomé con especialidades en textiles: tejeduría, hilandería y aprestos; la de Artesanos de Talcahuano, con especialidades en: carpintería de construcción con práctica de banco, carpintería de ribera, mecánico tornero, mecánico gasfiter, hojalatero gasfiter, mecánico electricista e instalaciones sanitarias, y la Escuela de Artesanos de Lota con las siguientes especialidades: mecánica con especialización en maquinarias,

electricidad, herrería con especialidad en forja de piezas y hojalatería.

3.—La **Escuela de Técnicos Industriales** de esta ciudad, cuenta con el grado de oficio y el de técnico.

Los estudios teóricos y prácticos del grado de oficios tienen la siguiente duración: a) tres años, los oficios textiles de hilandería, tejedores, aprestadores y tintoreros; b) cuatro años los mecánicos agrícolas, forestales y de minas, herreros y cerrajeros, instaladores sanitarios y hojalateros, fundidores, modelistas, carpinteros y constructores, carpinteros de ribera, enmaderadores de minas y talabarteros; y c) cinco años los oficios de electricista, mecánicos industriales y de automóviles, mueblistas, talabarteros y curtidores.

El Segundo Grado de Técnicos es de tres años de estudios con las especialidades de: electricistas, mecánicos y fundidores. Y de cuatro años para químicos y mineros, con una práctica de un año en una industria y la respectiva Memoria otorgándoles un Diploma de Técnico.

A la **Escuela Industrial de Pesca de San Vicente** le corresponde dotar al joven de los conocimientos necesarios para que en forma eficiente pueda llegar a desempeñarse en las faenas pesqueras. Propende a la formación de pescadores profesionales. Los estudios duran cuatro años, más un curso previo para los niños que no hubieren obtenido la preparación necesaria.

4.—Las **Escuelas Profesionales Salesianas de Artes y Oficios** preparan personal especializado en actividades como: carpintería, mueblería, sastrería, tipografía, imprenta, encuadernación, herrería y mecánica.

El plan de estudios de la escuela consulta la práctica intensiva en talleres sin descuidar la teoría y ramos de cultura general que completan la educación de los niños. Los cursos completos duran de cuatro a cinco años según sea el oficio elegido y al término de cada uno se otorga un diploma de competencia.

5.—El fin específico de la **educación comercial** que imparte el Instituto Comercial, es propender a la formación de comerciantes y hombres de negocios capaces de actuar con buen éxito en las actividades económicas y administrativas.

El primer ciclo tiende principalmente a la formación del pequeño comerciante y del empleado apto para iniciarse en el comercio y capaz, a su vez, de llegar a ser comerciante.

El segundo tiende a la preparación de Agentes Vendedores, Comisionistas, Secretarios, Técnicos administrativos y Contadores Generales para el comercio, la industria, minería y agricultura.

Se confiere un Certificado de Competencia en Comercio con mención de la asignatura en que más se haya distinguido el alumno al término del tercer año de Segundo Grado. La licencia secundaria la recibe una vez que termine en las diferentes especialidades. El título se otorga después de una práctica de 6 meses y la presentación de una Memoria.

6.—La enseñanza técnica que imparte la **Escuela Técnica Femenina** tiene por objeto, preparar a la mujer para las profesiones manuales. La enseñanza técnica dentro de la escuela comprende dos grados, al final de los cuales, la alumna puede obtener un diploma de Jefe de Taller.

El primer grado comprende los siguientes ramos: tejido a mano, lencería, moda infantil, sombrerería, modas para señoras, artes decorativas, dibujo aplicado, economía doméstica y zurcidos. El segundo tiene además las especialidades de: bordado en color, guantes, tejidos a máquina y a telar, encaje a mano y bolillo, tallado en cueros y metales.

La Escuela **Técnica anexa al Liceo de Talcahuano** posee las siguientes especialidades: modas, lencería, tejidos, economía doméstica y dibujo aplicado. Al final de ellos se confiere un certificado de competencia como operaria en la especialidad elegida.

7.—Los llamados **grados vocacionales** están anexos a las escuelas primarias, ofreciendo al tercer grado la oportunidad de conocer sus diversos talleres y de trabajar por algún tiempo en ellos, a fin de explorar y encauzar sus vocaciones y desarrollar sus aptitudes especiales, asimismo les proporciona una técnica de trabajo que los capacita para ganarse la vida.

Los estudios duran tres años y se confiere, al término de ellos, un certificado de competencia en la especialidad que ha determinado seguir.

Existen grados anexos a la Escuela N.o 2 y 7 de Tomé, a la N.o 2 y 12 de Yumbel; a la N.o 12 de Coronel; a la N.o 24, 25, 32 y 36, de Concepción y a la N.o 26 de Talcahuano.

8.—Las **Escuelas Vocacionales** tienen las mismas condiciones de ingreso que los grados vocacionales y las mismas finalidades. Los alumnos egresados de estas escuelas reciben un diploma que los habilita como operarios especializados. Pueden nombrarse la Escuela N.o 12 de Concepción, de mujeres; la Escuela N.o 29 de Talcahuano, de hombres; y la N.o 37 de Coronel, de mujeres.

9.—**Enseñanza humanística.**—La enseñanza secundaria se propone formar hombres y mujeres sanos de alma y de cuerpo, aptos para pensar por sí mismos, capaces de iniciativas creadoras; ciudadanos útiles a la colectividad y dotados de una cultura general, sólida, que les permita abordar con buen éxito el estudio de las diversas especialidades.

Esta región cuenta con los siguientes colegios secundarios: Liceos Tradicionales: uno de hombres y otro de mujeres; el Experimental; Charles de Gaulle; St. John's; los Sagrados Corazones; Colegio San Ignacio; Salesiano "Domingo Savio"; Colegio Alemán; Carmela Romero; Santa Filomena; Gabriela Mistral; Inmaculada Concepción; en Talcahuano, Tomé y Coronel uno. En Lota el "San Juan" y además los Liceos Noctunos de Concepción y Talcahuano.

10.—Escuela de **Grumetes de la Armada.** Está ubicada en la Isla Quiriquina dependiente del Apostadero Naval de Talcahuano.

Está destinada a preparar personal para la marina de Guerra.

Especialidades: Carpintería de Marina, Timoneles, Artilléros, Torpedistas, Sub-marinistas.

Los estudios duran un año en tierra, un año como aprendices de marinero y un año embarcados. Total tres años.

Los alumnos que terminan sus estudios y rinden satisfactoriamente sus pruebas, reciben el título de Grumetes y son contratados de inmediato para el servicio de la marina.

El Grumete puede llegar a ser Oficial de Marina. La Marina Mercante costea la educación de un grupo de alumnos en esta escuela.

V.— Profesiones, oficios, ocupaciones, con sus correspondientes aptitudes.

En el artesanado chileno hay una participación en cierto grado integral, pero con predominio de lo manual sobre lo intelectual. Hay una mejor participación de la personalidad, porque el hombre realiza individualmente su trabajo en un campo específico.

1.—**Profesiones agrícolas.**—Para el **pequeño agricultor** se requieren fuerza corporal, aptitud para tratar con animales y plantas, sentido económico, memoria visual. **Para el ganadero** se tiene en cuenta agudeza visual, buena sensibilidad para colores, inteligencia general, resistencia al resfriado, sentido del orden y limpieza, paciencia. Para el **labrador** las siguientes aptitudes: fuerza corporal, resistencia al resfriado, a la infección, inteligencia general, sentido del orden.

2.—Los oficios que se desempeñan en las **actividades carboníferas** son: **corredor de fuego,** cuya misión especial es cuidar de la seguridad interior de la mina; **barretero,** encargado directamente de la extracción del carbón de la veta; **disparador,** que dispone, prepara y hace los tiros de dinamita para soltar el carbón de la veta; **circador,** maneja la máquina circadora, que es la que corta la veta del carbón para dejarla en condiciones de explotación; **caminero, colchador, enmaderador, llenador, revisador de cortes, huincheo, motorista, apir o aprendiz;** en los trabajos técnicos de los mismos: los **mecánicos** y **electricistas.**

3.—a) En los trabajos de los **metales** se distinguen diversos oficios: **para el cerrajero:** las siguientes aptitudes: inteligencia técnica, representación espacial, atención, medida visual, habilidad, fineza, tacto; el **tornero** necesita altas aptitudes de reacción, medida visual, habilidad y elevada fineza y tacto; el **modelista** requiere una elevada representación espacial, capacidad de comprensión, habilidad; el **forjador** medida visual, habilidad, fuerza corporal, resistencia en ejercicios violentos; el **planchista** facilidad para llevar cuentas, capacidad de comprensión, medida visual, tiempo en los ejercicios; el **fundidor** alta inteligencia técnica, representación espacial, atención, capacidad de comprensión.

b) En los trabajos textiles, el oficio de **bobinera** deberá contar con: precisión y seguridad motriz, homogeneidad del movimiento.

c) Para el **carpintero** se pueden señalar las siguientes aptitudes: agilidad práctica o mejor, disponibilidad en los movimientos, seguridad en las manos, robustez, fuerza, am-

bidextrismo, fineza de sensibilidad en los dedos, buen sentido de medida visual (golpe de vista), comprensión espacial y técnica, sensibilidad para los colores, habilidad para el cálculo.

d) En la **industria pesquera** existen las siguientes profesiones: Patrón de Alta Mar, Carpintería de Ribera, Especialistas en Industrialización del pescado y mariśco.

4.— Las **actividades comerciales** cuentan con las aptitudes que a continuación se señalan: inteligencia general, sentido del orden, buena memoria visual, su exacto cumplimiento. Profesionales: Secretarios corresponsales, Agentes Vendedores, Comisionistas, Técnicos Administrativos, Contadores: Agente, Secretario y General.

5.—Piénsese en las **profesiones liberales,** en primer lugar, se exige un largo y costoso período de preparación y de estudios. Es de capital importancia determinar por anticipado si este esfuerzo será debidamente compensado, lo que indica la necesidad de hacer una rigurosa orientación profesional, que aleje de estas actividades a los niños que no tengan aptitudes realmente necesarias.

Se requiere en general una entrega completa de la personalidad. Esto ocurre en más alto grado, en actividades que, como la del profesor, médico, juez, diplomático, se ejercen en condiciones especiales de responsabilidad.

Por ejemplo para la profesión de **Médico** se requieren las siguientes aptitudes: resistencia a la tuberculosis, agudeza visual, visión espacial, tacto, ambidextrismo, resistencia a la distracción, dominio de los movimientos afectivos, sentido del orden, paciencia y muchas condiciones de carácter que deben conocerse antes de abrazar la carrera.

VI.—Condiciones de ingreso y salarios de algunas industrias de la región

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.—La edad para ingresar al trabajo en esta Compañía es la exigida por la legislación vigente, mínimo 18 años cumplidos, a título de excepción, para trabajos livianos y mediante la autorización de los padres y tutores, un joven puede ingresar con 17 años cumplidos y acreditar haber egresado de la Escuela Primaria.

Los salarios están sometidos a una escala, en conformidad a la importancia de la labor desarrollada y a la mayor responsabilidad del obrero. Los salarios mínimos actuales son de: $ 55,20 para los jornaleros de superficie y de $ 61,20 para el apir interior de minas. Los barreteros tienen salarios a base de la explotación, obteniendo mensualmente sobre $ 4.000. Los mayordomos tienen un sueldo base, participación por toneladas de extracción, derecho de explotación, ganando mensualmente alrededor de $ 10.000. Además de su salario tienen participación sobre la explotación, los colchadores, disparadores, enganchadores, circadores y vigilantes. Los empleados ganan un sueldo vital de $ 3.230.

Los conocimientos adquiridos por la práctica se completan con cursos que se dictan periódicamente, en especial sobre materias relacionadas con seguridad en el trabajo.

Los egresados de la **Escuela de Pesca de San Vicente** se ubican en las fábricas de conservas, en los astilleros, ganando de dos a tres mil pesos; como tripulantes de barcos de pesca, percibiendo $ 2.500 o $ 5.000 mensuales; en embarcaciones la ganancia depende de la pesca; como constructores de embarcaciones pueden obtener de 12 a 15 mil pesos, en tres o cuatro meses; como ayudantes o carpinteros depende de la capacidad del egresado. Dan mejores resultados los alumnos que han vivido en constante relación con el mar, según opinión de algunos técnicos en la materia.

El personal de obreros de la **Fábrica Nacional de Loza de Penco,** podrá ingresar una vez que haya cumplido 19 años. Los menores de 18 años que acrediten haber cumplido con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Cuenta la fábrica con una oficina médica y sólo se reciben a los aptos como obreros de la industria. No necesitan mayor preparación, pues todo está mecanizado; sólo basta para el aprendizaje una preparación de 10 días. Los empleados deberán contar por lo menos con el sexto año de preparación comercial.

Salarios de obreros: las mujeres perciben $ 67 a $ 80 y los hombres de $ 76 a $ 132. El sueldo de empleados es de $ 3.400 vital y de $ 16.000 máximo. El término medio de los sueldos es de $ 6.000 mensuales, más los tres meses de gratificación.

En la **Fábrica de Paños de Concepción** se requiere para el ingreso a los diferentes talleres, saber leer y escribir o contar de preferencia con la Instrucción Primaria Obligatoria. Cuando se trata de especialistas o profesionales se debe contar con certificados de competencia y comprobación y un período de prueba. Los empleados y obreros deben contar con condiciones satisfactorias de moral y carácter. Comprobar el buen estado de salud por medio de un certificado médico. Acreditar datos personales y buenos antecedentes por medio de certificados, principalmente del último patrón donde trabajó.

En igualdad de trabajos no hay diferencias entre el salario de un hombre y una mujer. El salario mínimo es de $ 74,10 por día en 8 horas, y el máximo es de $ 98: a trato es de $ 140. Para los empleados, el salario mínimo es de $ 3.400 y el máximo de $ 14.000.

De todo lo anterior se desprende que, el abrir paso al capaz y poner a cada cual en su sitio adecuado es asegurarle un mejor desarrollo social y profesional.

No basta con proveer a las empresas de buen personal, sino, impedir, además, al individuo incapaz para una determinada carrera, el paso a ella. De este modo se le preserva de futuros fracasos y se le da posibilidad de aplicar sus conocimientos y habilidades a otra rama en que pueda dar mejores resultados para sí y para la sociedad.

El educando que ha descubierto sus propias capacidades y las emplea para beneficio mayor de la comunidad, sea un cerrajero, un cargador, un médico, un profesor, se podrá juzgar sólo en la medida y eficiencia con que realiza sus funciones específicas.

Oración al Trabajo

GIBRAN JALIL GIBRAN (ARABE)

FRAGMENTO

De los seres vivos, amo al trabajador.

Amo al obrero intelectual, que crea imágenes vitales, bellas, novedosas y útiles, del polvo, y del éter de sus fantasías.

Amo al que recoge las maderas húmedas y abandonadas, para convertirlas en cunas o en guitarras preñadas de melodías.

Amo al individuo que levanta de las rocas, estatuas, habitaciones o templos.

Amo de todos los hombres al trabajador.

Amo al trabajador porque vela nuestros días y nuestras noches y lo amo porque nos procura alimento, teniendo que privarse de ello; lo amo porque hila y teje para cubrirnos con nuestras indumentarias mientras su esposa e hijos permanecen con las ropas viejas. Porque construye los elevados edificios, y habita las míseras cabañas. Amo su dulce sonrisa, y la mirada de libertad y de independencia de sus ojos.

. . . . . .

¿Y qué puedo decir de aquél que abomina el trabajo, por la pereza de su cuerpo y de su espíritu?

¿Qué puedo decir de quienes cosechan lo que no han sembrado?

No. Ni más, ni menos puedo decir de ellos, que lo que diría de un ratero que hurta las alhajas de la novia en la noche de su boda.

Himno Escolar a Concepcion

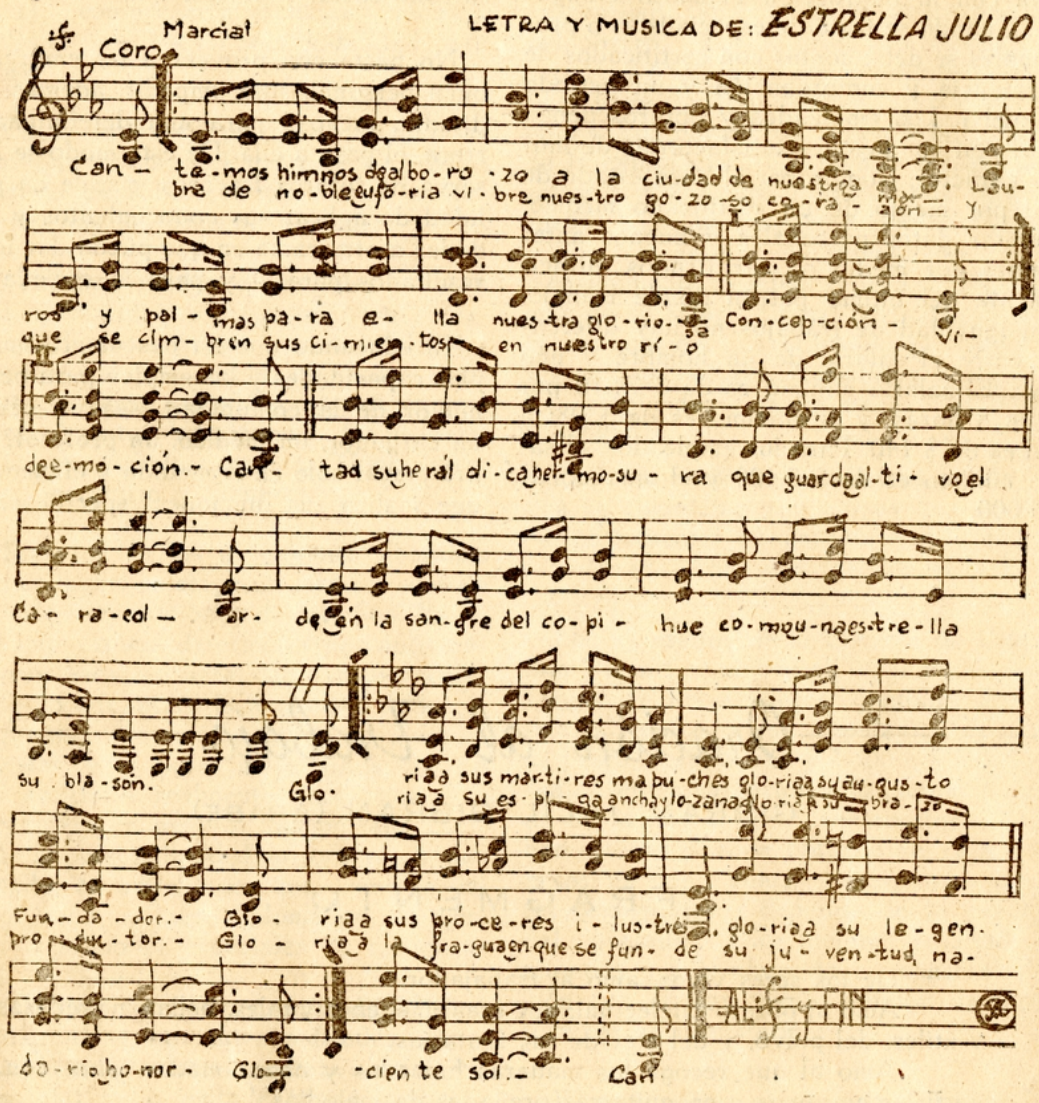

Coro

Cantemos himnos de alborozo
a la ciudad de nuestro amor
Lauros y palmas para ella
nuestra gloriosa Concepción.

Vibre de noble euforia, vibre
nuestro gozoso corazón
y que se cimbren sus cimientos
en nuestro río de emoción.

Cantad su heráldica hermosura
que guarda altivo el Caracol
arde en la sagre del copihue
como una estrella su blasón.

I

¡Gloria a sus mártires mapuches!
¡Gloria a su augusto fundador!
¡Gloria a sus próceres ilustres !
¡Gloria a su legendario honor!

II

¡Gloria a su espiga ancha y lozana!
¡Gloria a su brazo productor!
¡Gloria a la fragua donde funde
su juventud, naciente sol!

TONADA
CANCION

BIO-BIO

LETRA Y MUSICA
de Estrella Julio

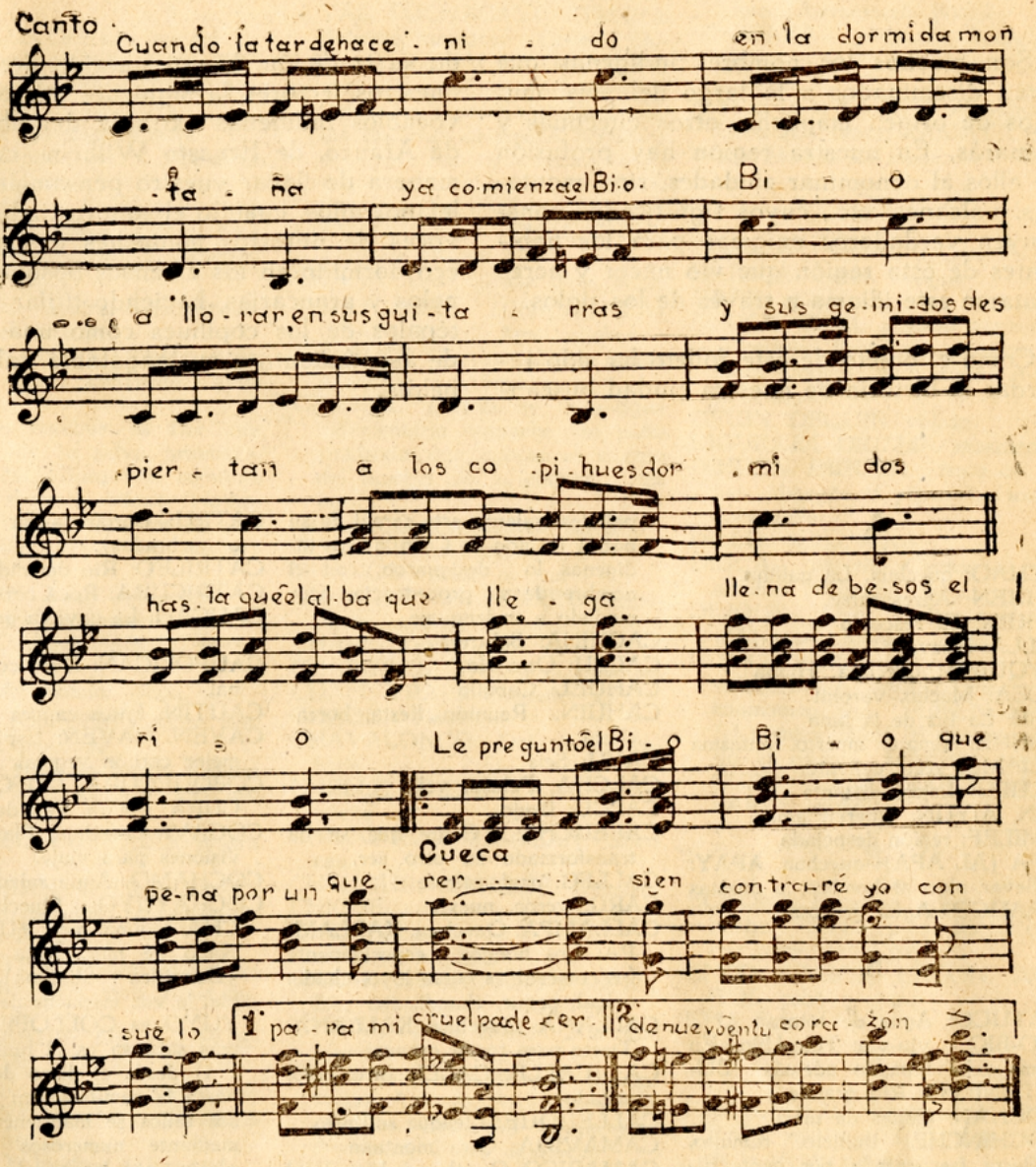

I

Cuando la tarde hace nido
en la dormida montaña
ya comienza el Bío Bío
a llorar en sus guitarras.

II

Y sus gemidos despiertan
a los copihues dormidos,
hasta que el alba que llega,
llena de besos el río.

III

Le pregunto al Bío Bío
que pena por un querer
si encontraré algún consuelo
para mi cruel padecer.

IV

Le pregunto al Bío Bío
que encuentra en el alba amor,
si encontraré yo cariño
de nuevo en tu corazón.

ETIMOLOGIA DE ALGUNOS VOCABLOS INDIGENAS

Son muchos los nombres indígenas que están diseminados a lo largo del país, muchos de origen mapuche, otros quechuas y aymarás. En nuestra región hay profusión de ellos al denominar ciudades, ríos, montañas, volcanes, etc., cuyos significados constituyen verdaderos enigmas para los habitantes de esta región que vió nacer y acrecentarse este idioma a través de los siglos.

Como el objeto de este folleto ha sido recordar la historia de nuestra ciudad buscando su tradición, hemos querido presentar a nuestros lectores la siguiente etimología de vocablos indígenas extraída del libro, Voz de Arauco, de Ernesto Wilhelm, como una manera de llevar vuestro pensamiento a los lejanos años, cuando el sonoro timbre de las voces de nuestros mapuches despertaba el eco dormido en los extensos bosques de canelos y araucarias, haciendo titilar los rojos tépalos de los copihues como una muestra de asentimiento a su inagotable valor y rebeldía.

A

ACHAO: quechua. La gallina.
AHUEN: Apresurarse.
AHUIN: El rescoldo
AILLA: Nueve
AYQUINA: quechua. Huída
ALCA: Macho, varonil
ALE: La luz de la luna
ALHUE: Alma de muerto, fantasma
ALI: Muy seco, caliente
ALUPU: Lejos, distante
AIN, AIYUN: Querer, amar.
AMILEF: región despejada
APA (AL APA): quechua. APAY: llevar algo al hombro, a cuestas
ARAUCO: Agua gredosa

B

BATUCO: Agua de totora
BIO-BIO: viu-viu: Hilo-Hilo. En mapuche llamado además BUTANEVO: Río grande
BOCHAN: Cañas de maíz
BOCHINCHE: Bullicio, tumulto, fiesta frecuentada por gente alborotadora
BOLDOMAVIDA: Montaña de boldos
BOLLE: Canelo
BOQUI: Enredadera en general y la especie Voqui Blanco, además significa soga, amarra
BOROA: Lugar de huesos humanos
BUTA: Grande
BUCHUPUREO: Olas altas
BUENURAQUI: Bandurria de las alturas.

C

CACHU: Pasto
CACHILLA: Trigo. Como los españoles trajeron este cereal de su patria (región de Castilla) los indígenas lo designaron, con el nombre de su procedencia, acomodado a su lenguaje.
CACHINA: Salitrera
CALEU: Otro río
CAHUEL: Caballo
CAHUIN: Reunión, fiesta, borrachera
CAYU: Seis
CALCHA: Pelusa, vello
CALCU: Brujo
CALEUCHE: Gente que se ha transformado en otro ser.
CALLFÜ: azul, celeste
CARÜ: verde, nuevo
CALLAMPA: Quechua. KALLAMPA: Los hongos, especialmente los comestibles como loyo, chade, calgal, peque, chandi, etc.
CALLANA: Quechua. KALLANA: Tiesto para tostar granos.
CA: (CALLE, CALLI) otro, solo, aislado
CALLEUQUE: Lleuque solitario.
CAMAVIDA: Otra montaña
CAMARICO: Quechua, adaptado al mapuche. CAMARICUN: festejar a alguno (con comida y bebida).
CAN: Cántaro
CANCHA: Quechua. Patio cerrado; sitio para carreras y juegos
CARAHUE: CARA, ciudad, población; HUE, lugar. Lugar de la (antigua) ciudad de (Imperial destruída en 1600). Carahue fué fundado en 1882.
CARAMPANGUE: Región poblada de pangues.
CARELMAPU: Paraje verde
CARPA: Quechua. Toldo, tienda de campaña.
CADME: mucho, abundante
CATRU: Cortar, aislar (por ríos o quebradas).
CATRILEO: Río detenido
CATRICURA: Roca cortada
CAUCAU: La gaviota grande (Larus)
CAUPOLICAN: Duro como pedernal
CAUTIN: Patos cagues
CAVEN, CAVEÑ: Espino. Da el mejor carbón vegetal.
COBQUECURA: COFQUE: Pan; CURA: Piedra. Pan de piedra.
COCAVI: Quechua. Fiambre, provisiones para viaje.
COCHAMO: Agua salada
COCHAYUYO: Quechua. KOCHA: laguna, mar; YUYU: nabo. Nabo de mar. Alga gigantesca (Durvillea utilissima), comestible; la voz mapuche de COCHAYUYO es COLLOFE; su parte más sabrosa es el huilte (LEMFU) desde el disco de adhesión hasta la ramificación; los inmensos tallos se mantienen flotantes mediante numerosos aerocistos: planta más larga del globo (300 metros).
COELEMU: COA: ave, lechuza (Strix flammea); LEMU: bosque. Bosque en que abundan las lechuzas.
COTHU, COTRU: salobre, agrio
COIHUECO: agua del coigüe
COILA: mentira
COLCHAGUA: COLCHAU, COLTHAU: Renacuajo; HUE: lugar Donde pululan renacuajos.
COLGUES (CHOGUA, CHOLHUE) Moluscos denominados vulgarmente cholgas
COLI, COLU: color pardo, bruno, moreno, rojizo, colorado
COLCURA: Piedras pardas

COLICO: Agua colorada
COLIHUINCA: Gringo pellirrojo
COLLIPULLI Cerro colorado
CONA: mocetón, guerrero, soldado raso bajo las órdenes de su cacique, casta de los soldados araucanos.
CONCHALI: Quechua konchu, adaptado al mapuche: CONCHO: heces, borra, restos; ALIN: caldeado, seco. Heces secos.
CONCHO: Quechua. Alegre
CONO :paloma torcaza (Columba araucana).
CONTULMO: CONN: entrar: CONTULN: hacer entrar; MO, MEU por, mediante. Franquearle la entrada.
COPAHUE: azufre; señal tatuada en la piel; tatuaje
COPIAPO: aymará. COPA: verde; YAPU: tierra cultivada. Vega verde.
COPIU: el copihue; la flor más hermosa de la selva araucana.
COPIULEMU: Bosque de copihues
COYAM: el roble chileno (Nothofagus obliqua) hualle cuando nuevo y pellín cuando tiene madera colorada.
COYANCO: Agua del roble
CUDI: Piedra para moler trigo
CULENCO: Agua medicinal de culén.
CUNCUNA: gusano, oruga.
CUÑIBAL (CUÑVAL) pobre, desgraciado, huérfano
CUPILCA: Un ulpo: harina tostada remojada con chicha y otros zumos.
CURA: piedra. LIENCURA: piedra plateada.
CURACAHUIN, CURACAVICAHUIN: reunión, fiesta. Fiesta donde la Piedra.
CURACAUTIN: Piedra del Cautín
CURAGUA: HUA: maíz. Maíz duro como piedra.
CURANILAHUE: NILA - HUE: vado. Vado peligroso.
CURANIPE: NIPE: (NOTRU, TREUMUN): ciruelillo. Ciruelillo de la piedra.
CURANTO: Piedras caldeadas
CÜREPTO: CÜREV, CÜREF: viento, aire. CÜREFTUN: correr viento y tomar aire
CURI: CURÜ, CURU, CUDÜ: oscuro, negro.
CURICHE: gente negra
CURICO: agua negra, agua oscura
CURIÑ, CURIÑANCO: ÑAMCU: aguilucho. Aguilucho negro.
CUTAMA: aceptado del quechua: costal, alforjas formadas por la manta del hombre (poncho) o el rebozo de la mujer (iquilla).
CUYUCUPEL: CUYUL: carbón; CUPÜLN: chamuscar. Quemar carbón.
CUYÜM: arena.

CH

CHABUNCO: Confluencia de aguas.
CHACAI: (CHACAY, CHACAYA, CHACAYES, CHACAYAL, PUCHACAY) CHACAI: Arbusto ramnáceo (Colletia Doniana) y CHACAIHUA: arbusto michai o calafate (Berberis Darvinii); las bayas de ambos arbustos maduran al mismo tiempo y se aprovechan en la misma forma (antes para chicha), de allí la fusión de los nombres indígenas.
CHACABUCO: CHACAIHUA: Agua de michai.
CHADA: vaso o taza para beber
CHALHUACO (CHAIGUATA) CHADI: la sal. Agua salobre.
CHARQUI: Quechua; Carne tajada y secada o ahumada.
CHAMAL: Prenda de la antigua indumentaria mapuche, un paño cuadrado que cubría el cuerpo del hombre de la cintura a los pies.
CHAMICO: Puchero de barro
CHANG: Brazo, rama
CHANCO:: brazo de río.
CHANQUI. CHANGCÜN: Despedazar,. destruir
CHAPE: Trenza
CHAPETON: Trenzar la cabellera
CHAPI, TRAPI: Pimiento, ají
CHAQUI: Pie
CHAVALONCO: Dolores de cabeza
CHELLE, CHELLE: Gaviota pequeña
CHEDQUEN, CHEDCAN: Chercán
CHEUQUE, CHOIQUE: Avestruz
CHICHE: aymará: pepita de oro
CHID: Helado.
CHIHUAI: Neblina
CHIGUAYANTE: ANTU: sol, día. Día nebuloso
TRIHUE: árbol chileno (Laurelia aromática), el laurel.
CHILLAN: CHILLA: zorro, raposa. (Canis Azarae); ÑAMCU: águila pequeña, aguilucho (Buteocerythronotus) Zorro aguilucho
CHILOE: Isla de las gaviotas
CHIMBARONGO: Cabeza torcida
CHINA: quechua: mujer plebeya
CHINCOL: pajarito cantor (Fringuilla matutina).
CHOD: amarillo
CHOLO: aymará; mestizo, gente de color
CHOVELLEN: ser perezoso
CHUCHO: lechuza pequeña (Noctua Glaucidium) de mal agüero; dió origen al mito del chonchón o cabeza alada, en que se transforman las brujas.
CHUCHUNCO: Agua del chuncho
CHUCHOCA: quechua. En mapuche CUNARQUEN: choclos sancochados y secos
CHUFQUEN, TRUFQUEN: La ceniza
CHUICO, CHUYCO: Tiesto tinaja cónica
CHUÑO: quechua; almidón nutritivo, extraído de las raíces del Liuto (Astroemeria ligtu).
CHUPAYA; quechua: Achapalla planta bromeliácea (Agave) pita o magei.
CHUQUIMATA; aymará: CHUQUI: lanza: KAMATA: medio. Medida de lanza.

D

DAQLLÜ: camarón de río
DALLCA: balsa, piragua
DAÑE: nido
DEUCO: DEU: arbusto venenoso (Coriaria) llamado deu, huique y mata ratones; CO: agua. Agua de huique.
DEUIN, DEQUIÑ: volcán
DIGUILLIN, DIULLIÑ: moscardón
DIHUEN, DIHUEÑ: "fruto del roble"., dihueñe (Cytharia). Hongo comestible.
DILLU: melga, surco
DIUCA: pajarito Cantor de ese nombre (Fringilla diuca).
DIUQUIN, TIUCU: ave de rapiña (Milvago), tiuque.
DUMO, DOMO: suave, mujer; persona del sexo femenino. Sus denominaciones son PEÑEN: hijita (el nombre ÑAHUE: hija, lo usa sló el padre). MALEN: joven; CURE: esposa; CUDE: vieja; PAPAI: mamaíta.

E

ECHONA: Quechua, acept. en mapuche. ICHU: paja; ICHUNA: hoz para cortar paja.
ENCO, ENCOL, ENCON, ANGOL: subir a gatas
EPU: Dos.

F

FARALEUFU (PARALEO) PARAM: nieve; LEUFU: río. Río de la región nevada.
FILU: serpiente
FOLIL: raíz
FUTA, VUTA: grande
FUTANLEUFÜ: Río grande.

G

GUACOLDA: HUA (WA): maíz; COLÜ: colorado. Maíz colorado
GUACHO: quechua acomodado al mapuche HUACHU: hijo ilegítimo.
GUADA: calabaza
GUAFO, HUAFÜN: el colmillo
GUAGUA: quechua HUAHUA: criatura; niño de pecho, nene: en mapuche LUSHU - PEÑEN y MOYOL - PEÑEN.

GUAQUI (HUALQUI) CÜN: rodear; CUALCÜ, HUALQUI: está rodeado.
GUALLE, HUALE: roble chileno (Nothofagus obliqua).
GUALLIPEN (HUALPEN): PEN: mirar al rededor, vigilar. Centinela. Roble vigilante.
GUALLETUE (HUECHULTUE): TUE: Suelo; Terreno para hualles.
GUANACO: quechua HUANACU: "La oveja de la tierra"; GUANACO o LLAMA (Auchemia), en mapuche LUAN, el único animal domesticado útil antes de la conquista.
GUAPI, HUAPI: Isla ,porción de tierra aislada por ríos o quebradas; recodo limpio en la montaña.
GUARILIHUE, LIHUEN: Temprano, muy de mañana.
GUASCA (Huasca): quechua; soga, látigo
GUATA: Quechua, aceptado en mapuche HUATA: Panza, barriga.

H

HUAINA: Quechua: el joven, mozo, galán
HUAIQUI: Aguijón, punta le lanza, lanza
HUALA: Pato huala
HUARA; GUARA: aymará: estrella
HUASCAR: Quechua. HUASKAR: Púrpura
HUASO: Quechua. Rústico, inculto
HUECHU: encima, arriba de, cumbre, extremo
HUECHUÑ: —Ñ(AMCU): aguilucho; aguilucho de lo alto.
HUECHUPUREU (BUCHUPUREU): PU-REU: las olas. Cimas del oleaje.
HUEDQUE: Soga hecha de crines de caballo
HUEFEL, HUEVEL: Planta solanácea, muy amarga (Vestia), huévil.
HUEICO: Charco, lagunita
HUEICHAN: pelear, guerra
HUE: nuevo, fresco
HUELEN: Con desgracias, maldito
HUENU: alto, lo alto; firmamento, cielo, clima, tiempo
HUEÑI: Muchacho, amigo
HUEPIL, HUEPÜLL: el arco iris
HUILE: mañana, día siguiente
HUILQUE (HUILQUI(: el pájaro zorzal
HUILLICHES: gente del sur
HUILLIN, HUILLIÑ: La nutria (Lutra huidobria).
HUINCA: extranjero
HUED: malo
HUITRAL: el telar.

I

IBACACHE: mata de maíz
ILLAPEL: Quechua; lugar llano
ILOCA: comer carne
INAPIREMAPU: región colindante con la nieve
INCHE: Yo
INCHEMÓ: conmigo
INCHIN: nosotros
INIO: ÜNI: especie de camarón de río (Aeglea); HUE: lugar; río abundante en camarones.
IQUIQUE: Quechua: IQUIQUI: el mentiroso
ITATA: Pastoreo abundante

J

JOTE: Procede probablemente de las Antillas, en mapuche CANIN: especie de buitre pequeño (Cathertes aura), verdadera policía de salubridad.

L

LAFQUEN :mar, lago
LAME: Lobo marino
LANALHUE: alma perdida
LARAQUETE: LARAN, LATRAN: estar abultado; QUETHE, QUETRE: Barba, barbilla abultada.
LARQUI, LARN, LARCÜN: volcar, destruir, demoler; destruído. Pueblecito cuyo nombre fué cambiado en Bulnes en 1839.
LAUTARO: alcón del mar
LAVAPIE: Corrupción del nombre primitivo LLAGHUAPI: LLAQ: medio, mitad; HUAPI: isla; Península.
LELFUN: loma, llanura
LEMU: bosque, selva
LEUFU: río, estero, estuario
LICANTEN: miedoso
LIENTUR: -THUREU: pájaro churrete; LIQEN: blancura, plata; Churrete plateado.
LIMACHE: gente de lima
LINCO: el ejército. Los araucanos tenían su MUNTU-LINCO: ejército de gente a pie o infantería; más tarde el CAHUELUTU-LINCO: Caballería
LINCOYAN: El que promete: formaré un ejército
LIRCAI: se aconchó
LIRQUEN: tiene barra
LOCOBE: LOCO, molusco o marisco muy buscado.
LOL: hueco, hoyo, zanjón
LONCO: cabeza, jefe; cabello, cabellera
LONCOCHE: persona principal, jefe, cacique
LONCOMILLA: oro del jefe
LONCOPANGUE: —PANGUE: Planta de las nalcas; Espiga (bohordo) del pangue.
LONGAVI: VILO, FILU: serpiente; Cabeza de serpiente
LONQUIMAY: LONCÜI: está tupido; MAHUIDA: monte. Monte tupido.
LUANCO: agua del guanaco
LUMACO: agua de la luma

LL

LLAHUEÑ: la frutilla chilena (Fragaria chilensis), en su estado silvestre (la cultivada suele llamarse QUELLEÑ).
LLAILLAI: Palabra onomatopéyica, imita el murmullo suave de agua corriente o viento.
LLAIMA: zanja, desaguadero, valle
LLALLACURA: —LLALLA: suegra (y yerno); CURA: piedra. La piedra de la suegra.
LLULLULLAN: las suegras
LLANCA: piedrecitas cobrizas, de color verde azulejo. Mezcladas con cuentas de vidrios se llaman chaquiras.
LLANQUIHUE, LLANCÜN: caer, perderse, estar escondido; HUE: lugar. Lugar o lago perdido (antes en la montaña virgen).
LLECUE: lugar cercano.
LLECUMO: en la vecindad
LLEQUEN: el almácigo
LLICO: LLI: principio, orificio, fuente; CO: agua. Origen, fuente del río
LLIFEN: la mañana refulgente y arrebolada
LLIHUIN: de IHUIN, aceite, grasa
LLULLAILLACO: quechua. LLULLAYKUY: que engaña
LLUTA: aymará. LUTAY: tapar con barro. Valle tapado de barro.

M

MACAYA: aymará. Lugar maldito
MACUL, MANCUQELN: MAN: derecha; CUQ: la mano. Estrechar a uno la derecha lo que equivale a un solemne juramento entre los araucanos. Te lo juro.
MACHI: Casi siempre del sexo femenino, la intermediaria entre la gente y el mundo de los espíritus. Su oficio propiamente dicho es el de médico o curandera.
MACHITUN: Curación supersticiosa practicada por la machi.
MAFIL: abrazado
MAIPO, MAIPUN: trabajar, arar, cultivar la tierra. Paraje de tierra cultivada.
MALAL: corral
MALLECO: MALLO: greda blanca; agua de greda blanca
MALON: (MALOCA): Asalto o ataque sorpresivo entre las reducciones o tribus mapuches; chilenismo: invadir una casa para una fiesta, trayendo lo necesario para celebrarla.
MANQUE, MAÑQUE: El buitre más grande que se conoce, palabra casi desplazada por la voz quechua de cóndor (Sarcorrhamphus gryphus).

MANQUEGUA, MANQUEHUE: Lugar de cóndores.
MANQUIMAVIDA: Monte de cóndores
MANQUILEF: —LEFI: corrió, voló. Voló el cóndor.
MAPOCHO: DE MAPUCHE: Gente de la tierra
MAQUE: maqui
MAQUILEMU: bosque de maquis
MARI: diez
MARIHUENU: muy alto
MARIMELI: —MELI: cuatro; catorce
MARINAO: —NAHUEL: tigre. Diez tigres
MARIMARI: Diez-diez: fórmula de saludo de los mapuches, corresponde a buenos días. No se conoce ya la relación entre número y saludo; probablemente expresa mucho bien te deseo. Comparar en castellano: un millón de saludos, mil gracias. El término marimari; igual a diez por diez, o sea cien —mucho—, atestigua por su propia forma que es muy antiguo.
MAUCO: —MAUN (MAWEN): llover; CO: agua. Agua de lluvia.
MAULE: Estar con lluvia; lluvioso
MAULIN. Estar con lluvias copiosas, y, por este motivo lleno de agua (el río).
MECHAY: Arbusto michai (Berberis), de cuyos frutos se hacía chicha.
MELI: Cuatro
MELIPILLA: —PILLAN: antepasado, volcán. Cuatro volcanes.
MENETUE: MEÑETUN: bañarse: HUE: lugar. Baños .
MENOCO: Pantano; muy peligroso por la capa de vegetales que lo hace inconocible.
METRENCO: METHÜN, METRUN: tronco; CO: agua. Agua con troncos.
MILCAO: Masa de papas ralladas que se comen cocidas como pan o fritas como panqueques.
MILLA: oro; MILLAN: de oro
MILLAHUE: mina, lavadero de oro
MINGACO: Quechua; pedir ayuda; hacer un trabajo en común, pagado exclusivamente con un convite campestre.
MOLUCHE: Gente del occidente.
MOQUELLA: Quechua; pequeño
MOTE: Quechua, adoptado en mapuche MOTI: trigo, maíz o cebada sancochados en legía hasta que se suelta el hollejo.
MUDAI: Bebida fermentada, hecha de maíz ,trigo o cebada.
MULCHEN: Gente del oeste o personas de la tribu Moluche.
MUNACO: —MENA: poco, chico; CO: agua; corriente de poca agua
MUTRICO, METRÜN: tropezar, quebrarse aguas, olas; CO: agua. Donde se estrellan las olas.
MUTRIHUE: rompiente de las olas.

N

NAGUILAN: sol bajante, oeste
NAHUAC: agua del bajo
NAHUEL: tigre
NAHUELBUTA: tigre grande
NAHUELCO: agua del tigre
NALCA: Peciolo comestible del pangue (Gunnera).
NAMUNCHE, RAMUNCHO: NAMUN: pie. pata; CHE: gente; Pie humano o gente de a pie.
NEBUCO, NGEFÜ: El Avellano (Guevina avellana); CO: agua. Agua del avellano.
NGUILLATUN: Rogar; hacer rogativas.
NIBLINTO: NGEF: obstruído, obstaculizado; LENTU: partícula colectiva (Río con muchos obstáculos).
NILAHUE: El vado
NITRIHUE: Sitio de la horca
NITRITO: Ahorcar
NIVEQUETEN: medir por brazadas. Nombre primitivo del Río Laja.

Ñ

ÑANCU: águila pequeña
ÑIPAS: Arbolitos saxifragáceos del género Escallonia, llamados vulgarmente ñipas, siete camisas, corrontillos y algunos de mal olor: barracos.
ÑUBLE: NGEF: estrecho, obstruído; LEN: partícula estadal: ser, estar. Río de corriente angosta y obstaculizado.
ÑUÑOA, ÑUÑO: Planta (flor) iridácea (Sisyrinchium) llamada también Huilmo: HUE: lugar: Paraje con abundancia de huilmos.

O

OJOTA: Quechua: UXOTA, USUTA: suela de cuero, atada al pie con correas; sandalias de los indígenas.
ONCOL (ONGOL, ANGOL) ENCOLN: subir a gatas: ENCOL: subida a gatas
ONGOLMO: Subiendo a gatas.
OÑOQUINTUE: QUINTUN: Mirar. Mirar para atrás.

P

PACHACAMA: quechua, PACHA: mundo; CAMAY: crear. Creador del mundo.
PACHICA: quechua; PASCHICUM: camarón.
PAHUIL: agua estancada, charcos, lagunas
PAICAVI: junta de paz
PAILAHUEQUE: guanaco domesticado
PAILLACO: agua tranquila
PAINE: color celeste, azul
PAIPOTE: Quechua: —PAY: desierto; PUTHI: tristeza. Melancolía del desierto.
PACA: Quechua; PALLCA: encrucijada de caminos
PALENA: PALÜ: araña picadora;
NAHUEL: tigre: Tigre cruel.
PALIHUE: PALI: bola usada en el juego a la chueca; HUE: lugar; cancha del juego a la chueca.
PANGUE: Planta haloragitácea (Gunnera chilensis).
PANGUI: león de Chile; entre los puelches llamado TRAPIAL: casi reemplazado por la voz quechua: puma.
PANGUIPULLI: Cerro de pumas
PANIMAVIDA: Montaña de pumas
PARGUA: luna llena
PEHUEN: El soberbio pino chileno (Araucaria imbricata), la araucaria; sus semillas (NELLIU) piñones formaban antiguamente parte importante en la alimentación de los indígenas.
PEHUENCHE: Gente de los pinares
PEINE; aymará; PPUÑÜ: cántaro
PELE: barro
PELECO: agua barrosa
PELLAIFA: PÜLLAD: Escarcha; HUE: lugar. Lugar donde se forma la escarcha.
PELLU: choro sabroso, almeja (Unio). Con sus conchas despedazaron los antiguos guerreros a los cautivos, sacando pedazos de sus cuerpos vivos, los que asaron y comieron ante los ojos de ellos.
PELLUHUE: bancos de choros pellu.
PEMEHUE: PEN: mirar; MEN: ir; PEMEN: ir a mirar. Lugar donde se va a mirar, Mirador.
PEMUCO (PENCO, PEUMO) PENGU: árbol peumo (Cryptocarya peumus).
PEÑIHUE: —PEÑI: hermano; HUEN: entre sí. Hermanos entre sí.
PICHI: pequeño, chico, menudo; PICHIN: ser poco.
PICHILEMU: Bosque pequeño
PICUNCHE: PICUN: norte; CHE: gente; Gente del norte.
PIDIMA: PICHIÑMA: poco tiempo
PILLAN: alma, espíritu humano, llegado a su estado (y lugar) definitivo.
PINDA (PINDO): picaflor (Eustephanus galeritus).
PIRE: nueve; PIREN: nevar.
PIREHUEICO: HUEICO: charco, mancha. Mancha de nieve.
PIREPILLAN: PILLAN: Volcán. Volcán nevado; nombre primitivo del volcán Osorno.
PISAGUA: Quechua; PISI: poco; AHUA: urdimbre: Poca urdimbre.

POROTO: Quechua; PURUTU: en mapuche DENGÜL: frejol (Phaseolus).
PROMAUCA(ES): Quechua; PURUMA: salvaje; AUKA: enemigo, rebelde. Gente inculta y rebelde; así llamaron los incas a los indígenas chilenos entre el Maipo y el Bío-Bío que se resistieron a su dominación.
PUCON: PUN: llegar allá; CONEN: entrar. Lograr entrar
PÜDU: el venado
PUELCHE: Gente del este
PULCÜ: Bebida fermentada, chicha, vino.
PUNITAQUI: Quechua; PHUNI: desarreglado; THAQUI: camino. Camino desarreglado.
PUN: noche
PUNCO: agua muy oscura
PUQUIOS: Quechua; hondonada con vertientes.
PURA: ocho (pura mari 8 × 10; mari pura 8 + 10).
PUREN: Sumergirse o hundirse (en terreno pantanoso).
PUTAENDO: PU: Signo de plural; THAYGHEN (TRAIGEN): brotar agua, chorrillos, de agua, manantial que forma pantanos; ENTU: terminación colectiva. Pantanos pequeños y tapados, formados por manantiales.
PUTAGAN: manantiales, chorillos de agua.
PUYA: Planta bromeliacea con hermosa inflorescencia (Puya carctata) llamada en el norte chahual, en el centro cardón y en el sur puya.
PUYEHUE: PUYE: pececito de lagos y ríos, muy estimado (Atherina Speciosa), se come como sardinas; HUE: lugar. Agua que tiene puyes.

Q

QUECHU: Cinco.
QUECHEREGUAS: Cinco rehues.
QUECHUA: idioma general del imperio incásico y regiones de su dominio, dejó al norte del Bío-Bío muchos residuos y en el castellano de Chile numerosas palabras introducidas.
QUELEN: cola
QUELÜ: colorado, rojo
QUELON: Arbusto (Aristotelia maqui), árbol sagrado en menor grado que el canelo, de ordinario llamado por el nombre de su fruto, maqui.
QUELTEHUE: QUELTREU: conocida ave zancuda, la misma que TREQELL (Vanellus chilensis), el tregle o jardinero.
QUEPE: Quechua; césped con raíz y tierra.
QUETRO, QUETRU: pato silvestre de este nombre vulgar (Micropterus cinereus).
QUEULE, QUEULI: árbol queule (Ademostemus nitidum), con fruto comestible
QUEUCO: Agua del queule
QUILACO: Agua de quilas
QUILA, CÜLA: (cüla mari: 30; mari cüla: 13; cüla mari cüla: 33)
QUILACOYA: COYAM: roble. Tres robles.
QUILAHUE: HUE con numerales: en tantos días. En tres días.
QUILLA: luna
QUILLE, QUELLEN: lágrimas
QUILLECO: agua de lágrimas
QUILLEN: CÜLLEM: lagunitas de agua que se forman en el invierno
QUILLIN: CÜLLIN: apuntar con flechas
QUILLON (QUELLON) QUELLUM: ayudar; ayuda, auxilio (o de quellum: lavarse la cara).
QUILPO, CÜLPO: ave (Zenaita aurita), la tórtola
QUILPOLEMU: bosque de tórtolas
QUILPUE: lugar de tórtolas
QUILTRO: QUILTRU: perro chico, lanudo
QUIMAL: aymará; QUEMARA: hediondo
QUINTRAL: CÜNTRAL(EN): estar emparejado; nombre de vegetal parásito (Phrygilanthus), prefiere el maqui como mesonero y ostenta hermosas flores coloradas.
QUINUA, quechua; QUINOA: cereal cultivado desde épocas muy remotas en Chile, Perú y Bolivia (Chenopodium quinoa); su nombre mapuche es DAHUE.
QUIÑE: uno (mari quiñe: 11; epu mari quiñe: 21).
QUIQUE: QUIQUI: Comadreja chilena (Galictis vittata), animalito muy cruel y prototipo de personas demasiado irritables.
QUIRIGUA: QUIRIHUE: NGERÜ: zorro; HUE: lugar. Lugar de zorros.
QUIRIQUINA: CÜNGA: linaje, raza. Raza de zorros.
QUIRQUE: Lagarto (Liolaemus chilensis).
QUITRAHUE (QUITRALHUE): CÜTRAL, CÜTHAL: el fuego; HUE: lugar: Lugar de fogatas.

R

RABUCO: agua revuelta
RAGHCO (RAUCO, RAHUECO, ARAUCO) RAGH, RAQ: greda; CO: agua. Agua de greda o gredosa.
RAHUE: lugar gredoso
RAIMAPU: RAYÜN, RAIN: florecer; RAYEN: la flor; MAPU: tierra. Tierra florida (RAYEN QUITRAL: Flor-fuego).
RANCO: RAN: apostar; objeto de la apuesta; CO: agua; agua de apuesta.
RANQUIL: graminea carriza (Papsalum).
RANQUILCO: agua del carrizal
RANQUILMO, RANGUELMO: MO, MEU: con; Paraje tapado de carrizos
RANU: RANÜM: La jaiba (voz de las Antillas, apancora (voz quechua).
RAPA: greda negra de las vegas
RAFEL: barro de greda negra
RARI, (RAREN, RARIN): arbusto mirtáceo (Eugenia rarin), llamado también radin.
RARINCO: agua del radin
RAULI: RUILI, REULI: hermoso árbol de madera muy estimada, de hojas caducas como el pellín; rey de la selva araucana entre Linares y Valdivia (Nothofagus procera).
REHUE: RE: puro, genuino, exclusivo; HUE: Lugar donde pasa algo. REHUE: el "árbol sagrado"; los tres palos de canelo, maqui y laurel, amarrados entre si con voqui y revestidos con ramas de las mismas especies que, en el recinto festival del Nguillatún y otras reuniones, designa el lugar reservado a la función religiosa.
REQLE (RELQE): siete
RELONCAVI: (RELOCA) CAHUIN: reunión. Muchos valles unidos.
RENAICO: excavó el agua
RENGO: harina cruda
RERE: nombre mapuche y vulgar del pájaro carpintero (Picus magellanicus).
RETRICURA: RETRÜ: vertical; bastón, apoyo, amparo; CURA: piedra. Piedra parada o piedra de amparo; conocida "piedra santa" en el camino de Curacautín a Lonquimay, animada según creencia vulgar, antiguo totem de los de cura; recibe las ofrendas de cada transeúnte (RITOQUE: amparo).
REU: ola, estruendo del agua torrentosa.
RIÑIHUE: Colihual
ROQUIN: la provisión para el viaje, fiambre o con voz quechua: COCAVI
RUCA: Morada, choza, casa mapuche
RUCAPEQUEN: Cueva del mochuelo, pequén
RULO, RULÜ: llanos húmedos, aptos para chacras; terrenos secanos sin riego.
RUNCA: la peineta indígena antigua, hecha de la planta quilineja o coral (paupahuen, Luzuriaga radicans).
RUNGUE, RENGI: Colihue (Chusquea coleu).

S

SIQUIL, SHIQUILL: adorno de la mujer araucana, de plata pendiente del collar (TRÜPEL) o del prendedor (TUPU), consiste en multiformes planchitas cinceladas, unidas por anillos, termina en una cruz.
SOTOCA: quechua; SUTTUKUY: goteras.

T

TACNA; quechua; TACÑA: abollado
TACORA: aymará; TACURANA: robarle a otro
TAIGUEN (TAIQUIN, TRAIGUEN): hacer ruido (el agua, etc., al caer de arriba).
TAITAO: Lugar con muchos ruidos
TALA: aymará: hechicero
TALAGANTE: Lazo del hechicero
TALCA, (TALCAN, THALCA), TRALCA: el trueno; THALCAN, TRALCAN: tronar.
TALCAGUANO, TALCAHUANO: HUENU: arriba, cielo. Trueno del cielo
TALCAMAVIDA: Montaña del trueno
TEMU: árbol mirtáceo temu (Eugenia temu).
TEMUCO: Agua del temu
TENCA, TRENCA: pájaro cantor (Mimus thenca).
TILA: indómito
TILTIL: THIL, TRIL: Desnudo
TINGUIRIRICA: cuarzos redondos
TOLGUACA: frente de la vaca
TOME: (TOMES) TROME: planta llamada espadaña, estoquillo, totora, paja de estera (Typha angustifolia et Malocochaete riparta).
TOMECO: agua de totora
TONGOI: hace oír golpe tras golpe
TOQUI: THOQUIN, TROQUIN: distribuir, gobernar; THOQUI: el manda
TRAIGUEN: TRAIQEN (TRAYEN): chorrillo que ruidosamente viene de arriba, cascada
TRARILONCO: TRARÜN: atar, amarrar, ceñir; LONCO: cabeza, cabellera. Faja o venda que ceñía la frente de los antiguos caciques, además uno de los adornos de la mujer araucana.
TRARO, TRARU: Ave de rapiña
TREGUA, TEEHUA: perro, quiltro
TREGUACO: TREHUACO: agua del perro
TRIHUE: árbol minimiáceo (Laurelia aromática); el laurel
TRINTRE: TRINTRI: crespo, gallina crespa
TROMEN: TROMÜ: nube; TROMÜN: nublarse, estar nublado, sombrío un lugar
TRUVÜL: turbio, enturbiado
TRUMAO, TRUMAGH, TRUMAQ: clase de tierra delgada, arenisca.
TRUPAN: TRUPA: mancha, pinta multicolor (y planta tabaco del diablo); TRUPAN: tener muchos colores
TRUTRUCA: (TUTUCA); TRUTRUCAN: Hacer tru-tru; instrumento musical indígena de soplo cuyo sonido es tru-tru (tr o th es sonido propio del idioma mapuche, equivale aproximadamente a ch fuerte y dental).
TUCAPEL: TUN: tomar; reforzado por la partícula factica CA: agarrar, coger; PEN: ver, encontrar, adquirir; PE-EL, participio pasivo; encontrado, adquirido. Adueñarse (no más) de lo adquirido (o encontrado).
TUPU: Prendedor antiguo, alfiler largo con cabeza de una lámina circular, de plata cincelada; adorno de la mujer araucana sirve para prender el rebozo (iquilla) con el vestido (quipam o chamal).
TUPUNGATO: quechua; TUPU: medida; CATRU: sobra. Sobra de medida. Monte muy alto.

U

UCUN: Quedarse, detenerse, morada.
ULPO: ULPU: Bebida de harina tostada con agua fría; el ulpo.
UNIHUE: ÜNI (WÜNO): camarón; HUE: lugar. Lugar de camarones
UÑI: ÜÑÜ: murta: murtilla (fruta y arbusto, Myrtusugni).
UPEO: olvido.

V

VICHUQUEN: HUICHIN: estar solo, aparte, separado; QUE: serlo. Lugar aislado o lejano.
VILLACURA: escasez de piedras
VILCUN: FILLCUN, VILLCUN: Lagartija (Llolaemus)
VILO (VILOS, VILU), FILU, VILU (FILLU): culebra, serpiente (Tachymenis y otras).
VILLACURA: Piedras de las culebras.
VIRHUEN (VIRHUIN, VIRGÜEN, VIRQUEN) FIRCÜN: ser fresco, frío
VOIGUE: FOIQE, FOYE: El árbol sagrado (Drymis Winterí).
VOIGUELEMU: bosque de canelos.
VOYENCO (BOYECO): Agua de canelo
BARILOCHE: FURILU: estando atrás, adentro. Gente de adentro

Y

YALI o YALIYALI: los zancudos (Culex)
YALIHUE: Laguna de los zancudos
YAPA: Quechua: lo que se da o se hace sin obligación y por añadidura.
YAUQUEN: LLAUQUEN: Convidar a comer, convites.
YELCHO: YEN, YELN: llevar; THOR, tror: espuma (Ola) que lleva espuma
YENE: Mamífero marino (Balaena australis) la ballena grande
YUMBEL: ÜÜMQUE, WÜMKE: Brillar el arco iris; WUMKEL, participio que brilla o reluce. Arco iris reluciente.
YUNGAY: quechua; YUNCA: Valle templado: Y, afijo del posesivo de primera persona: mío. Mi valle templado
YUPEHUE: YUPEQUE: YUPE: el erizo de mar (Strongylocentrotus albus); HUE: lugar. Rocas con erizos.

Z

ZAPALLO: quechua; SAPALLU: calabaza (Cucurbita), el zapallo; en mapuche PENCA.

ANDRES LAMAS BENAVENTE

La calle que lleva su nombre llega hasta las faldas del cerro Chepe. Este ilustre hombre público era hijo de don Víctor Lamas. Fué uno de los Alcaldes más progresistas que tuvo la ciudad, a él se debe la forestación del cerro Caracol, plantaciones que se hicieron en su administración comunal. Fuera de sus muchas obras de progreso fué uno de los fundadores del Diario "El Sur".

=Biogr: P. Sel R: Zaštanta = Pág 59.